

**PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DE LA PARROQUIA RURAL  
CHINCA, CANTÓN Y PROVINCIA  
DE ESMERALDAS.**



## ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| *PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT 2014 -2019, PARROQUIA CHINCA. | 8         |
| *MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL CHINCA.  | 11        |
| *MIEMBROS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.   | 12        |
| *VISITA DE CAMPO A RECINTOS DE LA PARROQUIA.  | 13        |
| *CONTENIDOS PRINCIPALES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CHINCA    | 15        |
| <b>*DIAGNOSTICO.</b>  | <b>18</b> |
| *CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA CHINCA.  | 19        |
| *DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.   | 22        |
| <b>*COMPONENTE BIOFÍSICO.</b>   | <b>22</b> |
| *RELIEVE.   | 22        |
| *GEOLOGIA.  | 24        |
| *SUELOS.  | 26        |
| *USO DEL SUELO.   | 27        |
| *COBERTURA DEL SUELO.   | 28        |
| *FACTORES CLIMATICOS.   | 37        |
| *CLIMA.   | 38        |
| *PRECIPITACIONES.   | 39        |
| *TEMPERATURAS.  | 42        |
| *AGUA.  | 43        |
| *HIDROGRAFIA.   | 43        |
| *AIRE.  | 45        |
| *ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.     | 45        |
| *RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS.                            | 45        |
| *IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.  | 48        |
| *ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN.  | 48        |
| *PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.            | 52        |
| *ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.  | 54        |
| *AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.  | 55        |
| *AMENAZAS O PELIGROS.   | 59        |
| *SÍNTESIS DEL COMPONENTE BIOFISICO, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.                                    | 62        |
| <b>*COMPONENTE SOCIOCULTURAL.</b>   | <b>65</b> |
| *ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.  | 65        |
| *EDUCACION.   | 74        |
| *SALUD.   | 78        |
| *ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO (M2 ÁREAS VERDE, PLAZAS, COLISEOS/ HABITANTES; EVENTOS CULTURALES. | 82        |
| *NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.   | 83        |
| *ORGANIZACIÓN Y TEJIDOS SOCIAL.   | 89        |
| *GRUPOS ÉTNICOS.  | 91        |

|  |            |
|--|------------|
| *COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN<br>CON UN TERRITORIO.   | 92         |
| *PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y<br>CONOCIMIENTO ANCESTRAL.  | 94         |
| *IGUALDAD.   | 95         |
| *MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.   | 95         |
| *SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y<br>POTENCIALIDADES COMPONENTE SOCIOCULTURAL.   | 98         |
| <b>*COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.</b>   | <b>100</b> |
| *TRABAJO Y EMPLEO.   | 100        |
| *ESTRUCTURA PRODUCTIVA: VALOR AGREGADO BRUTO<br>(VAB) POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.   | 103        |
| *RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS: VAB PRIMARIO,<br>SECUNDARIO, TERCIARIO VS POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE<br>ACTIVA VINCULADA A CADA UNO DE ELLOS.                             | 105        |
| *PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS DEL<br>TERRITORIO (MANUFACTURA, COMERCIO, AGROPECUARIO, PISCÍCOLA,<br>ETC.) SEGÚN PARTICIPACIÓN EN EL VAB Y, POR PEA OCUPADA. | 106        |
| *PRINCIPALES PRODUCTOS: VOLUMEN DE PRODUCCIÓN<br>Y PRODUCTIVIDAD.  | 106        |
| *NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: MANUFACTURA<br>Y ARTESANÍA, COMERCIO, SERVICIOS.  | 108        |
| *FACTORES PRODUCTIVOS.   | 110        |
| *FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN.  | 115        |
| *SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.  | 116        |
| *INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN EXISTENTE<br>EN EL TERRITORIO.   | 116        |
| *PRESENTE DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES.  | 116        |
| *SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO,<br>PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.  | 120        |
| <b>*COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.</b>   | <b>122</b> |
| *RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS<br>RELACIONES CON EL EXTERIOR.  | 122        |
| *ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA.  | 123        |
| *LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.  | 125        |
| *SÍNTESIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS<br>HUMANOS, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.  | 128        |
| <b>*COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.</b>  | <b>133</b> |
| *ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.   | 133        |
| *POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA.   | 134        |
| *REDES VIALES Y DE TRANSPORTE.   | 135        |
| *SÍNTESIS DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y<br>CONECTIVIDAD, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.   | 138        |
| <b>*COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL<br/>Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</b>   | <b>139</b> |
| *INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL<br>VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO<br>DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE.              | 139        |

|   |            |
|---|------------|
| *MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.   | 140        |
| *ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.            | 140        |
| *ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS SOBRE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO.             | 141        |
| *SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.   | 141        |
| <b>*ANÁLISIS DE RIESGOS DE LOS COMPONENTES.</b>   | <b>143</b> |
| *EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS.  | 144        |
| *EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD.   | 146        |
| *EVALUACIÓN DEL RIESGO.   | 147        |
| <b>*PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES.</b>   | <b>148</b> |
| *ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.  | 150        |
| *ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL POR CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA.  | 150        |
| *INFORMACIÓN INGRESADA AL SIGAD SENPLADES.  | 152        |
| *MATRIZ VISITA DE CAMPO A LOS DIFERENTES RECINTOS DE LA PARROQUIA CHINCA, LEVANTAMIENTO DE INFORMACION.   | 158        |
| *PROPUESTAS DEL PDYOT.  | 171        |
| <b>*CONSTRUCCIÓN DE LA FASE DE PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</b>   | <b>171</b> |
| <b>*VISIÓN DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA.</b>  | <b>171</b> |
| *OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.  | 171        |
| *VINCULACIÓN CON INDICADORES / METAS.   | 173        |
| *CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS DE RESULTADO.  | 173        |
| *INDICADORES.   | 173        |
| *INDICADORES DE GESTIÓN.  | 181        |
| *METAS.   | 182        |
| *MODELO TERRITORIAL DESEADO.  | 189        |
| *ELEMENTOS DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO.  | 189        |
| *CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT).  | 189        |
| *DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES.   | 191        |
| *PROPUESTA DE POLÍTICAS REFERENCIALES.  | 193        |
| *IDENTIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MÍNIMAS DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD.   | 194        |
| <b>*MODELO DE GESTIÓN DEL PDYOT.</b>  | <b>201</b> |
| *ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN.   | 201        |
| *FORMULACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES.   | 206        |
| *AGENDA REGULATORIA: TIPOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS E INSTRUMENTOS NORMATIVOS CON CARÁCTER VINCULANTE DE USO COMÚN ENTRE LOS GOBIERNOS LOCALES. | 214        |
| *PARTICIPACIÓN CIUDADANA.   | 215        |
| *ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.  | 217        |
| *PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO DEL PDYOT.  | 217        |

|  |     |
|--|-----|
| *ANÁLISIS DE TENDENCIA Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META PARA EL AÑO.              | 218 |
| *ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR.   | 219 |
| *SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES.                                  | 219 |
| *ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS. | 220 |
| *ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS.        | 220 |
| *CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.   | 221 |
| *UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN.   | 221 |
| *RESOLUCION APROBATORIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACION.                                    | 222 |
| *RESOLUCION APROBATORIA DEL GAD PARROQUIAL DE CHINCA.                                    | 224 |
| *TECNICOS CONSULTORES ACTUALIZACION PDYOT 2015-2019.                                     | 226 |
| *BIOGRAFIAS ACTUALIZACION PDYOT 2015-2019.   | 227 |

**TABLA – MATRIZ**

|   |    |
|---|----|
| *TABLA 1. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS.  | 22 |
| *TABLA 2. DESCRIPCIÓN DE FORMACIONES GEOLÓGICAS.  | 24 |
| *TABLA 3. DESCRIPCIÓN DE SUELOS.  | 29 |
| *TABLA 4. DESCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN CLIMÁTICA.   | 37 |
| *TABLA 5. DESCRIPCIÓN DEL RECURSO AGUA.   | 43 |
| *TABLA 6. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS NATURALES BAJO PRESIÓN O DEGRADADOS.  | 45 |
| *TABLA 7. DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS Y NIVEL DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.                               | 48 |
| *TABLA 8. DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS Y NIVEL DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.                               | 50 |
| *TABLA 9. DESCRIPCIÓN DE PROPORCIÓN Y SUPERFICIES DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL. | 52 |
| *TABLA 10. PRINCIPALES SERVICIOS AMBIENTALES QUE PROPORCIONAN LOS ECOSISTEMAS.                                    | 54 |
| *TABLA 11. DESCRIPCIÓN DE POTENCIALES ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.                                     | 54 |
| *TABLA 12. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS.  | 59 |
| *TABLA 13. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.   | 62 |
| *TABLA 14. DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE EDUCACIÓN.  | 74 |
| *TABLA 15. DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE SALUD.  | 78 |
| *TABLA 16. DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO.  | 82 |
| *TABLA 17. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA.                                      | 83 |
| *TABLA 18. DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN CON UN TERRITORIO.            | 92 |
| *TABLA 19. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE PATRIMONIO CULTURAL E INTANGIBLE.                               | 95 |
| *TABLA 20. ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES  |    |

|  |     |
|--|-----|
| DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL.   | 98  |
| *TABLA 21. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE VARIABLE ESTRUCTURA PRODUCTIVA.  | 104 |
| *TABLA 22. DESCRIPCIÓN DE VARIABLE ESTRUCTURA PRODUCTIVA: VALOR AGREGADO BRUTO (VAB) POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.                            | 105 |
| *TABLA 23. DESCRIPCIÓN DE VARIABLE PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO SEGÚN PARTICIPACIÓN EN EL VAB Y POR PEA OCUPADA.           | 106 |
| *TABLA 24. DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD.  | 107 |
| *TABLA 25. DESCRIPCIÓN DE VARIABLE NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS: MANUFACTURA Y ARTESANÍA, COMERCIO, SERVICIOS.                                     | 109 |
| *TABLA 26. DESCRIPCIÓN DEL VARIABLE APOYO A LA PRODUCCIÓN.   | 116 |
| *TABLA 27. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.  | 120 |
| *TABLA 28. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN Y FORMA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.  | 126 |
| *TABLA 29. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.  | 128 |
| *TABLA 30. DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO A SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES.   | 133 |
| *TABLA 31. DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.  | 135 |
| *TABLA 32. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.  | 138 |
| *TABLA 33. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO. | 140 |
| *TABLA 34. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.  | 141 |
| *TABLA 35. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.  | 148 |
| *TABLA 36. DEFINICIONES GENERALES.   | 192 |
| *TABLA 37. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MARCO LEGAL.  | 215 |
| <br><b>MAPAS</b>   |     |
| *MAPA BASE.  | 20  |
| *MAPA INTERPARROQUIAL  | 21  |
| *MAPA RELIEVE.   | 22  |
| *MAPA DE PENDIENTES.   | 23  |
| *MAPA GEOLOGICO.   | 25  |
| *MAPA DE TEXTURA.  | 26  |
| *MAPA DE USO DE SUELO.   | 27  |
| *MAPA DE COVERTURA DE SUELO.   | 28  |
| *MAPA DE SUELOS (TAXONOMIA Y DE APTITUD).  | 31  |

|  |      |
|--|------|
| *MAPA DE APTITUD Y SUELO.                                      | 32   |
| *MAPA DE INUNDACIONES DEL SUELO CANTON ESMERALDAS.             | 33   |
| *MAPA DE MATERIA ORGANICA Y SUELO DEL CANTON ESMERALDAS.       | 33   |
| *MAPA DE PEDROGOSIDAD DEL SUELO DEL CANTON ESMERALDAS.         | 34   |
| *MAPA DEL NIVEL FREATICO DEL CANTON                            | 34   |
| *MAPA DEL PH DEL SUELO CANTON ESMERALDAS.                      | 35   |
| *MAPA DE PROFUNDIDAD DEL SUELO CANTON ESMERALDAS.              | 35   |
| *MAPA DE SALINIDAD DEL SUELO CANTON ESMERALDAS.                | 36   |
| *MAPA DE TEXTURA DEL SUELO CANTON ESMERALDAS.                  | 36   |
| *MAPA DE TOXICIDAD DEL SUELO CANTON ESMERALDAS.                | 37   |
| *MAPA TIPO DE CLIMAS.  | 38   |
| *MAPA DE ZONAS DE PRECIPITACIONES.                             | 40   |
| *MAPA DE ISOYETAS.   | 41   |
| *MAPA DE ISOTERMAS.  | 42   |
| *MAPA DE RECURSO HIDRICOS.                                     | 44   |
| *MAPA DE RECURSOS NATURALES DEGRADADOS.                        | 46   |
| *MAPA DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.                     | 47   |
| *MAPA DE ECOSISTEMAS.  | 49   |
| *MAPA DE VACIOS DE CONSERVACION.                               | 50   |
| *MAPA DE BIOCLIMAS.  | 51   |
| *MAPA DE DEFIT HIDRICO.  | 51   |
| *MAPA DE AREAS PROTEGIDAS.                                     | 53   |
| *MAPA DE RIESGO POR INUNDACION.                                | 56   |
| *MAPA DE MOVIMIENTO DE MASAS.                                  | 57   |
| *MAPA DE SUELOS DEL CANTON ESMERALDAS.                         | 60   |
| *MAPA DE MOVIMIENTOS SISMICOS.                                 | 61   |
| *MAPA DE LOCALIZACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.                | 69   |
| *MAPA DE COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES<br>EDUCACION Y SALUD. | 80   |
| *MAPA DE ACCESOS A SERVICIOS BASICOS AGUA.                     | 86   |
| *MAPA COBERTURA DE AGUA.                                       | 86   |
| *MAPA COBERTURA DE ALCANTARILLADO                              | 87   |
| *MAPA DE COBERTURA DE RECOLECCION DE BASURA                    | 87   |
| *MAPA DE MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERNO.                        | 97   |
| *MAPA DE MOVIMIENTO MIGRATORIO EXTERNO.                        | 97   |
| *MAPA DE AREAS DE INFLUENCIA DE LOS<br>PROYECTOS ESTRATEGICOS. | 118  |
| *MAPA DE LOCALIZACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.                | 127  |
| *MAPA DE REDES VIALES Y TRANSPORTE.                            | 136  |
| *MAPA VIAL DEL CANTON ESMERALDAS                               | 137  |
| *MAPA DE USO DE LA TIERRA.                                     | 151. |

## ADMINISTRACIÓN PERIODO 2014-2019 GAD PARROQUIAL CHINCA

### PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDyOT 2014 -2019, PARROQUIA CHINCA



**Sr. José Luis Caicedo Quintero**  
**PRESIDENTE DEL G.A.D.PARROQUIAL RURAL DE CHINCA**

El presente documento, contiene la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT 2014-2019; de la parroquia rural Chinca, del cantón y provincia de Esmeraldas; cuyo proceso es liderado por los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chinca; El mismo que fue analizado, revisado y socializado por el Consejo Local de Planificación parroquial, quien emitió la resolución favorable sobre las prioridades de desarrollo del PD y OT correspondiente al periodo de gobierno 2014 - 2019, mismo que se constituye en un documento habilitante para la aprobación



por parte del GAD PARROQUIAL, como lo indica el Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. Desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional, se debe considerar, entre otros aspectos, que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales; que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulen con políticas y metas del PND; que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los territorios de los GAD; y, que el Consejo Nacional de Planificación, emite lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los procesos de planificación.

Al momento, se cuenta con las Resoluciones Nro. 003-CNP-2014 y Nro. 004-CNP-2015, emitidas por el CNP, cuyas disposiciones son mandatorias para la actualización de los PDyOT.

Por otra parte, cabe considerar que los PDyOT parroquiales, deben cumplir lo estipulado en el marco legal vigente, principalmente en los siguientes cuerpos legales:

- Constitución de la República del Ecuador 2008: Arts. 100, 241, 267, 275, 277, 279, 280 y 293.
- Código Orgánico de Organización Territorial -COOTAD: Arts. 65, 215, 233 y 245.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas – COPFP: Arts. 28, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51.

La coordinación y gestión integral exigen una visión integradora e intersectorial, pues en ese escenario se expresa la complejidad de las relaciones entre los sistemas, subsistemas, componentes y subcomponentes que deben ser considerados en un PDyOT.

De acuerdo a los lineamientos emitidos por la SENPLADES para los territorios parroquiales, se deberá considerar los siguientes componentes:

- a. Físico-ambiental;
- b. Sociocultural;

- c. Económico;
- d. Asentamientos humanos;
- e. Conectividad, energía y movilidad; y,
- f. Político institucional.

A pesar de la aparente división en el análisis, los planes deberán aprovechar la información y los conocimientos técnicos específicos para que cada una de las decisiones en los territorios, tenga un alcance integral o global, evitando contradicciones o duplicidades en la acción pública a nivel territorial.

Dada la confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como entre ellos, aplicando criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno y para el caso del territorio parroquial el COPFP en su Art. 44 literal f) especifica: “Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.”

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, ni siguen una cadena de mando desde arriba hacia abajo; sin embargo si existe una prelación de los planes cantonales sobre los provinciales y parroquiales, puesto que es necesario articular la planificación intergubernamental de acuerdo con el Art. 43 del COPFP: “Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.”

**MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHINCA**

**Sr. José Luis Caicedo Quintero  
PRESIDENTE**

**Sra. Irene Pisco Vargas.  
VICE PRESIDENTA**

**Sr. Jimmi Pata Palacios.  
PRIMER VOCAL**

**Sra. Ketty Farías Zambrano.  
SEGUNDO VOCAL**

**Sr. Edwin Zúñiga Mosquera.  
TERCER VOCAL**

**ING. Ingrid Cagua Leon  
SECRETARIA / TESORERA**



**MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.**

|                       |                     |             |                               |                               |                |
|-----------------------|---------------------|-------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------|
| JOSE LUIS             | CAICEDO<br>QUINTERO | 0800489304  | joseluiscaicedo@hotmail.com   | GADPR<br>CHINCA               | PRESIDENTE     |
| HECTOR<br>EDUARDO     | CARRERA<br>NARANJO  | 0801049172  | gadprdechınca@hotmail.com     | Participación<br>Ciudadana    | Miembro        |
| ALEXANDRA<br>MARJORIE | GARCIA<br>ANGULO    | 0802221374  | alexandragarcia16@hotmail.com | Participación<br>Ciudadana    | Miembro        |
| EDWIN                 | ZUÑIGA<br>MOSQUERA  | 0801522947  | azuigamosquera@yahoo.com      | GADPR<br>DE<br>CHINCA         | VICEPRESIDENTE |
| MARIA CLARENIS        | LARA ANGULO         | 0800978470  | marialara23@votlook.es        | Seguro<br>Social<br>Campesino | Miembro        |
| BETZAIDA<br>ELIZABETH | OLIVE ORTIZ         | 1717520892  | gadprdechınca@hotmail.com     | Participación<br>Ciudadana    | Miembro        |
| JIMMI IVAN            | PATA PALACIOS       | 171593606-6 | jimmipatapalacios@hotmail.com | GADPR                         | Miembro        |
| ISAAC HECTOR          | TENORIO<br>TENORIO  | 080193382-1 | gadprdechınca@hotmail.com     | Comunidad<br>Taquigue         | Miembro        |
| VIVIANA DEL<br>ROCIO  | PANEZO<br>CABEZA    | .....       | gadprdechınca@hotmail.com     | Junta<br>AAPP                 | Miembro        |



# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT 2014-2019

## PARROQUIA RURAL CHINCA VISITA DE CAMPO





## **CONTENIDOS PRINCIPALES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CHINCA.**

Tal como lo establece el marco jurídico vigente, los contenidos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDyOT se basan en dos consideraciones:

- a) los contenidos mínimos que establece la Ley: un diagnóstico; una propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial; y, un modelo de gestión.
- b) las competencias de cada nivel de gobierno, lo cual determina el alcance de sus instrumentos de planificación, especialmente en la fase de propuesta y modelo de gestión.

El alcance de este Plan dispone de información, del grado de desarrollo de los instrumentos de planificación de los otros gobiernos con los que debe articularse, para citar algunas coyunturas posibles.

Por otra parte, en relación a los contenidos derivados de las competencias de los distintos niveles de gobierno, se aclara que esto implica la necesidad de que se pongan en práctica mecanismos de concertación. No se trata entonces de imponer directrices desde el nivel superior ni desde los niveles inferiores. Se trata de identificar de modo concertado los niveles de desarrollo, de Buen Vivir, que se deben alcanzar, y la forma de organización del territorio que debe establecerse, con un nivel de correspondencia y concordancia que parte de la visión a gran escala y va enriqueciéndose en el detalle según el nivel de cercanía de los gobiernos con sus pobladores, es decir, una misma visión y una diferencia de escala en el detalle de cada instrumento.

Para garantizar esta lógica de actuación – para remar en el mismo sentido hacia el desarrollo – tanto la planificación como la gestión del territorio a nivel parroquial tienen como referentes: el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales, metropolitanos y provinciales así como, otros instrumentos de nivel nacional cuya visión y alcance debe ser analizada considerando además las tres prioridades nacionales:

- Sustentabilidad patrimonial,
- Erradicación de la pobreza; y,
- Cambio de la matriz productiva.

### **PARA OBTENER LA INFORMACIÓN SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES.**

- a) Conformar el Consejo de Planificación Local parroquial;
- b) Planificar y realizar agendas de visita de campo a los diferentes recintos y a la cabecera parroquial.

- c) Reuniones en los diferentes recintos, en donde se invitó a participar los líderes, lideresas, representantes y funcionarios de las entidades gubernamentales, gremiales, productivas, educativas, sociales y la comunidad en general;
- d) Trabajar por Mesas temáticas con los autores del territorio; para identificar los principales Problemas y Potencialidades del Territorio parroquial;
- e) Consultar, organizar y sistematizar información Primaria, Secundaria y Terciaria de los principales Indicadores sociales, económicos - productivos, culturales, biofísicos, cobertura de agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental, vialidad urbana y rural, conectividad.
- f) Georeferenciar los diferentes poblados, infraestructura social y productiva; hitos, recursos hídricos, naturales, tangible e intangible;
- g) Categorizar el Uso del Territorio (CUT), para determinar Conflictos del uso del recurso suelo.
- h) Categorizar el Ordenamiento del territorio (COT) en base, al COT determinado por el GAD Municipal.
- i) Buscar, solicitar y sistematizar información primaria, secundaria.
- j) Mesas de trabajo con representantes gremiales, técnicos y funcionarios Municipales.
- k) Diagnostico por componentes, Problemas y Potencialidades.
- l) Reportar información al SIGAD.

**LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL PDYOT DE LA PARROQUIA RURAL DE CHINCA, SE SISTEMATIZÓ INFORMACIÓN E INGRESÓ AL SIGAD DE SENPLADES, CADA UNO DE LOS COMPONENTES COMO SON:**

**PRIMERA FASE DEL PDYOT, DIAGNÓSTICO.-**

Como fecha máxima de presentación y cargado al SIGAD página oficial de SENPLADES, el 15 de mayo del 2015, realizando visitas técnicas de campo en los recintos: Cabecera Parroquial, Bellavista, Chigue, Taigue, Taiguie, Tabuche, Chaflu, Santa Patricia, El Treinta, Cotopaxi; observando contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual. Se realizó este diagnóstico de acuerdo a los lineamientos de seis componentes propuestos por el Modelo SENPLADES, Esto permitió conocer y analizar la situación actual de cada uno de los componentes que inciden tanto en el desarrollo como en el ordenamiento territorial de la Parroquia Rural de Chinca, los componentes en los que se trabajó y se investigó, fueron los siguientes: reuniones, encuestas, sondeos de opiniones, reuniones de socialización con



las autoridades locales, con la ciudadanía y Asambleas generales, tomando como base los siguientes componentes o parámetros:

- A. Biofísico
- B. Socio cultural
- C. Asentamientos Humanos
- D. Económico – Productivo
- E. Movilidad- Energía – Conectividad
- F. Político Institucional y Participación Ciudadana

#### **FASE DOS DEL PDYOT, PROPUESTA DE DESARROLLO.**

Una vez sistematizados y priorizados los Problemas y Potencialidades de la fase de Diagnóstico del territorio; se procedió a elaborar las propuestas que tuvo como fecha máxima para ser cargada en el SIGAD DE SENPLADE, el 15 de junio del 2015.

Para la elaboración de la propuesta, se tomaron en cuenta la visión de mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos, esta fase contiene los siguientes componentes:

- A. La VISION de mediano y largo Plazo; de acuerdo a sus potencialidades y oportunidades
- B. Determinar las políticas Públicas para cada Componente
- C. Metas e indicadores deseados
- D. Los Objetivos
- E. Estrategias de Articulación
- F. Zonificación.

#### **FASE TRES DEL PDYOT, MODELO DE GESTIÓN.-**

Se trabajaron y priorizaron los programas y proyectos que tienen que ver con las competencias y funciones del GAD Parroquial Rural, Luego se tomaron en cuenta lo priorizado por el GAD Municipal y por último lo que consta en el Plan de Trabajo del Presidente del GAD parroquial, y su fecha máxima para subirlo al SIGAD fue el 15 de agosto del 2015, este modelo de Gestión cuenta con:

- A. Estrategia de Articulación
- B. Propuestas de Programas o proyectos
- C. Propuesta de Agenda regulatoria
- D. Estrategia de Participación Ciudadana
- E. Estrategia y metodología de Seguimiento y Evaluación.

Para la elaboración del modelo de gestión, se pusieron los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social



# DIAGNOSTICO PD y OT



## 1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA.

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del GAD</b>                    | GAD PARROQUIAL – CHINCA   |
| <b>Fecha de creación de la Parroquia</b> | 23 de Marzo de 1948   |
| <b>Población total al 2015</b>           | 5.011 habitantes  |
| <b>Extensión</b>                         | 224,40 Km <sup>2</sup>  |
| <b>Límites</b>                           | <b>Norte:</b> Parroquia San Mateo<br><b>Sur:</b> Parroquia Majua<br><b>Este:</b> Parroquia Chontaduro y Chumunde<br><b>Oeste:</b> Parroquia Tabiazo y Carlos Concha |
| <b>Rango altitudinal</b>                 | 10 a 575 (cerro Tabete) msnm  |
| <b>Red Hidrográfica</b>                  | La principal red Hidrográfica la constituye el Rio Esmeraldas; seguida del Estero Tabuche, Taquique, Chigue, Rasquiña, Tapir, Chula,                                |
| <b>Vialidad</b>                          | La parroquia Chinca está atravesada de Norte a Sur por la carretera de primer orden E-20, Esmeraldas – Santo Domingo – Quito-Guayaquil.                             |

### FICHA DE CIFRAS GENERALES

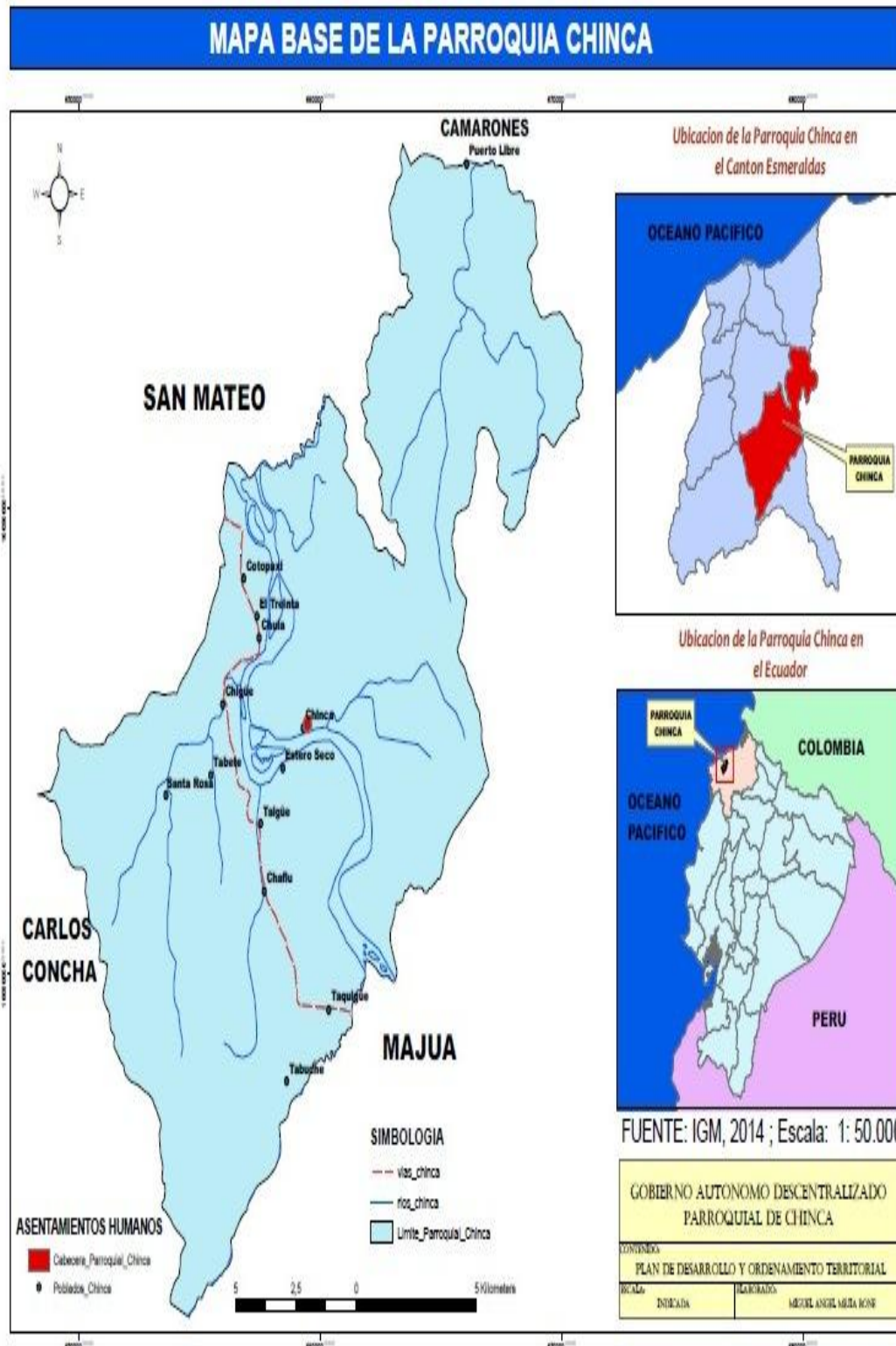
|                         |  |
|-------------------------|--|
| <b>Parroquia CHINCA</b> | Pertenece al Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas; se encuentra en la Zona 1 de planificación.               |
| <b>Extensión:</b>       | (224,40 km <sup>2</sup> ). Representa el 16,62% del territorio del cantón Esmeraldas                               |
| <b>Población:</b>       | 5.011 habitantes 2,40% respecto al cantón de ESMERALDAS; y, el 16,47% de la población Rural del cantón Esmeraldas. |
| <b>Urbana:</b>          | 0,00%  |
| <b>Rural:</b>           | 100,00%  |
| <b>Mujeres:</b>         | 47,96%   |
| <b>Hombres:</b>         | 52,04%   |
| <b>PEA:</b>             | 1-560  |

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda 2010

| <b>PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE GENERAN MAYOR INGRESO</b>                                   |        |
|--|--------|
| <b>Clasificación CIU 4.0 Actividad Principal</b>   | 52,20% |
| Agricultura, silvicultura, caza y pesca  | 42,78% |
| Sector público   | 4,10%  |
| Comercio al por mayor y al por menor - reparación de vehículos automotores y motocicletas. | 4,65%  |
| Manufactura  | 1,67 % |

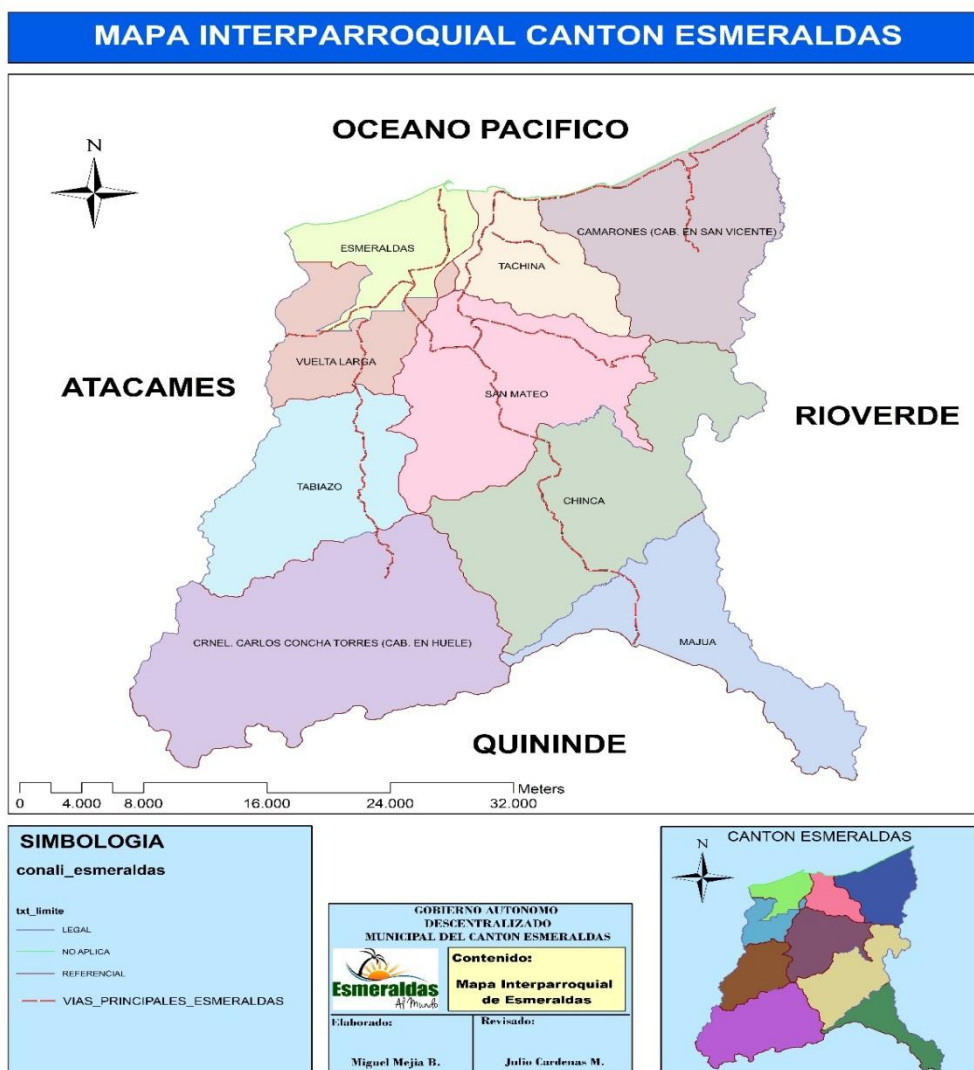
Fuente: INEC, Censo Económico 2010

MAPA 1.



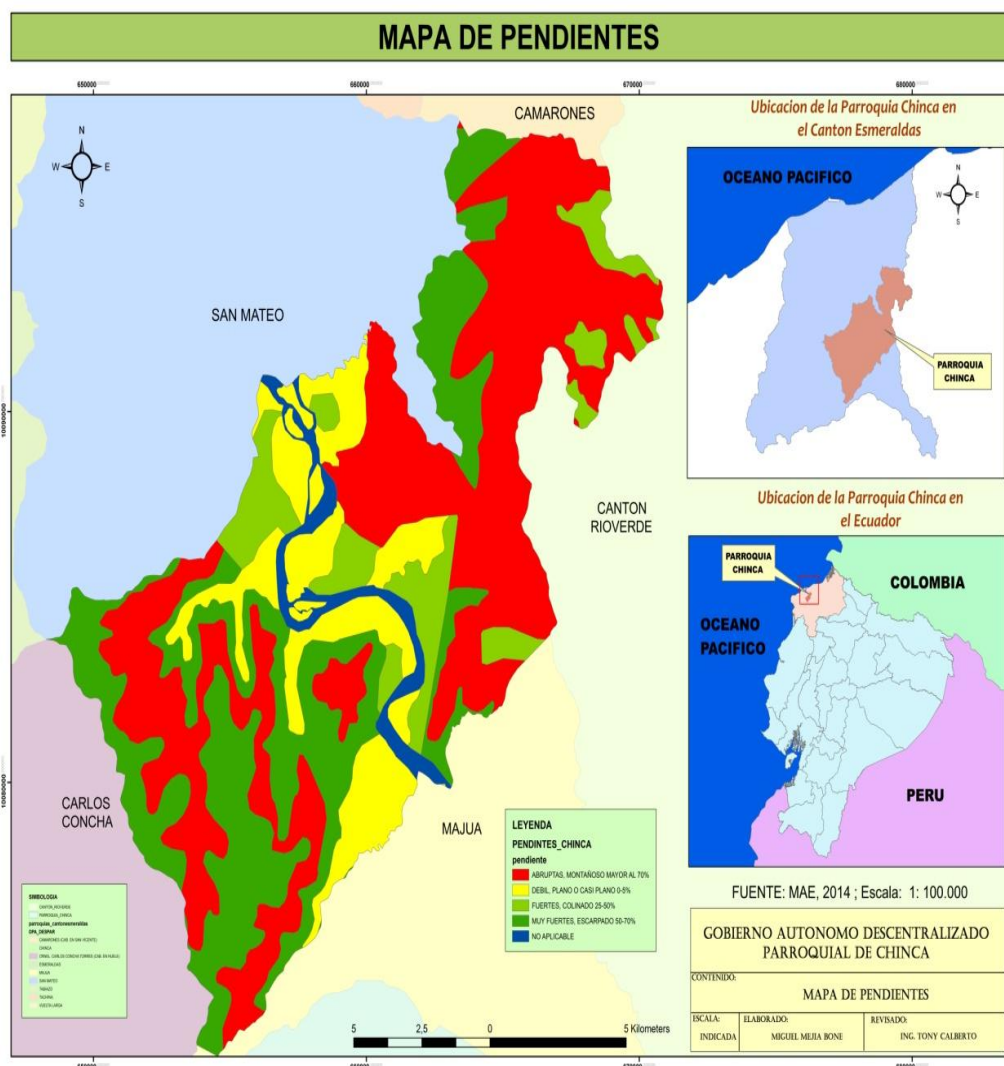
## MAPA 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN EL CANTON.

Se encuentra localizada en Chinca limita al Sudeste con la Parroquia Majua y al Sudoeste con la Parroquia Carlos Concha. Al Este con Chumundé y Nordeste con las parroquias de Chumundé (cantón Rioverde) y Camarones, Al Norte limita con la Parroquia San Mateo. La cabecera parroquial se sitúa en el recinto de Chinca, aunque administrativamente el recinto de Chafalú funciona como cabecera parroquial, al ser el sector en el que se encuentra el mayor número de población, donde se concentra el grueso de los servicios y donde se da el mayor número de movimientos en el ámbito interno de la parroquia. Como se analizará posteriormente, a través del diagnóstico, la cercanía de la ciudad de Esmeraldas (cabecera cantonal y capital de la provincia) tiene sus efectos sobre la Parroquia. Estos efectos, tanto positivos como negativos, definen y sitúan a la Parroquia Chinca en el contexto campo –ciudad; con todas las peculiaridades, problemas y situaciones que se plantean desde esa situación (desplazamientos, dependencia, problemáticas sociales etc.).





MAPA 4.



Las pendientes o topografía del suelo, en la jurisdicción parroquial de Chinca; está distribuida de la siguiente manera, como lo indica el presente Mapa:

- DEBIL, PLANO A CASI PLANO.**- Estos terrenos están ubicados en la parte central de la parroquia, exclusivamente los colindantes con la carretera y la cuenca Hidrográfica de los Ríos Esmeraldas y Tabuche; los mismos que tienen pendientes que oscilan entre 0 a 5% tal como lo indica el mapa en donde esta demarcado de color amarillo
- FUERTES COLINADOS.**- terrenos en los que las pendientes tienen entre el 25 a 50% ubicados en la parte diagonal, adyacentes a la zona Plana o débil.; como también en la parte Noreste de la jurisdicción parroquial. Zona de marcada de color verde claro

- c. **MUY FUERTES ESCARPADOS.**- Con pendientes que van de 50 a 70% de inclinación; representadas en el Mapa de Color Verde Oscuro; que están colindantes, adyacentes a las fuertes Colinadas
- d. **ABRUPTAS, MONTAÑOSA.**- Son terrenos con pendientes superiores al 70%, zonas llamadas también montañosas, en donde se conservan especies forestales nativas, Fauna silvestre, en donde sus habitantes cazan para su alimentación familiar; estas áreas están marcadas en el Mapa de Color Rojo intenso.

### 1.1.3. Geología.

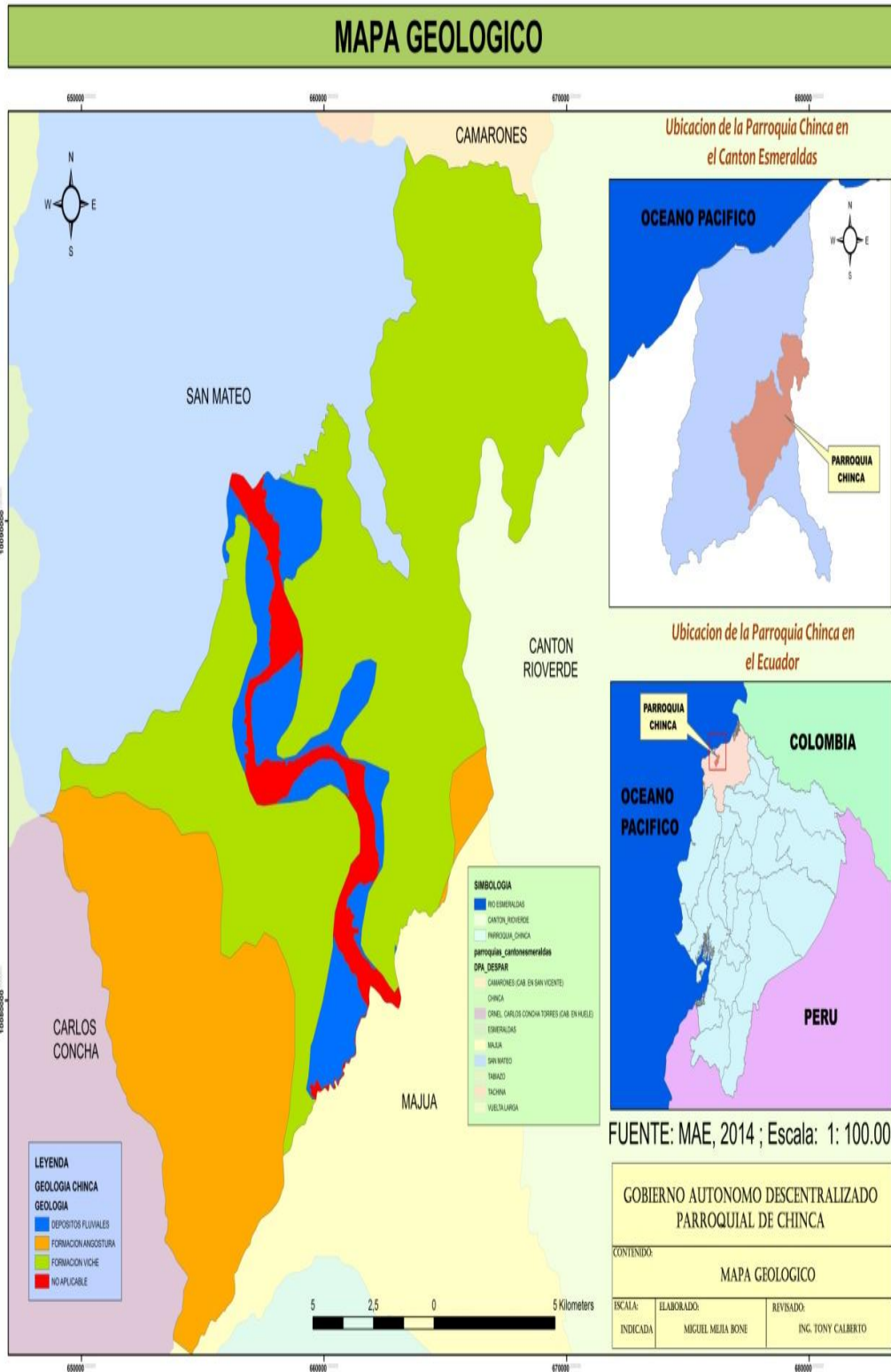
En esta sección se describirá las características geológicas que determinen el origen de los afloramientos, descripción topográfica el tipo de roca y suelo que predominan.

**Tabla 2. Descripción de formaciones geológicas**

| Formaciones Geológicas     | Descripción   | Color para representación en el Mapa |
|----------------------------|---|--------------------------------------|
| <b>Depósitos Fluviales</b> | Consiste en depósitos de terrazas jóvenes compuestos de conglomerados de diversos tamaños, predominando los gruesos, areniscas y lentes de tobas y arcillas   | Azul intenso                         |
| <b>Formación Angostura</b> | Esta formación sobreyace a la formación Arajuno y es una secuencia de conglomerados compuestos principalmente por cherts, cuarzo lechoso y en cierto niveles inferiores se describe un importante contenido de rocas metamórficas gneises | Naranja                              |
| <b>Formación Viche</b>     |   | Verde                                |



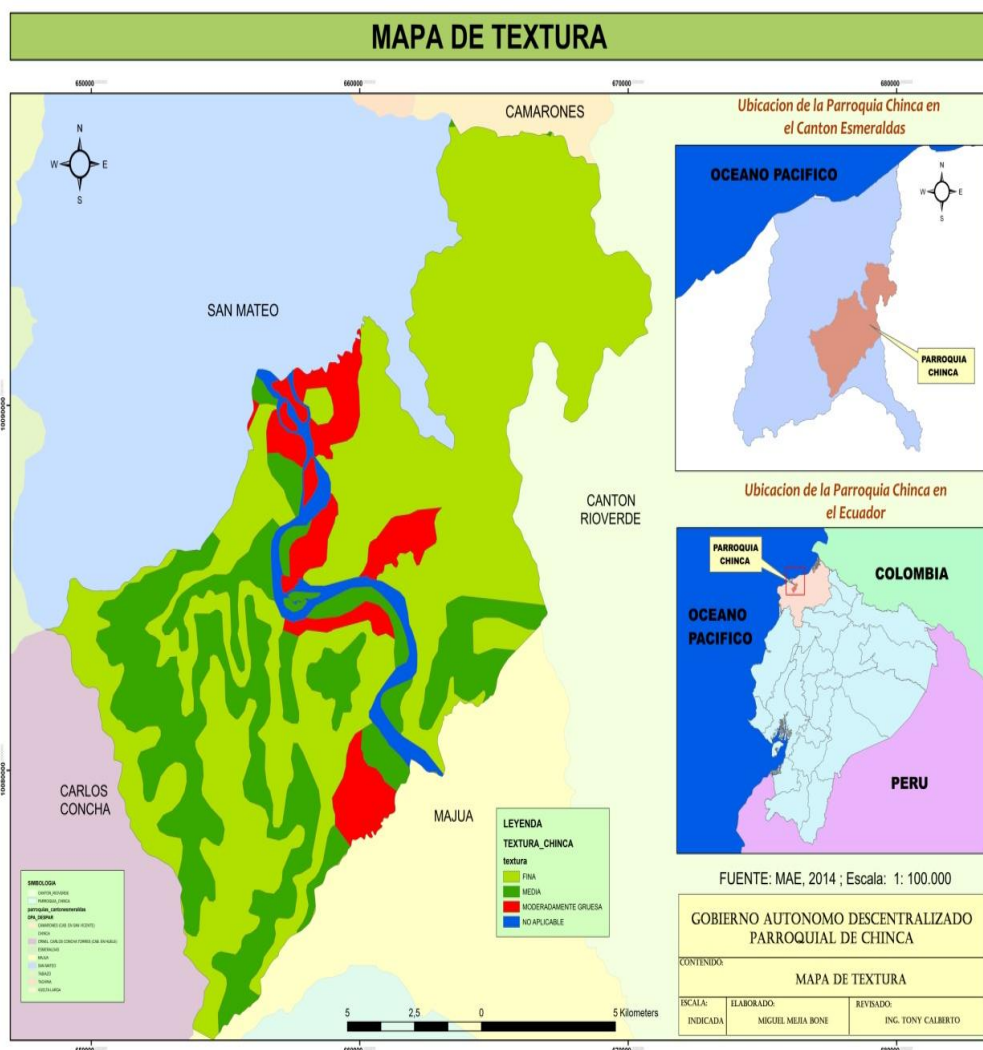
MAPA 5.



### 1.1.4. Suelos.

Los tipos de suelo existentes en la parroquia Chínca, del cantón y provincia de Esmeraldas; están indicados en el siguiente Mapa de Textura del suelo.

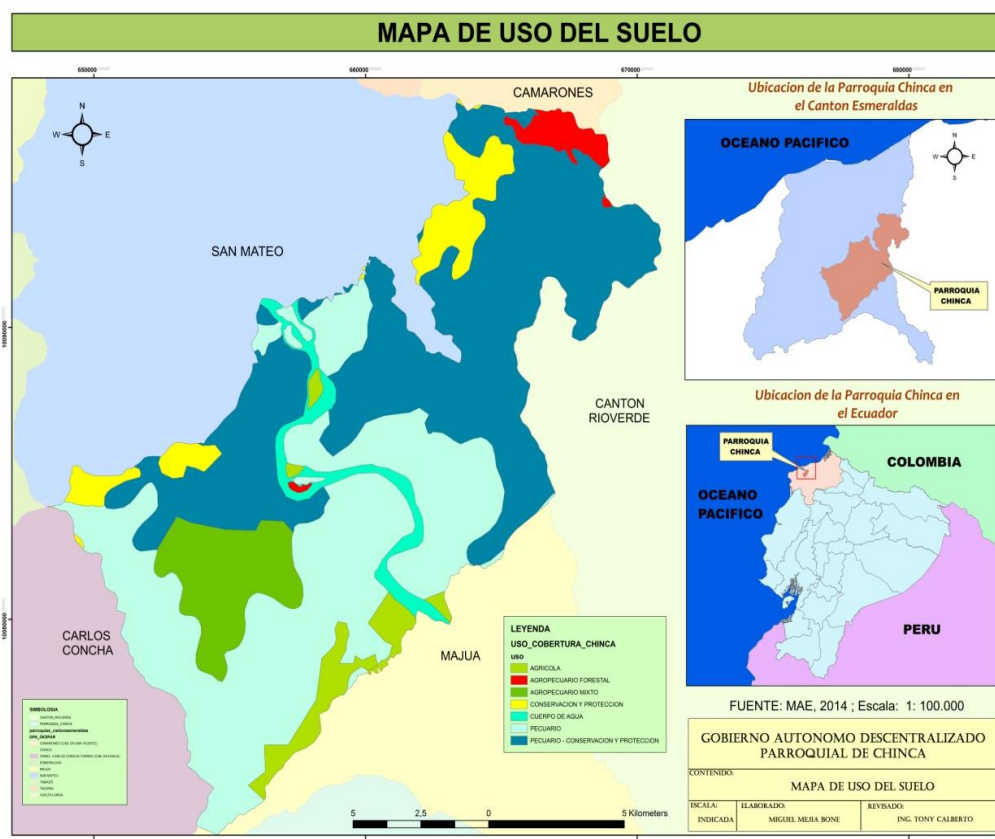
MAPA 6.



**TEXTURA.-** la textura del suelo del territorio de la parroquia Majua; tal como lo demuestra el Mapa está distribuido así:

- Fina.-** De color verde claro; el mismo que está distribuido en casi toda la jurisdicción parroquial, con mayor presencia en el sector Noreste y sur.
- Media.-** de coloración verde oscuro en el Mapa; presente en la zona central y sur del territorio parroquial de Chínca.
- Moderadamente gruesa.-** Los suelos colindantes con la cuenca del Río Esmeraldas y los territorios de Tabuche; poseen esta textura; representada de color rojo en el Mapa.

1.1.4.1. USO DEL SUELO.  
MAPA 7.



El Mapa de Uso del suelo; de la parroquia Chínca nos demuestra que el suelo se destina a las siguientes actividades:

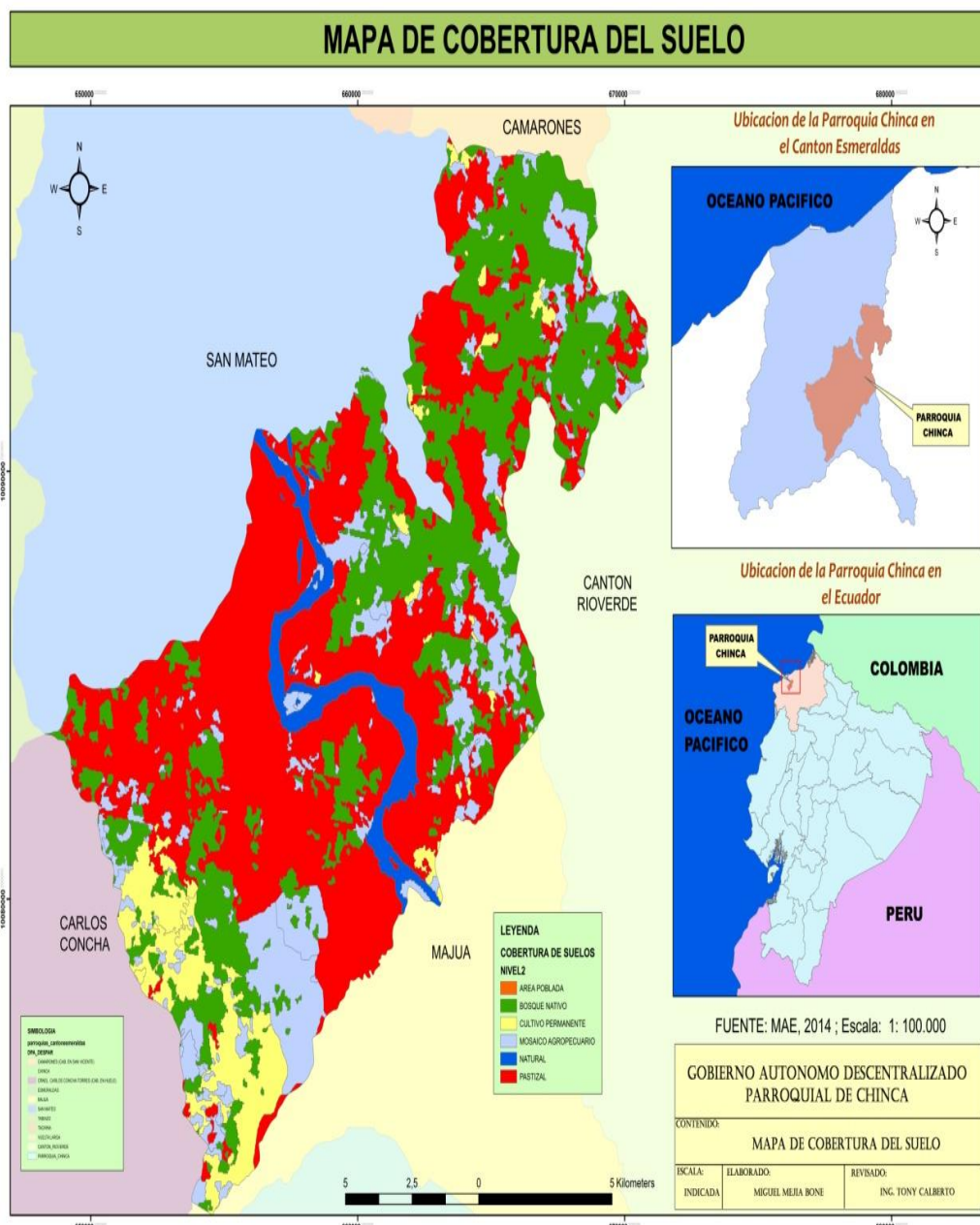
- AGRICOLA.-** Áreas destinadas exclusivamente a cultivos agrícolas como Palma Africana, ciclo corto, frutales, etc. Representada en el Mapa de color verde claro
- AGROPECUARIA – FORESTAL.-** Representada de color rojo: esta zona está situada en sector Norte de la parroquia, en sector limítrofe con la parroquia Camarones
- AGROPECUARIO MIXTO.-** Zona donde se cultivan productos agrícolas, pecuarios en forma combinada, alternada; representada en el Mapa de color Verde Oscuro.
- CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN.-** Zona representada de color amarillo en el Mapa y están ubicadas en el sector de Canchalagua al Noroeste de la parroquia; y la otra zona en áreas colindantes con la parroquia San Mateo y Carlos concha; donde aún se mantienen, conservan áreas para la protección ambiental e hidrológica.
- PECUARIO.-** Área destinada a la producción Ganadera principalmente; suelos que están ocupados por Pastizales nativos e introducidos como

saboya, Bracchiaria, elefante y ciertas leguminosas nativas; zona demarcada de color Celeste en el Mapa.

- f. **PECUARIO- CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN.-** Zona demarcada de color Azul; esta área se caracteriza por estar ocupada, sembrada de pastizales nativos, intercalados con especies forestales y bosquetes alrededor de las cuencas, aguadas o colinas altas; lo que permite conservar y proteger en forma eficiente y natural las cuencas hidrográficas, contra deslaves e inundaciones.

1.1.4.2. COBERTURA DEL SUELO.

MAPA 8.



El término “suelo” se deriva de la palabra latina SOLUM que significa piso. Se define al suelo como la capa superior de la tierra que sirve de sustento para el crecimiento y desarrollo de las plantas. Está constituido por cuatro componentes principales: material mineral, materia orgánica, aire y agua.

El caracterizar el recurso suelo permite identificar las características físicas y químicas en condiciones naturales las mismas que determinan la línea base que puedan sustentar un monitoreo a la proyección de cualquier actividad agropecuaria y/o forestal en vista que definen sus cualidades o potencial y limitaciones para el uso, manejo y conservación de los mismos.

De acuerdo al sistema de clasificación expresada en el mapa de suelos del cantón Esmeraldas; está formada por los siguientes tipos de suelo de acuerdo a su ORDEN

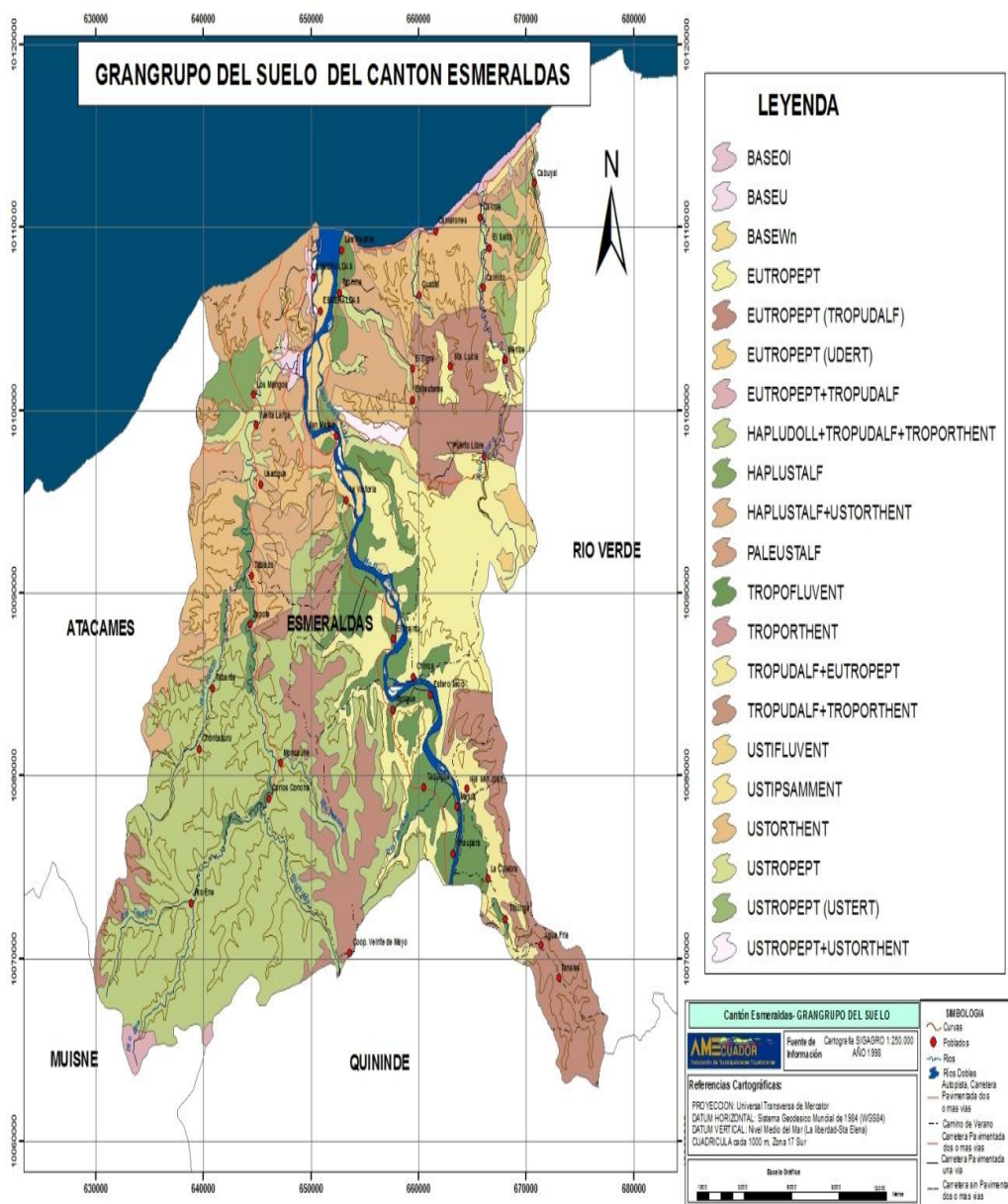
**Tabla 3. Descripción de suelos.**

| <b>Unidades Suelos</b> | <b>Descripción – Aptitud</b>  | <b>Extensión</b> | <b>Porcentaje</b> |
|------------------------|---|------------------|-------------------|
| Los Molisoles          | Son excelentes suelos agrícolas. Tienen una buena estructura granular o migajosa con alto contenido de materia orgánica y buen drenaje. Son los de mayor fertilidad y potencial agropecuario de la provincia. Las precipitaciones anuales deben ser abundantes para suministrar cierto lavado a través del suelo, aunque las estaciones secas suelen ser normales. Se localizan en una gama climática muy amplia. La vegetación está compuesta por pastos abundantes y bosques cadufolios de madera dura. | 27.144,20        | 48,87             |
| Alfisoles              | Se trata de suelos minerales generalmente húmedos de alta saturación básica; tienen problemas de drenaje debido a su alto contenido arcilloso y poco material orgánico. Pueden ser buenos suelos agrícolas con adecuada fertilización. Están constituidos por la acumulación de arcilla en el horizonte “B”. Tienen una fertilidad natural moderada. Además son los suelos fértiles más abundantes del  | 26.200,10        | 47,17             |

|                |   |          |      |
|----------------|---|----------|------|
|                | planeta. son suelos capaces de suministrar agua a las plantas mesofilicas durante más de la mitad del año o por lo menos durante más de tres meses consecutivos a lo largo de la estación de crecimiento  |          |      |
| Los Vertisoles | Son suelos pesados y arcillosos de clima húmedo a árido pero siempre con un periodo húmedo que satura el suelo. Constituye buenas áreas pastoriles ya que tienen mediano a alto contenido de nutrientes. Los vertisoles permiten el desarrollo de cultivos como el Arroz y algodón.   | 2.200,12 | 3,96 |
| Entisol        | Son aquellos suelos que tienen muy poca o ninguna evidencia de formación o desarrollo de horizontes pedogénicos. Hay muchas razones por las cuales no se han formado los horizontes; en muchos de los suelos el tiempo de desarrollo ha sido muy corto, otros se encuentran sobre fuertes pendientes sujetas a erosión y otros están sobre planicies de inundación, condiciones que no permiten el desarrollo del suelo. Pero no todo los Entisoles son suelos jóvenes, existen algunos que se han formado sobre materiales muy antiguos pero contienen arenas de cuarzo y otros minerales muy pobres que forman horizontes con extrema lentitud. |          |      |
| Incentisol     | Suelo que evidencia un incipiente desarrollo pedogenético, dando lugar a la acción de algunos horizontes alterados; los procesos de traslocación y acumulación suelen presentarse, estos suelos son muy pobremente drenados. Constituyen una etapa subsiguiente de evolución, en relación con los Entisoles; sin embargo son considerados inmaduros en su evolución. Se han originado a partir de diferentes materiales parentales (materiales resistentes o cenizas volcánicas); en posiciones de relieve  |          |      |

|       |  |  |  |
|-------|--|--|--|
|       | extremo, fuertes pendientes, depresiones o superficies geomorfológicas jóvenes. El uso de estos suelos es muy diverso, las áreas de pendientes son más apropiadas para la reforestación. |  |  |
| Arena | Esta unidad corresponde a la parte de la playa marina.   |  |  |

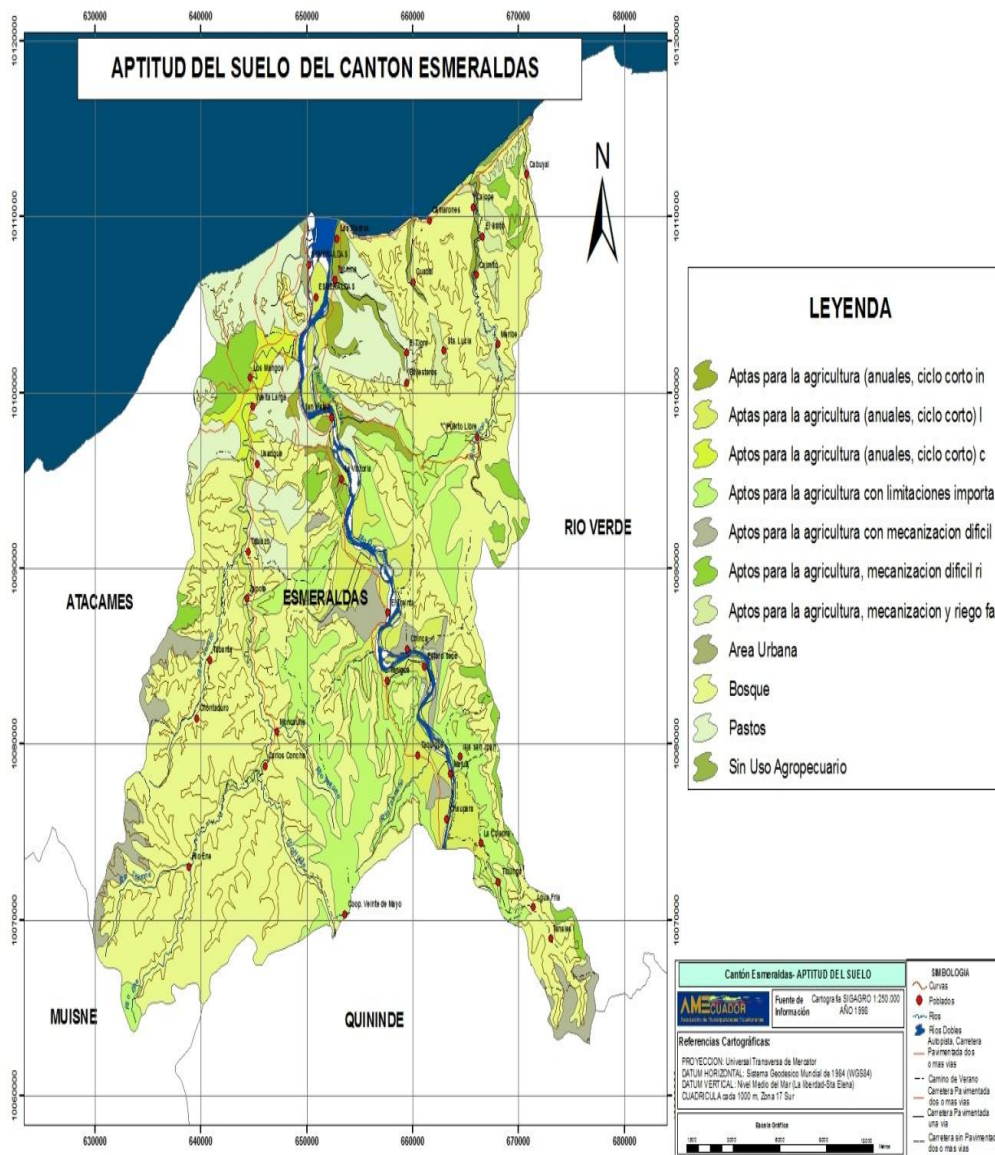
Mapa 9. Mapa de Suelo (taxonomía) y de Aptitud



**Suelos predominantes en el cantón Esmeraldas**  
**Según la Taxonomía de suelos de USDA**  
**(United States Department of Agriculture)**

| <b>Suelo Predominante (Soil Taxonomy. USDA)</b> | <b>ORDEN</b>   |
|---|----------------|
| Entic hapludolis + typic                        | Los Movisoles  |
| Hapludalfs                                      | Alfisoles      |
| Typic   | Los Vertisoles |

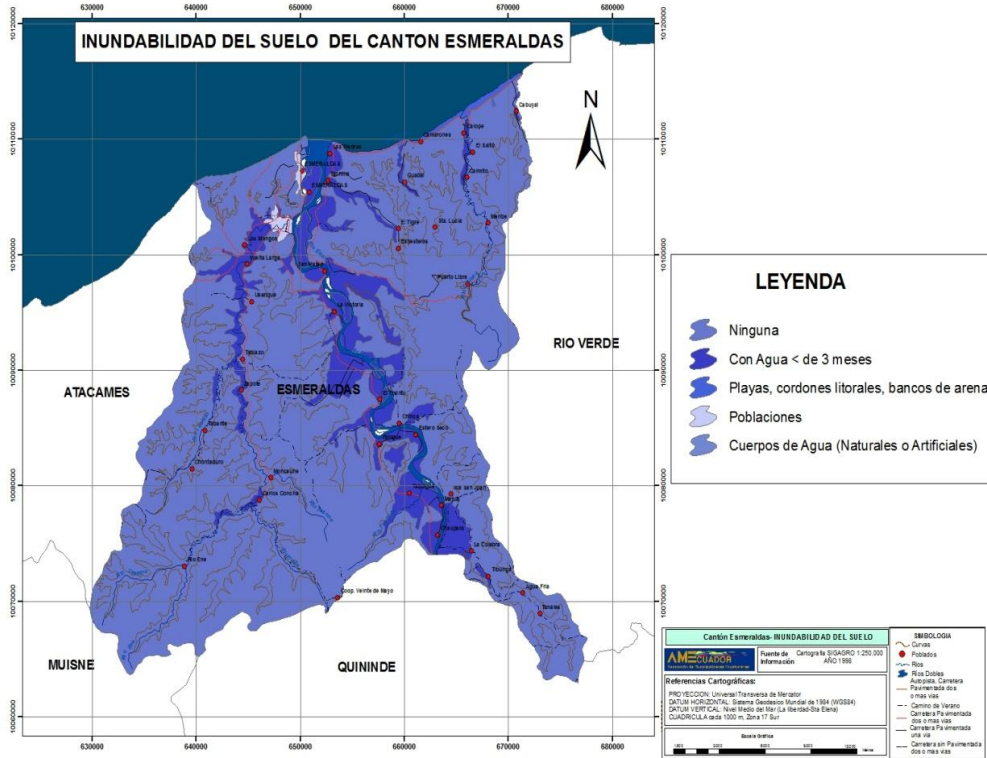
**MAPA 10. Aptitud del suelo**



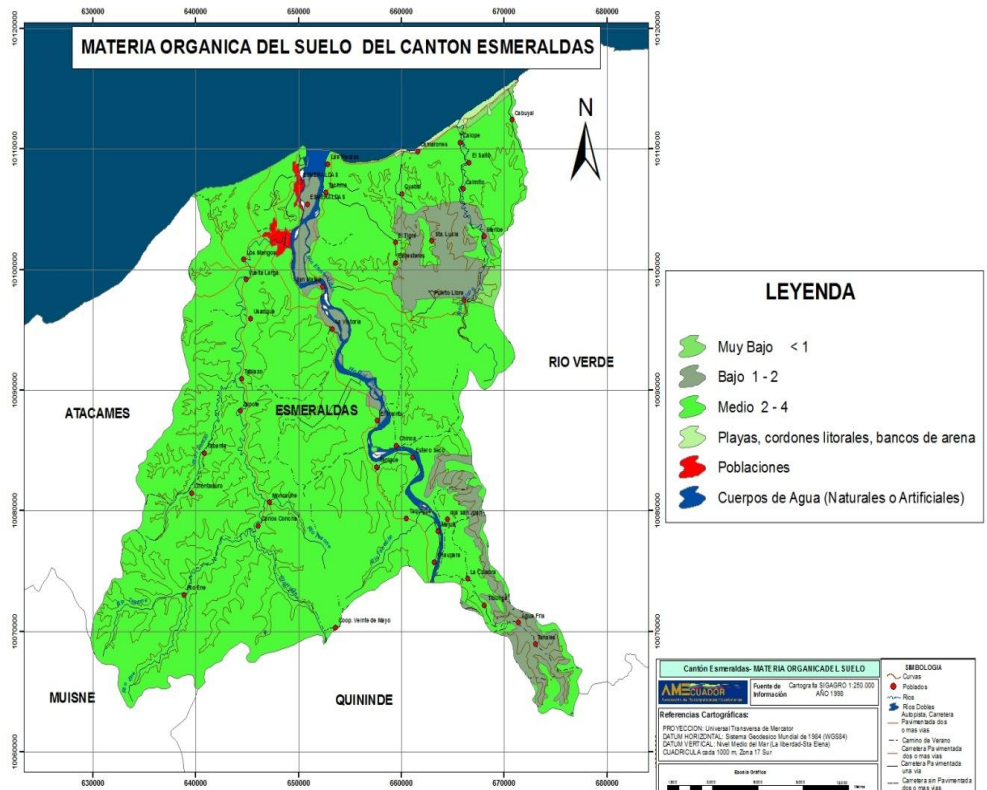
Fuente: IGM 2010



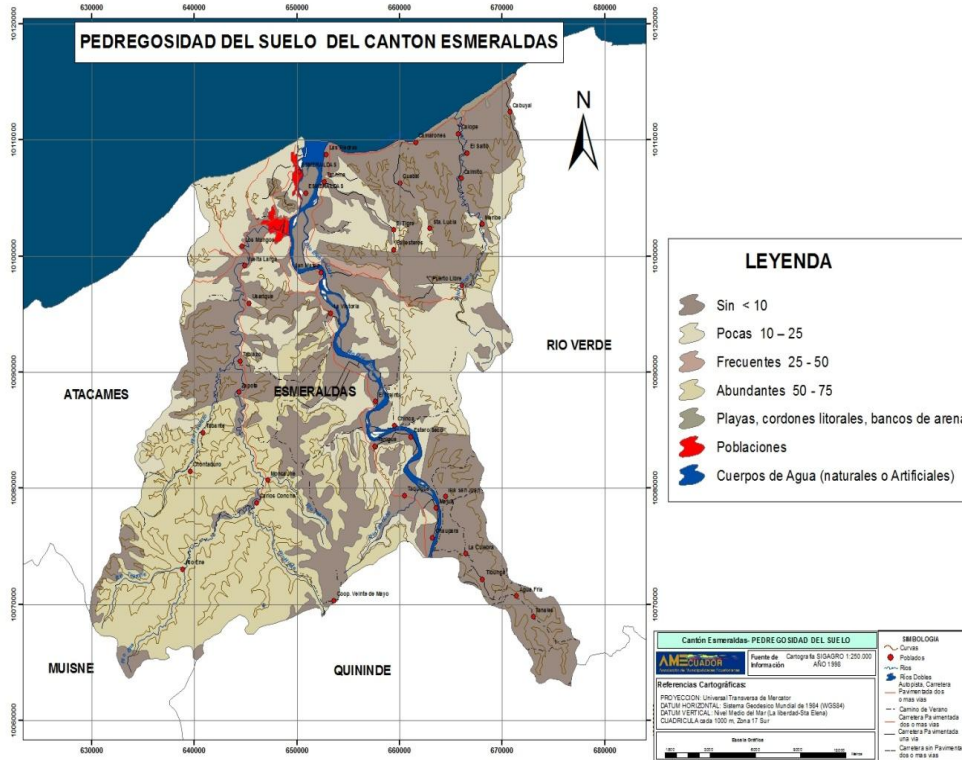
MAPA 11. INUNDABILIDAD DEL SUELO DEL CANTON  
ESMERALDAS



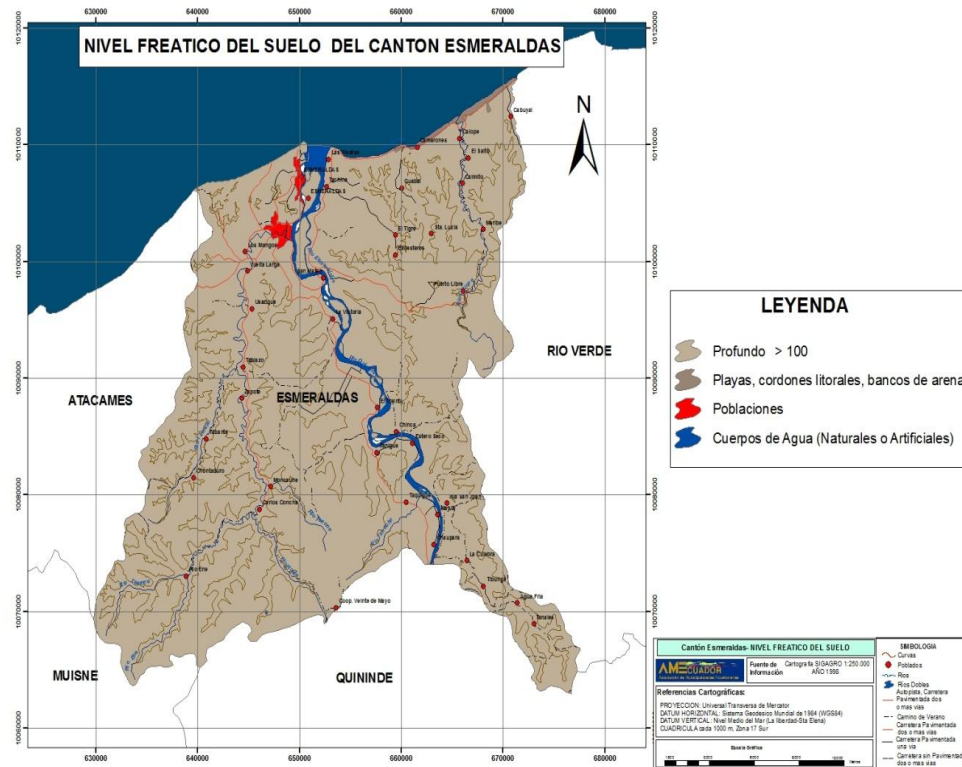
MAPA 12. MATERIA ORGANICA DEL SUELO DEL CANTON  
ESMERALDAS



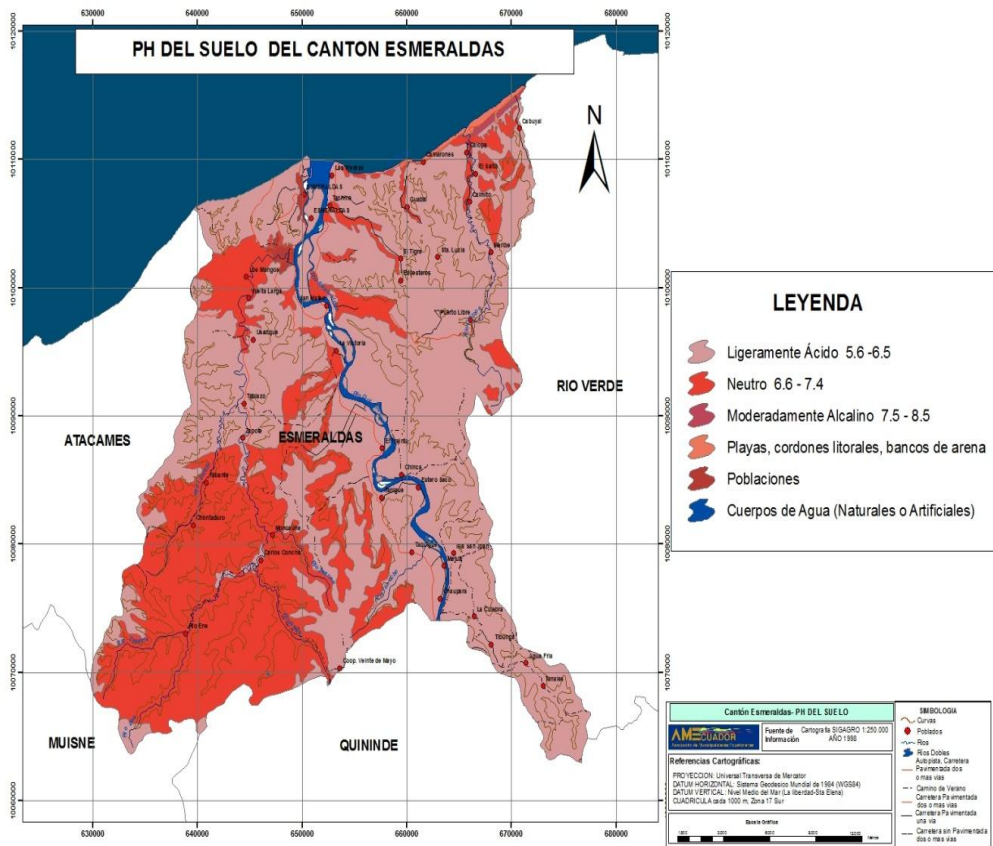
MAPA 13. PEDREGOSIDAD DEL SUELO DEL CANTON ESMERALDAS



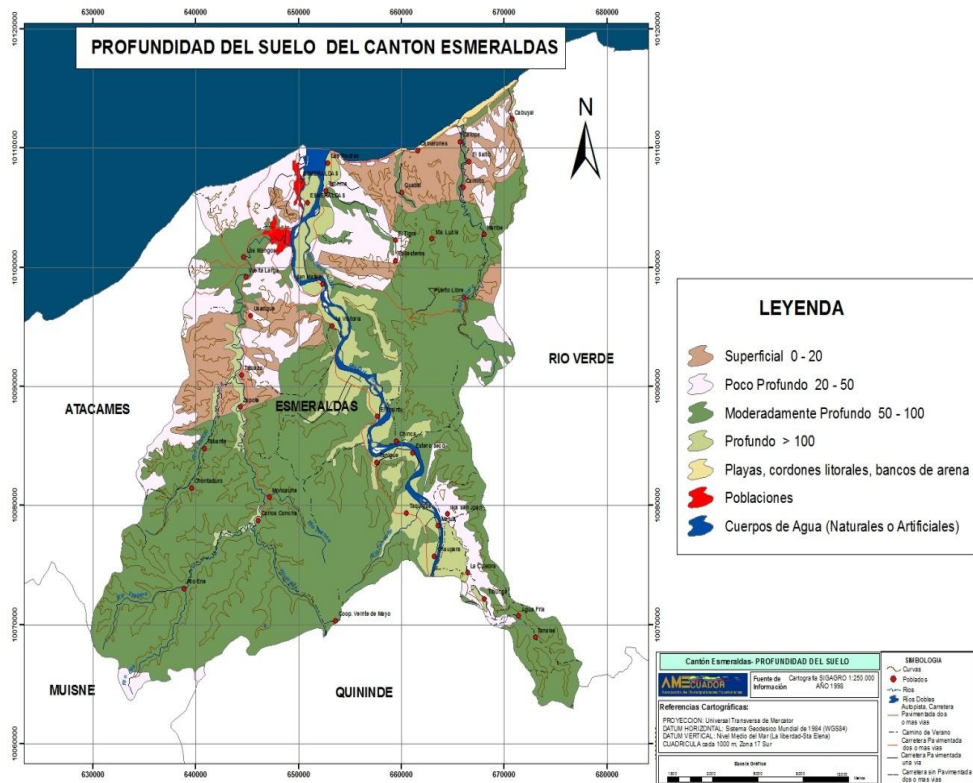
MAPA 14. NIVEL FREATICO DEL SUELO DEL CANTON ESMERALDAS



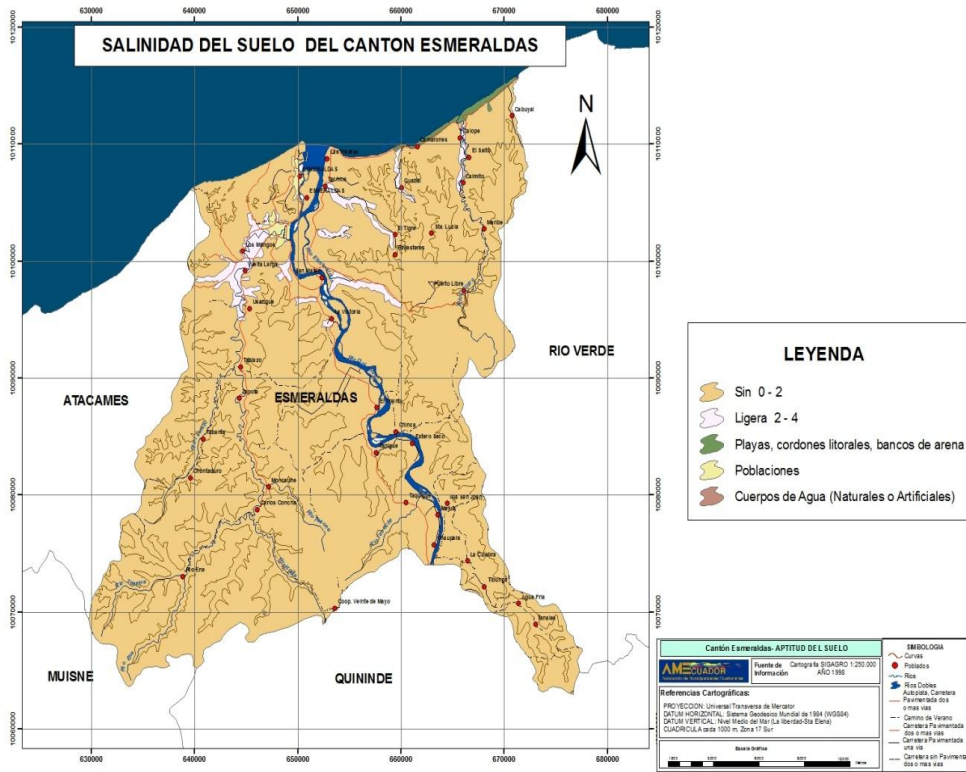
MAPA 15. PH DEL SUELO DEL CANTON ESMERALDAS



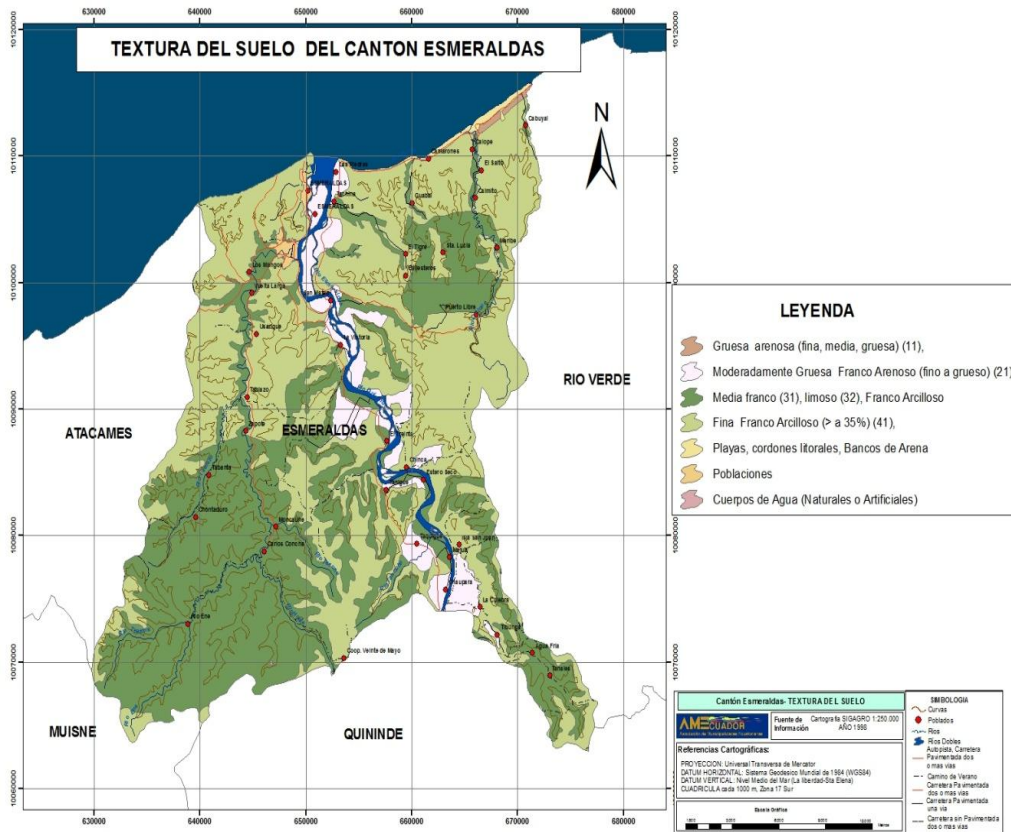
MAPA 16. IPROFUNDIDAD DEL SUELO DEL CANTON ESMERALDAS



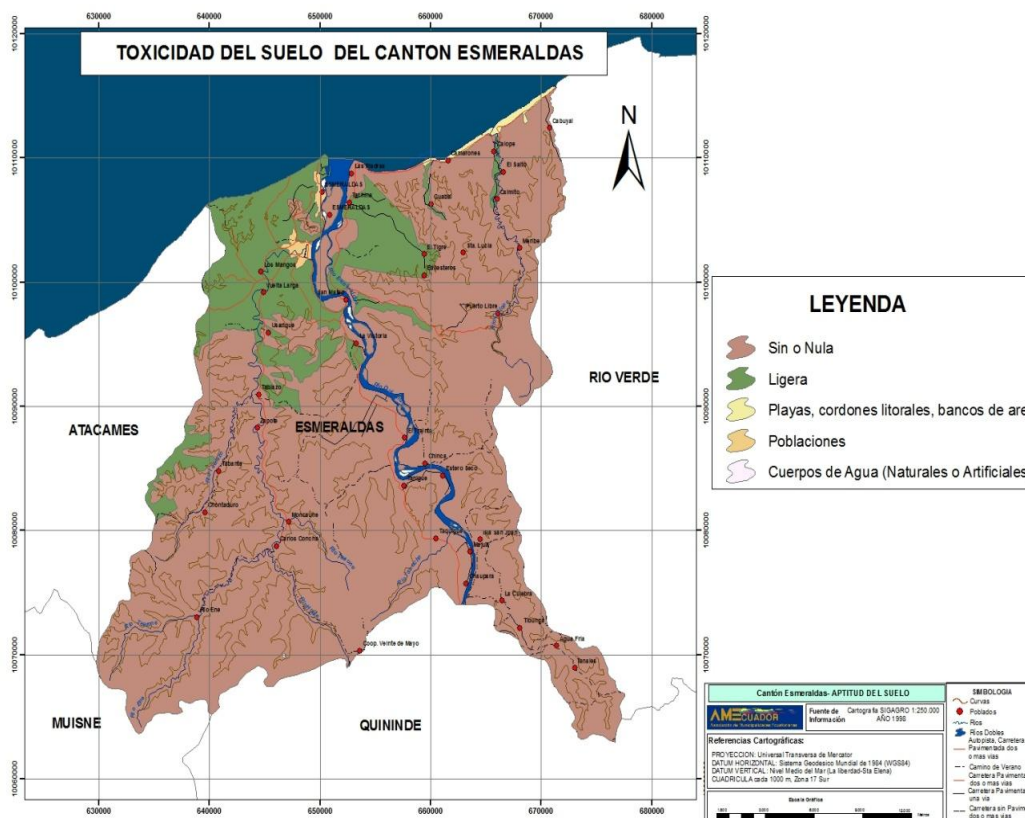
MAPA 17.



MAPA 18.



MAPA 19.



1.1.5. FACTORES CLIMATICOS.

En esta sección se describe la precipitación, temperatura, pisos climáticos de la parroquia Chinca. Se ANEXA cartografía que contenga isoyetas e isotermas para el área de análisis. Identificación (en lo posible) de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos. (Sequías, lluvias extremas, vientos huracanados)

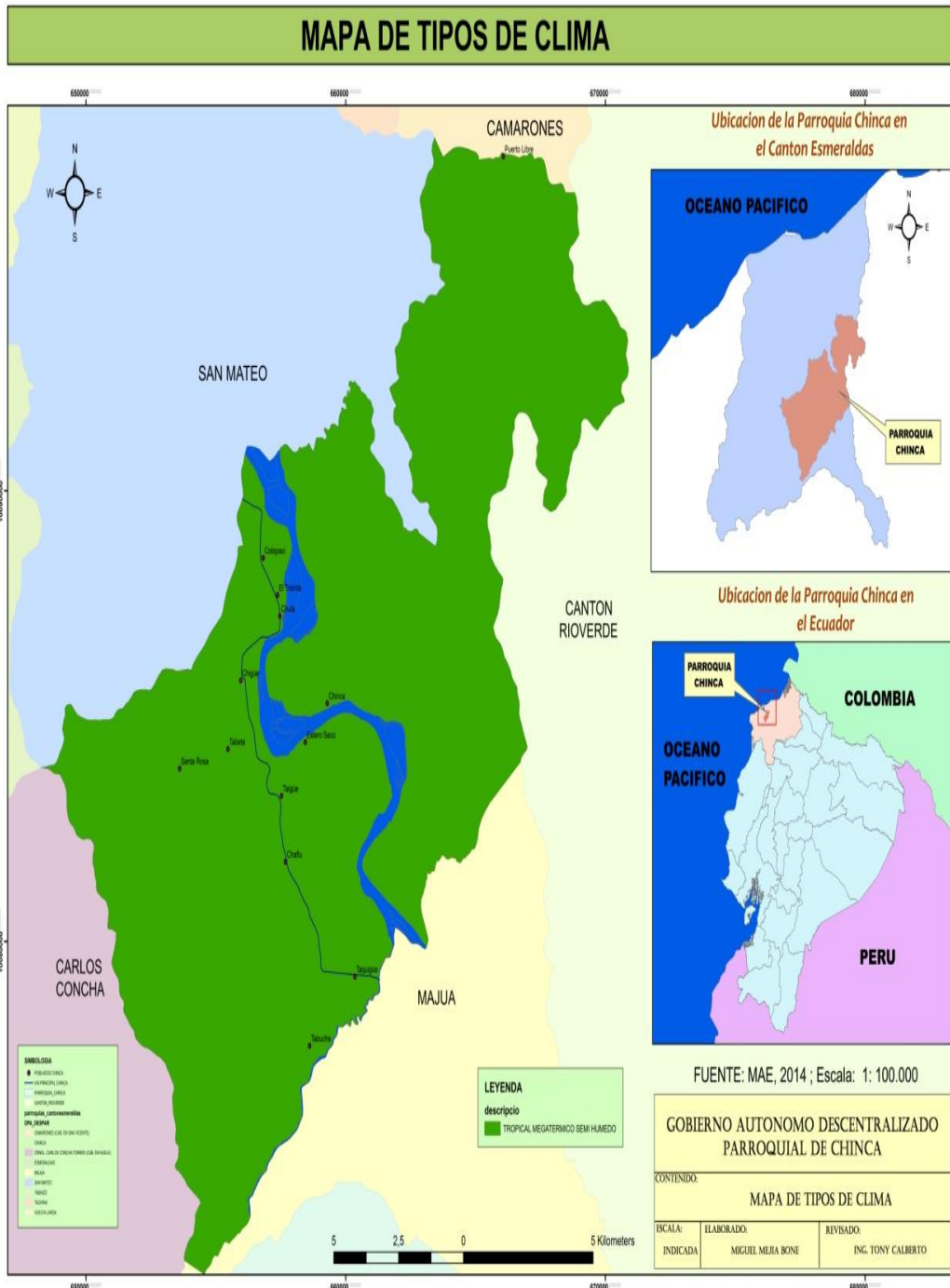
Tabla 4. Descripción de información climática.

| Variable               | Descripción   |
|------------------------|---|
| Precipitación          | Estas varían según lo demuestra el Grafico; siendo las escalas menores en la zona deforestadas; más cercana a la costa; y las superiores en la zona de Chinca – Canchalagua- Chula; como también Santa Patricia – Casa del Mono; por lo que los valores registrados son: 1200 mm en la zona norte a 2650 mm / año en el sector de la Chula- Canchalagua |
| Temperatura            | 19 a 28°C; con m promedios de 25 °C   |
| Pisos climáticos       | Tropical Mega térmico Semi Húmedo   |
| Humedad Promedio Anual | 81%   |

1.1.5.1. **Clima.**

El clima de la parroquia Chinca es Tropical Megatérmico Semihumedo; en donde se tiene un clima Tropical, con temperaturas y humedad relativa óptimos para la actividad agropecuaria.

MAPA 20.



Fuente: MAE 2014

### 1.1.5.2. Precipitaciones.

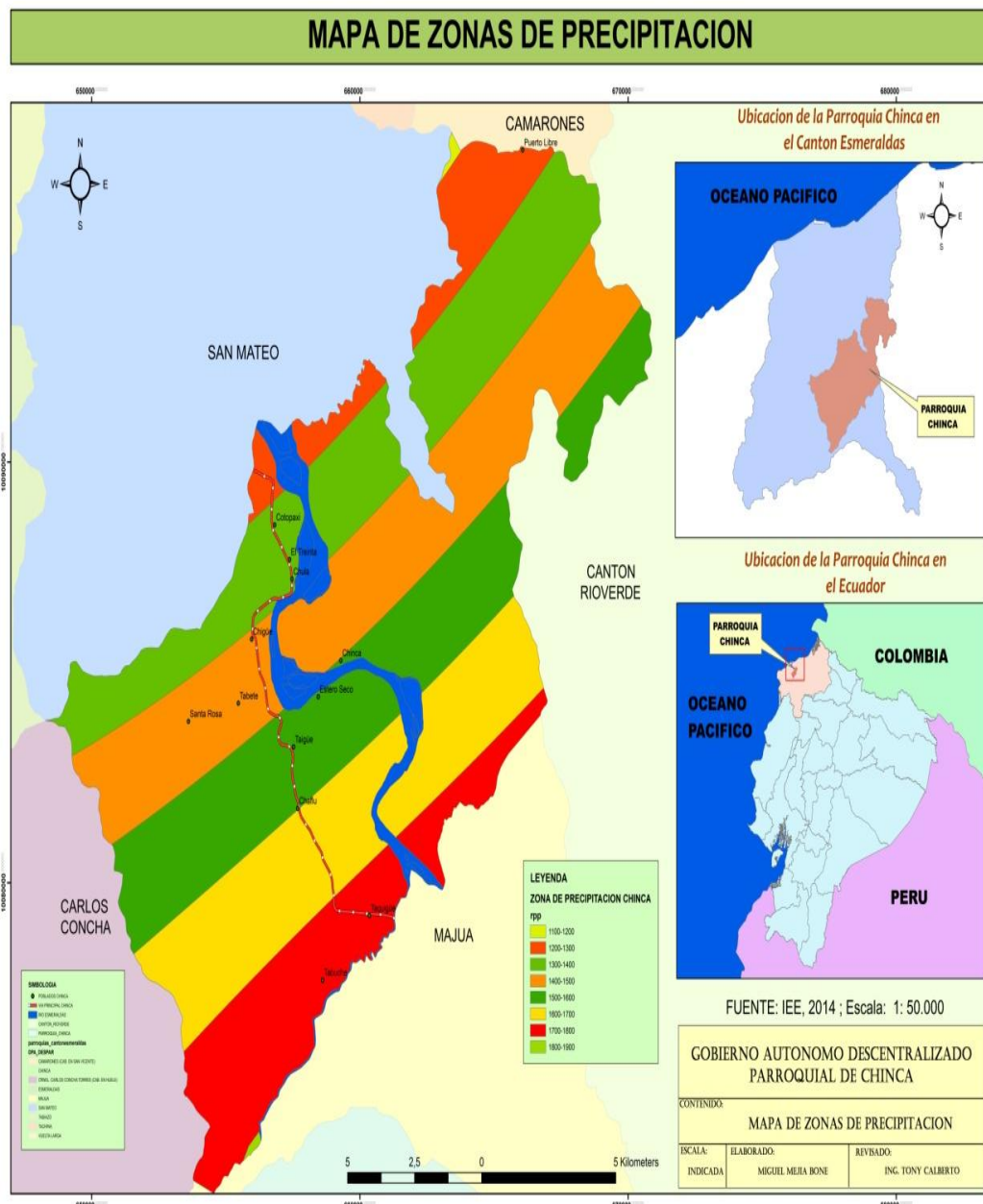
Las precipitaciones en la parroquia Chinca; están influenciadas por algunos factores climatológicos, siendo entre los más importantes:

- a. Influencia de las corrientes de aires marino- costeros; que fluyen por la cuenca del río Esmeraldas.
- b. Presencia de masa boscosa.
- c. Topografía / relieve del terreno.

Como lo demuestra el siguiente grafico; podemos determinar que en la parroquia Chinca se presentan los siguientes rangos de precipitaciones anuales:

- a. Zona 1 de 1.100 a 1.200 mm./año- Es la parte Noroeste que colinda con la parroquia Camarones.
- b. La segunda zona entre 1.200 a 1.300 mm/año; que comprende territorios Puerto Libre.
- c. Zona 3.- entre los 1.300 a 1.400 mm/año; que involucra a las comunidades del Treinta, Cotopaxi y Chula.
- d. Zona 4.- Entre los 1400 a 1.500 mm/año; En esta zona están involucradas las comunidades de Chigue, Tabete y Santa Rosa.
- e. Zona 5.- con rangos de precipitaciones entre los 1500 a 1.600 mm/año; donde están las comunidades de Chinca, estero seco y Tahigue.
- f. Zona 6.- tienen un rango de la precipitación fluctúa entre 1.600 a 1.700 mm/año; que involucra las comunidades de Chaflu.
- g. Zona 7.- En donde los rangos de precipitación están entre los 1.700 a 1.800 mm/año; zona de Santa patricia; y,
- h. Zona 8.- En donde los rangos de precipitación son los más elevados y fluctúan entre los 1.800 a 1.900 mm/año; donde están asentadas las comunidades de Taquigue y Tabuche.

MAPA 21.



Fuente: MAE, 2014

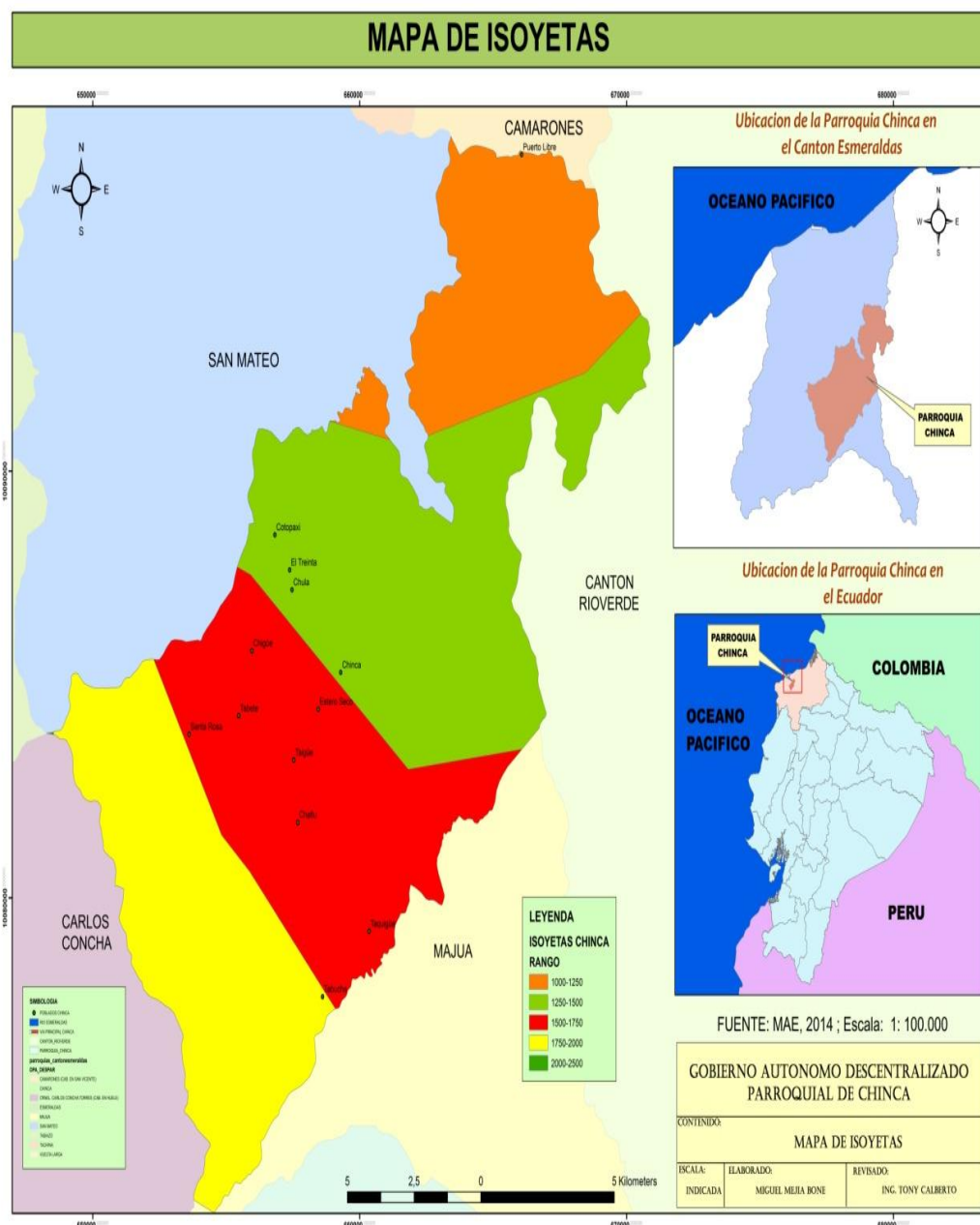
Como lo demuestra el siguiente grafico; podemos determinar que en la parroquia Chínca se presentan los siguientes rangos de precipitaciones anuales:

- a. Zona 1 de 1.000 a 1.250 mm /año- Es la parte Noroeste que colinda con la parroquia Camarones; donde está asentada la comunidad Puerto Libre y el Bosque Protector Canchalagua
- b. Zona 2.- Comprendida entre 1.250 a 1.500 mm/año; que comprende territorios Cotopaxi, El Treinta, Chula y Chinca



- c. Zona 3.- entre los 1.500 a 1.750 mm/año; que involucra a las comunidades Chigüé, Tabete, Santa Rosa; Estero Seco, Chafllu, Tahigue, Taquigue y Tabuche
- d. Zona 4.- Entre los 1.750 a 2.000 mm/año; En esta zona están involucradas las comunidades de Santa Patricia, Casa de Mono y otros caseríos que colindan con la parroquia Carlos Concha.
- e. Zona 5.- Este es un pequeño territorio; que posee precipitaciones que están entre los 2.000 a 2.500 mm/año.

MAPA 22.



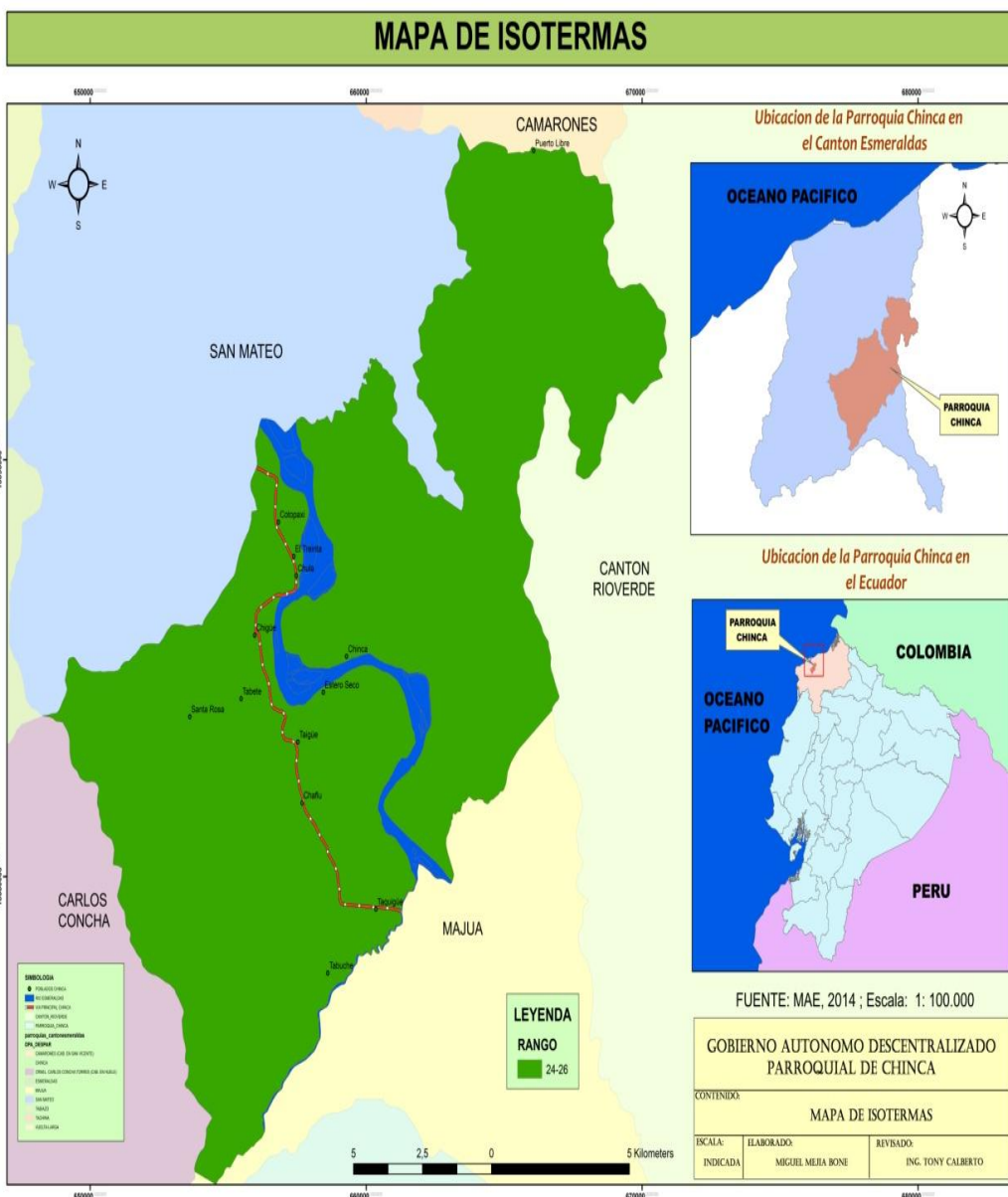
### 1.1.5.3. Temperaturas.

La temperatura promedio en el territorio parroquial de Chinca está en el Rango entre los 24 a 26 °C; la misma que es bastante uniforme durante todo el año.

La temperatura media mensual más baja se presenta en la zona Cotopaxi-Chigue - Chafllu 18°C, durante los meses de agosto a Noviembre, es decir en época de verano.

La temperatura media mensual es mayor en época lluviosa, entre enero y mayo; a partir de junio disminuye lentamente.

### MAPA 23.



Fuente: MAE 2014

### 1.1.6. Agua.

Delimitación de cuencas y cuerpos de agua existentes en el territorio Parroquial Chinca y establecimiento de la demanda actual y futura de agua para consumo humano en los centros poblados.

**Tabla 5. Descripción del recurso agua.**

| <b>Cuenca/<br/>Subcuenca/<br/>Microcuenca<br/>hidrográfica</b>                                | <b>Oferta<br/>hídrica<br/>actual</b> | <b>Caudal<br/>ecológico</b> | <b>Calidad<br/>del<br/>Agua</b>                                     | <b>Factores de Riesgo<br/>(deforestación,<br/>deterioro de cauces,<br/>contaminación,<br/>sobreexplotación)</b> |
|---|--------------------------------------|-----------------------------|---|---|
| <b>Cuenca y Subcuencas</b><br>Rio Esmeraldas  |                                      |                             | Regular   | Deforestación, deterioro de cauces, Sobreexplotación  |
| <b>Microcuencas</b><br>Tabuche<br>Taquigue<br>Chigue<br>Rasquiña<br>Tapira<br>Chula<br>Colope |                                      |                             | Regular<br>Mala<br>Regular<br>Regular<br>Regular<br>Regular<br>Mala | Deforestación y deterioro de cauces, Sobreexplotación Contaminación   |

#### 1.1.6.1. HIDROGRAFÍA.

El sistema hidrológico de la parroquia Chinca está compuesto del Río Esmeraldas y los aportes de siete microcuencas. Las microcuencas son pequeñas, con régimen local; los niveles y velocidades son bajas o nulas en verano, pero en invierno adquieren grandes proporciones.

El sistema hidrológico Esmeraldas cubre la cuenca del río Esmeraldas que, en toda la provincia, alcanza una superficie de 4.718,25 kilómetros cuadrados y un desnivel aproximado de 2.000 metros.

Los esteros Tachina, Miranda, Chigüé, Tabuche, Taquigue; seco, Chinca, Cuquiva; Río Colope y estero chorrera que nacen en el Bosque Protector Canchalagua, en los cerros y colinas más altas; vierten sus aguas al río Esmeraldas. Tanto a al lado izquierdo como derecho; y en el caso de los Estero Chorrera y Río Colope vierten sus aguas al Océano Pacífico; y atraviesan el territorio de la parroquia Camarones, del cantón Esmeraldas. Estos esteros son el lugar en donde desovan algunas especies de peces y crustáceos; además permiten a los comuneros y agricultores tomar sus aguas para diferentes utilidades como preparar los alimentos, aseo personal, lavar, abreviar el ganado, riego y captura de peces, almejas y camarones.

Pero además la mayoría de las descargas del Hogar, contaminación de residuos químicos de la agricultura, industriales y desechos sólidos vertidos a



### 1.1.7. Aire

Por estar en una zona boscosa, rural; sin la presencia de Fábricas e industrias grandes; se puede decir que la calidad del aire en la parroquia Rural Chinca es buena; pero esta varía un poco, en los centros con población concentrada, afectación por tráfico vehicular, emisiones industriales.

Uno de los serios problemas de la parroquia Chinca es la contaminación del aire generada por la actividad de crianza de Animales menores (Chancheras y gallineros, planteles avícolas) que se ubica cercana a la cabecera parroquial y funciona sin normas ambientales.

Otro de los problemas que la población menciona como contaminación ambiental, es el ruido producido por: los automotores, altos parlantes, y bares, realidad que se agudiza por la cultura ciudadana de escuchar música con volúmenes elevados, sin considerar las horas de descanso y paz de los demás.

### 1.1.8. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.

#### 1.1.8.1. Recursos naturales degradados y sus causas.

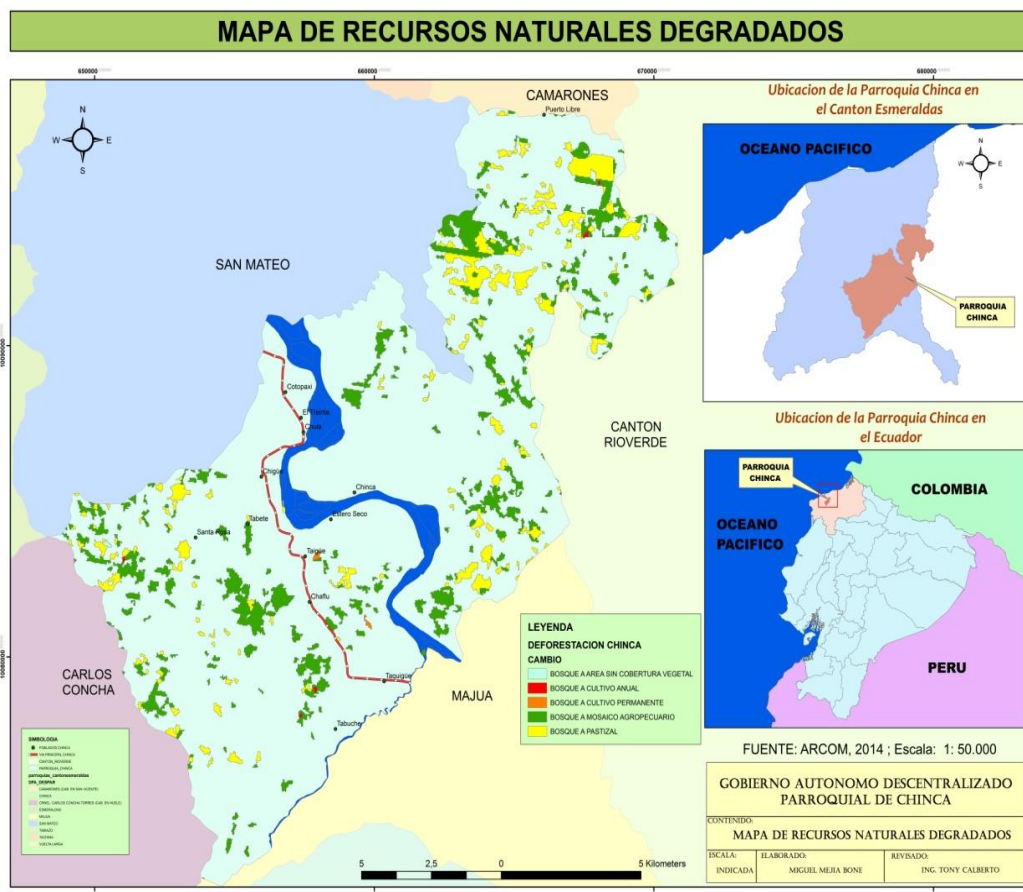
Los recursos naturales que se encuentran dentro del territorio Parroquial de Chinca; con especial atención los degradados y las causas de su degradación de los elementos: flora, fauna, agua, suelo, aire.

**Tabla 6. Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.**

| Recurso | Descripción del recurso bajo presión<br>(Nombre Común)  | Nombre Científico  | Causa de degradación   |
|---------|---|--|--|
| Flora   | Guayacán<br>Cedro<br>Laurel<br>Caoba<br>Samán<br>Algarrobo  | (Tabebuia<br>Chrysanta)<br>(Cedrela adorata)<br>(Cordia alliodora)<br>(Swietenia<br>macrophylla King)<br>Pithecellobium<br>Samán<br>Prosopis sp.                       | Deforestación<br>Madera fina, útil<br>para<br>ebanistería,<br>carpintería y<br>encofrado |
| Fauna   | Lagartija<br>Perdiz Común<br>Cabra Salvaje<br>Tortuga Verde<br>Iguana<br>Ruisiñor común<br>Serpiente Coral<br>Conejo de monte<br>Ardilla<br>Guanta<br>Tatabra | Algyroides sp<br>Alectoris rufa<br>Capra hircus<br>Chelonia midas<br>Iguana Iguana<br>Luscinia<br>megarhynchos<br>Micrurus sp.<br>Oryctolagus<br>cuniculus<br>Ptemorys | Caza<br>indiscriminada<br>Deforestación  |

|      |  |  |   |
|------|--|--|---|
|      | Armadillo<br>Guacharaca  |  |   |
| Agua | Cuenca:<br>Rio Esmeraldas,<br>Microcuenca<br>Tabuche<br>Taquique<br>Chigue<br>Rasquiña<br>Tapir<br>con sus respectivas microcuencas<br>como son los esteros y aguadas  |  | Explotación de minas y canteras en los lechos de los ríos, deforestación y contaminación por descargas de residuos sólidos y de lubricantes |
| Aire | En el territorio parroquial de Chinca; no se cuenta con Fabricas agro industriales; no obstante de que existen algunas Empresas de Material pétreo las mismas que poseen instaladas maquinas trituradoras y zarandas para producir Piedra trituradas, piedra chispa, y separar las llamadas piedras Bola |  |   |

**Mapa 25. Recursos naturales Degradados**





### 1.1.8.2. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.

Dentro de los principales impactos que ataca al recurso Agua en el territorio parroquial de Chinca; describiremos las actividades antrópicas o económicas que han generado este impacto.

**Tabla 7. Descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.**

| Recurso | Impacto  | Actividad                                  | Nivel de afectación |
|---------|--|--|---------------------|
| Agua    | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contaminación por aguas servidas</li> <li>➤ Lubricantes</li> <li>➤ Residuos sólidos de las canteras</li> <li>➤ Desechos sólidos de los hogares</li> <li>➤ Desechos solidos</li> <li>➤ Residuos químicos de la actividad agropecuaria</li> </ul> | Antrópica (causada por la mano del hombre) | Alta                |

### 1.1.8.3. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

En la Parroquia Chinca, del cantón Esmeraldas se tienen definidas y con sus estatus Legal por el Ministerio del Ambiente los siguientes Ecosistemas frágiles:

- ✓ Bosque protector Privado Canchalagua

Adicionalmente, se cuentan con otras áreas de conservación de Flora y Fauna que no han sido Catalogadas como tal por el MAE como son:

- ✓ Bosque Secundario para la investigación y conservación de Santa Patricia.
- ✓ Bosque Secundario del cerro Tabete.





Mapa 28:

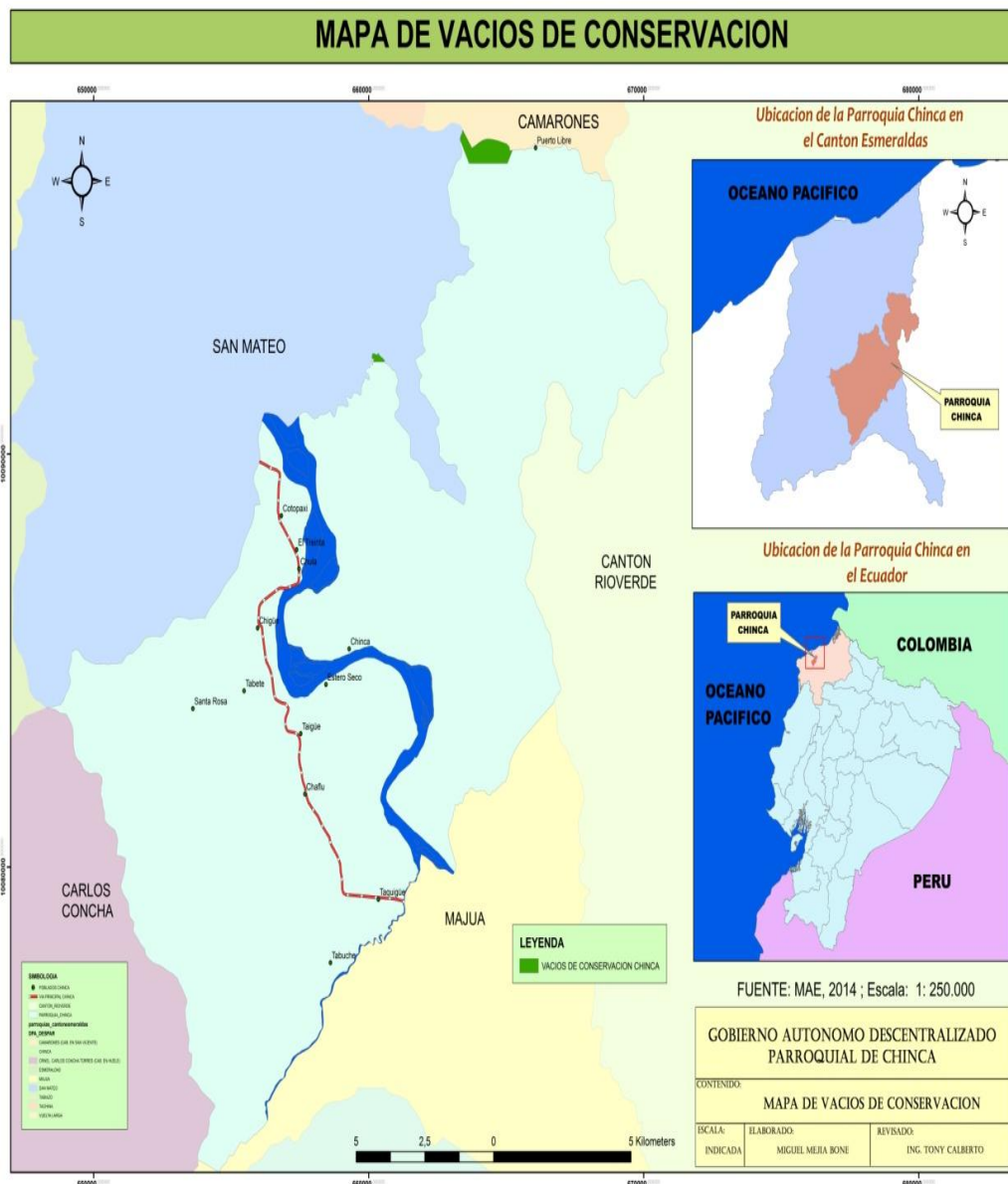
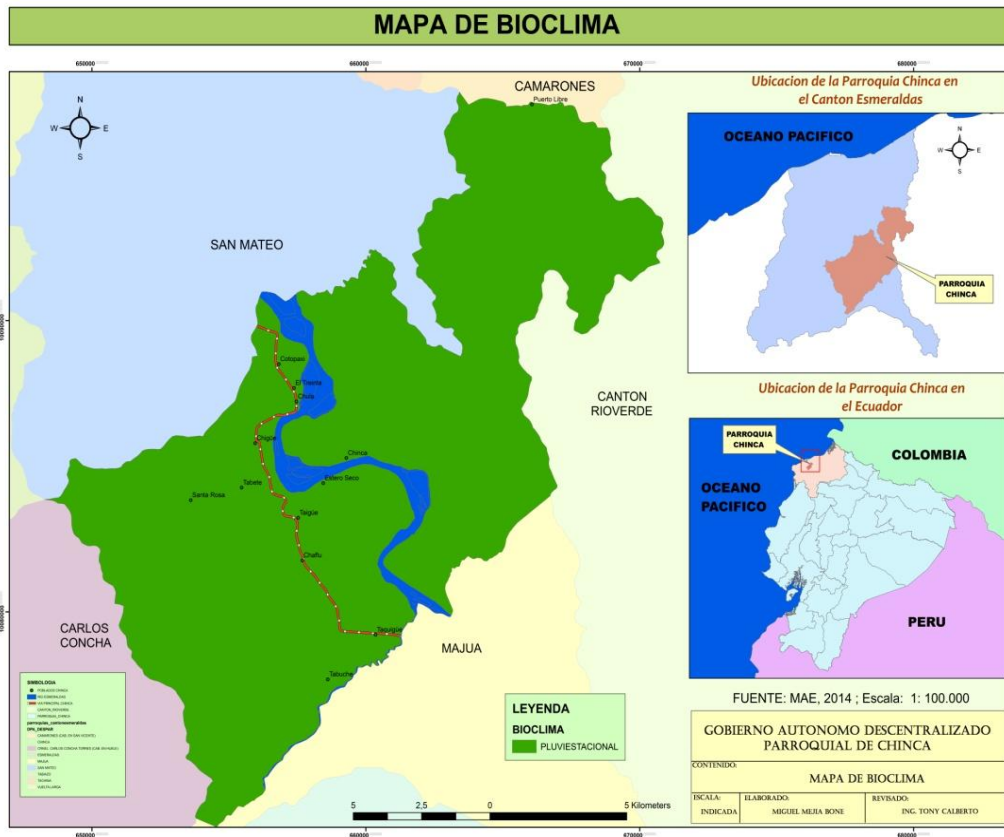


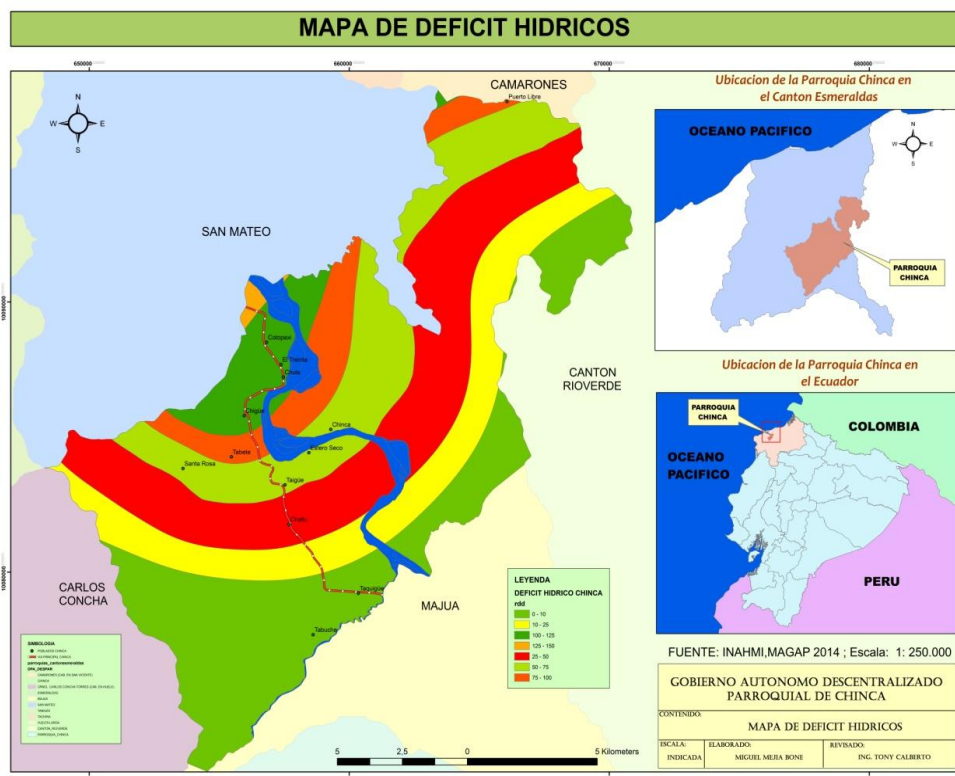
Tabla 8. Descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

| Ecosistema  | Extensión             | Prioridad de conservación |
|---|-----------------------|---------------------------|
| Bosque protector privado Canchalagua  | 875 has.              | Alta                      |
| Hidrológico del Río Esmeraldas  | 21,45 Km <sup>2</sup> | Media                     |
| Hidrológico del Río Tabuche   | 5,68 Km <sup>2</sup>  | Alta                      |
| Hidrológico del Estero Taquique   | 16,24 Km <sup>2</sup> | Media                     |
| Áreas de pastizales y rastrojales; sin mantenimiento en los principales centros poblados de la parroquia Chínca | 59.918,59 Has         | Media                     |
| Aire;   | 2 Km <sup>2</sup>     | Media                     |
| Bosque Húmedo Tropical  | 1.259, 53 Has         | Alta                      |

Mapa 29.



Mapa 30.



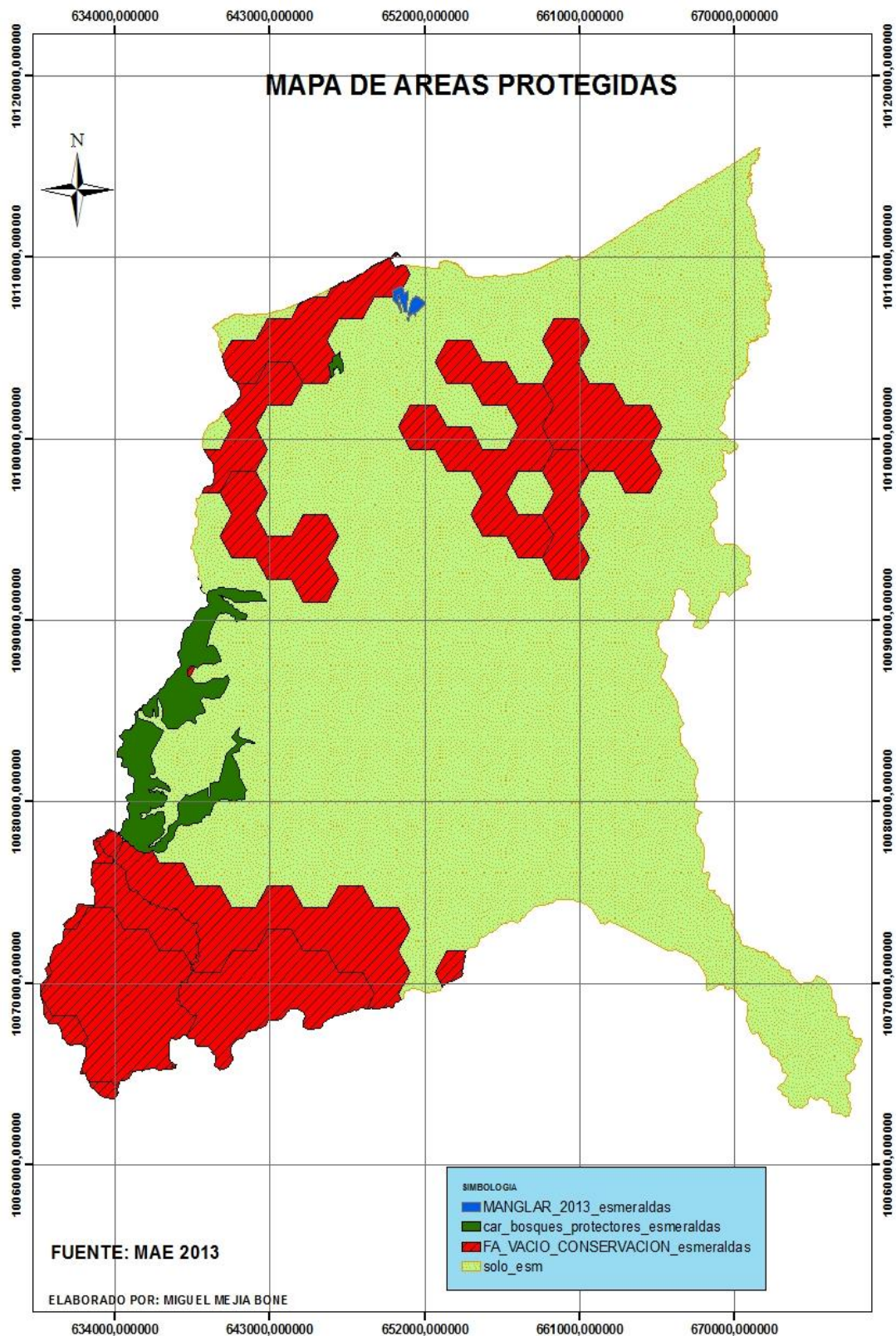
#### 1.1.8.4. PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.

En esta sección se Identifica la gestión y administración de áreas bajo conservación, principales presiones antrópicas y grado de conservación analizarán dentro de cada GAD como son: Bosques protectores, PANE, áreas de conservación privadas entre otras.

**Tabla 9. Descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.**

| Nombre del área protegida                  | Categoría   | Superficie con cobertura natural | % del cantón | Estado de conservación principales presiones antrópicas         | Prioridad de conservación (MAE) |
|--|---|----------------------------------|--------------|---|---------------------------------|
| Bosque protector Canchalaguas              | Bosque Protector  |                                  |              | Intervenido, en proceso de deforestación                        | Mediana                         |
| Bosque secundario del Cerro Santa Patricia | Bosque, con carácter científico investigativo y de capacitación |                                  |              | En proceso de regeneración natural                              | Mediana                         |
| Bosque secundario del Cerro Tabete         | Bosque Protector  |                                  |              | En proceso de regeneración natural                              | Mediana                         |
| Bosque secundario del cerro Chula          | Bosque Protector  |                                  |              | Poco alterado y deforestado; En proceso de regeneración natural | Mediana                         |

Mapa 31.



Fuente: MAE 2013

### 1.1.8.5. ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.

En esta sección se describirán aquellos ecosistemas que puedan brindar potencialmente servicios ambientales a la población dentro del territorio, poniendo especial énfasis en: protección de fuentes de agua, protección forestal, bioconocimiento, biotecnología, cambio climático, turismo, soberanía alimentaria, protección a ecosistemas frágiles, entre otras.

**Tabla 10. Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas**

| Servicios de Soporte | Servicio de provisión | Servicios de regulación del ecosistema | Servicios culturales               |
|----------------------|-----------------------|--|------------------------------------|
| Biodiversidad        | Alimento              | Regulación de emisiones                | Belleza escénica                   |
| Ciclo de nutrientes  | Materias Primas       | Regulación del clima                   | Recreación                         |
| Formación de suelo   | Recursos Genéticos    | Prevención de disturbios               | Información cultural y artística   |
| Producción primaria  | Recursos Medicinales  | Regulación de agua                     | Información espiritual e histórica |
| Polinización         | Recursos Ornamentales | Provisión de agua                      | Ciencia y educación                |
| Control Biológico    |                       | Tratamiento de desechos                |                                    |

**Tabla 11. Descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales**

| Ecosistema   | Servicios Ambientales  | Destinados a  |
|--|--|---|
| Bosque Protector Privado; Canchalagua                        | - Regulación del clima<br>- Regulación del agua<br>- Provisión de agua | Bioconocimiento   |
| Cuenca Hidrográfica del Rio Esmeraldas                       | - Provisión de agua<br>- Regulación del agua<br>- Materias primas      | Consumo humano  |
| Bosque de Segundo orden del Cerro Tabete                     | - Ciencia y educación<br>- Recursos Genéticos                          | Consumo humano y bioconocimiento                        |
| Islas y Playas de arena fina en la cuenca del rio Esmeraldas | - Biodiversidad<br>- Ciclo de nutrientes                               | Ciclo de nutrientes<br>Consumo humano y bioconocimiento |
| Cordilleras y Cerros Santa Patricia                          | - Belleza escénica<br>- Materia Prima<br>- Recreación                  | Consumo humano y bioconocimiento                        |
| Playas de Chigue y Bellavista                                | - Ciclo de nutrientes<br>- Recreación<br>- Materia Prima               | Belleza escénica, Ciclo de nutrientes                   |

### **1.1.9. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.**

La expansión urbana de las comunidades, Chigue, Chaflu, Tabuche y Taquigue; prácticamente han invadido la carretera Panamericana Esmeraldas – Santo Domingo – Quito; situación que pone en riesgos, ocasionando algunos accidentes de tránsito; tanto de humanos, animales domésticos y entre vehículos.

Con la rectificación de la vía E-20 Esmeraldas – Santo Domingo; se dejaron prácticamente a la cabecera parroquia Chinca y otras comunidades marginadas; Por lo que la cabecera parroquial que está al margen derecho del río Esmeraldas; prácticamente esta marginada,

Esta situación, ha provocado de que algunas comunidades por ubicarse junto a la vía, se han asentado en al pies de las colinas, en zonas inestables, terrenos propensos a desplazamientos en Masas, o zonas de riesgo.

Esta situación acompañada de las oportunidades de implementación de negocios, en el control vehicular del recinto Chaflu, da lugar para que se traslade y construyan viviendas alrededor de la vía Esmeraldas- Santo domingo; otros se asientan en los recintos la Taquigue, Cotopaxi y Chigue. En donde se asientan personas ya que hay población de escasos recursos, que ocupa zonas de alto riesgo, como laderas, quebradas y riberas de ríos.

**Otras comunidades, están asentadas en zonas propensas a inundaciones, por haberse asentado juntos al río Esmeraldas o esteros.**

Algunos de estos asentamientos se sitúan de forma espontánea; de modo que existen áreas con deficiencia en la cobertura de servicios básicos.

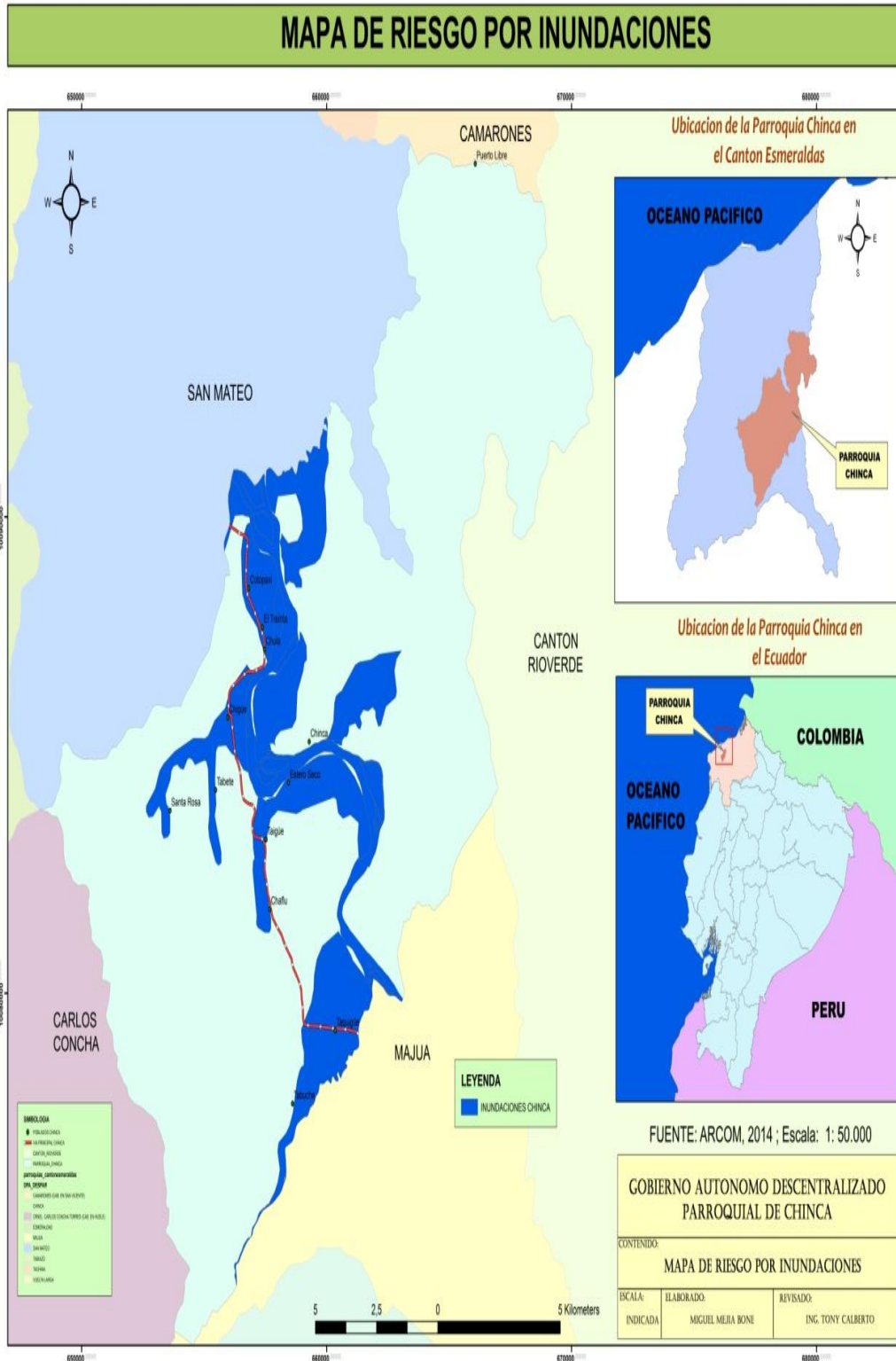
Esta situación genera una alta vulnerabilidad, que si se combina con la presencia de amenazas que existen en el territorio (inundaciones, deslizamientos, tsunamis y el cambio climático) se traduce en un alto riesgo de desastres.

**En los siguientes Mapas; se demuestra las diferentes zonas de Riesgos y amenazas de la jurisdicción parroquial Chinca.**

Como lo indica el presente Mapa de INUNDACIONES; las comunidades que están realmente expuestas a inundaciones en orden de importancia son:

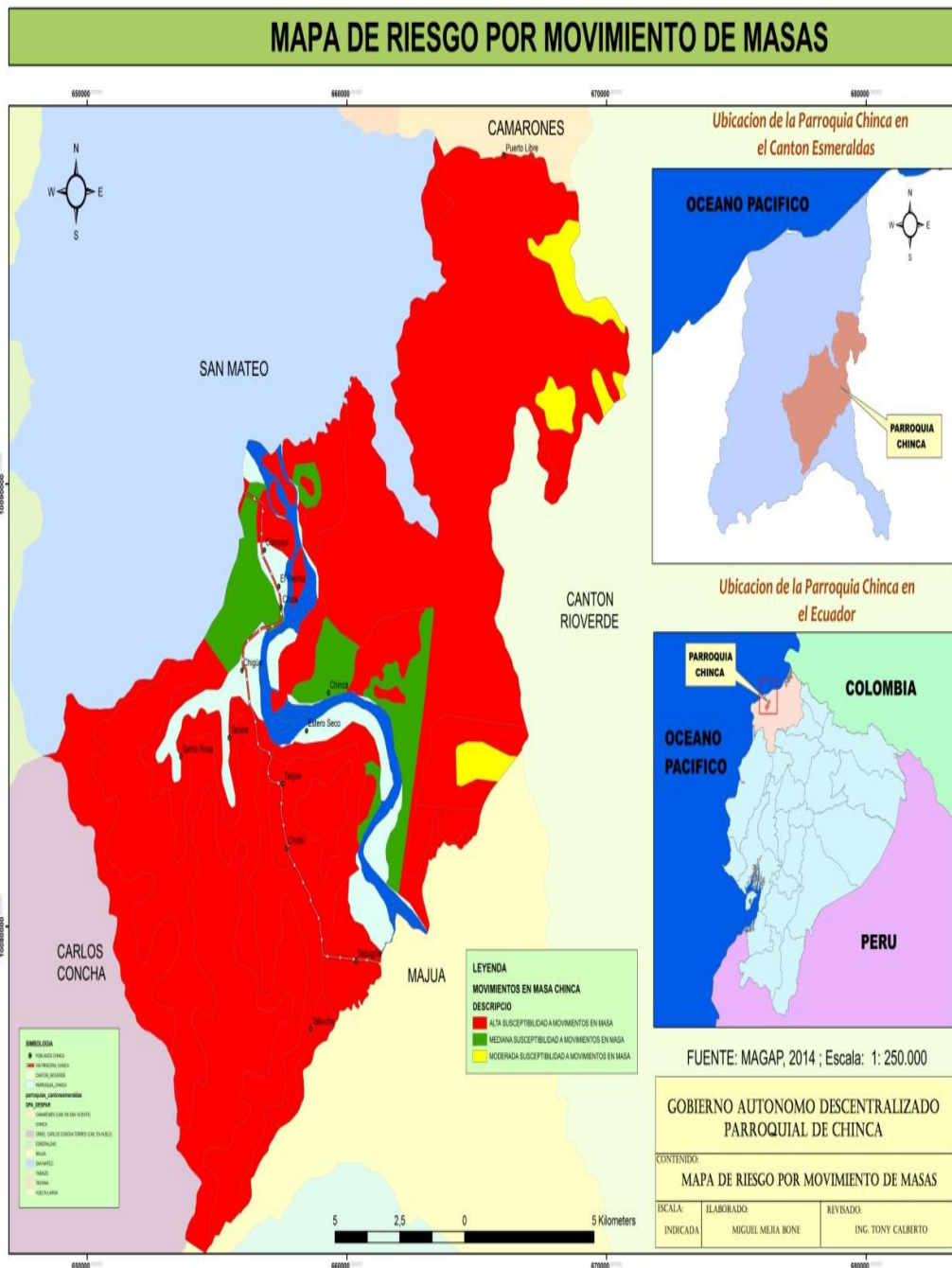
Bellavista, Estero seco, La cabecera parroquial Chinca, 7 de mayo, El treinta, Chula, Cotopaxi, Tahigue.

MAPA 32.





MAPA 33.



En el presente Mapa se puede ver a clara que la área mayoritaria de la parroquia está demarcada de color rojo que indica que se tiene una ALTA SUSCEPTIBILIDAD a Movimiento en Masa o Deslizamientos de tierras; como sucedió con la comunidad de Tabete.

En las zonas planas, la SUSCEPTIBILIDAD es MEDIA; como lo indica el área demarcada de color verde Oscuro.

Una mínima cantidad del territorio parroquial tiene una SUSCEPTIBILIDAD MODERADA; como lo indica el área demarcada de color amarillo.

**1. Relieve suave en la mesa alta**, localizada entre el río Esmeraldas y el cinturón montañoso de baja altura: parte baja de la cabecera Parroquial, Estero Seco; El guayabo, Palma Real; Bellavista y el Hueco.

**2. Lechos del río Esmeraldas**, donde se ubican Canteras, mineros, caseríos como San Jacinto y La primavera; habitados por personas que se dedican a la explotación de minas y canteras, pesca artesanal y transporte fluvial

**3. Relieve alto abrupto**, donde se encuentran los asentamientos como Santa Patricia, Las Cañitas, Casa del Mono; Santa Rosa que en su mayoría corresponden a asentamientos irregulares, en zonas de riesgo naturales como deslizamientos en masa, inundabilidad e incluso en Bosques protectores

**4. Zona de urbanización**, correspondiente a las comunidades de la Taquigue, Tabuche afuera, Chaflu, Chigue y Cotopaxi en donde los propietarios han lotizados, urbanizados y están vendiendo con escrituras terrenos. Están juntos a la vía y cuentan con servicios de electrificación, agua potable y recolección de basura. Son terrenos con planos y arcillo Arenoso

**5. Zona de expansión urbana.** La existencia de propiedades privadas, fincas, colegios y debido a la topografía abrupta del territorio circundante a la cabecera parroquial; están frenando el desarrollo urbano de los principales centros poblados (Taquigue, Chaflu y Chigue) y de cabecera parroquial; no obstante de que aún existen algunos terrenos vacíos y fincas que están dispuestos a vender terrenos con escritura.

No obstante de que se debe de tomar en cuenta los estudios de Ordenamiento Territorial realizados por el Gobierno Municipal para la zona, establecen una zonificación que incluye variables de riesgo.

Estas cinco zonas, ocupadas mayoritariamente por población de origen mestizo y afro ecuatoriano, presentan indicadores sociales diferenciados, en los que predominan altos índices de pobreza, baja escolaridad, vivienda precaria, acceso limitado a los servicios de alcantarillado.

La cabecera parroquial de Chinca por su contexto físico y geográfico; estar ubicado en la margen derecha del río Esmeraldas; en donde no existe una carretera estable que lo conecte con centralidades y ciudades importantes; estar expuestas a desastres naturales, ya que se encuentran los siguientes elementos:

1. Elevaciones de baja altura pero con fuertes pendientes.
2. Terrazas de formación con depósitos arcillosos.
3. Suelos formados por el arrastre de sedimentos de los ríos.
4. Baja cobertura vegetal por la acelerada deforestación.
5. Barrios diagonal al río Esmeraldas, sin muros de protección
6. Inadecuados sistemas de explotación de las Minas y Canteras adyacentes
7. Uso inadecuado del suelo y ocupación de drenajes naturales.

La parroquia Chinca, del Cantón Esmeraldas se ubica en un área de alta exposición a múltiples amenazas, las que se detallan a continuación:

- Tsunamis
- Deslizamientos
- Sismos y terremoto
- Sequias
- Inundaciones
- Incendios
- Violencia y Delincuencia

#### **1.1.9.1. Amenazas o peligros.**

En la Parroquia Chinca se ha procedido a la Identificación y delimitación de las áreas expuestas a amenazas naturales y socio naturales en el GAD Parroquial: peligros volcánicos, zonas propensas a deslizamientos, a sismos, tsunamis, fallas geológicas, etc.

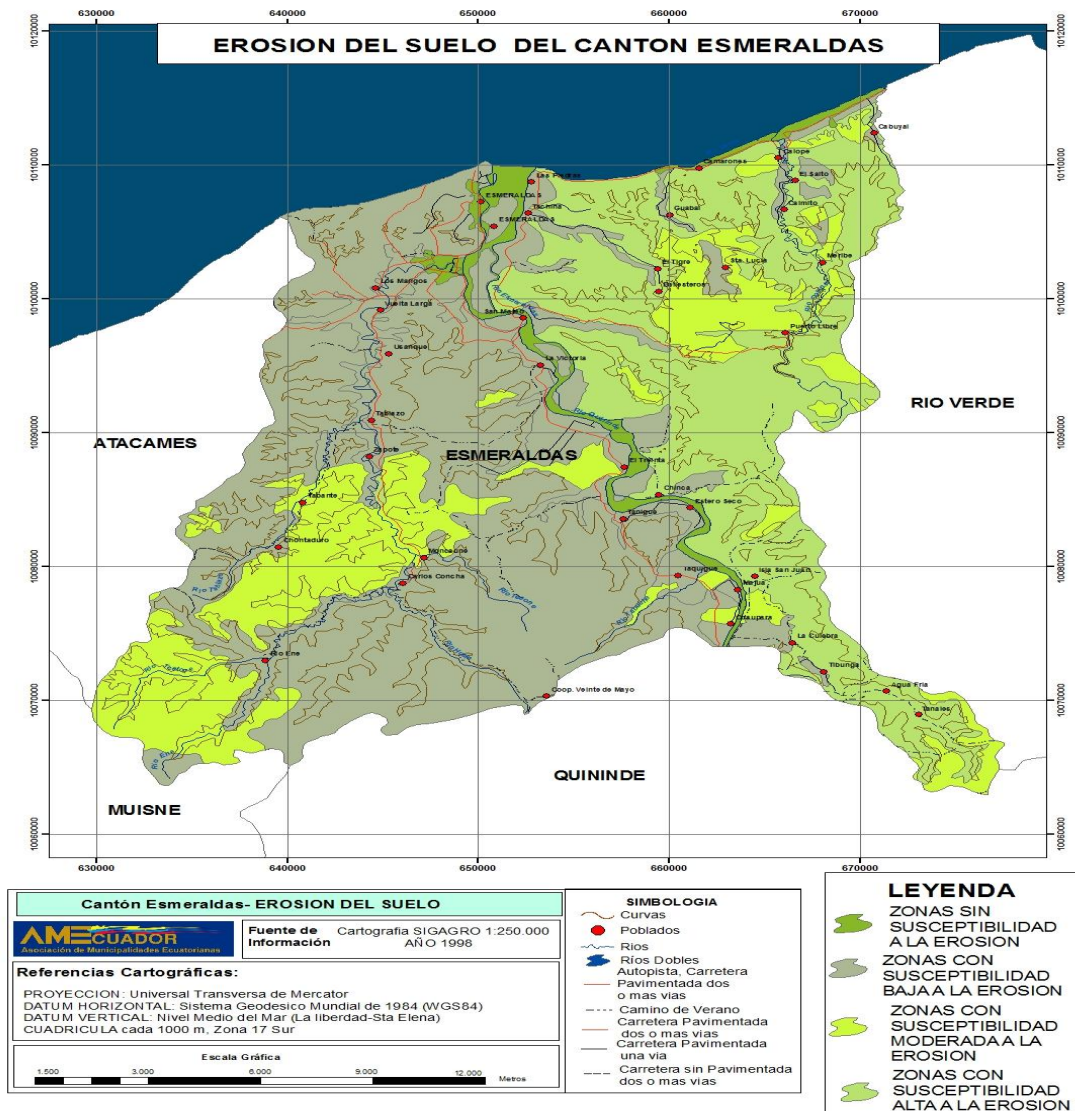
Elaboración de Tabla histórica de emergencias pasadas, con identificación de las áreas afectadas, el nivel de afectación, impactos en el ambiente

**Tabla 12. Descripción de amenazas naturales y antrópicas.**

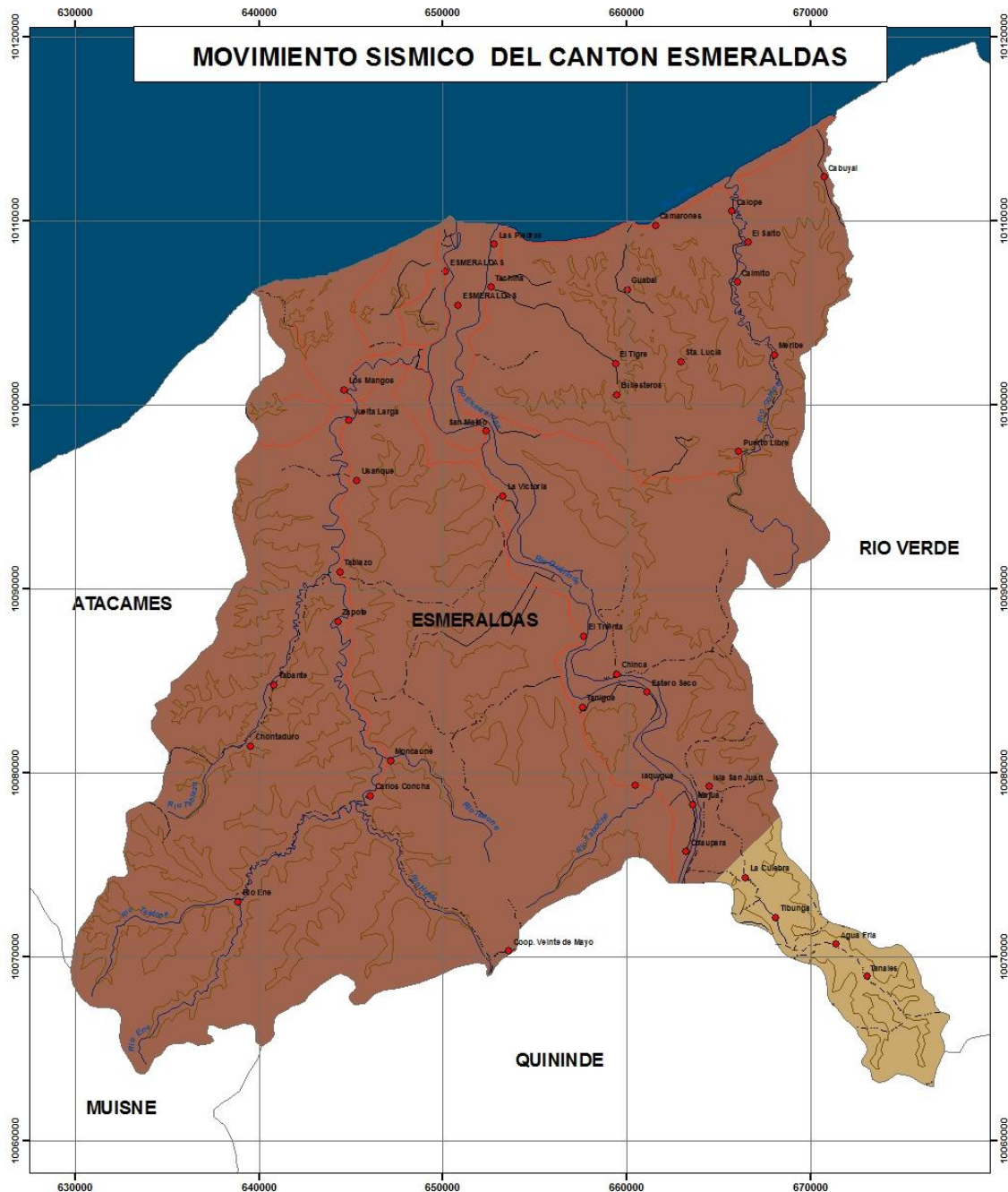
| <b>Amenazas Naturales</b>  | <b>Ubicación</b>  | <b>Ocurrencia</b> |
|----------------------------|---|-------------------|
| Volcánica                  | 0   |                   |
| Terremoto                  | Todo el GAD   | Alta              |
| Tsunami                    | Riveras del río Esmeraldas  | Bajo              |
| Sequía                     | Sector Ganadero; en la zona de Tabeta, Tahigue, Casa del Mono, Santa Patricia                   | Media             |
| Helada                     | 0   |                   |
| <b>Amenazas antrópicas</b> |   |                   |
| Incendios/ Quema           | Sector norte y áreas ocupadas por pastizales; en la etapa veraniega                             | Alta              |
| Tala                       | Bosque primarios y secundarios; de Canchalagua, El Aguacate-Santa Patricia, Las cañitas, Tapira | Media             |
| Caza                       | Sectores de Canchalagua, El Aguacate-   | Media             |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   | Santa Patricia; Las cañitas, Tapira   |  |
| Erosión   | Áreas de laderas  | Media  |
| Contaminación del aire por expulsión de gases de plantas procesadoras de Material Pétreo y canteras | Cotopaxi, El treinta y Taquigue   | Media  |
| Contaminación de Aguas superficiales  | Cuencas y Microcuencas hidrográficas de los ríos:<br>Esmeraldas<br>Tabuche<br>Taquigue<br>Tapira<br>Rasquiña<br>Chula | Alta<br>Alta<br>Media<br>Media<br>Media<br>Media |

**Mapa 34.**



MAPA 35.



|  |  |
|--|--|
| <b>Cantón Esmeraldas- MOVIMIENTO SISMICO</b>   |  |
|   | Fuente de Información: Cartografía SIGAGRO 1:250.000<br>AÑO 1998 |
| <b>Referencias Cartográficas:</b><br>PROYECCION: Universal Transversa de Mercator<br>DATUM HORIZONTAL: Sistema Geodesico Mundial de 1984 (WGS84)<br>DATUM VERTICAL: Nivel Medio del Mar (La libertad-Sta Elena)<br>CUADRICULA cada 1000 m, Zona 17 Sur     |  |
| Escala Gráfica<br>  |  |
| <b>SIMBOLOGIA</b><br>Curvas<br>Poblados<br>Ríos<br>Ríos Dobles<br>Autopista, Carretera Pavimentada dos o mas vías<br>Camino de Verano<br>Carretera Pavimentada dos o mas vías<br>Carretera Pavimentada una vía<br>Carretera sin Pavimentada dos o mas vías |  |

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| <b>LEYENDA</b>  |                                     |
|  | Zona de Alta Intensidad Sísmica     |
|  | Zona de Muy Alta Intensidad Sísmica |

Fuente: SNGR, 2012

### 1.1.10. SÍNTESIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

Tabla 13. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

| Biofísico                     |  |   |
|-------------------------------|--|---|
| Variables                     | Potencialidades  | Problemas   |
| Uso y cobertura del suelo     | <p>Tierras aptas para la Producción agrícola, pastizales y forestal (Agro- silvo-Pastoril)</p> <p>Se cuenta con áreas protegidas como el Bosque Protector de Canchalagua; Jardín Botánico Mutile y bosque de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres</p> <p>Suelos aptos para la agricultura, ganadería (pastizales); y explotación forestal</p> | <p>-Conflictos debido a Subutilización y sobre explotación del suelo</p> <p>-Ganadería bovina Extensiva</p> <p>-Sistemas de riego costoso y sectorizado</p> <p>-Colonos e invasores a la reserva y otras áreas protegidas</p> <p>- Cultivos de Palma africana atacados por Pudrición del Cogollo PC</p> <p>- Falta apoyo en sistemas de Riego y maquinarias para tecnificación del agro</p> |
| Recursos No Renovables        | Depósitos de material pétreo para las construcciones viales, inmobiliarias, regeneración urbana, etc.  | <p>-Canteras; cuencas u orillas son manejadas inadecuadamente</p> <p>-Malas prácticas de explotación de canteras están provocando cambio continuo de lechos de ríos; erosión y desbordamiento de ríos.</p>  |
| Recursos Naturales Degradados | - Río Esmeraldas, mantiene agua superficial todo el año  | <p>- Ríos y otras fuentes hídricas contaminadas por desechos sólidos, de chancheras, descargas de los hogares, químicos utilizados para la pesca</p> <p>-Subcuencas y Microcuencas pierden su nivel freático en verano</p>  |

| Biofísico                                 |  |   |
|---|--|---|
| Variables                                 | Potencialidades  | Problemas   |
|   |  | - Cuencas, Subcuencas y Microcuencas degradados, sin cobertura vegeta   |
| Ecosistemas frágiles                      |  | El Bosque Protector Canchalagua están siendo invadidos y agredidos permanentemente  |
| Proporción y superficie bajo conservación |  |   |
| Ecosistemas para servicios ambientales    | - Bosque Protector Canchalagua<br><br>- Bosque secundario en zonas aledañas a complejos e hidrocarburífera (Balao, Ciudad de los muchachos, culiva)                                | -No hay incentivos para comuneros que están asentados en el Bosque Protector Canchalagua<br><br>- Invasores y comerciantes madereros talan el bosque<br><br>- Caza de animales silvestres<br><br>- Inexistencia de Guarda bosques<br><br>-Falta señalética y promoción de los atractivos turísticos y medio ambientales de la parroquia |
| Clima                                     | -Están bien definidas dos estaciones climáticas: invierno y verano<br><br>-Temperatura estable; no existen cambios bruscos de temperatura<br><br>-Humedad relativa superior al 70% | - Presencia cíclica de los fenómenos del niño y/o niña<br><br>- de 5 a 6 meses llueve en forma permanente   |
| Relieve                                   | -Relieve variado con pendientes  | - Pocas zonas aptas   |

| Biofísico |  |   |
|-----------|--|---|
| Variables | Potencialidades  | Problemas   |
|           | moderadas, onduladas y planicies   | para la agricultura intensiva   |
| Geología  |  |   |
| Suelos    | Suelos variables; superficiales a semi profundos; mediana fertilidad en determinadas zonas                               | -Baja producción y productibilidad<br>- baja fertilidad   |
| Agua      | - Rio Esmeraldas, mantiene agua superficial todo el año<br><br>-Poseer algunos ríos y esteros en la parroquia            | - Alta contaminación de los ríos esmeraldas y Mutile<br><br>- Los esteros mantienen poco caudal durante los meses de la estación de verano<br><br>-Algunos esteros se secan en verano           |
| Aire      | - Velocidad del viento mediana y presencia de brisas marinas permite renovación y baja contaminación permanente<br><br>- | -Alta contaminación por presencia de empresas e industrias procesadoras de material pétreo<br><br>-Quema de pastizales<br><br>-Malos olores provenientes de los posos y letrinas domiciliarias. |



## 1.2. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL.

Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.

### 2.2.1 Análisis demográfico:

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos la población total, tasa de crecimiento poblacional inter-censal, proyecciones demográficas; distribución de la población por edad y sexo, distribución de la población por área de residencia; y auto identificación étnica de la población.

## PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN A NIVEL PARROQUIAL.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 PERIODO 2010-2020

| PARROQUIAS                    | AÑO 2010 | AÑO 2011 | AÑO 2012 | AÑO 2013 | AÑO 2014 | AÑO 2015 | AÑO 2016 | AÑO 2017 | AÑO 2018 | AÑO 2019 | AÑO 2020 |
|-------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| CAMARONES                     | 2.915    | 2.955    | 2.993    | 3.031    | 3.067    | 3.101    | 3.134    | 3.166    | 3.196    | 3.224    | 3.251    |
| CHINCA                        | 4.710    | 4.775    | 4.837    | 4.897    | 4.955    | 5.011    | 5.064    | 5.115    | 5.164    | 5.210    | 5.254    |
| CARLOS CONCHA TORRES          | 2.436    | 2.469    | 2.501    | 2.533    | 2.563    | 2.591    | 2.619    | 2.645    | 2.670    | 2.694    | 2.717    |
| URBANAS DEL CANTON ESMERALDAS | 167.498  | 169.786  | 172.005  | 174.148  | 176.213  | 178.192  | 180.087  | 181.897  | 183.624  | 185.270  | 186.829  |
| MAJUA                         | 2.622    | 2.658    | 2.693    | 2.726    | 2.759    | 2.790    | 2.819    | 2.848    | 2.875    | 2.900    | 2.925    |
| SAN MATEO                     | 5.939    | 6.020    | 6.098    | 6.174    | 6.248    | 6.318    | 6.385    | 6.449    | 6.510    | 6.569    | 6.624    |
| TABIAZO                       | 2.753    | 2.790    | 2.827    | 2.862    | 2.896    | 2.928    | 2.959    | 2.989    | 3.018    | 3.045    | 3.070    |
| TACHINA                       | 4.122    | 4.178    | 4.232    | 4.285    | 4.336    | 4.385    | 4.431    | 4.476    | 4.518    | 4.559    | 4.597    |
| VUELTA LARGA                  | 3.101    | 3.144    | 3.185    | 3.224    | 3.263    | 3.299    | 3.334    | 3.368    | 3.400    | 3.430    | 3.459    |
|                               | 196.095  | 198.774  | 201.372  | 203.881  | 206.298  | 208.615  | 210.833  | 212.952  | 214.975  | 216.901  | 218.727  |

## PROYECCION POBLACIONAL DE LA PARROQUIA CHINCA

| ORDEN | AÑO  | POBLACIÓN |
|-------|------|-----------|
| 1     | 2010 | 4.710     |
| 2     | 2011 | 4.775     |
| 3     | 2012 | 4.837     |
| 4     | 2013 | 4.897     |
| 5     | 2014 | 4.955     |
| 6     | 2015 | 5.011     |
| 7     | 2016 | 5.064     |
| 8     | 2017 | 5.115     |
| 9     | 2018 | 5.164     |
| 10    | 2019 | 5.210     |
| 11    | 2020 | 5.254     |

## INDICADORES POBLACIONALES DE LA PARROQUIA CHINCA

| INDICADOR                          | NUMERO       |
|------------------------------------|--------------|
| Población menor de 5 años de edad  | 708          |
| Población de 5 a 14 años de edad   | 1.458        |
| Población de 15 a 64 años de edad  | 3.232        |
| Población de 65 y más años de edad | 341          |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>5.739</b> |

Fuente: INEC – CPV-2010

## PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN CANTONAL SEGÚN AÑOS EN GRUPOS DE EDADES.

PERIODO 2010 – 2020

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

| GRUPOS DE EDADES | 2.010          | 2011           | 2012           | 2013           | 2014           | 2015           | 2016           |
|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| < 1 año          | 4.923          | 4.867          | 4.803          | 4.739          | 4.677          | 4.615          | 4.555          |
| 1 - 4            | 19.470         | 19.490         | 19.422         | 19.271         | 19.057         | 18.808         | 18.553         |
| 5 - 9            | 22.874         | 23.073         | 23.248         | 23.396         | 23.505         | 23.549         | 23.502         |
| 10 - 14          | 21.627         | 21.979         | 22.307         | 22.601         | 22.856         | 23.074         | 23.264         |
| 15 - 19          | 20.054         | 20.385         | 20.724         | 21.072         | 21.426         | 21.780         | 22.124         |
| 20 - 24          | 17.012         | 17.197         | 17.403         | 17.634         | 17.887         | 18.158         | 18.440         |
| 25 - 29          | 15.064         | 15.237         | 15.395         | 15.544         | 15.690         | 15.841         | 16.006         |
| 30 - 34          | 13.327         | 13.572         | 13.803         | 14.016         | 14.211         | 14.388         | 14.548         |
| 35 - 39          | 11.388         | 11.601         | 11.823         | 12.052         | 12.286         | 12.520         | 12.746         |
| 40 - 44          | 10.312         | 10.466         | 10.629         | 10.802         | 10.985         | 11.180         | 11.385         |
| 45 - 49          | 9.405          | 9.564          | 9.717          | 9.866          | 10.014         | 10.162         | 10.315         |
| 50 - 54          | 8.186          | 8.386          | 8.575          | 8.753          | 8.921          | 9.080          | 9.232          |
| 55 - 59          | 6.552          | 6.752          | 6.952          | 7.151          | 7.347          | 7.538          | 7.720          |
| 60 - 64          | 5.042          | 5.189          | 5.344          | 5.508          | 5.679          | 5.855          | 6.035          |
| 65 - 69          | 3.856          | 3.958          | 4.067          | 4.180          | 4.299          | 4.424          | 4.556          |
| 70 - 74          | 2.736          | 2.821          | 2.906          | 2.989          | 3.074          | 3.161          | 3.251          |
| 75 - 79          | 1.807          | 1.861          | 1.921          | 1.988          | 2.058          | 2.130          | 2.204          |
| 80 y Más         | 2.458          | 2.375          | 2.333          | 2.319          | 2.327          | 2.352          | 2.395          |
| <b>TOTAL</b>     | <b>196.095</b> | <b>198.774</b> | <b>201.372</b> | <b>203.881</b> | <b>206.298</b> | <b>208.615</b> | <b>210.833</b> |

FUENTE: SENPLADES.

### GRUPOS ETARIOS - POBLACIÓN CHINCA.-

En la parroquia Chinca, la mayor población la conforman niños, adolescentes y jóvenes comprendida entre 0 a 29 años, lo que representa el 66,37% del total de la población cantonal.

La Población de los 30 años en adelante constituye el 33,63%

La población por grupos Etarios decrece paulatinamente hasta llegar al 0,050 correspondiente al grupo de 95 años en adelante.

En lo referente al Sexo; se puede determinar que el porcentaje de mujeres es del 47,96% y de hombres corresponde al 52,04 %.

Lo que indica claramente que en esta parroquia, el porcentaje de hombres es mayor con relación a las mujeres.

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES**

| <b>INDICADOR</b>            | <b>FUENTE</b>          | <b>TOTAL</b>    |
|-----------------------------|------------------------|-----------------|
| POBLACION MENOR DE 1 AÑO    | INEC - CPV 2010        | 101,00          |
| POBLACION DE 1 A 4 AÑOS     | INEC - CPV 2010        | 513,00          |
| POBLACION DE 5 A 9 AÑOS     | INEC - CPV 2010        | 615,00          |
| POBLACION DE 5 A 14 AÑOS    | INEC - CPV 2010        | 564,00          |
| POBLACION DE 15 A 19 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 539,00          |
| POBLACION DE 20 A 24 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 368,00          |
| POBLACION DE 20 A 24 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 321,00          |
| POBLACION DE 30 A 34 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 228,00          |
| POBLACION DE 35 A 39 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 226,00          |
| POBLACION DE 40 A 44 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 190,00          |
| POBLACION DE 45 A 49 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 197,00          |
| POBLACION DE 50 A 54 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 161,00          |
| POBLACION DE 55 A 59 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 119,00          |
| POBLACION DE 60 A 64 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 130,00          |
| POBLACION DE 65 A 69 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 96,00           |
| POBLACION DE 70 A 74 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 91,00           |
| POBLACION DE 75 A 79 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 43,00           |
| POBLACION DE 80 A 84 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 32,00           |
| POBLACION DE 85 A 89 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 11,00           |
| POBLACION DE 90 A 94 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 4,00            |
| POBLACION DE 95 A 99 AÑOS   | INEC - CPV 2010        | 2,00            |
| POBLACION DE 100 AÑOS Y MAS | INEC - CPV 2010        | 1,00            |
| <b>POBLACION TOTAL</b>      | <b>INEC - CPV 2010</b> | <b>4.552,00</b> |

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO**

| <b>INDICADOR</b>       | <b>FUENTE</b>          | <b>TOTAL</b>    |
|------------------------|------------------------|-----------------|
| POBLACION FEMENINA     | INEC - CPV 2010        | 2.183,00        |
| POBLACION MASCULINA    | INEC - CPV 2010        | 2.369,00        |
| <b>POBLACION TOTAL</b> | <b>INEC - CPV 2010</b> | <b>4.552,00</b> |

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES.**

| INDICADOR                   | SEXO           |                | TOTAL           |
|-----------------------------|----------------|----------------|-----------------|
|                             | MASCULINO      | FEMENINO       |                 |
| POBLACION MENOR DE 1 AÑO    | 50             | 51             | 101,00          |
| POBLACION DE 1 A 4 AÑOS     | 264            | 249            | 513.00          |
| POBLACION DE 5 A 9 AÑOS     | 315            | 300            | 615.00          |
| POBLACION DE 5 A 14 AÑOS    | 270            | 294            | 564.00          |
| POBLACION DE 15 A 19 AÑOS   | 282            | 257            | 539.00          |
| POBLACION DE 20 A 24 AÑOS   | 180            | 188            | 368.00          |
| POBLACION DE 20 A 24 AÑOS   | 162            | 159            | 321.00          |
| POBLACION DE 30 A 34 AÑOS   | 119            | 109            | 228.00          |
| POBLACION DE 35 A 39 AÑOS   | 115            | 111            | 226.00          |
| POBLACION DE 40 A 44 AÑOS   | 113            | 77             | 190.00          |
| POBLACION DE 45 A 49 AÑOS   | 103            | 94             | 197.00          |
| POBLACION DE 50 A 54 AÑOS   | 106            | 55             | 161.00          |
| POBLACION DE 55 A 59 AÑOS   | 60             | 59             | 119.00          |
| POBLACION DE 60 A 64 AÑOS   | 65             | 65             | 130.00          |
| POBLACION DE 65 A 69 AÑOS   | 59             | 37             | 96.00           |
| POBLACION DE 70 A 74 AÑOS   | 54             | 37             | 91.00           |
| POBLACION DE 75 A 79 AÑOS   | 24             | 19             | 43.00           |
| POBLACION DE 80 A 84 AÑOS   | 19             | 13             | 32.00           |
| POBLACION DE 85 A 89 AÑOS   | 6              | 5              | 11.00           |
| POBLACION DE 90 A 94 AÑOS   | 1              | 3              | 4.00            |
| POBLACION DE 95 A 99 AÑOS   | 2              | -              | 2.00            |
| POBLACION DE 100 AÑOS Y MAS | -              | 1              | 1.00            |
| <b>POBLACION TOTAL</b>      | <b>2.369</b>   | <b>2.183</b>   | <b>4.552.00</b> |
| <b>PORCENTAJES</b>          | <b>52,04 %</b> | <b>47,96 %</b> | <b>100.00</b>   |

MAPA 36. análisis de la variable demografía

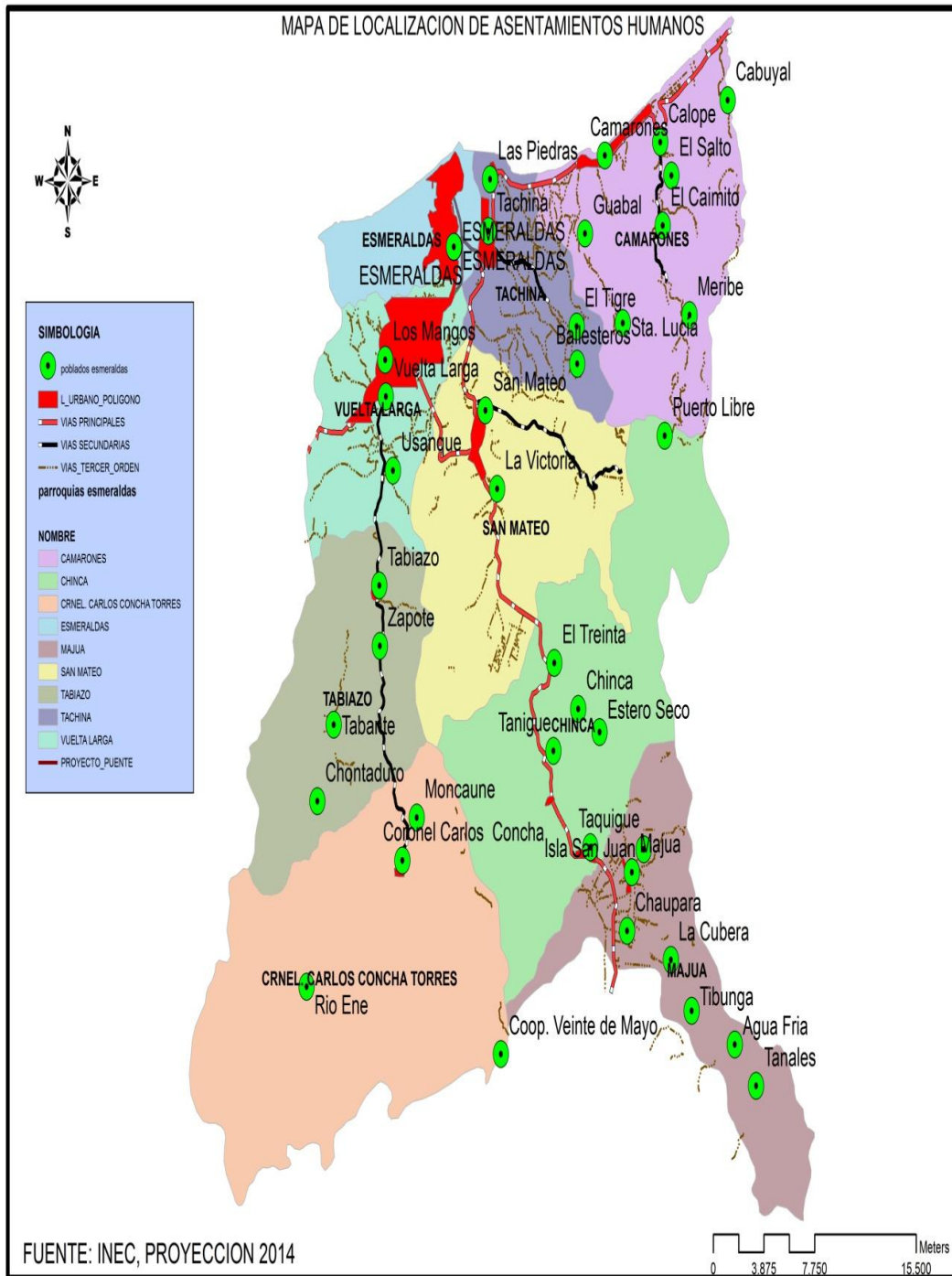
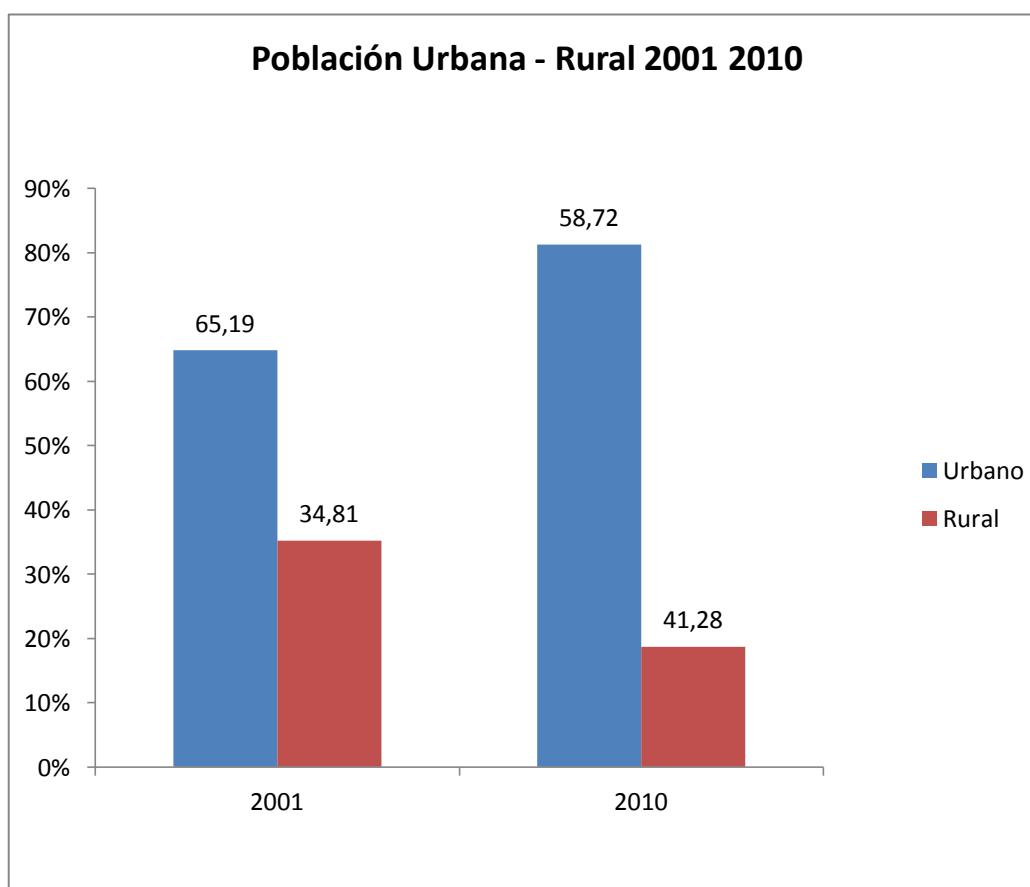


GRÁFICO 1: Análisis demográfico

**CENSO- POBLACIÓN PARROQUIA CHINCA.**

| Año  | Urbano | Rural  |
|------|--------|--------|
| 2001 | 34.81% | 65.19% |
| 2010 | 41.28% | 58.72% |

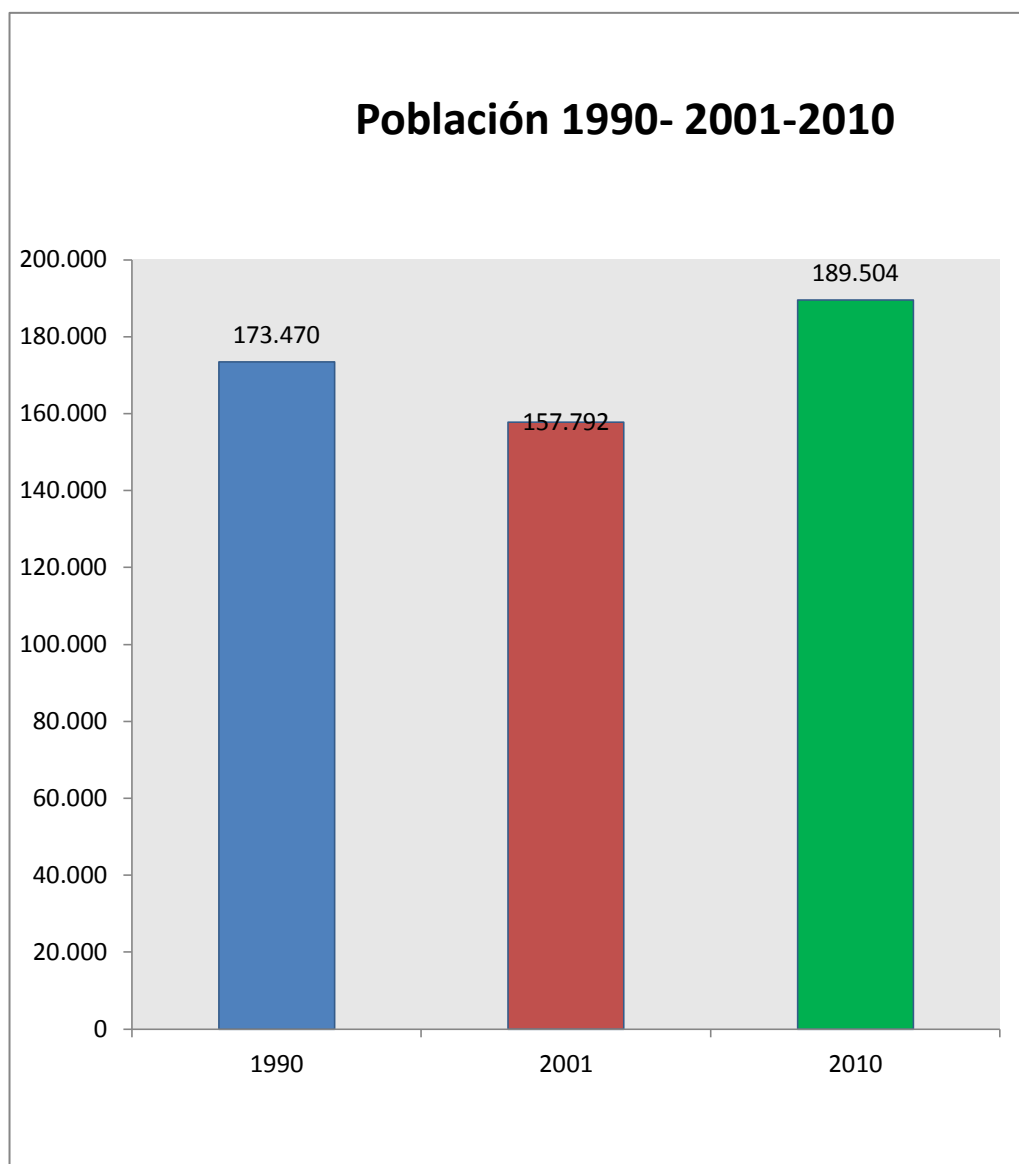
| Año  | Urbano | Rural  | Total  |
|------|--------|--------|--------|
| 2001 |        | 3.786  | 3.786  |
| 2010 |        | 4.552  | 4.552  |
| 2001 |        | 100.00 | 100.00 |
| 2010 |        | 100.00 | 100.00 |



**CENSO POBLACIONAL.**

| 1990    | 2001    | 2010    |
|---------|---------|---------|
| 173,470 | 157,792 | 189,504 |

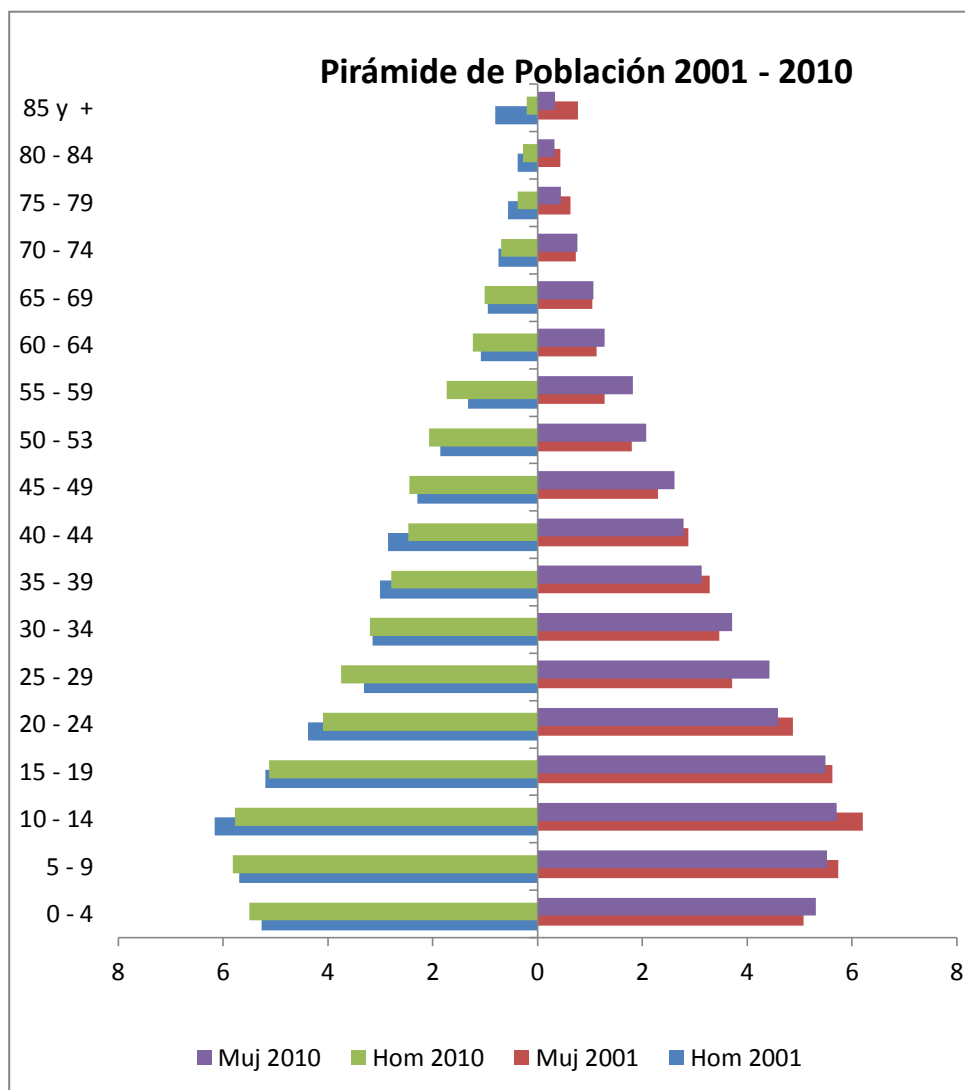
| Tasa de crecimiento | 1990-2001 | 2001 -2010 |
|---------------------|-----------|------------|
|                     | -0.86     | 2.03       |



**PIRAMIDE POBLACIONAL**

| <b>2001</b>           |               |               |                | <b>2010</b>           |               |               |                |
|-----------------------|---------------|---------------|----------------|-----------------------|---------------|---------------|----------------|
| <b>GRUPOS DE EDAD</b> | <b>SEXO</b>   |               | <b>Total</b>   | <b>GRUPOS DE EDAD</b> | <b>SEXO</b>   |               | <b>Total</b>   |
|                       | <b>Hombre</b> | <b>Mujer</b>  |                |                       | <b>Hombre</b> | <b>Mujer</b>  |                |
| Menor de 1 año        | 1.305         | 1.263         | 2.568          | Menor de 1 año        | 1.793         | 1.672         | 3.465          |
| De 1 a 4 años         | 7.000         | 6.742         | 13.742         | De 1 a 4 años         | 8.631         | 8.398         | 17.029         |
| De 5 a 9 años         | 8.988         | 9.061         | 18.049         | De 5 a 9 años         | 11.027        | 10.466        | 21.493         |
| De 10 a 14 años       | 9.725         | 9.802         | 19.527         | De 10 a 14 años       | 10.941        | 10.823        | 21.764         |
| De 15 a 19 años       | 8.195         | 8.876         | 17.071         | De 15 a 19 años       | 9.719         | 10.420        | 20.139         |
| De 20 a 24 años       | 6.908         | 7.689         | 14.597         | De 20 a 24 años       | 7.770         | 8.703         | 16.473         |
| De 25 a 29 años       | 5.227         | 5.857         | 11.084         | De 25 a 29 años       | 7.102         | 8.395         | 15.497         |
| De 30 a 34 años       | 4.967         | 5.473         | 10.440         | De 30 a 34 años       | 6.064         | 7.046         | 13.110         |
| De 35 a 39 años       | 4.740         | 5.190         | 9.930          | De 35 a 39 años       | 5.291         | 5.932         | 11.223         |
| De 40 a 44 años       | 4.505         | 4.539         | 9.044          | De 40 a 44 años       | 4.677         | 5.287         | 9.964          |
| De 45 a 49 años       | 3.619         | 3.621         | 7.240          | De 45 a 49 años       | 4.627         | 4.954         | 9.581          |
| De 50 a 54 años       | 2.927         | 2.843         | 5.770          | De 50 a 54 años       | 3.926         | 3.940         | 7.866          |
| De 55 a 59 años       | 2.099         | 2.013         | 4.112          | De 55 a 59 años       | 3.290         | 3.440         | 6.730          |
| De 60 a 64 años       | 1.709         | 1.780         | 3.489          | De 60 a 64 años       | 2.337         | 2.416         | 4.753          |
| De 65 a 69 años       | 1.500         | 1.647         | 3.147          | De 65 a 69 años       | 1.923         | 2.012         | 3.935          |
| De 70 a 74 años       | 1.180         | 1.155         | 2.335          | De 70 a 74 años       | 1.321         | 1.439         | 2.760          |
| De 75 a 79 años       | 880           | 993           | 1.873          | De 75 a 79 años       | 726           | 847           | 1.573          |
| De 80 a 84 años       | 598           | 685           | 1.283          | De 80 a 84 años       | 524           | 612           | 1.136          |
| De 85 a 89 años       | 498           | 489           | 987            | De 85 a 89 años       | 218           | 355           | 573            |
| De 90 a 94 años       | 415           | 418           | 833            | De 90 a 94 años       | 111           | 168           | 279            |
| De 95 y mas           | 365           | 306           | 671            | De 95 a 99 años       | 40            | 69            | 109            |
| <b>Total</b>          | <b>77.350</b> | <b>80.442</b> | <b>157.792</b> | De 100 años y más     | 18            | 34            | 52             |
|                       |               |               |                | <b>Total</b>          | <b>92.076</b> | <b>97.428</b> | <b>189.504</b> |

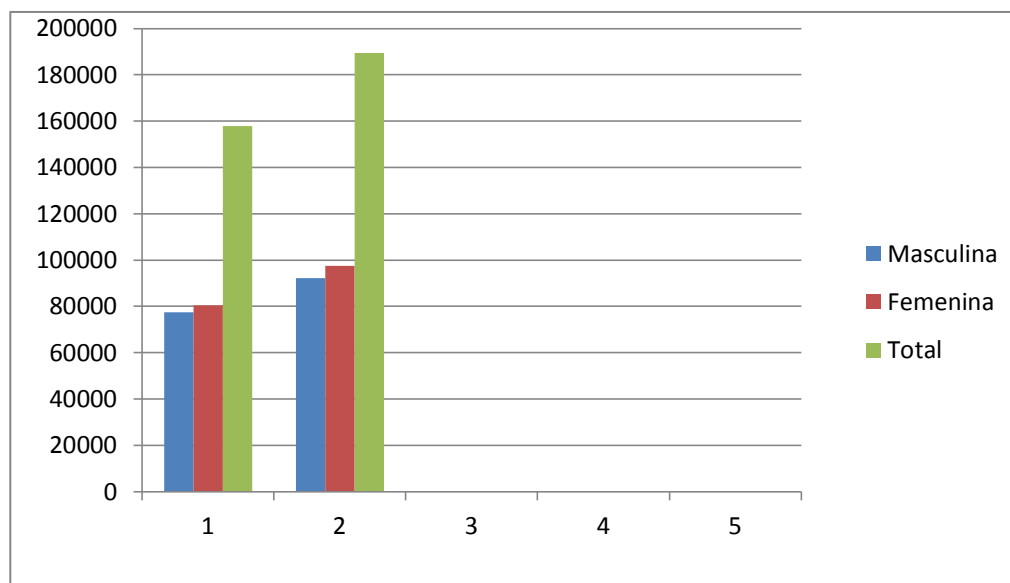




### CENSOS - POBLACIÓN DE ESMERALDAS

| Año  | Masculina | Femenina |
|------|-----------|----------|
| 2001 | 49.02%    | 50.98%   |
| 2010 | 52.04%    | 47.96%   |

| Año  | Masculina | Femenina | Total  |
|------|-----------|----------|--------|
| 2001 | 77350     | 80442    | 157792 |
| 2010 | 92076     | 97428    | 189504 |
| 2001 | 0.49      | 0.51     |        |
| 2010 | 0.49      | 0.51     |        |



Fuente: INEC, 2010

### 1.2.2. Educación.

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos las tasa de asistencia por nivel de educación; escolaridad de la población, analfabetismo y deserción escolar.

**Tabla 14. Descripción de variable de educación**

| Cantón     | Tasa de asistencia por nivel de Educación | Escolaridad de la población | Analfabetismo | Cobertura y Equipamiento | Deserción escolar | Entidad responsable de la gestión |
|------------|---|-----------------------------|---------------|--------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| Esmeraldas | Bachillerato<br>35,68                     | 6,29                        | 14,10;        |                          | 6,37              |                                   |
|            | Educación Básica<br>87,45                 |                             |               |                          |                   |                                   |
|            | Educación Primaria<br>88,64               |                             |               |                          |                   |                                   |
|            | Educación Primaria                        |                             |               |                          |                   |                                   |
|            | Educación Secundaria<br>45,05             |                             |               |                          |                   |                                   |
|            | Educación Superior<br>3,68                |                             |               |                          |                   |                                   |

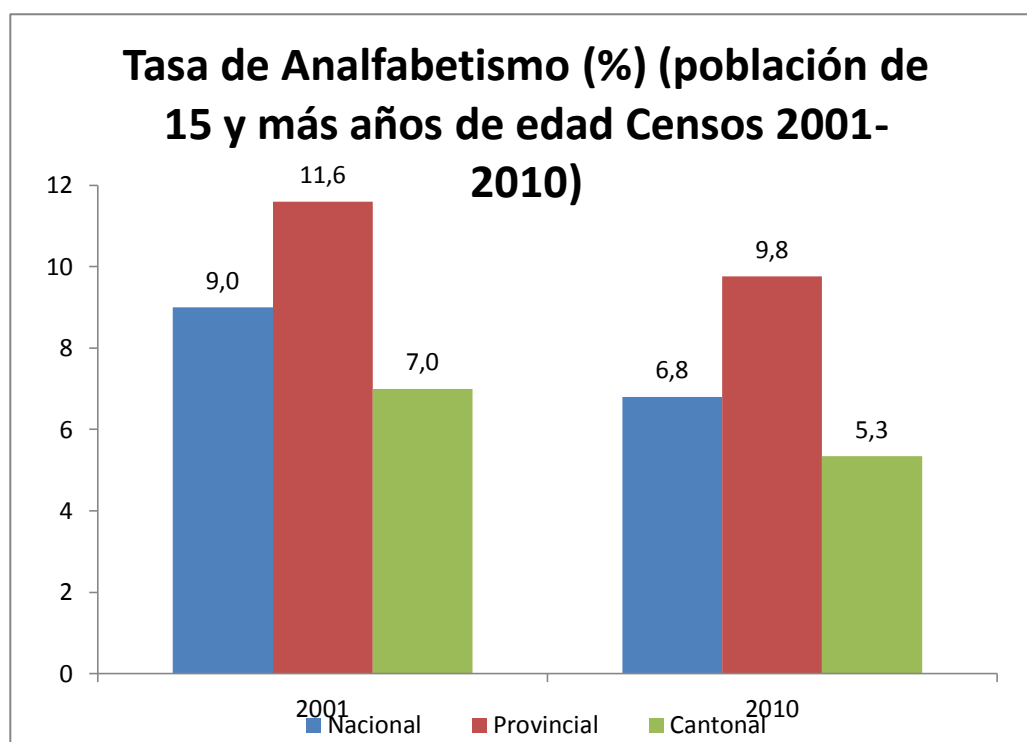
| INDICADOR   | TOTAL |
|---|-------|
| ESCOLARIDAD PROMEDIO DE LA POBLACION DE 24 Y MAS AÑOS DE EDAD | 6,29  |
| TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION BACHILLERATO             | 35.68 |
| TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION BASICA                   | 87.45 |
| TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION PRIMARIA                 | 88.54 |
| TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION SECUNDARIA               | 45.05 |
| TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION SUPERIOR                 | 3.68  |
| TASA DE ABANDONO ESCOLAR PERÍODO 2009-2010                    | 8.35  |
| TASA DE ABANDONO ESCOLAR PERÍODO 2012-2013                    | 6.37  |
| TASA DE ANALFABETISMO   | 14.10 |

Fuente: INEC,2010

**GRÁFICO 2: Indicadores de Educación**

**CENSOS - POBLACIÓN**

| Área       | 2001 | 2010 |
|------------|------|------|
| Nacional   | 9.0  | 6.8  |
| Provincial | 11.6 | 9.8  |
| Cantonal   | 7.0  | 5.3  |



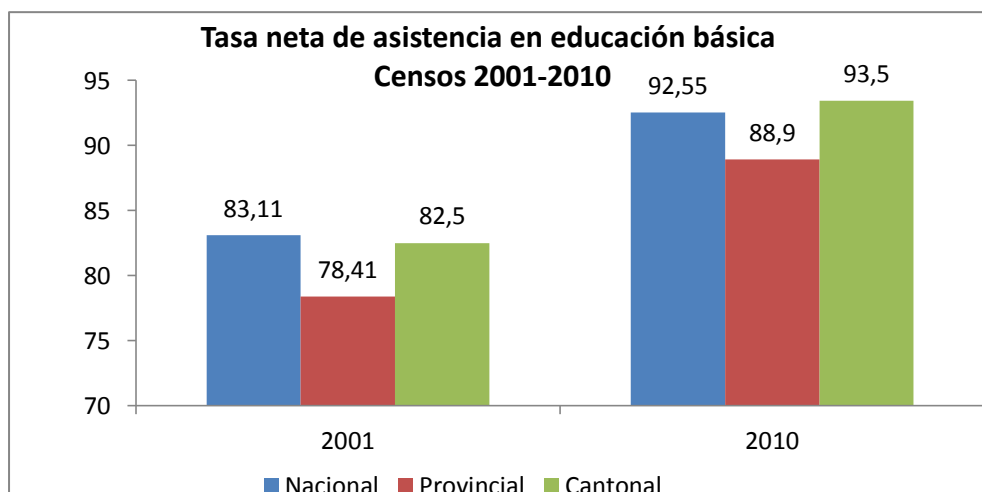
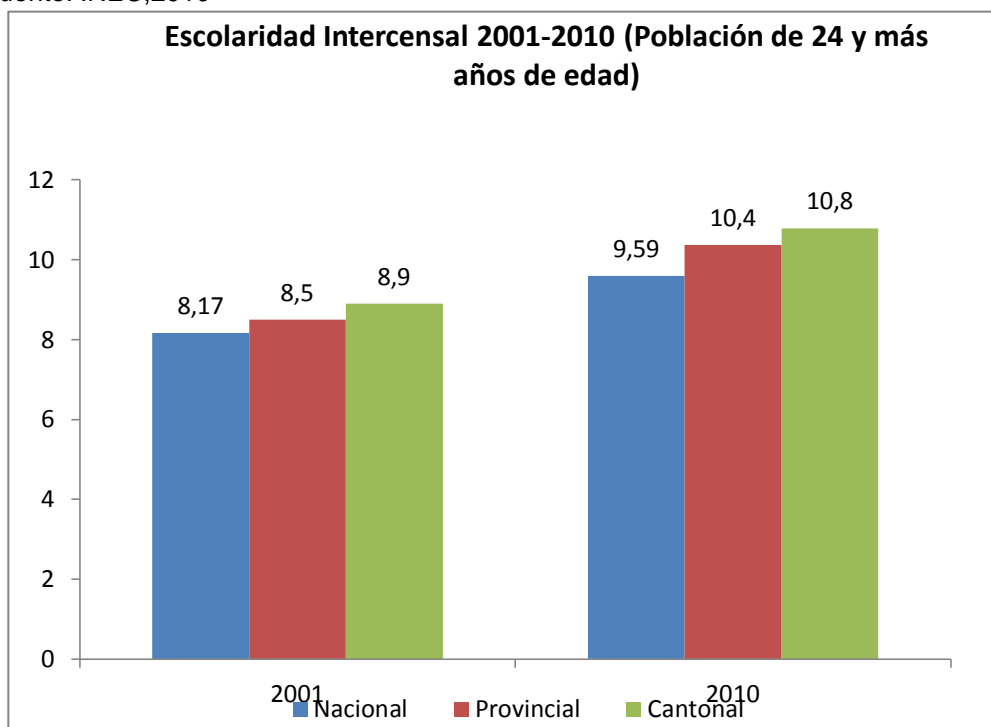
| DIC_DESCRIPCION   | AÑO  | URBANO | RURAL | TOTAL |
|---|------|--------|-------|-------|
| Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad | 2001 | 8.81   | 5.70  | 7.04  |
| Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad | 2010 | 10.36  | 6.68  | 8.60  |

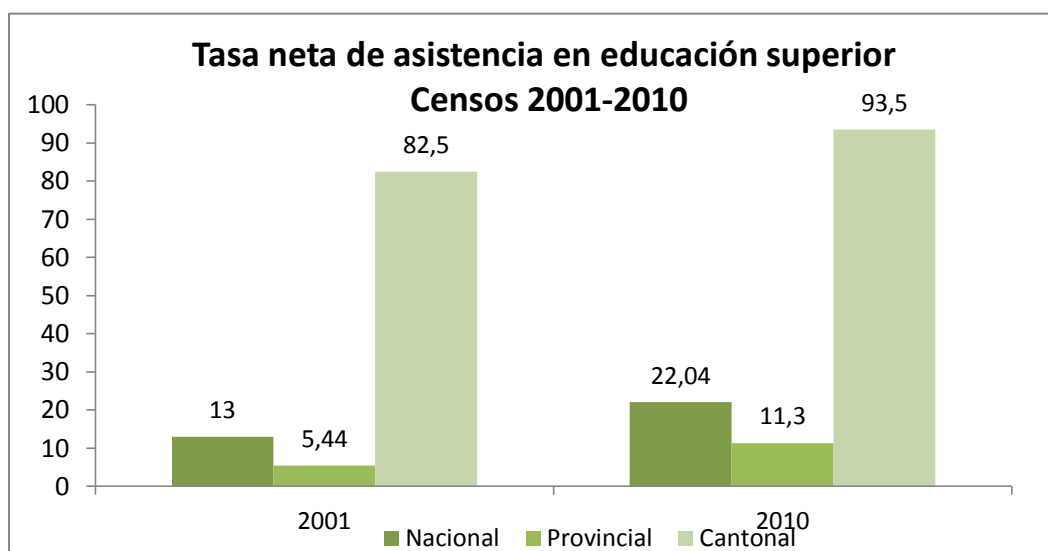
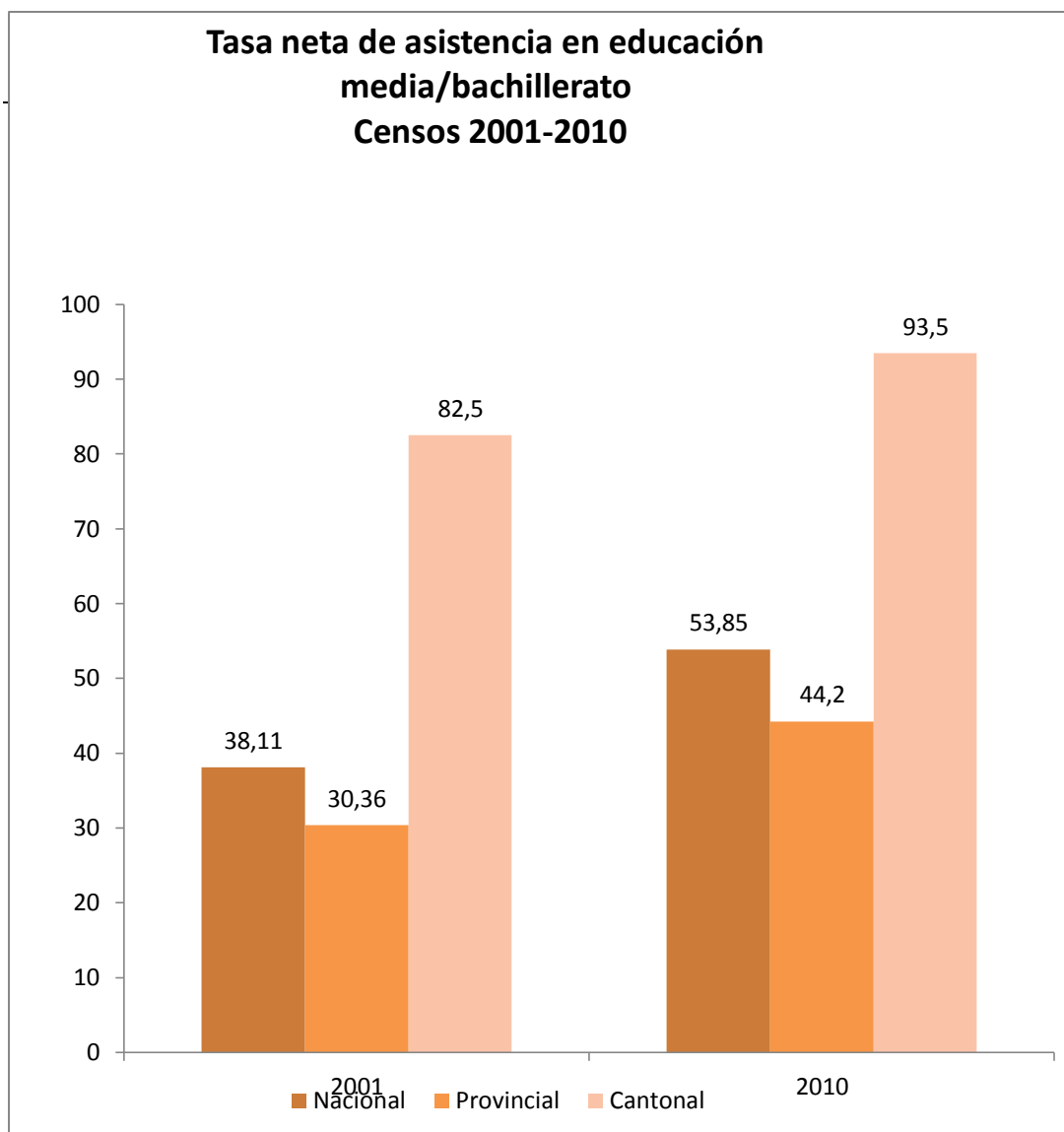
Fuente: INEC,2010

### CENSOS - POBLACIÓN

| Área              | 2001 | 2010 |
|-------------------|------|------|
| <b>Provincial</b> | 8.5  | 10.4 |
| <b>Cantonal</b>   | 8.9  | 10.8 |
| <b>Parroquial</b> | 4,72 | 6.37 |

Fuente: INEC,2010





### 1.2.3 Salud.

Datos censales del 2010, un 69,68% de los moradores no aporta a la Seguridad Social y el 85% no tiene seguro privado.

**Tabla 15. Descripción de variable de salud**

| Cantón     | Tasa de mortalidad general | Cobertura de salud                             | Tasa Global de fecundidad | Tasa de Discapacidades | Cobertura y Equipamiento                      | Entidad responsable de la gestión |
|------------|----------------------------|--|---------------------------|------------------------|---|-----------------------------------|
| Esmeraldas | 437,54 en 2010             | 15,69 Médicos por 10.000 Habitantes en el 2012 |                           |                        | 13,39 Camas por 10.000 Habitantes; en el 2013 |                                   |
| Esmeraldas | 396,93 en 2011             |  |                           |                        |   |                                   |
| Esmeraldas | 438,00 en 2012             |  |                           |                        |   |                                   |
| Esmeraldas | 384,05 en 2013             |  |                           |                        |   |                                   |

### GRÁFICO 3: Indicadores de Salud.

Perfil epidemiológico 2014

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

#### PERFIL DE MORBILIDAD DISTRITO DE SALUD 08D01 ESMERALDAS ENERO A DICIEMBRE

2014

| PATOLOGIAS  | CASOS        | %          |
|---|--------------|------------|
| J00X  - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]                  | 8571         | 14,72      |
| B829  - PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN         | 6868         | 11,80      |
| N390  - INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO      | 5902         | 10,14      |
| J039  - AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA                      | 4277         | 7,35       |
| A09X  - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO | 3401         | 5,84       |
| J209  - BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA                       | 3086         | 5,30       |
| I10X  - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)                        | 2246         | 3,86       |
| J029  - FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA                       | 2245         | 3,86       |
| N760  - VAGINITIS AGUDA   | 2183         | 3,75       |
| K040  - PULPITIS  | 2167         | 3,72       |
| B373  - CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA                  | 1790         | 3,08       |
| N911  - AMENORREA SECUNDARIA                                    | 1610         | 2,77       |
| K080  - EXFOLIACIÓN DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTÉMICAS   | 1559         | 2,68       |
| K083  - RAÍZ DENTAL RETENIDA                                    | 1550         | 2,66       |
| K041  - NECROSIS DE LA PULPA                                    | 1540         | 2,65       |
| K297  - GASTRITIS, NO ESPECIFICADA                              | 1470         | 2,53       |
| B369  - MICOSIS SUPERFICIAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN            | 1362         | 2,34       |
| J030  - AMIGDALITIS ESTREPTOCÓCICA                              | 1268         | 2,18       |
| R51X  - CEFALEA   | 1267         | 2,18       |
| L303  - DERMATITIS INFECCIOSA                                   | 1130         | 1,94       |
| Demás   | 2717         | 4,67       |
| <b>TOTAL</b>  | <b>58209</b> | <b>100</b> |

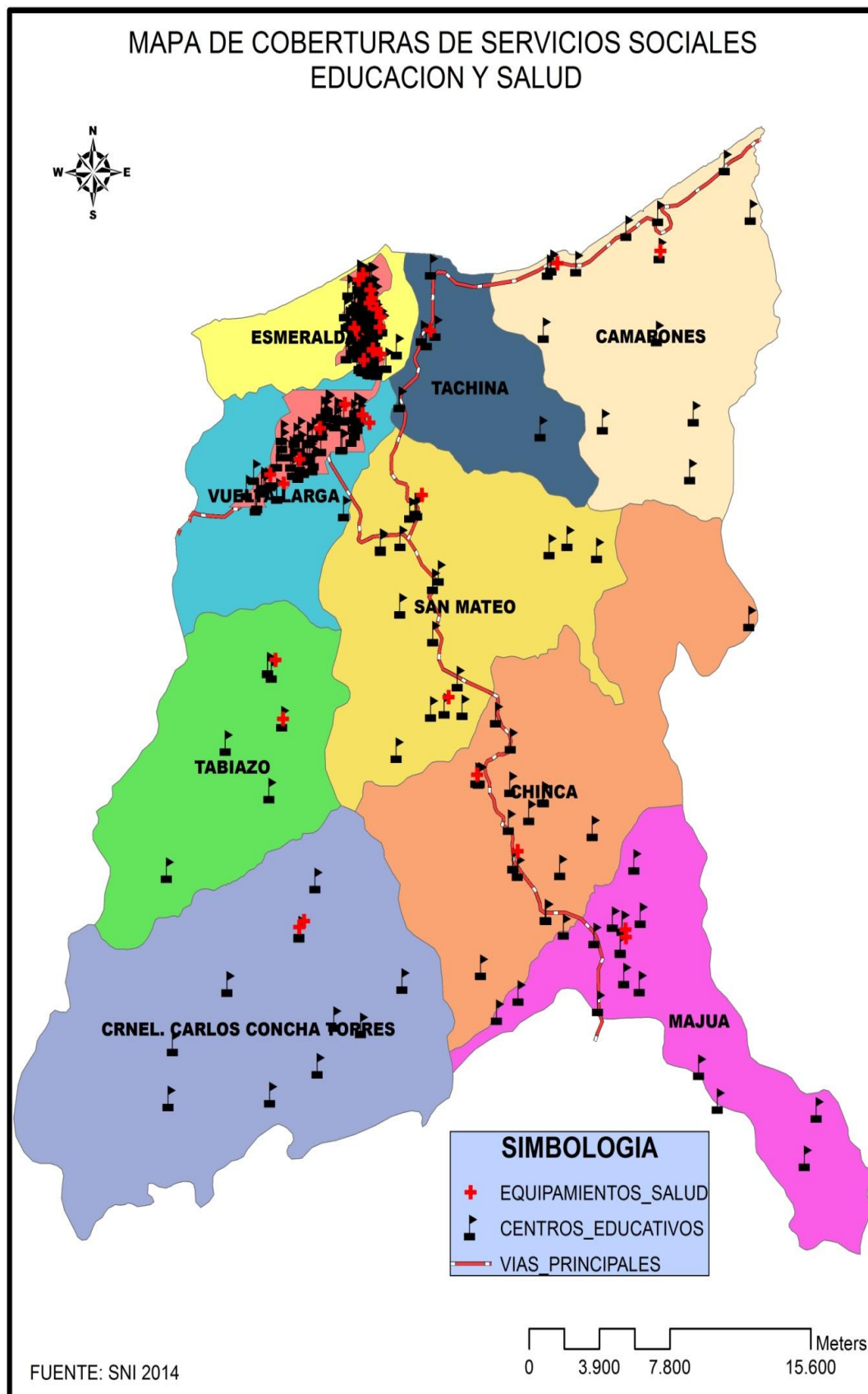
Los casos de Rinofaringitis aguda, amigdalitis aguda, bronquitis aguda y Faringitis aguda; están relacionados con los gases del complejo Hidrocarburíferas, generador de energía eléctrica; Industrias, automotores; y mala calidad del Alcantarillado sanitario; lo que representa el 31, 23 %.

En el ámbito de la salud, el centro se encuentra situado en Chafalú a 40 km de distancia promedio de algunos recintos, que significa un tiempo de 50 minutos para llegar. Sólo el recinto Chigüe cuenta con un puesto de salud en funcionamiento (perteneciente al Seguro Campesino), aunque sin medicinas.

En el caso de Taquigüe el puesto no funciona y en Chinca nunca se abrió el puesto de salud. Existen Brigadas Médicas para cubrir aquellos recintos que no tienen acceso a puestos de salud, pero resultan insuficientes.

Las enfermedades más comunes identificadas desde las mesas de trabajo por la parroquia son el dengue, la gripe y la desnutrición, hipertensión y enfermedades de la piel. Además no se identifican programas de salud concretos en la zona.

MAPA 37.





**BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES DEL ESTADO**

| INDICADOR  | FUENTE   | TOTAL      | URBANO     | RURAL     |
|--|--|------------|------------|-----------|
| adultos mayores beneficiarios de pensión asistencial   | MIES - registro interconectado de programas sociales a mayo 2014 | 5,530.00   | 3,899.00   | 1,631.00  |
| beneficiarios bono de desarrollo humano (madres)   | MIES - registro interconectado de programas sociales a mayo 2014 | 11,316.00  | 6,867.00   | 4,449.00  |
| beneficiarios pensión asistencial (adultos mayores y personas con discapacidad)                      | MIES - registro interconectado de programas sociales a mayo 2014 | 7,822.00   |            |           |
| personas con discapacidad beneficiarios de pensión asistencial                                       | MIES - registro interconectado de programas sociales a mayo 2014 | 2,292.00   | 1,850.00   | 442.00    |
| personas incluidas en el registro social - bajo línea pobreza  | MIES - registro interconectado de programas sociales a mayo 2014 | 39,407.00  | 31,766.00  | 7,641.00  |
| personas incluidas en el registro social - extrema pobreza   | MIES - registro interconectado de programas sociales a mayo 2014 | 30,295.00  | 13,858.00  | 16,437.00 |
| personas incluidas en el registro social (extrema pobreza, bajo línea pobreza y sobre línea pobreza) | MIES- registro interconectado de programas sociales a mayo 2014  | 138,941.00 | 111,576.00 | 27,365.00 |
| personas incluidas en el registro social - sobre línea pobreza                                       | MIES - registro interconectado de programas sociales a mayo 2014 | 69,239.00  | 65,952.00  | 3,287.00  |
| total beneficiarios - bono de desarrollo humano y pensión asistencial                                | MIES - registro interconectado de programas sociales a mayo 2014 | 19,138.00  |            |           |

**1.2.4 Acceso y uso de espacio público (m2 áreas verde, plazas, coliseos/ habitantes; eventos culturales.**

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos la existencia de espacio público y el área que tiene dentro de la parroquia Chinca. Establecimiento de déficit o superávit de espacios públicos para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan el territorio.

**Tabla 16. Descripción de variable de acceso y uso de espacio público**

| Parroquia  | Áreas de recreación m2 | M2/h | Áreas verdes m2 | M2/h | Total Poblacion |
|--|------------------------|------|-----------------|------|-----------------|
| Cabecera parroquial Chinca                         | 2514                   |      | 9000            |      |                 |
| Taquigue casa comunal                              | 13554                  |      | 9000            |      |                 |
| Taquigue parque                                    | 6540                   |      |                 |      |                 |
| Bellavista   | 300                    |      | 9000            |      |                 |
| Chaflu casa comunal                                | 2514                   |      | 9000            |      |                 |
| Chaflu parque área comunal                         | 4500                   |      |                 |      |                 |
| Santa patricia cancha de usos múltiples            | 448                    |      |                 |      |                 |
| Tabuche parque, canchas de usos multiples y futbol | 12000                  |      |                 |      |                 |
| Chigue casa comunal                                | 2000                   |      |                 |      |                 |
| Chigue área comunal                                | 8000                   |      |                 |      |                 |
|  |                        |      |                 |      | <b>4.552.00</b> |

**Total = 88,370.00 m2**

La situación actual en el territorio tenemos: para el área Urbana la cobertura de espacios recreativos – verdes es de 1,79 m2/habitante. Aunque la mayoría están semi abandonados, sin un adecuado equipamiento.

### 1.2.4. Necesidades Básicas Insatisfechas.

Las inequidades sociales (pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI) en relación a la cobertura y calidad de servicios básicos, establecen el NBI teniendo en cuenta los componentes de vivienda, salud, educación y empleo de la población.

| INDICADOR NBI              | porcentaje |
|----------------------------|------------|
| Pobreza por NBI (Hogares)  | 94.53      |
| Pobreza por NBI (Personas) | 95.73      |

#### 1.2.4.1. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y desechos sólidos

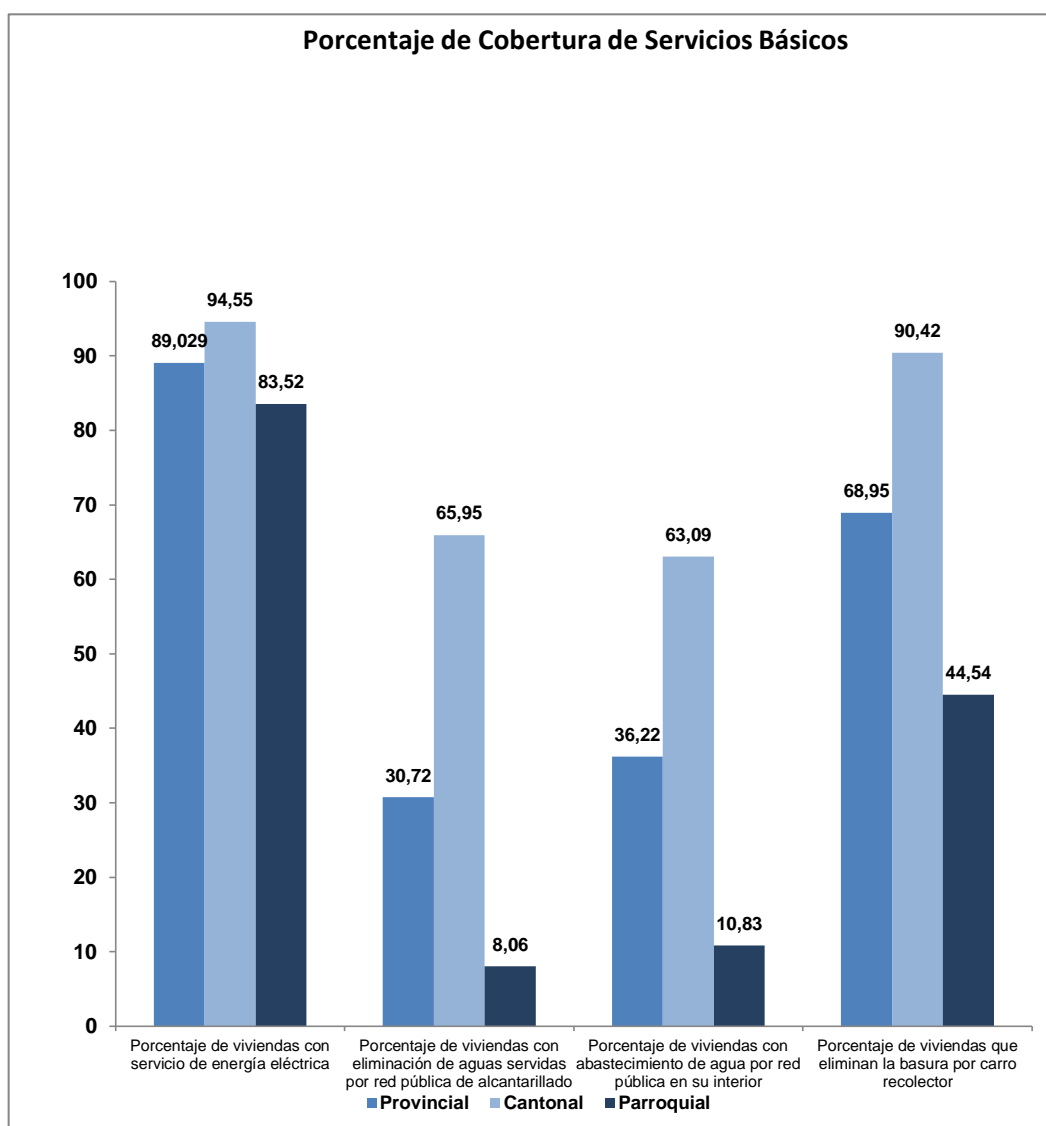
**Tabla 17. Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura.**

| INDICADOR   | TOTAL     |
|---|-----------|
| DEFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO  | 41.51     |
| DEFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO   | 18.04     |
| HOGARES HACINADOS   | 8,708.00  |
| PORCENTAJE DE HOGARES HACINADOS   | 18.24     |
| PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR RED PUBLICA EN SU INTERIOR           | 63.09     |
| PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TUBERIA EN SU INTERIOR               | 64.51     |
| PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS POR RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO | 65.95     |
| PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA                                   | 94.55     |
| PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO ELECTRICO DE EMPRESA PUBLICA                           | 92.69     |
| PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON UN ADECUADO SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS                  | 83.62     |
| PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE ELIMINAN LA BASURA POR CARRO RECOLECTOR                         | 90.42     |
| TENENCIA DE LA VIVIENDA   | 64.80     |
| VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR RED PUBLICA EN SU INTERIOR                         | 29,941.00 |
| VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POR TUBERIA EN SU INTERIOR                             | 30,614.00 |
| VIVIENDAS CON ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS POR RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO               | 31,300.00 |
| VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA   | 44,871.00 |
| VIVIENDAS CON SERVICIO ELECTRICO DE EMPRESA PUBLICA   | 43,989.00 |
| VIVIENDAS CON UN ADECUADO SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS                                | 39,685.00 |

|   |           |
|---|-----------|
| VIVIENDAS EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD ACEPTABLE     | 19,194.00 |
| VIVIENDAS EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD IRRECUPERABLE | 8,563.00  |
| VIVIENDAS EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD RECUPERABLES  | 19,700.00 |
| VIVIENDAS QUE ELIMINAN LA BASURA POR CARRO RECOLECTOR   | 42,912.00 |

**DATOS DEL CENSO 2010 INEC.**

| <b>Cobertura de servicios</b>   | <b>Provincial</b> | <b>Cantonal</b> | <b>Parroquial</b> |
|---|-------------------|-----------------|-------------------|
| Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica                                   | 89,029            | 94,55           | 83,52             |
| Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado | 30,72             | 65,95           | 8,06              |
| Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior           | 36,22             | 63,09           | 10,83             |
| Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector                         | 68,95             | 90,42           | 44,54             |

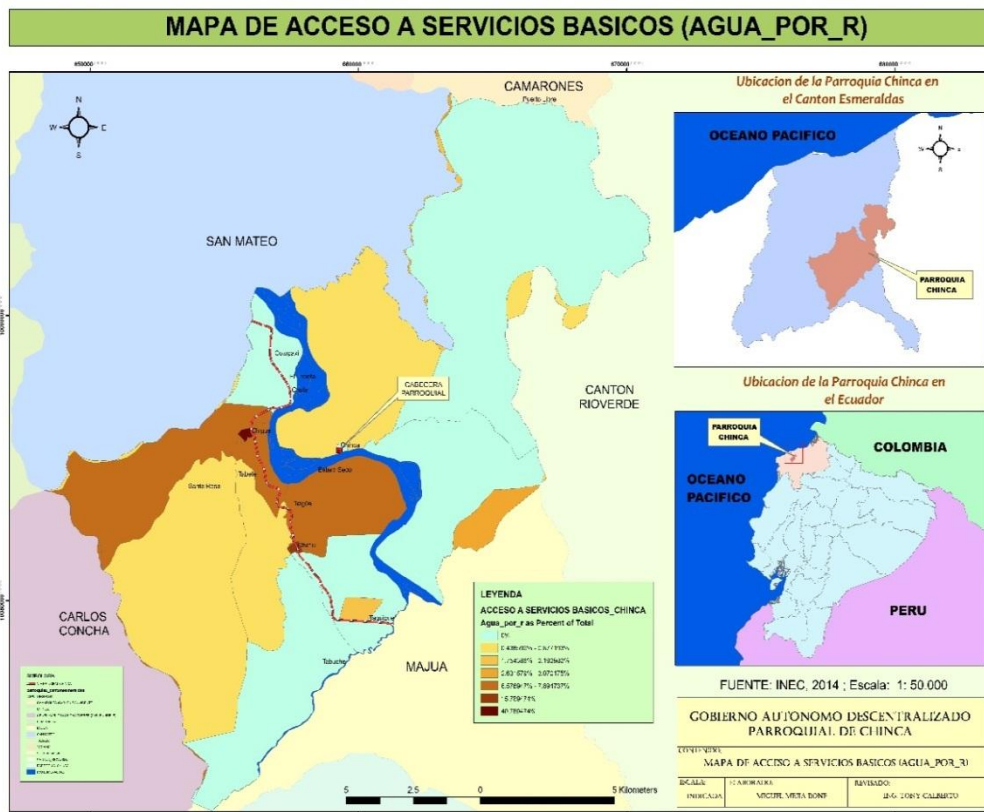


**Agua para consumo humano.**- Solo el recinto Chigüe cuenta con agua potable, el agua de toda la parroquia se encuentra contaminada por varios factores. Los datos del Censo del INEC (2010) revelan que el 39% de las viviendas no tratan el agua antes de beberla. Se tiene un convenio con el Municipio de Esmeraldas para solucionar el problema del agua. En la parroquia de Chinca, casi el 13% de las viviendas reciben agua por conexión de tubería al interior de la vivienda desde la red pública, tal y como arroja el siguiente cuadro:

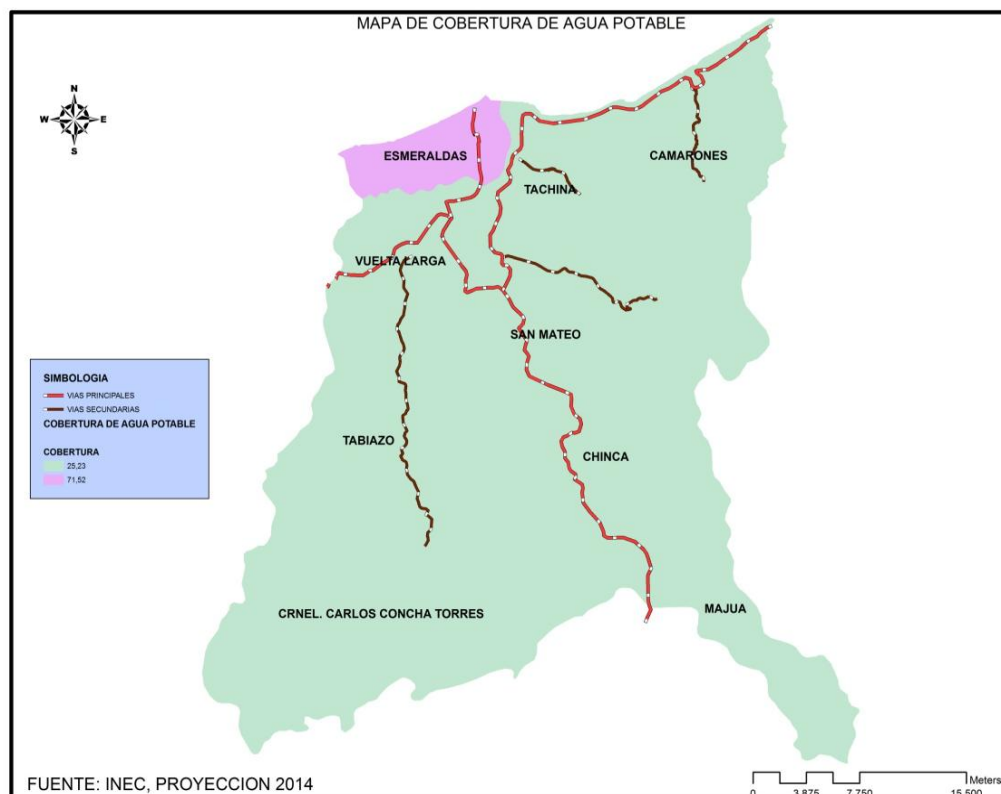
| Procedencia principal del agua recibida | Conexión del agua por tubería     |   |  |  |
|---|-----------------------------------|---|--|--|
|   | Por tubería dentro de la vivienda | Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno | Por tubería fuera del edificio, lote o terreno | No recibe agua por tubería sino por otros medios |
| red pública                             | 62,90 %                           | 26,88 %   | 4,30 %   | 5,91 %   |
| pozo                                    | 21,68 %                           | 17,09 %   | 7,40 %   | 53,83 %  |
| río, vertiente, acequia o canal         | 5,14 %                            | 5,78 %  | 4,28 %   | 84,80 %  |
| carro repartidor                        | 0                                 | 0   | 0  | 100,00 %   |
| Otro (Agua lluvia/albarrada)            | 5,88 %                            | 5,88 %  | 0  | 88,24 %  |

Cuadro: Relación conexión de tubería y procedencia del agua. Fuente: Censo Población y Vivienda (2010)

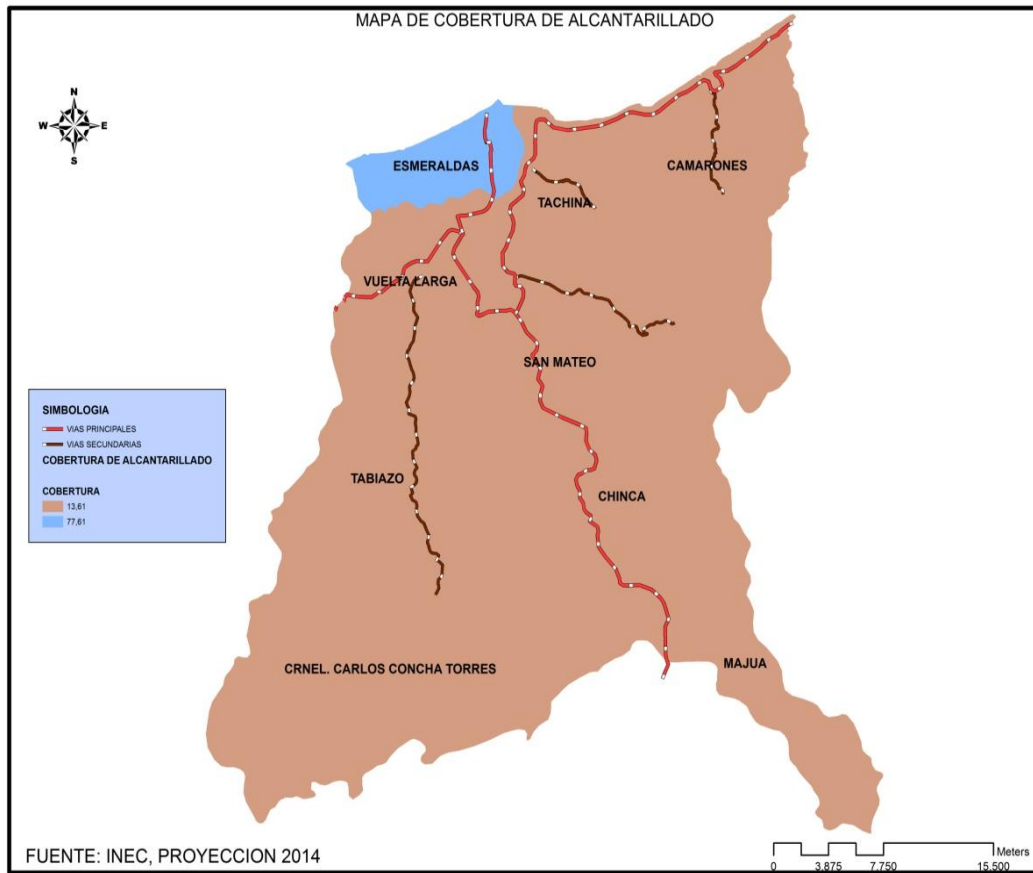
MAPA 38.



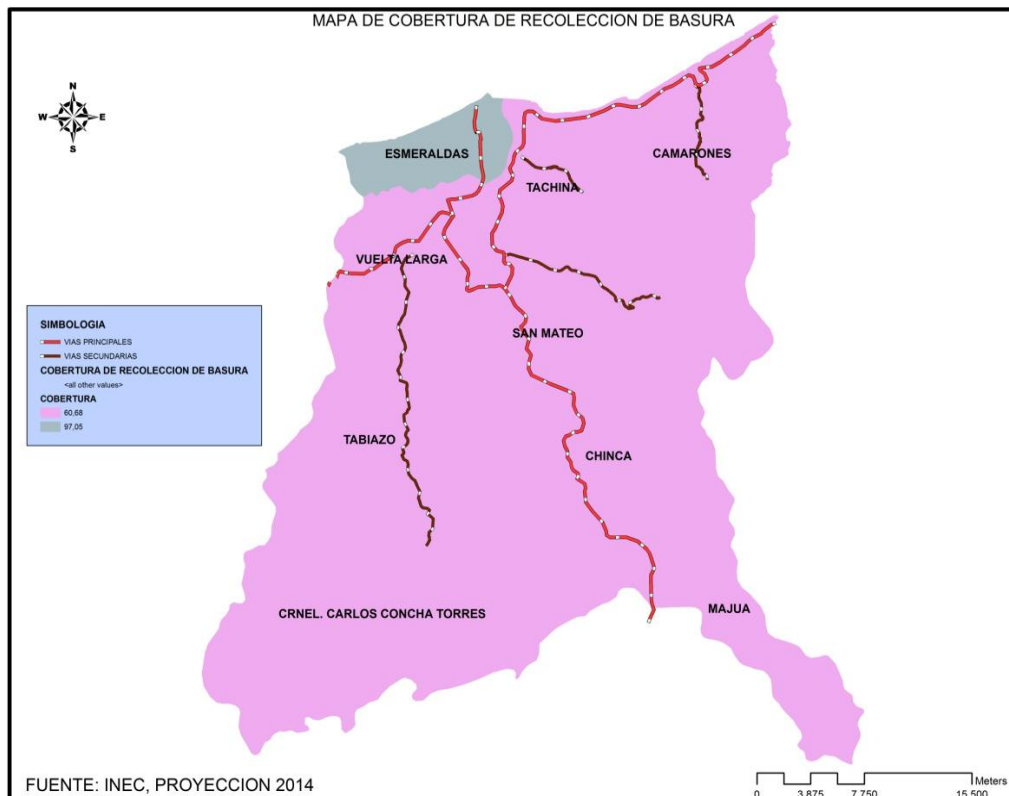
MAPA 39.



**MAPA 40. COBERTURA DE AGUA DEL CANTON ESMERALDAS**



**MAPA 41. COBERTURA DE RECOLECCION DE BASURA DEL CANTON ESMERALDAS.**



**Alcantarillado.** Datos del Censo del INEC de 2010, en la parroquia Chinca el 92% de las viviendas no tienen conectado el SS.HH. a sistemas de alcantarillado, puesto que solo en el recinto Chigüe hay alcantarillado, los demás tienen pozos sépticos en 32%, pozo ciego en 35%, directo al río 0.83%, letrina 7.5% y no tienen ningún tipo de medio para eliminar excretas en 17%. Las inequidades sociales en el ejercicio de derechos sociales, culturales, políticos por razón de sexo, edad, discapacidad, origen nacional y étnico.

**Recolección de basura.** El Censo de Población y Vivienda 2010, de las viviendas de la parroquia el 56%, no elimina la basura en recolectores, haciéndolo de otras formas como quemándola (37%) o arrojándola a las riveras de los ríos (6%).

Los servicios básicos en Chinca se concentran en la Chigüe y Chaflú, es en ellos donde se hace la recolección de la basura, así mismo son los únicos que cuentan con agua potable. Por su parte Chigüe es el único recinto que cuenta con alcantarillado, los demás tienen pozos sépticos.

Dentro de las principales inequidades sociales que se presentan con mayor fuerza; es el Déficit de habitacional de la población; debido a que los compromisos de adolescentes, la migración, de otras provincias; por lo general construyen viviendas tipo hogar de Cristo; medias aguas o Mixtas; en zonas de invasión, de alto riesgo; en donde no existen todos los servicios básicos.

| DESCRIPCION                       | Total |
|-----------------------------------|-------|
| Déficit habitacional cualitativo  | 45,74 |
| Déficit habitacional cuantitativo | 30,00 |

Otro aspecto relacionado con las inequidades es el hacinamiento de los hogares en el área Urbana.

| DIC_DESCRIPCION  | TOTAL |
|--|-------|
| Hogares con disponibilidad de computador   | 16    |
| Hogares hacinados  | 314   |
| Hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo                        | 891   |
| Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas           | 985   |
| Hogares que habitan en viviendas propias   | 762   |
| Hogares que utilizan electricidad para cocinar                                     | 3     |
| Hogares que utilizan gas para cocinar  | 886   |
| Hogares que utilizan leña o carbón para cocinar                                    | 182   |
| Hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kérex, diesel, etc.) | 2     |
| Hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar               | 0     |
| Hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar               | 0     |



Con la finalidad de palear, en parte los múltiples problemas y necesidades que poseen los grupos prioritarios; el Gobierno ha implementado y establecidos mecanismos de apoyo social para:

- Adultos mayores
- Madres beneficiarias del Bono de Desarrollo
- Personas con discapacidades
- Personas incluidas en el registro social – bajo línea de pobreza
- Personas incluidas en el registro social – extrema pobreza
- Personas incluidas en el registro social – bajo y sobre línea de pobreza.

**RESUMEN DE BENEFICIARIOS DE BONO DE DESARROLLO  
HUMANO Y PENSION ASISTENCIAL**

| <b>INDICADOR</b>   | <b>TOTAL</b> |
|--|--------------|
| Adultos mayores beneficiarios de pensión asistencial   | 30.00        |
| Beneficiarios bono de desarrollo humano (madres)   | 316.00       |
| Beneficiarios pensión asistencial (adultos mayores y personas con discapacidad)                      | 22.00        |
| Personas con discapacidad beneficiarios de pensión asistencial                                       | 32.00        |
| Personas incluidas en el registro social - bajo línea pobreza  | 107.00       |
| Personas incluidas en el registro social - extrema pobreza   | 295.00       |
| personas incluidas en el registro social (extrema pobreza, bajo línea pobreza y sobre línea pobreza) | 941.00       |
| personas incluidas en el registro social - sobre línea pobreza                                       | 239.00       |
| total beneficiarios - bono de desarrollo humano y pensión asistencial                                | 138.00       |

**Fuente:** MIES - registro interconectado de programas sociales a mayo 2014

**1.2.5 Organización y tejido social.**

Identificación de la estructura de base de la población parroquial. Identificación de los tejidos sociales y de las organizaciones que los conforman. Capacidad para el trabajo en redes; capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial:

Capacidad de convocatoria y poder de veto de las organizaciones sociales relevantes de la parroquia Chinca.

En la parroquia Chinca, del cantón Esmeraldas se tienen bien definido los tipos de organizaciones sociales, gremiales y productivas; en base a esto dentro del mapa de actores claves se los divide en:

**INSTITUCIONES PUBLICAS Y ONGs**

| <b>NOMBRE ORGANIZACIÓN /INSTITUCION</b>             | <b>BARRIO/ DIRECCION</b>                     | <b>NOMBRE DIREGENTE/REPRESENTANTE</b> | <b>TELEFONO / CORREO ELECTRONICO</b> |
|---|--|---------------------------------------|--------------------------------------|
| Colegio Agropecuario "Chigue"                       | Central de Chigue                            |                                       |                                      |
| Sub centro de Salud Pública de Chigue               |  |                                       | 062711548/<br>711870                 |
| Unidad Educativa "Chafu"                            |  |                                       | 062956-261/                          |
| CIBV del Ministerio de Inclusión Económica y Social | Chafu  |                                       | 0                                    |
| Jefe de la Policía Acantonada en la parroquia       | Chafu  |                                       | 0,996526378                          |
| Liga deportiva Parroquial - Barrial                 | Av. Cristóbal Colón entre Ricaurte y Salinas |                                       |                                      |
| Tenencia Política                                   | Chinca                                       |                                       |                                      |
| Cooperativa de Producción Agropecuaria "Tabuche"    | Tabuche Afuera                               |                                       |                                      |
| GAD Parroquial de Chinca                            | Chafu  | José Luis Caicedo                     | 0994585936                           |
| Asamblea Ciudadana Parroquial                       | Chafu  | Maribel                               | 0.999548802                          |

En el cantón Esmeraldas, existe un tejido Social y organizacional bien definido; debido a que los y las ciudadanos/as; se agrupan y se organizan según sus aspiraciones, problemas, necesidades y demandas de sus asociados o beneficiarios.

Por esta situación en la parroquia Chinca se tiene plenamente identificado a los sectores:

- a. Gremiales
- b. Productivos
- c. Sociales
- d. Dirigentes Barriales
- e. Culturales
- f. Artísticos
- g. Artesanos
- h. Juveniles
- i. Mujeres

- j. Afros
- k. Montubios
- l. Campesinos
- m. Agricultores
- n. Profesionales
- o. Prestadores de Servicios
- p. Deportistas
- q. Con Capacidades especiales
- r. Redes de Mujeres
- s. Foros
- t. Mesas d Trabajo y productivas
- u. Comerciantes
- v. Transportistas
- w. Pesquería
- x. Migrantes
- y. Entre otras.

Organizaciones que tienen metas y aspiraciones diferentes; en áreas y escenarios diferentes; y que por algunas circunstancias como de demandas sociales, por reivindicaciones, derechos, problemáticas de servicios básicos, ambientales y económicas; confluyen en algunos puntos y se interrelacionan.

Con el apoyo de algunas ONGs nacionales y extranjeras; de Ministerios. Subsecretarías y GADs se han constituido y legalizados como Redes, Clubes asociaciones; en donde se tiene la oportunidad de realizar Foros, Ferias, mesas de negocios, procesos de capacitaciones, emprendimientos, intercambios de experiencias y pasantías a nivel local, nacional e internacional.

### **1.2.6 Grupos Étnicos**

La identificación de grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan; modo de organización y estructuras.

A continuación se anexa el Cuadro en donde consta la cantidad de población auto identificados como tal.

Los mismos que conviven en forma dispersa en el territorio; con las exenciones de los Indígenas de la etnia Chachi.

Los mismos que se organizan y siguen manteniendo algunas costumbres, mitos, juegos y fiestas religiosas o mitológicas.

**1.2.6.1. Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.**  
En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos el grado de pertenencia y cohesión social de la población.

**Tabla 18. Descripción de variable de Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.**

| Variable                                      | Resultado   |
|---|---|
| Cohesión Social                               | Los conflictos sociales de género, violencias intra familiar, homicidios, Tráficos generalmente han bajado; por la acertada participación de la Policía, Jueces, Fiscales y las denuncias oportunas de la ciudadanía; han permitido que estos sean resueltos en forma oportuna y ágil   |
| Seguridad y convivencia ciudadana             | Los principales eventos de inseguridad ciudadana se dan por Asesinatos/ homicidios por Armas de Fuego; en las comunidades rurales.<br><br>De la misma manera existe un alto grado de inseguridad social debido a los eventos ligados con la drogadicción, micro tráfico, asaltos, Y, en la zona rural el cuatreroismo o robo de ganado  |
| Pertenencia de la población con un territorio | Los sondeos y encuestas; determinan de que la población de Chinca; y, sobre todo la rural se siente hermanado, ligado y decidido a defender y cuidar el territorio. Por esta razón tanto en el sector urbano-rural como en las comunidades están operando y en constante capacitación y movilización las BRIGADAS CIUDADANAS<br><br>Las encuestas nos hablan de un promedio de 87,50 de pertenecía al territorio. |

Como lo demuestra el siguiente Grafico; los principales eventos; los Homicidios / Asesinatos en el cantón Esmeraldas se dan por Arma de Fuego.

Con la mayor incidencia o repeticiones entre las edades de 15 a 29 años de edad; esto principalmente está ligado a las Pandillas, bandas, asalto y problemas relacionados con la Drogadicción.

Además, es importante señalar de que en los últimos años bajo en forma considerable; 2010 se tenía el 42,84 % y en el 2013 se redujo a 22, 56 Homicidios por 100.000, habitantes

La Tasa de asesinatos / Homicidios por 100.000 Habitantes ha sido fluctuante; debido a que el año 2010 fue de apenas el 0,99; en el 2011 subió

al 8,81; el 2012 al 9,66 y en el 2013 bajo al 2,86. Situación que llamo mucho la atención de los grupos de Justicias y Organizaciones de Mujeres; que provocaron de que se creen grupos especiales para tratar los Problemas de FEMICIDIOS.; los mismos que han trabajado en Talleres, Foros, mesas y campañas de difusión atreves de los medios de comunicación masivos.

**Tabla de Conflictos Sociales del Cantonal Esmeraldas.**

| <b>INDICADOR</b>  | <b>FUENTE</b>                                   | <b>TOTAL</b> |
|---|---|--------------|
| PORCENTAJE DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR ARMA DE FUEGO                   | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2012 | 61.40        |
| PORCENTAJE DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR ARMA DE FUEGO                   | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2013 | 73.91        |
| PORCENTAJE DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR ARMA DE FUEGO                   | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2010 | 78.57        |
| PORCENTAJE DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR ARMA DE FUEGO                   | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2011 | 75.29        |
| TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS ENTRE 15 Y 29 AÑOS POR 100.000 HABITANTES | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2012 | 56.05        |
| TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS ENTRE 15 Y 29 AÑOS POR 100.000 HABITANTES | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2011 | 83.30        |
| TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS ENTRE 15 Y 29 AÑOS POR 100.000 HABITANTES | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2010 | 82.49        |
| TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS ENTRE 15 Y 29 AÑOS POR 100.000 HABITANTES | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2013 | 36.87        |
| TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 HABITANTES                    | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2012 | 28.31        |
| TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 HABITANTES                    | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2011 | 42.76        |
| TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 HABITANTES                    | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2010 | 42.84        |
| TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 HABITANTES                    | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2013 | 22.56        |
| TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 MUJERES                       | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2012 | 9.66         |

|   |   |      |
|---|---|------|
| TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 MUJERES | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2010 | 0.99 |
| TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 MUJERES | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2011 | 8.81 |
| TASA DE HOMICIDIOS / ASESINATOS POR 100.000 MUJERES | MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL 2013 | 2.86 |

### **1.2.7. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.**

Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales. Además de analizar los programas y proyectos en los ejes que se han priorizado desde el Ministerio de cultura y patrimonio en estos territorios en distintos ámbitos (productivo articulado al culinario, artesanal, lenguas, entre otras)

En los actuales momentos en la parroquia Chinca; sus antecesores y las actuales autoridades no se han interesado, por registrar el Patrimonio.

Al existe el compromiso del Ministerio de Cultura y Patrimonio de realizar una consultoría para registra, catastrar e identificar el Patrimonio Cultural tangible e intangible del cantón Esmeraldas; sería la oportunidad de que se registre a el Edificio de la Tenencia Política y a la Iglesia Católica; entre otras casas como parte del Patrimonio. Pero la ciudadanía está consciente de que se debe identificar, promocionar y mantener el Patrimonio Cultural, tangible, intangible y los conocimientos ancestrales de nuestra parroquia.

**Tabla 19. Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural e intangible**

| <b>GAD</b>    | <b>Tipo de patrimonio tangible</b> | <b>Localización</b> | <b>Tipo de Patrimonio intangible</b> | <b>Localización</b>   |
|---------------|------------------------------------|---------------------|--------------------------------------|-----------------------|
| GADPRR CHINCA | Casa Tradicional                   | Chinca              | Tenencia Política                    | Patrimonio inmaterial |
|               | Iglesia Católica                   | Chinca              |                                      | Chinca                |

El Patrimonio Tangible del cantón Esmeraldas está ubicado en la cabecera parroquial de Chinca; y el intangible en todo el territorio parroquial; y, con mayor grado de incidencia en sector rural.

### **1.2.8. Igualdad.**

Al no tener el GAD Parroquial de CHINCA, conformado el Consejo de la Igualdad, y no tiene información referente a la igualdad, para este componente se utilizó otras fuentes como las perceptivas para valorar cualitativamente la igualdad en el territorio parroquial, utilizando el análisis en: igualdad de género, igualdad intergeneracional, igualdad intercultural, discapacidad y movilidad humana:

Se realizó investigación de campo y se comprobó que se aplican programas y proyectos en favor de los sectores vulnerables que garantice y fortalezca la igualdad o disparidad de género, la cultura, y que acorte la brecha social generacional que ha permitido discriminación hacia la persona con discapacidad incluso cuartándole la movilidad humana, se ha atacado de forma agresiva con campañas médicas, se hacen capacitaciones de deberes y derechos de los grupos vulnerables, y de la familia, charla con la ciudadanía sobre la violencia intrafamiliar, articuladas entre los GADs –MIES-Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

También se evidencio, En el ámbito familiar, que hay Violencia intrafamiliar, Hogares desorganizados (padres que han perdido la autoridad), Acoso y abuso sexual por familiares al adolescente, Los padres que no pueden enseñar con ejemplo debido al desorden cotidiano de ellos; y, que falta mayor inversión e inserción a los programas del gobierno nacional de estos importantes sectores, para que haya una verdadera igualdad o disparidad de género, generacional, cultural, discapacidad y movilidad humana.

### **1.2.9. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.**

La parroquia y sobre todo la cabecera parroquial de Chinca, se caracteriza por la variedad de etnias presentes en su territorio; debido principalmente a los flujos migratorios por las bonanzas productivas, construcción e instalación de Industrias e infraestructuras productivas y sociales.

Después con la construcción del Puente sobre el rio Esmeraldas y la instalación del Control vehicular en Chaflu; se produjo la migración hacia el sector de Chaflu, Taquigue y Chigue; situación que provoco la llegada de habitantes de otras provincias, de diferentes etnias y nacionalidades y una alta demanda de viviendas, por lo tanto la expansión de la cabecera parroquial fue hacia la carretera Esmeraldas – Santo Domingo; lo que es también conocido como la de expansión urbana de Chinca; pero más tarde la situación fue aprovechada por comerciantes de tierras y los conocidos INVASORES que se tomaron terrenos y que eran vendidos y comercializados en forma informal, reiterativamente.

Lo más importante de esta zona; es de que ahora los propietarios de los terrenos han lotizados y puesto en venta estas tierras, lo que permitiría un desarrollo ordenado y planificado de la parroquia Chinca.

Pero así, como llegaron habitantes a nuestro cantón y ciudad; debemos señalar de que en los años 1990 al 2010; existió un flujo migratorio de los habitantes de Chinca a otras provincias, al continente Europeo y a la República de Chile; el mismo que mejoró en parte el ingreso y circulación de capitales en la parroquia; debido a que la mayoría de ellos envía dinero para construcción de viviendas, instalación de negocios, educación, salud y otras necesidades del hogar.

| <b>INDICADOR</b>  | <b>FUENTE</b>      | <b>TOTAL</b> | <b>URBANO</b> | <b>RURAL</b> |
|---|--------------------|--------------|---------------|--------------|
| MIGRACION INTERNA NETA                                    | INEC - CPV<br>2010 | 158.00       |               |              |
| TASA NETA DE MIGRACION<br>INTERNA (POR MIL<br>HABITANTES) | INEC - CPV<br>2010 | 5.37         |               |              |

Además se reporta de que los ciudadanos de la parroquia Chinca y del cantón Esmeraldas; migran principalmente a los siguientes cantones del Ecuador.

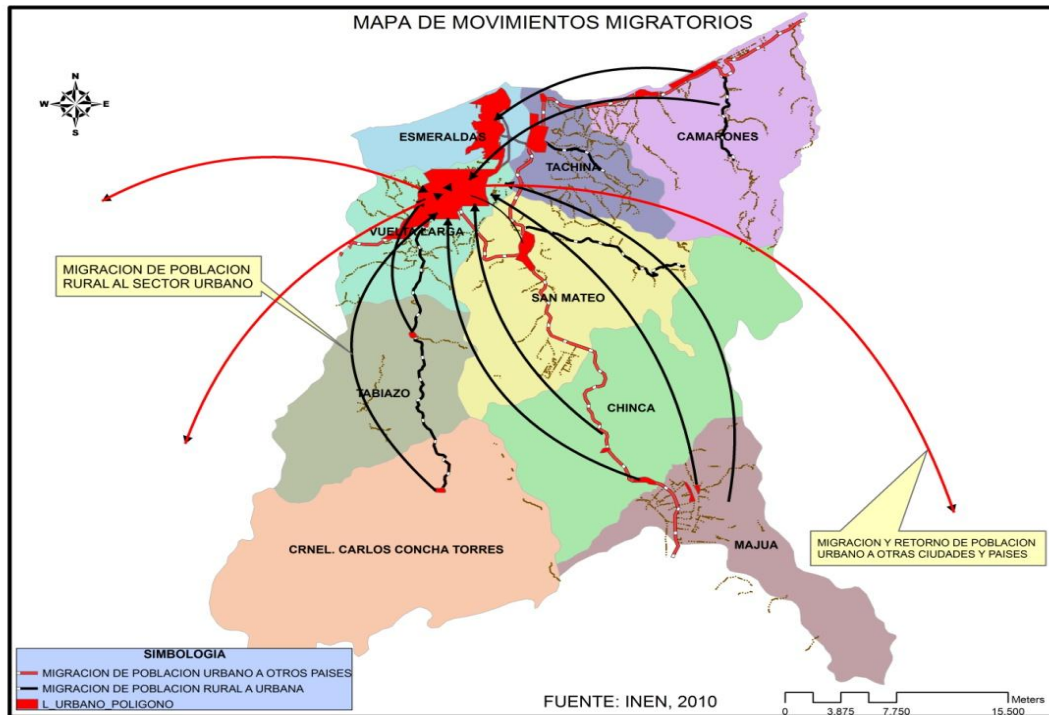
|                     |       |
|---------------------|-------|
| <b>QUITO</b>        | 1.415 |
| <b>MILAGRO</b>      | 53    |
| <b>LATACUNGA</b>    | 92    |
| <b>MANTA</b>        | 223   |
| <b>DURAN</b>        | 143   |
| <b>TULCAN</b>       | 52    |
| <b>EL CARMEN</b>    | 101   |
| <b>EL EMPALME</b>   | 41    |
| <b>CUENCA</b>       | 85    |
| <b>CHONE</b>        | 94    |
| <b>LA CONCORDIA</b> | 110   |
| <b>QUEVEDO</b>      | 149   |
| <b>GUAYAQUIL</b>    | 1.959 |
| <b>LOJA</b>         | 43    |
| <b>MACHALA</b>      | 288   |
| <b>IBARRA</b>       | 57    |
| <b>RIOBAMBA</b>     | 95    |



MAPA 42. Movimiento migratorio interno



Mapa 43.- Análisis de los movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.



Fuente: Senplades, 2014

### 1.2.10. Síntesis del componente sociocultural, problemas y potencialidades.

Tabla 20. Análisis de problemas y potencialidades del componente socio cultural.

| Sociocultural        |  |  |
|----------------------|--|--|
| VARIABLES            | POTENCIALIDADES  | PROBLEMAS  |
| Población            | <p>1.- Los servicios sociales en los actuales momentos se brindan con equidad, generacionalidad y etnicidad; aunque con ciertas delimitaciones en el sector rural.</p> <p>2.- Posee un alto porcentaje de población joven y una tasa de crecimiento moderada; en relación con otras parroquias</p> <p>3.-Nuestros migrantes aportaron y siguen aportando a la circulación de capitales en nuestra parroquia y cantón</p>             | <p>1.- Muchas agrupaciones étnicas y líderes no coordinan ni planifican actividades con las bases.</p> <p>2.- Migrantes de otros países están influenciando negativamente en la población juvenil y desempleada</p>  |
| Cultura y patrimonio | <p>1.- Se tiene claramente identificado el patrimonio tangible e intangible del territorio</p> <p>2.- Líderes y lideresas del cantón interesados en recuperar, mantener y difundir el Patrimonio Cultural esmeraldeño.</p> <p>4.- La Playa de la ciudad de Esmeraldas está muy cercana</p> <p>5.- Los barrios y comunidades aun permiten los encuentros familiares de vecinos y compartir los procesos de mingas, festividades y</p> | <p>1.-Mínimo apoyo a las artes, cultura e infraestructura patrimonial; espacios públicos para cultivar el arte y la cultura</p> <p>2.-Los espacios públicos dedicados a las prácticas deportivas, recreacionales, artísticas y culturales son deficitarias</p> <p>3.- La influencia de la Televisión, migrantes y drogadicción en determinados barrios; tienen en zozobra y polaridad social a determinados barrios y sectores del cantón</p> <p>4.-Pocos recursos y auspiciantes, falta de difusión y promoción.</p> <p>5.-Migrantes extranjeros se sientan en zonas de riesgos y además algunos delinquen.</p> |

|                      | recreaciones   |   |
|----------------------|--|---|
| Salud                | 1.- La construcción y rehabilitación de centros de Salud Tipo D; y mayor número de médicos por habitantes en la parroquia  | 1.- Limitado programas de apoyo para adultos mayores y discapacitados.<br>2.- Presencia de brotes de enfermedades endémicas, como dengue, malaria y chicungunya.<br>3.-Minima cobertura en centros de salud en el sector rural.<br>4.- Mala atención de ciertos servidores públicos   |
| Educación            | 1.-Se posee una buena cobertura de Planteles educativos y maestros; tanto en el área urbana como rural   | 1.- Mal estado de vías de comunicación; deserción escolar e infraestructura en el área rural marginal.<br>2.--Alta deserción escolar ;falta de infraestructura y equipamiento de centros educativos<br>3.- El cierra de algunas escuelas Unidocentes, y la falta de transporte estudiantil; tiene preocupado a los padres de familias y estudiantes   |
| Análisis Demográfico | 1.- Grupos étnicos empoderados de los procesos de cambios y buscan su inclusión<br>2.-Los líderes y dirigentes de la parroquia están activos y gestionando obras para sus sectores | 1.- La falta de espacio físico, para extenderse la cabecera parroquial; ocasiona el hacinamiento familiar, construcción en zonas de riesgos, sin servicios básicos. Además el aumento del porcentaje de los años de vida; de los discapacitados personas especiales; provoca la demanda de nuevas obras para estos colectivos.<br>2.-Marcado déficit de espacios en la parroquia y los existentes no garantizan su uso y disfrute pleno.<br>3.-Dirigentes de la zona central y del área rural están desorganizados y lejos de los procesos de cambios.<br>4.-Migrantes extranjeros se asientan en zonas de riesgos y muchos delinquen.<br>5.-Alta concentración poblacional en la ciudad de Esmeraldas; el mayor grupo etario corresponde a 15-29 años de edad. |
| Vulnerabilidad       |  | 1.- Violencia intrafamiliar.<br>2.-Pérdida de la identidad y expresiones  |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p>culturales;</p> <p>3.-Degradación del Patrimonio Cultural.</p> <p>4.-Juventud sin espacio e identidad cultural.</p> <p>5.-Embarazo de adolescentes.</p> <p>6.-Consumo de droga y alcohol en joven y adolescentes.</p> <p>7.-Mínima integración y apoyo Sociocultural a grupos prioritarios.</p> <p>8. -Drogadicción en los centros Educativos.</p> <p>9.-Deserción estudiantil.</p> |
|--|--|--|

### 1.3 DIAGNÓSTICO ECONÓMICO PRODUCTIVO.

Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio. Con el estudio de este componente, se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional. Además de actividades económicas y composición del ingreso (intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares, campesinas de tipo social y solidario

Se describirá y analizará la situación general de este componente en base a la siguiente información:

#### 1.3.1 Trabajo y Empleo.

Situación del empleo en el territorio cantonal (comprende el análisis de la Población Económica Activa PEA, tasas de desempleo y subempleo, y de creación de nuevas plazas de trabajo) desagregadas por sexo, edad, discapacidad, origen nacional y étnico para identificar las inequidades y grupos más afectados.

En el sector rural, prácticamente se está desacelerando la generación de actividades agropecuarias que generen mano de obra; debido a que los cultivos de Palma Africana, pastizales y Siembra de especies forestales con fines comerciales; desplazan la mano de obra no calificada; marginan al pequeño productor y los desplazan; como ejemplo de actividades anteriores

que se realizaban en la ciudad de Esmeraldas esta la Explotación bananera que generaba más de 20 Jornales por Hectárea; frente a la Palma Africana, ganadería extensiva o mantenimiento de especies forestales que tienen un promedio de 1,5 Jornales / Has.

Estos problemas ligados a la falta de servicios básicos de calidad, han incidido para que en el sector rural exista un déficit de población ocupada

**INFORMACIÓN CANTONAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ACTIVIDADES.**

| <b>INDICADOR</b>   | <b>TOTAL</b> |
|--|--------------|
| Población ocupada  | 1,440.00     |
| Población ocupada en actividades de alojamiento y servicio de comidas            | 46.00        |
| Población ocupada en actividades de la atención de la salud humana               | 16.00        |
| Población ocupada en actividades de los hogares como empleadores                 | 17.00        |
| Población ocupada en actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales  | 9.00         |
| Población ocupada en actividades de servicios administrativos y de apoyo         | 80.00        |
| Población ocupada en actividades financieras y de seguros                        | 4.00         |
| Población ocupada en actividades inmobiliarias                                   | 8.00         |
| población ocupada en actividades profesionales, científicas y técnicas           | 21.00        |
| población ocupada en administración pública y defensa                            | 59.00        |
| población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca                     | 616.00       |
| población ocupada en artes, entretenimiento y recreación                         | 21.00        |
| población ocupada en comercio al por mayor y menor                               | 67.00        |
| población ocupada en construcción  | 17.00        |
| Población ocupada en distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos  | 12.00        |
| población ocupada en enseñanza   | 31.00        |
| población ocupada en explotación de minas y canteras                             | 25.00        |
| población ocupada en industrias manufactureras                                   | 24.00        |
| población ocupada en información y comunicación                                  | 8.00         |
| Población ocupada en otras actividades de servicios                              | 95.00        |
| Población ocupada en suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 40.00        |
| Población ocupada en transporte y almacenamiento                                 | 24.00        |
| <b>TASA DE OCUPACION GLOBAL</b>  | <b>1.440</b> |

**TABLA DE PORCENTAJE DE POBLACION OCUPADA/ ACTIVIDADES**

| INDICADOR  | TOTAL        |
|--|--------------|
| porcentaje de Población ocupada en actividades de alojamiento y servicio de comidas            | 4.01         |
| porcentaje de población ocupada en actividades de la atención de la salud humana               | 2.89         |
| porcentaje de población ocupada en actividades de los hogares como empleadores                 | 3.96         |
| porcentaje de población ocupada en actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales  | 0.01         |
| porcentaje de población ocupada en actividades de servicios administrativos y de apoyo         | 3.00         |
| porcentaje de población ocupada en actividades financieras y de seguros                        | 0.45         |
| porcentaje de población ocupada en actividades inmobiliarias                                   | 0.12         |
| porcentaje de población ocupada en actividades profesionales, científicas y técnicas           | 1.32         |
| porcentaje de población ocupada en administración pública y defensa                            | 5.60         |
| porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca                     | 9.92         |
| porcentaje de población ocupada en artes, entretenimiento y recreación                         | 0.64         |
| porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor                               | 17.26        |
| porcentaje de población ocupada en construcción  | 6.34         |
| porcentaje de población ocupada en distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos  | 0.44         |
| porcentaje de población ocupada en enseñanza   | 10.42        |
| porcentaje de población ocupada en explotación de minas y canteras                             | 0.75         |
| porcentaje de población ocupada en industrias manufactureras                                   | 6.08         |
| porcentaje de población ocupada en información y comunicación                                  | 0.88         |
| porcentaje de población ocupada en otras actividades de servicios                              | 2.42         |
| porcentaje de población ocupada en suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 0.52         |
| porcentaje de población ocupada en transporte y almacenamiento                                 | 5.64         |
| <b>Porcentaje No declarado</b>   | <b>0.173</b> |

El análisis del presente informe del Censo de Población y Vivienda del 2010; se resume de que el mayor porcentaje de la población económicamente activa se dedican a:

| INDICADOR                               | TOTAL |
|---|-------|
| Comercio al por mayor y menor           | 4.67  |
| Ocupada en enseñanza                    | 10.42 |
| Agricultura, silvicultura, caza y pesca | 42.78 |
| Construcción                            | 3.34  |
| Industrias manufactureras               | 1.65  |
| Administración pública y defensa        | 2.60  |
| Transporte y almacenamiento             | 5.64  |

Lo que nos indica el Censo de Población y Vivienda del 2010; era una realidad que; que permitía ver como en la parroquia y cantón Esmeraldas existía una dinámica de intercambio de mercancías, de capitales y de servicios.

Pero esta situación está cambiando en estos últimos años; debido que se han establecido los llamados MEGA COMERCIOS como TIA, AKI, MULTIPLAZA, MULTI COMERCIO; las Redes de FARMACIAS, grandes cadenas de producción- agro industrialización y distribución de comestibles como Nestle, SUPAN, MULTICARNE negocios que están desplazando y acabando con los pequeños comerciantes y lo más lamentable es ver la falta de CIRCULANTE

Es necesario, para evitar esta extinción, agonía lenta de nuestros pequeños comerciantes hay que regular y normar por parte del GADMCE el comercio en el cantón Esmeraldas.

### 1.3.2. Estructura productiva: Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica.

En el cantón Esmeraldas; las ramas de Actividades Económicas; más representativas son:

**Agricultura, ganadería, caza y Pesca.-** El 34,65 % de la Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia Chinca labora en la actividad: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca según datos del Censo de Población y Vivienda 2010. La actividad agrícola es importante debido a que más de 48,50% de este segmento se dedica a esta actividad.

El número exacto de agricultores y pescadores artesanales no se lo conoce pero en los actuales momentos gracias a los programas de regularización de la actividad por parte del MAGAP y la Subsecretaria de Recursos Pesqueros

(SRP), el subsidio de combustible, el control para evitar los actos de piratería y la coordinación con la Cámara de la Pesquería.

**Empleados del sector público.-** En estas actividades se dedican o están ocupados el 10,05% de la población Económicamente Activa, de la parroquia Chinca.

**El Comercio al Por Mayor y Menor.-** El comercio, al por mayor se lo realiza en su mayoría de productores del cacao, la guanábana, la naranja, el aguacate etc.

Las tiendas, chuzos o despensas de las comunidades, recintos y barrios; son muchos que están distribuidos en toda la parroquia y en donde se encuentra de toda clase de comestibles, bisuterías, artículos de ferreterías, medicinas, etc.

Dentro del Comercio es representativa la presencia en el territorio de las Ferreterías, Bazares, Papelerías, Panaderías, farmacias, etc.

#### PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Es la rama productiva que más personas están ocupadas:

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| Enseñanza                          | 21 |
| Construcción                       | 87 |
| Defensa                            | 16 |
| Alojamientos y comidas             | 46 |
| Servicios Administrativos y apoyos | 19 |
| Empleadas en Hogares               | 27 |

**Tabla 21. Matriz para descripción de variable estructura productiva:**

| Rama de actividad | VAB % |
|-------------------|-------|
| Primaria          | 39,00 |
| Secundaria        | 42,43 |
| Terciaria         | 19,57 |

Fuente: Banco Central del Ecuador, Año 2010



**INFORMACIÓN CANTONAL VALOR AGREGADO**

**BRUTO**

**CANTON**

**ESMERALDAS**

| <b>INDICADOR</b>  | <b>TOTAL</b> |
|---|--------------|
| VAB - ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE COMIDAS (MILES DE DOLARES)      | 11,894.51    |
| VAB - ACTIVIDADES FINANCIERAS (MILES DE DOLARES)                      | 9,182.28     |
| VAB - ADMINISTRACION PUBLICA (MILES DE DOLARES)                       | 101,398.29   |
| VAB - AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA (MILES DE DOLARES) | 59,942.34    |
| VAB - COMERCIO (MILES DE DOLARES)                                     | 65,258.66    |
| VAB - CONSTRUCCION (MILES DE DOLARES)                                 | 86,425.33    |
| VAB - ENSEÑANZA (MILES DE DOLARES)                                    | 63,620.89    |
| VAB - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS (MILES DE DOLARES)              | 303.76       |
| VAB - MANUFACTURA (MILES DE DOLARES)                                  | 401,852.04   |
| VAB - OTROS SERVICIOS (MILES DE DOLARES)                              | 9,547.73     |
| VAB - SALUD (MILES DE DOLARES)  | 24,727.78    |
| VAB - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA (MILES DE DOLARES)         | 1,416.51     |
| VAB - TRANSPORTE, INFORMACION Y COMUNICACIONES (MILES DE DOLARES)     | 48,225.11    |
| VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL (MILES DE DOLARES)                      | 931,055.89   |

**FUENTE :** BCE - CUENTAS REGIONALES 2010

**1.3.3 Relación entre sectores económicos: VAB primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.**

En esta sección se describirá la relación que existe entre la población económicamente activa y el VAB por sectores

**Tabla 22. Descripción de variable estructura productiva: Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica.**

| <b>VAB</b> | <b>PEA</b> |
|------------|------------|
| Primario   | 7.046      |
| Secundario | 8.831      |
| Terciario  | 38.693     |

### 1.3.4 Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según participación en el VAB y, por PEA ocupada

En esta sección se describirá las actividades productivas de la población en el territorio comparando con la PEA y el VAB

**Tabla 23. Descripción de variable Principales actividades productivas del territorio según participación en el VAB y por PEA ocupada.**

| ACTIVIDAD    | PEA % | VAB % |
|--------------|-------|-------|
| Manufactura  | 6,08  | 5,18  |
| Comercio     | 17,24 | 13,56 |
| Agropecuaria | 9,92  | 9,45  |

### 1.3.5 Principales productos: Volumen de producción y productividad.

En esta sección se describirá el volumen de producción que es el rendimiento por unidad productiva; y la productividad que es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción. (Fuente: censo agropecuario MAGAP)

| Cultivo                   | Condición del Cultivo | Superficie Plantada | Sup Edad Productiva | Superficie Cosechada | Producción Tm | Rendimiento | Ventas Tm |
|---------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------|-------------|-----------|
| Abacá                     | Sólo                  | 1,00                | 0,00                | 0,00                 | 0,00          | 0,00        | 0,00      |
| Aguacate                  | Asociado              | 100,70              | 100,70              | 99,70                | 6,79          | 0,07        | 4,86      |
| Aguacate                  | Sólo                  | 11,09               | 11,09               | 4,49                 | 1,05          | 0,23        | 0,88      |
| Banano                    | Asociado              | 2564,40             | 2530,92             | 2507,45              | 5111,38       | 2,04        | 4120,54   |
| Banano                    | Sólo                  | 1121,70             | 1117,06             | 798,18               | 3619,58       | 4,53        | 3153,94   |
| Cacao                     | Asociado              | 3357,00             | 3327,63             | 3276,64              | 289,96        | 0,09        | 278,67    |
| Cacao                     | Sólo                  | 1666,91             | 1541,49             | 1526,13              | 242,57        | 0,16        | 219,50    |
| Café                      | Asociado              | 2713,67             | 2596,66             | 2453,32              | 63,31         | 0,03        | 59,05     |
| Café                      | Sólo                  | 344,69              | 336,39              | 317,69               | 28,63         | 0,09        | 28,15     |
| Caña de azúcar otros usos | Asociado              | 8,50                | 8,50                | 8,50                 |               | 0,00        |           |
| Caña de azúcar otros usos | Sólo                  | 101,25              | 90,28               | 90,28                |               | 0,00        |           |
| Caña guadua               | Sólo                  | 9,87                | 9,87                | 9,87                 | 15,90         | 1,61        | 15,90     |
| Chonta                    | Asociado              | 0,50                | 0,00                | 0,00                 | 0,00          | 0,00        | 0,00      |
| Cocotero                  | Asociado              | 7,00                | 0,00                | 0,00                 | 0,00          | 0,00        | 0,00      |
| Cocotero                  | Sólo                  | 18,00               | 1,00                | 1,00                 | 0,18          | 0,18        | 0,16      |
| Guaba                     | Asociado              | 19,94               | 19,94               | 19,94                | 3,35          | 0,17        | 1,97      |

|                |          |                 |                 |                 |                 |              |                 |
|----------------|----------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| Guaba          | Sólo     | 0,50            | 0,50            | 0,50            | 0,27            | 0,54         | 0,13            |
| Guanábana      | Asociado | 17,94           | 17,94           | 17,94           | 0,61            | 0,03         | 0,41            |
| Limón          | Asociado | 46,17           | 28,62           | 28,62           | 2,58            | 0,09         | 1,91            |
| Limón          | Sólo     | 97,33           | 92,93           | 92,93           | 46,21           | 0,50         | 42,14           |
| Mamey          | Asociado | 8,97            | 8,97            | 8,97            | 0,20            | 0,02         | 0,20            |
| Mandarina      | Asociado | 87,37           | 86,87           | 86,87           | 7,24            | 0,08         | 4,64            |
| Mandarina      | Sólo     | 11,17           | 8,97            | 8,97            | 2,02            | 0,22         | 1,14            |
| Mango          | Asociado | 75,32           | 74,82           | 65,31           | 18,86           | 0,29         | 10,64           |
| Mango          | Sólo     | 4,74            | 4,74            | 4,74            | 10,06           | 2,12         | 9,23            |
| Maracuyá       | Asociado | 27,41           | 27,41           | 27,41           | 49,35           | 1,80         | 44,99           |
| Maracuyá       | Sólo     | 99,61           | 95,16           | 95,16           | 604,60          | 6,35         | 572,55          |
| Naranja        | Asociado | 96,00           | 95,50           | 95,50           | 32,08           | 0,34         | 24,37           |
| Naranja        | Sólo     | 42,36           | 25,86           | 25,86           | 53,91           | 2,08         | 53,03           |
| Orito          | Asociado | 4,49            | 4,49            | 4,49            | 4,22            | 0,94         | 4,22            |
| Palma africana | Sólo     | 601,67          | 268,00          | 263,00          | 4086,87         | 15,54        | 4086,87         |
| Palmito        | Sólo     | 159,50          | 159,50          | 159,50          | 2133,92         | 13,38        | 2133,92         |
| Papaya         | Asociado | 27,11           | 11,36           | 9,36            | 19,24           | 2,05         | 18,69           |
| Papaya         | Sólo     | 86,39           | 50,69           | 47,39           | 253,93          | 5,36         | 253,57          |
| Pimienta negra | Sólo     | 21,93           | 2,51            | 2,44            | 6,63            | 2,72         | 3,98            |
| Piña           | Sólo     | 0,90            | 0,90            | 0,90            | 0,59            | 0,66         | 0,49            |
| Plátano        | Asociado | 1837,62         | 1745,80         | 1703,38         | 2050,19         | 1,20         | 1616,83         |
| Plátano        | Sólo     | 724,68          | 602,89          | 580,88          | 1114,39         | 1,92         | 952,14          |
| Toronja        | Asociado | 41,34           | 41,34           | 31,83           | 0,35            | 0,01         | 0,29            |
| Toronja        | Sólo     | 3,80            | 0,50            | 0,50            | 0,17            | 0,33         | 0,17            |
| Zapote         | Asociado | 1,00            | 1,00            | 1,00            | 0,14            | 0,14         | 0,07            |
|                |          | <b>16171,54</b> | <b>15148,82</b> | <b>14476,66</b> | <b>19881,31</b> | <b>67,93</b> | <b>17720,24</b> |

**Tabla 24. Descripción de las variables producción y productividad.**

| <b>Cultivo</b>            | <b>Superficie Plantada</b> | <b>Sup Edad Productiva</b> | <b>Superficie Cosechada</b> | <b>Producción Tm</b> | <b>Rendimiento</b> | <b>Ventas Tm</b> |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------|------------------|
| Abacá                     | 1,00                       | 0,00                       | 0,00                        | 0,00                 | 0,00               | 0,00             |
| Aguacate                  | 100,70                     | 100,70                     | 99,70                       | 6,79                 | 0,07               | 4,86             |
| Aguacate                  | 11,09                      | 11,09                      | 4,49                        | 1,05                 | 0,23               | 0,88             |
| Banano                    | 2564,40                    | 2530,92                    | 2507,45                     | 5111,38              | 2,04               | 4120,54          |
| Banano                    | 1121,70                    | 1117,06                    | 798,18                      | 3619,58              | 4,53               | 3153,94          |
| Cacao                     | 3357,00                    | 3327,63                    | 3276,64                     | 289,96               | 0,09               | 278,67           |
| Cacao                     | 1666,91                    | 1541,49                    | 1526,13                     | 242,57               | 0,16               | 219,50           |
| Café                      | 2713,67                    | 2596,66                    | 2453,32                     | 63,31                | 0,03               | 59,05            |
| Café                      | 344,69                     | 336,39                     | 317,69                      | 28,63                | 0,09               | 28,15            |
| Caña de azúcar otros usos | 8,50                       | 8,50                       | 8,50                        |                      | 0,00               |                  |
| Caña de azúcar otros usos | 101,25                     | 90,28                      | 90,28                       |                      | 0,00               |                  |
| Caña guadua               | 9,87                       | 9,87                       | 9,87                        | 15,90                | 1,61               | 15,90            |

|                |                 |                 |                 |                 |              |                 |
|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|
| Chonta         | 0,50            | 0,00            | 0,00            | 0,00            | 0,00         | 0,00            |
| Cocotero       | 7,00            | 0,00            | 0,00            | 0,00            | 0,00         | 0,00            |
| Cocotero       | 18,00           | 1,00            | 1,00            | 0,18            | 0,18         | 0,16            |
| Guaba          | 19,94           | 19,94           | 19,94           | 3,35            | 0,17         | 1,97            |
| Guaba          | 0,50            | 0,50            | 0,50            | 0,27            | 0,54         | 0,13            |
| Guanábana      | 17,94           | 17,94           | 17,94           | 0,61            | 0,03         | 0,41            |
| Limón          | 46,17           | 28,62           | 28,62           | 2,58            | 0,09         | 1,91            |
| Limón          | 97,33           | 92,93           | 92,93           | 46,21           | 0,50         | 42,14           |
| Mamey          | 8,97            | 8,97            | 8,97            | 0,20            | 0,02         | 0,20            |
| Mandarina      | 87,37           | 86,87           | 86,87           | 7,24            | 0,08         | 4,64            |
| Mandarina      | 11,17           | 8,97            | 8,97            | 2,02            | 0,22         | 1,14            |
| Mango          | 75,32           | 74,82           | 65,31           | 18,86           | 0,29         | 10,64           |
| Mango          | 4,74            | 4,74            | 4,74            | 10,06           | 2,12         | 9,23            |
| Maracuyá       | 27,41           | 27,41           | 27,41           | 49,35           | 1,80         | 44,99           |
| Maracuyá       | 99,61           | 95,16           | 95,16           | 604,60          | 6,35         | 572,55          |
| Naranja        | 96,00           | 95,50           | 95,50           | 32,08           | 0,34         | 24,37           |
| Naranja        | 42,36           | 25,86           | 25,86           | 53,91           | 2,08         | 53,03           |
| Orito          | 4,49            | 4,49            | 4,49            | 4,22            | 0,94         | 4,22            |
| Palma africana | 601,67          | 268,00          | 263,00          | 4086,87         | 15,54        | 4086,87         |
| Palmito        | 159,50          | 159,50          | 159,50          | 2133,92         | 13,38        | 2133,92         |
| Papaya         | 27,11           | 11,36           | 9,36            | 19,24           | 2,05         | 18,69           |
| Papaya         | 86,39           | 50,69           | 47,39           | 253,93          | 5,36         | 253,57          |
| Pimienta negra | 21,93           | 2,51            | 2,44            | 6,63            | 2,72         | 3,98            |
| Piña           | 0,90            | 0,90            | 0,90            | 0,59            | 0,66         | 0,49            |
| Plátano        | 1837,62         | 1745,80         | 1703,38         | 2050,19         | 1,20         | 1616,83         |
| Plátano        | 724,68          | 602,89          | 580,88          | 1114,39         | 1,92         | 952,14          |
| Toronja        | 41,34           | 41,34           | 31,83           | 0,35            | 0,01         | 0,29            |
| Toronja        | 3,80            | 0,50            | 0,50            | 0,17            | 0,33         | 0,17            |
| Zapote         | 1,00            | 1,00            | 1,00            | 0,14            | 0,14         | 0,07            |
|                | <b>16171,54</b> | <b>15148,82</b> | <b>14476,66</b> | <b>19881,31</b> | <b>67,93</b> | <b>17720,24</b> |

### 1.3.6 Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.

En esta sección se describirá el número de establecimientos de manufactura, artesanía, comercio y servicios.

| INDICADOR   | TOTAL |
|---|-------|
| ACTIVIDADES DE SERVICIO DE COMIDAS  | 6     |
| ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO  | 0     |
| ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL   | 4     |
| ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS | -     |
| ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS   |       |

|   |   |
|---|---|
| EXTRATERRITORIALES  | - |
| ESTABLECIMIENTOS - ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO                                      | 1 |
| ESTABLECIMIENTOS - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS   | 0 |
| ESTABLECIMIENTOS - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS  | 0 |
| ESTABLECIMIENTOS - ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS  | 0 |
| ESTABLECIMIENTOS - ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA   | 1 |
| ESTABLECIMIENTOS - ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACION  | 0 |
| ESTABLECIMIENTOS - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS | 0 |
| ESTABLECIMIENTOS - CONSTRUCCION   | 0 |
| ESTABLECIMIENTOS - DISTRIBUCION DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTION DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO   | 1 |
| ESTABLECIMIENTOS - ENSEÑANZA  | 6 |
| ESTABLECIMIENTOS - INFORMACION Y COMUNICACION   | 1 |
| ESTABLECIMIENTOS - NO INFORMA   | - |
| ESTABLECIMIENTOS - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS   | 0 |
| ESTABLECIMIENTOS - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO                              | 1 |
| ESTABLECIMIENTOS - TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO  | 0 |

**FUENTE:** INEC - CENSO ECONOMICO 2010

**Tabla 25. Descripción de variable número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.**

| <b>Establecimiento</b> | <b>Número</b> | <b>Observaciones</b>   |
|------------------------|---------------|--|
| Manufactura artesanías | 1             | Es un tipo de establecimiento que ha tenido un repunte, debido a las Salvaguardias y normativas que restringen la importación de manufacturas y artesanías, pero en la parroquia solo hay artesanos ebanistas. |

|           |    |   |
|-----------|----|---|
| Comercio  | 20 | Es la actividad que mayor número de establecimientos al por menor y mayor posee la parroquia; aunque corren el peligro de desaparecer debido a la instalación de Grandes cadenas comerciales como: TIA, AKI, Multi PLAZA, MEGACOMERCIO, estos comerciante en su mayoría están apostados en la vía E-20 de la jurisdicción parroquial y venden productos sembrados, cultivados, cosechados y comercializados por ellos mismos. |
| Servicios | 6  | Es una actividad bien diversificada; y, que debe mejorar en la prestación de estos servicios  |

### 1.3.7 Factores productivos.

#### 1) Tierra: suelo para usos agropecuarios; número de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia;

| Tamaño UPA | Forma tenencia       | UPAs  | Hectáreas |
|------------|----------------------|-------|-----------|
| f) 10-20   | Arrendado            | 8,97  | 161,50    |
| h) 50-100  | Arrendado            | 5,10  | 255,00    |
| d) 3-5     | Comunero o cooperado | 3,00  | 12,00     |
| g) 20-50   | Comunero o cooperado | 3,00  | 60,00     |
| >200       | Mixta                | 6,09  | 2.435,13  |
| a) 0-1     | Mixta                | 15,38 | 2,18      |
| b) 1-2     | Mixta                | 4,00  | 4,08      |
| c) 2-3     | Mixta                | 0,43  | 0,87      |
| d) 3-5     | Mixta                | 4,49  | 13,46     |
| e) 5-10    | Mixta                | 0,75  | 6,00      |

|            |                        |       |           |
|------------|------------------------|-------|-----------|
| f) 10-20   | Mixta                  | 36,04 | 406,22    |
| g) 20-50   | Mixta                  | 33,14 | 981,89    |
| h) 50-100  | Mixta                  | 12,32 | 717,78    |
| i) 100-200 | Mixta                  | 1,04  | 124,00    |
| a) 0-1     | Ocupado sin título     | 9,91  | 1,03      |
| b) 1-2     | Ocupado sin título     | 21,00 | 25,33     |
| c) 2-3     | Ocupado sin título     | 18,71 | 37,42     |
| d) 3-5     | Ocupado sin título     | 46,33 | 168,33    |
| e) 5-10    | Ocupado sin título     | 94,33 | 677,17    |
| f) 10-20   | Ocupado sin título     | 86,31 | 1.235,32  |
| g) 20-50   | Ocupado sin título     | 95,86 | 2.587,51  |
| h) 50-100  | Ocupado sin título     | 46,24 | 2.800,07  |
| i) 100-200 | Ocupado sin título     | 6,64  | 729,25    |
| b) 1-2     | Otra Forma de tenencia | 18,00 | 21,00     |
| c) 2-3     | Otra Forma de tenencia | 21,97 | 51,43     |
| d) 3-5     | Otra Forma de tenencia | 20,11 | 68,86     |
| e) 5-10    | Otra Forma de tenencia | 59,11 | 452,06    |
| f) 10-20   | Otra Forma de tenencia | 47,05 | 590,81    |
| g) 20-50   | Otra Forma de tenencia | 92,65 | 2.952,84  |
| h) 50-100  | Otra Forma de tenencia | 11,46 | 612,10    |
| i) 100-200 | Otra Forma de tenencia | 2,00  | 267,00    |
| >200       | Propio con título      | 76,56 | 32.421,55 |
| a) 0-1     | Propio con título      | 16,25 | 2,36      |
| b) 1-2     | Propio con título      | 17,94 | 17,94     |
| c) 2-3     | Propio con título      | 13,99 | 27,97     |
| d) 3-5     | Propio con título      | 26,92 | 98,69     |

|            |                   |        |           |
|------------|-------------------|--------|-----------|
| e) 5-10    | Propio con título | 76,85  | 493,90    |
| f) 10-20   | Propio con título | 214,60 | 2.982,61  |
| g) 20-50   | Propio con título | 435,08 | 13.786,32 |
| h) 50-100  | Propio con título | 244,78 | 15.395,71 |
| i) 100-200 | Propio con título | 108,04 | 13.755,45 |

**2.062,43 97.440,12**

**2)Riego: superficie regada por tipo de riego;**

| Tamaño UPA | Sistema de riego | UPAs | Hectáreas |
|------------|------------------|------|-----------|
| >200       | Aspersión        | 2    | 30,80     |
| >200       | Bombeo           | 5    | 101,59    |
| >200       | Gravedad         | 1    | 5,50      |
| d) 3-5     | Otro             | 1    | 1,00      |
| e) 5-10    | Bombeo           | 3    | 18,64     |
| g) 20-50   | Aspersión        | 12   | 444,11    |
| g) 20-50   | Bombeo           | 11   | 66,30     |
| h) 50-100  | Bombeo           | 12   | 214,88    |
| i) 100-200 | Aspersión        | 3    | 207,50    |
| i) 100-200 | Bombeo           | 8    | 38,56     |
| i) 100-200 | Gravedad         | 8    | 20,29     |

**75 1.349,19**

**La extensión de superficie regada por tipo de riego.**

| Uso de riego | Cultivo                      | Condición del cultivo | Riego |
|--------------|------------------------------|-----------------------|-------|
| No           | Abacá                        | Sólo                  | 1     |
| No           | Aguacate                     | Asociado              | 101   |
| No           | Aguacate                     | Sólo                  | 11    |
| No           | Banano                       | Asociado              | 2.564 |
| No           | Banano                       | Sólo                  | 692   |
| Si           | Banano                       | Sólo                  | 430   |
| No           | Cacao                        | Asociado              | 3.357 |
| No           | Cacao                        | Sólo                  | 1.667 |
| No           | Café                         | Asociado              | 2.714 |
| No           | Café                         | Sólo                  | 345   |
| No           | Caña de azúcar<br>otros usos | Asociado              | 9     |
| No           | Caña de azúcar<br>otros usos | Sólo                  | 101   |



|    |                |          |       |
|----|----------------|----------|-------|
| No | Caña guadua    | Sólo     | 10    |
| No | Chonta         | Asociado | 1     |
| No | Cocotero       | Asociado | 7     |
| No | Cocotero       | Sólo     | 18    |
| No | Guaba          | Asociado | 20    |
| No | Guaba          | Sólo     | 1     |
| No | Guanábana      | Asociado | 18    |
| No | Limón          | Asociado | 46    |
| No | Limón          | Sólo     | 93    |
| Si | Limón          | Sólo     | 4     |
| No | Mamey          | Asociado | 9     |
| No | Mandarina      | Asociado | 87    |
| No | Mandarina      | Sólo     | 11    |
| No | Mango          | Asociado | 75    |
| No | Mango          | Sólo     | 3     |
| Si | Mango          | Sólo     | 1     |
| No | Maracuyá       | Asociado | 27    |
| No | Maracuyá       | Sólo     | 100   |
| No | Naranja        | Asociado | 96    |
| No | Naranja        | Sólo     | 41    |
| Si | Naranja        | Sólo     | 1     |
| No | Orito          | Asociado | 4     |
| No | Palma africana | Sólo     | 448   |
| Si | Palma africana | Sólo     | 154   |
| Si | Palmito        | Sólo     | 160   |
| No | Papaya         | Asociado | 27    |
| No | Papaya         | Sólo     | 79    |
| Si | Papaya         | Sólo     | 8     |
| No | Pimienta negra | Sólo     | 2     |
| Si | Pimienta negra | Sólo     | 20    |
| No | Piña           | Sólo     | 1     |
| No | Plátano        | Asociado | 1.838 |
| No | Plátano        | Sólo     | 629   |
| Si | Plátano        | Sólo     | 96    |
| No | Toronja        | Asociado | 41    |
| No | Toronja        | Sólo     | 4     |
| No | Zapote         | Asociado | 1     |

### 3.-Equipamiento e infraestructura para actividades productivas, silos, centros de acopio, mercados y camales

En la parroquia Chinca se cuenta con la siguiente infraestructura y equipamientos para las actividades productivas:

- 1) Centro de acopio, post cosecha y Comercialización de cacao, de la cooperativa

“Tabuche”.

- 2) Industria y canteras de material pétreo.
- 3) Talleres de Ebanistería y Carpinterías.
- 4) Centro de acopio, Procesamiento post cosecha y preparación de cacao Fino de Aroma de Chigue.

#### **4).- Servicio a la producción: créditos**

En esta sección se describirá de acuerdo a la información de uso y cobertura del suelo las áreas que son destinadas a usos agropecuarios además el número de upas en el cantón.

#### **1. Número de créditos entregados para la producción**

#### **INFORMACIÓN CANTONAL.**

| <b>INDICADOR</b>                                    | <b>FUENTE</b> | <b>TOTAL</b>  |
|---|---------------|---------------|
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - COMERCIAL (DOLARES)    | SBS 2011      | 11,263,235.98 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - COMERCIAL (DOLARES)    | SBS 2013      | 11,568,593.37 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - COMERCIAL (DOLARES)    | SBS 2012      | 14,974,126.49 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - CONSUMO (DOLARES)      | SBS 2013      | 42,922,581.97 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - CONSUMO (DOLARES)      | SBS 2011      | 48,741,816.78 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - CONSUMO (DOLARES)      | SBS 2012      | 42,055,298.76 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA (DOLARES)                | SBS 2012      | 73,068,264.70 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2011      | 11,432,339.55 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2012      | 12,028,198.17 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2013      | 12,977,046.97 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA -VIVIENDA (DOLARES)      | SBS 2013      | 3,827,970.72  |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA -VIVIENDA (DOLARES)      | SBS 2011      | 4,525,844.95  |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA -VIVIENDA (DOLARES)      | SBS 2012      | 4,010,641.28  |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - COMERCIAL (DOLARES)    | SBS 2012      | 36,053,723.95 |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - COMERCIAL (DOLARES)    | SBS 2011      | 39,268,791.14 |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - COMERCIAL (DOLARES)    | SBS 2013      | 33,225,199.65 |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - CONSUMO (DOLARES)      | SBS 2012      | 629,018.49    |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - CONSUMO (DOLARES)      | SBS 2011      | 1,022,322.46  |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA (DOLARES)                | SBS 2012      | 41,208,927.31 |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2011      | 4,233,806.34  |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2012      | 4,256,124.96  |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2013      | 505,457.87    |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - CONSUMO (DOLARES)       | SBS 2012      | 5,233,414.14  |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - CONSUMO (DOLARES)       | SBS 2011      | 4,313,035.50  |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - CONSUMO (DOLARES)       | SEPS 2013     | 5,641,318.77  |

|  |           |              |
|--|-----------|--------------|
| COLOCACIONES COOPERATIVAS (DOLARES)                | SBS 2012  | 9,550,283.98 |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2012  | 3,938,111.40 |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - MICROCREDITO (DOLARES) | SEPS 2013 | 4,649,464.32 |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2011  | 2,360,809.93 |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - VIVIENDA (DOLARES)     | SBS 2012  | 378,758.44   |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - VIVIENDA (DOLARES)     | SEPS 2013 | 349,163.01   |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - VIVIENDA (DOLARES)     | SBS 2011  | 433,466.57   |
| COLOCACIONES MUTUALISTA - CONSUMO (DOLARES)        | SBS 2011  | 1,585.34     |
| COLOCACIONES SOCIEDADES FINANCIERAS (DOLARES)      | SBS 2012  | 147,844.40   |

### **1.3.8 Formas de organización de los modos de producción.**

En el cantón Esmeraldas se han realizado múltiples ejercicios y procesos de capacitación y fortalecimiento Socio- Organizativo; se han constituidos las siguientes organizaciones:

- Centro cantonal agrícola.
- Cadena del cacao.
- Uniones de organización.
- Federación de campesinos.
- Asociación y cooperativa de pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Asociación de artesanos.

Pero que lastimosamente, sus dirigentes, líderes y socios se han cansado de ofertas, de engaños y beneficios de unos pocos. Por lo que son muy pocas las organizaciones que velan y proveen servicios a sus asociados

Existen Grupos de Poder como los Palmicultores y ganaderos, que prácticamente tienen secuestrado al Banco Nacional de Fomento. Debido a que tienen privilegios a la hora de canalizar los créditos.

En los actuales momentos, no se le da valor agregado a la producción primaria; a pesar de existir algunas infraestructuras asociativas equipadas.

Es necesario, crear y depurar una Institución Crediticia Estatal que provee créditos, acompañamiento técnico y direccionamientos de los créditos productivos.

### 1.3.9 Seguridad y Soberanía Alimentaria,

En la parroquia Chinca, prácticamente no existe una protección al mercado local de alimentos; falta de políticas agrarias propias; que garanticen y permitan la producción, comercialización y acceso seguro a los productos de la Canasta Básica; o soberanía alimentaria

El MAGAP a pesar de sus ofertas y ofrecimientos, prácticamente no apoya a los productores y emprendedores de la soberanía alimentaria. Se deben establecer normativas por parte del GAD Municipal; para que los pequeños productores puedan comercializar en lugares seguros, limpios y de fácil acceso; además de que las grandes cadenas de Multicomercios; adquieran más del 20% de la producción local.

Establecer si existe protección al mercado local de alimentos y generación de políticas agrarias propias, que permitan el acceso seguro de alimentos a la población.

### 1.3.10. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.

Establecimiento de la demanda actual y futura de infraestructura de apoyo a la producción (energía, movilidad, infraestructura de transformación y comercialización, etc.). En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos presencia de infraestructura que apoya a la producción que existe en el cantón Esmeraldas

**Tabla 26. Descripción del variable apoyo a la producción.**

| Cantón/Parroquia | Tipo   |
|------------------|--|
| Esmeraldas       | Central Térmica – Termo Esmeraldas I y II<br>Caminos Vecinales en regular estado -GADPE<br>Carreteras de Primer Orden Esmeraldas- Quito; Guayaquil; Manta; Ibarra; Colombia<br>CNEL<br>CNT<br>Banca Privada<br>Banca Pública<br>Cooperativas de Ahorro y Crédito<br>MAGAP<br>MIPRO<br>PROECUADOR |

### 1.3.11 Presente de Proyectos estratégicos nacionales.

En esta sección se describirá la existencia de algún proyecto estratégico nacional, su área de influencia y la infraestructura del mismo.

En el cantón Esmeraldas; se cuenta con los siguientes proyectos estratégicos

nacionales.

- Refinería Estatal de Petróleos
- Central Termo Eléctrica – Termo Esmeraldas I y Termo Esmeraldas II
- Puerto de Exportación de Petróleos Livianos y Pesados; - SUIMBA-BALAO
- Tanques reservorios de Petróleos livianos y pesados
- Los Oleoductos de los crudos : OCP y SOTE

Por la parroquia Chinca, pasa la tubería de crudos pesados, del Poliducto y el SOTE por donde se transporta el Petróleo y también los derivados a diferentes partes del País.

Además, pasan las torres que sostienen los cables que transportan la Energía Eléctrica Generadas en la Termo I y II; al país.

Estos proyectos estratégicos; producen afectaciones al medio ambiente; principalmente al Aire y cuencas hidrográficas

Lo que está ocasionando presencias de enfermedades respiratorias y de la piel en la población circundante.

Deterioro de las cuencas hidrográficas y del océano pacifico; por los continuos derrames y malas prácticas de tratamiento de las aguas residuales.

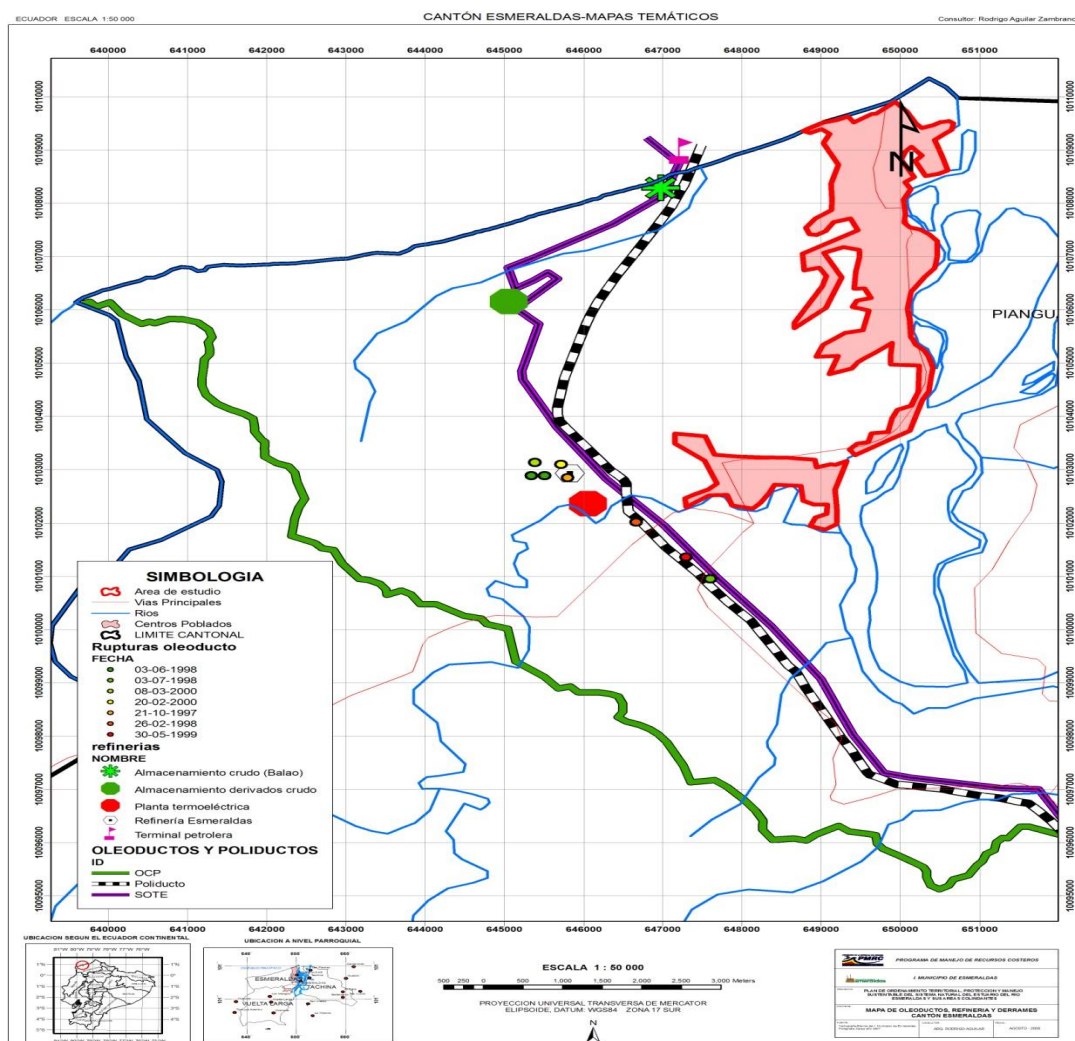
Por lo que están empresas deben de tomar correctivos e implementar nuevos sistemas de filtros, cámaras y tratamiento; tanto de las emisiones de Gases Tóxicos como de las aguas residuales

Ante, la insistencia y veedurías ciudadanas en el último año, Refinería procedió a embalar y exportan una gran cantidad de residuos tóxicos que mantenían en áreas de amortiguamientos. Situación que ha disminuido en parte los grados de contaminación al ecosistema.

Las oportunidades que ha generado estos complejos industriales, han permitido dar empleo a muchas familias ya sea en forma directa o a través de las compañías prestadoras de servicios; en la venta y prestación de servicios de comidas, alojamientos, construcción, etc.

La termo Esmeraldas ha contribuido con la generación de mano de obra para los y las Esmeraldeños; con obras de compensación social como canchas de uso múltiple; Dispensario Médico y Brigadas médicas; apoyo a los micro empresarios y dignificados.

Mapa 44. Ubicación y área de influencia de los proyectos estratégicos nacionales dentro de la Parroquia.



### 1.3.12. Mercado de capitales y financiación de las inversiones

| INDICADOR  | FUENTE   | TOTAL         |
|--|----------|---------------|
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - COMERCIAL (DOLARES) | SBS 2011 | 11,263,235.98 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - COMERCIAL (DOLARES) | SBS 2013 | 11,568,593.37 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - COMERCIAL (DOLARES) | SBS 2012 | 14,974,126.49 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - CONSUMO (DOLARES)   | SBS 2013 | 42,922,581.97 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - CONSUMO (DOLARES)   | SBS 2011 | 48,741,816.78 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - CONSUMO (DOLARES)   | SBS 2012 | 42,055,298.76 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA (DOLARES)             | SBS 2012 | 73,068,264.70 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - MICROCREDITO        | SBS 2011 | 11,432,339.55 |

|   |           |               |
|---|-----------|---------------|
| (DOLARES)   |           |               |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2012  | 12,028,198.17 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2013  | 12,977,046.97 |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA -VIVIENDA (DOLARES)      | SBS 2013  | 3,827,970.72  |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA -VIVIENDA (DOLARES)      | SBS 2011  | 4,525,844.95  |
| COLOCACIONES BANCA PRIVADA -VIVIENDA (DOLARES)      | SBS 2012  | 4,010,641.28  |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - COMERCIAL (DOLARES)    | SBS 2012  | 36,053,723.95 |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - COMERCIAL (DOLARES)    | SBS 2011  | 39,268,791.14 |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - COMERCIAL (DOLARES)    | SBS 2013  | 33,225,199.65 |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - CONSUMO (DOLARES)      | SBS 2012  | 629,018.49    |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - CONSUMO (DOLARES)      | SBS 2011  | 1,022,322.46  |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA (DOLARES)                | SBS 2012  | 41,208,927.31 |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2011  | 4,233,806.34  |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2012  | 4,256,124.96  |
| COLOCACIONES BANCA PUBLICA - MICROCREDITO (DOLARES) | SBS 2013  | 505,457.87    |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - CONSUMO (DOLARES)       | SBS 2012  | 5,233,414.14  |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - CONSUMO (DOLARES)       | SBS 2011  | 4,313,035.50  |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - CONSUMO (DOLARES)       | SEPS 2013 | 5,641,318.77  |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS (DOLARES)                 | SBS 2012  | 9,550,283.98  |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - MICROCREDITO (DOLARES)  | SBS 2012  | 3,938,111.40  |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - MICROCREDITO (DOLARES)  | SEPS 2013 | 4,649,464.32  |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - MICROCREDITO (DOLARES)  | SBS 2011  | 2,360,809.93  |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - VIVIENDA (DOLARES)      | SBS 2012  | 378,758.44    |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - VIVIENDA (DOLARES)      | SEPS 2013 | 349,163.01    |
| COLOCACIONES COOPERATIVAS - VIVIENDA (DOLARES)      | SBS 2011  | 433,466.57    |
| COLOCACIONES MUTUALISTA - CONSUMO (DOLARES)         | SBS 2011  | 1,585.34      |
| COLOCACIONES SOCIEDADES FINANCIERAS (DOLARES)       | SBS 2012  | 147,844.40    |

### 1.3.13. Síntesis del componente económico, problemas y potencialidades.

Tabla 27. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

| Económico                                     |  |  |
|---|--|--|
| Variables                                     | Potencialidades  | Problemas  |
| Actividades económicas / sectores productivos | <p>1.- El comercio al por mayor y menor; prestación de servicios; pesca, agricultura y ganadería.</p> <p>2.- El sector pesquero, turístico, comercial, ganadero y cacaoeros de Esmeraldas; son los más organizados y tienen definida su estructura productiva</p> <p>3.- Por ser la cabecera provincial, tener el complejo Hidrocarbúferas más grande del País, Puerto Pesquero artesanal, Terminal Portuario, Terminal terrestre, y la mayoría de oficinas de Empresas estatales; permite un flujo de capital y servicios financieros</p> <p>4.- Centros de acopio y comercialización de Cacao del MCCH, APROCANE en parroquia San Mateo; Cooperativa Timbre, cerca de Chinca</p> <p>5.- ganado bovino, porcinos, plátano, frutales, aves; cacao y artesanías son los principales productos</p> <p>6.- Comercio al por mayor y menor; Mayorista; Banca Pública y privada; fábrica de contrachapados; embotelladoras de agua pura; centro Ferial la Propicia</p> | <p>1.- El comercio informal en la ciudad de Esmeraldas es desordenado y caótico</p> <p>2.- Deficiente aprovechamiento de la dársena y estuario del río Esmeraldas</p> <p>3.- Escasa infraestructura para industrialización agropecuaria, maderera, pesca, ensamblajes, tecnologías</p> <p>4.- No se aprovecha la infraestructura Portuaria Internacional de Esmeraldas</p> <p>5.- Incipiente capacitación en áreas técnicas los y las habitantes del cantón</p> <p>6.- Tecnología utilizadas inapropiadas para producir y dar valor agregado a la producción primaria</p> <p>7.- Las principales actividades productivas del GADPRR son Comercio al por mayor y menor; actividades financieras, administración Pública y defensa; trasportación; agricultura-ganadería y pesca</p> |
| Factores de producción                        | <p>1.- En los últimos dos años, el estado de los medios de producción han tenido mayor apoyo tanto en los procesos de capacitación, capacitación; incentivos y apertura para contratar con instituciones estatales</p> <p>2.- La infraestructura para apoyar la producción pesquera esta por ser inaugurada</p> <p>3.- La infraestructura agropecuaria, gestionada y manejada por las</p>  | <p>1.- Un gran número de agricultores no ha legalizado la situación de la tenencia de las tierras en el sector rural.</p> <p>2.- Los factores de producción son insipientes debido a la falta de sistemas de riego mecanización agrícola, fertilidad del suelo y centros de acopio post cosecha e industrias para procesamiento.</p> <p>3.- Escases de centros de exposiciones, feriales y de intercambio de productos</p>   |



|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>organizaciones campesinas, ganaderas, artesanales y prestadores de servicios esta en regular estado</p> <p>4.- En el cantón Esmeraldas se han agrupado y conformados las mesas y cadenas productivas del Cacao, Pesquera, Ganaderas, artesanales y de comercio</p> <p>5.- Las empresas ligadas a la Refinería de Petróleo; generan importantes plazas de trabajo. Además la obra pública del Gobierno central y el GAD Municipal</p> | <p>agropecuarios; artesanales y piscícolas.</p> <p>4.- Mínimo impulso y adopción de sistemas de producción de la Piscicultura, Maricultura y Acuicultura</p> <p>5.- Deficientes sistemas de riego y drenajes</p> <p>6.-La asociatividad de las organizaciones productivas es muy escasa o limitada.</p> <p>7.-Inexistencia de finca integrales agro ecológicas y agrosilvo pastoriles demostrativas en el cantón.</p> <p>8.- No existen normativas y coordinación para establecer reglas claras en sus relaciones comerciales y financieras.</p> <p>9.-Los índices de producción y productividad en el sector agropecuario y acuícola son mínimos</p> <p>10.-Falta de políticas públicas y capital de operación; que les permita acopiar, procesar e industrializar la producción primaria de cacao, lácteos, cárnicos frutales y mariscos</p> <p>11.-Producción de los pequeños y medianos productores agropecuarios del cantón no son adquiridos ni comercializados en los Grandes Centros Comerciales.</p> |
| <p>Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios</p> | <p>1.- Esmeraldas actualmente, cuenta con una conectividad vial de primer orden, así como un aeropuerto Internacional, que le acerca a los centros de consumo externo; que pueden ser elementos para convertir a Esmeraldas en un nodo de comercialización regional</p>   | <p>1.- Banca pública no beneficia en forma efectiva y oportuna a los pequeños y medianos productores, comerciantes y pescadores</p> <p>2.- Mínima instalación de empresas, industrias y fábricas en el cantón</p> <p>3.- Limitado acceso a las líneas de créditos, es dificultosa y en muchos casos casi imposible</p> <p>4.- No existe estadística de fracción con que la pesca artesanal aporta a la exportación de productos pesqueros en el contexto regional</p> <p>5.-En el cantón existe un alto flujo de capital debido a que las empresas públicas, de la construcción, pesca, turismo, comercio al por mayor y menor; pero los grandes Mega</p>   |

|                |  |  |
|----------------|--|--|
|                |  | Comercios captan estos recursos y los envían a otras provincias, y países; y, lo que es peor no compran los productos locales.   |
| Vulnerabilidad | 1.- La producción agropecuaria y pesquera; no tienen márgenes altos variación de precios | <p>1.- Malos sistemas de Comercialización de la producción agropecuaria, pesquera y artesanal</p> <p>2.- Empresas contratantes con el Estado traen trabajadores y obreros de otras provincias</p> <p>3.- Productos predecibles con precios inestables se desperdician en las UPAs por no contar con mercados, cuarto frío e industrias para darle valor agregado</p> <p>4.- Ataque de los piratas o saltantes de los pescadores</p> <p>5.- Algunos casos de Cuatrismo o robo de ganado</p> <p>6.- La presencia cíclica de los fenómenos del niño y/o la niña</p> <p>7.- La mayoría de empresas privadas que extraen materia prima para actividades productivas, no realizan inversiones en las comunidades</p> |

#### **1.4 DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

Permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además se establecerán los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).

##### **1.4.1 Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2013 - 2017.**

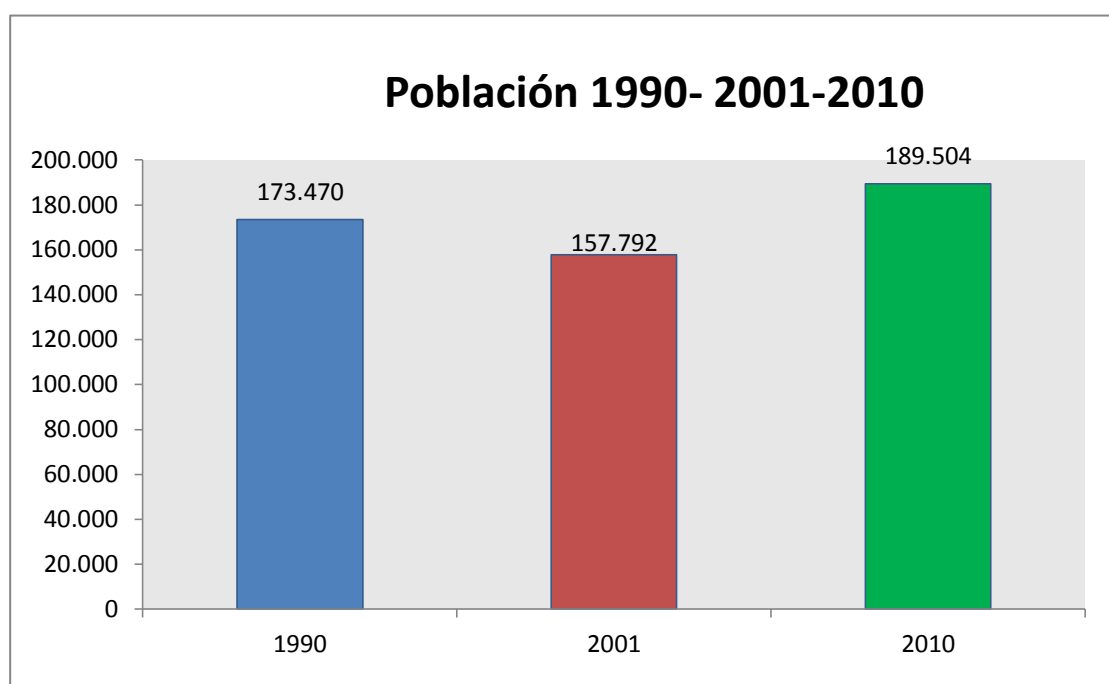
En esta sección se describirá la situación actual del territorio en base a:

## ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

### CENSOS - POBLACIÓN

| 1990    | 2001    | 2010    |
|---------|---------|---------|
| 173,470 | 157,792 | 189,504 |

| Tasa de crecimiento | 1990-2001 | 2001 - 2010 |
|---------------------|-----------|-------------|
|                     | -0.86     | 2.03        |



Como se observa en los datos estadísticos se puede notar, de que existen flujos migratorios.

Se nota este desfase en el censo de Población y Vivienda del año 2001. No obstante que en el año 2010 ya se refleja un aumento significativo de la población; debido principalmente a los flujos migratorios; ocasionados principalmente por las facilidades de adquirir terrenos.

#### 1.4.2. Acceso de la población a vivienda.

Dentro de las principales inequidades sociales que se presentan con mayor fuerza; es el Déficit de habitacional de la población; debido a que los compromisos de adolescentes, la migración campo –ciudad, de otras provincias y refugiados colombianos; por lo general construyen viviendas tipo hogar de Cristo; medias aguas o Mixtas; en zonas de invasión, de alto riesgo; en donde no existen todos los servicios básicos.

El siguiente nos refleja una de las mayores inequidades sociales que se dan en el cantón Esmeraldas; en donde las familias ante la falta de recursos económicos para construir una Vivienda de buenos materiales; se ve obligado a solicitar las Casa Tipos Hogar de Cristo; las cuales son de pésimo material, propensas a incendios, inseguras y sin las condiciones necesarias para instalar los servicios básicos y sociales.

En Chinca, el Censo del INEC (2010), existen 1370 viviendas, clasificadas en Casa o Villa, Departamentos, Cuartos o inquilinatos, Mediagua, Rancho, Covacha, Choza y otra vivienda particular, para los cuales se establece el siguiente cuadro:

| <b>Tipo de la vivienda</b>       | <b>Casos</b> | <b>%</b>   |
|----------------------------------|--------------|------------|
| Casa/Villa                       | <b>836</b>   | <b>60</b>  |
| Departamento en casa o edificio  | <b>11</b>    | <b>1</b>   |
| Cuarto(s) en casa de inquilinato | <b>9</b>     | <b>1</b>   |
| Mediagua                         | <b>51</b>    | <b>4</b>   |
| Rancho                           | <b>332</b>   | <b>24</b>  |
| Covacha                          | <b>83</b>    | <b>6</b>   |
| <b>Choza</b>                     | <b>40</b>    | <b>3</b>   |
| Otra vivienda particular         | <b>8</b>     | <b>1</b>   |
| <b>total</b>                     | <b>1370</b>  | <b>100</b> |

Cuadro: Tipo de Vivienda Chinca. Fuente: Censo de Población y Vivienda (2010) El 60% de las viviendas son tipo casa o villa, y un 24% tipo rancho, constituyéndose éstos en los dos tipos de vivienda que con mayor frecuencia su encuentran en la parroquia con un 85%, mientras que para el resto de los tipos de viviendas les corresponde un 15% en total.

**Tenencia de la vivienda.** Según los datos recogidos por el Censo de Población y Vivienda 2010, estos son los datos para la tenencia de la vivienda en Chinca:

| <b>Tenencia o propiedad de la vivienda</b>         | <b>Casos</b>    | <b>%</b>     |
|--|-----------------|--------------|
| Propia y totalmente pagada                         | <b>599</b>      | <b>55.36</b> |
| Propia y la está pagando                           | <b>36</b>       | <b>3.33</b>  |
| Propia (regalada, donada, heredada o por posesión) | <b>127</b>      | <b>11.74</b> |
| Prestada o cedida (no pagada)                      | <b>189</b>      | <b>17.47</b> |
| Por servicios                                      | <b>615</b>      | <b>5.64</b>  |
| Arrendada  | <b>615</b>      | <b>5.64</b>  |
| Anticresis   | <b>90</b>       | <b>0.83</b>  |
| <b>total</b>                                       | <b>1,082.00</b> | <b>100</b>   |

Cuadro: Tenencia de la Vivienda Chinca. Fuente: Censo de Población y Vivienda (2010) Tenemos que el 55,36% de las viviendas pertenecen y están pagadas, un 11,74% también es propiedad, pero en este caso por otra vía

(regalada, donada, heredada) y en un 17,47% de los casos la vivienda es prestada o cedida.

**Tipología del material.** Según los datos recogidos por el Censo de Población y Vivienda 2010, el material de las paredes exteriores de las viviendas es el siguiente:

| Material de paredes exteriores | Casos           | %          |
|--------------------------------|-----------------|------------|
| Hormigón                       | 78              | 7.22       |
| Ladrillo o bloque              | 445             | 41.20      |
| Adobe o tapia                  | 60              | 0.56       |
| Madera                         | 405             | 37.50      |
| Caña revestida o bahareque     | 70              | 6.48       |
| Caña no revestida              | 69              | 6.48       |
| Otros materiales               | 7               | 0.65       |
| <b>total</b>                   | <b>1,080.00</b> | <b>100</b> |

Cuadro: Material paredes exteriores Chinca. Fuente: Censo de Población y Vivienda (2010) Siendo el material de las paredes exteriores de las vivienda principalmente de ladrillo o bloque en un 41,20% y de madera en un 37,50%.

| DESCRIPCION                       | AÑO | Urbano | Rural | Total |
|-----------------------------------|-----|--------|-------|-------|
| Déficit habitacional cualitativo  |     | 41,45  | 41,77 | 41,51 |
| Déficit habitacional cuantitativo |     | 15,49  | 29,51 | 18,04 |

Otro aspecto relacionado con las inequidades es el hacinamiento de los hogares en el área Urbana.

| DIC_DESCRIPCION                          | AÑO  | URBANO | RURAL | TOTAL |
|--|------|--------|-------|-------|
| Hogares con disponibilidad de computador | 2010 | 11016  | 572   | 11588 |
| Hogares hacinados                        | 1990 | 5479   | 6291  | 11770 |
| Hogares hacinados                        | 2001 | 5107   | 4400  | 9507  |
| Hogares hacinados                        | 2010 | 6466   | 2242  | 8708  |

### 1.4.3 Localización y descripción de los asentamientos humanos.

En la parroquia Chinca, se cuenta con la cabecera parroquial que se la considera como tal; por ser considerada como base para la parroquialización.

En forma secundaria se tienen los recintos y poblados de las mismas:

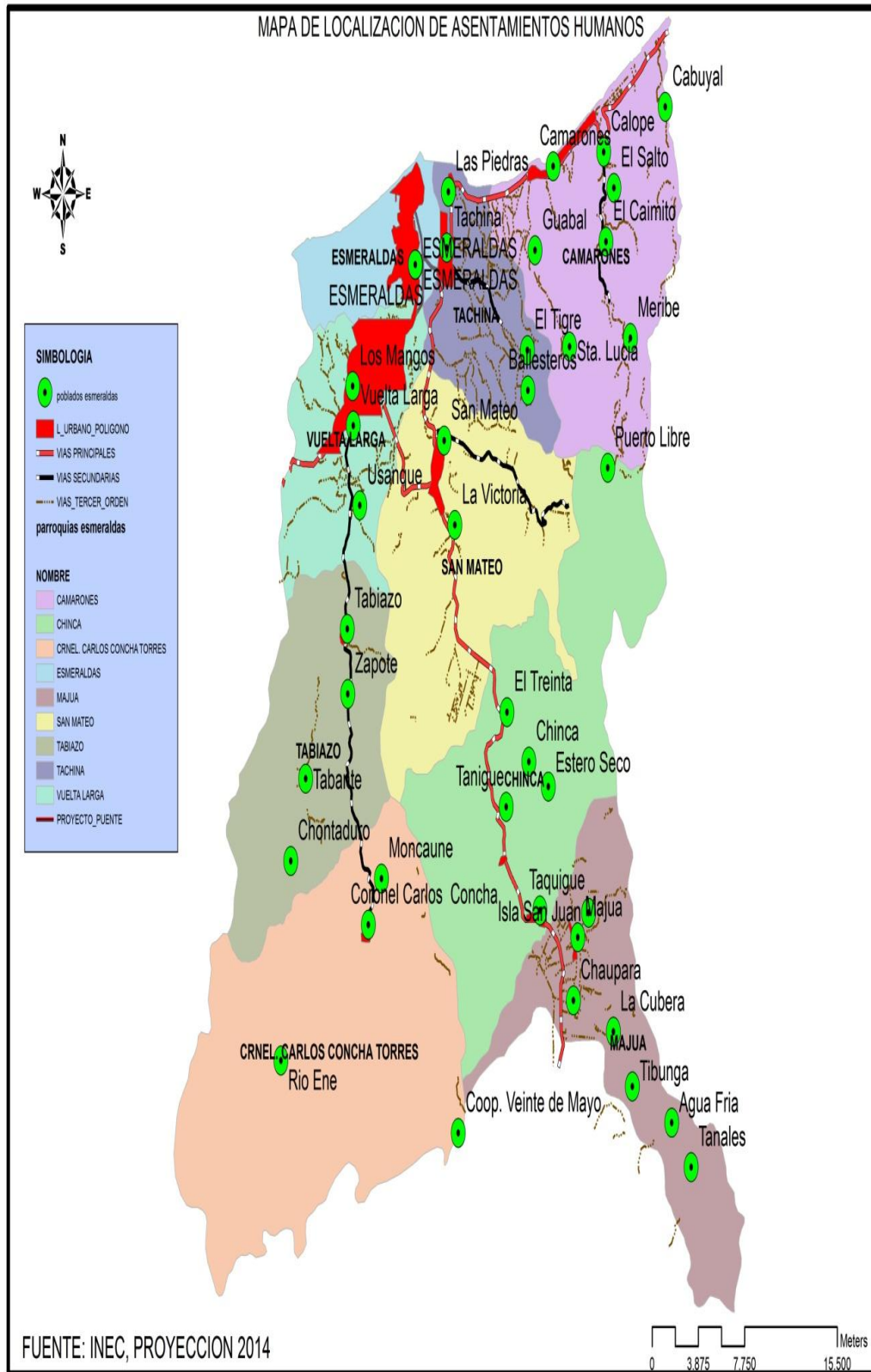
COTOPAXI, EL 30, CHIGUE, CHAFLU, TAHIGUE, TAQUIGUE, TABUCHE AFUERA, SANTA PATRICIA, PALMA REAL, TABETE, ESTERO SECO, BUENOS AIRE, PEPEPANES, LA Y MONCAUNE, BELLA VISTA, EL GUAYABO, PUMPULA, MORAS TUVE, LA FLAMINGO, TAPIRA, CHULA, CHINCA ADENTRO, PALMA REAL, CASA DE MONO, SAN PEDRO, LAS CAÑITAS, SANTA ROSA, TACHINA, TAHIGUE ADENTRO, CHULA ADENTRO, BELLA VISTA ADENTRO, EL CHORRO, EL CONDOR, CANCHALAGUA.

De la misma manera es importante resaltar, que existen muchos caseríos y comunidades que también poseen habitantes, infraestructura productiva, etc.

**Tabla 28. Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.**

| <b>Estructura por</b>              | <b>Poblados</b>   | <b>Descripción</b>   |
|------------------------------------|---|--|
| Ubicación                          | COTOPAXI, EL 30, CHIGUE, CHAFLU, TAHIGUE, TAQUIGUE, TABUCHE AFUERA, SANTA PATRICIA, PALMA REAL, TABETE, ESTERO SECO, BUENOS AIRE, PEPEPANES, LA Y MONCAUNE, BELLA VISTA, EL GUAYABO, PUMPULA, MORAS TUVE, LA FLAMINGO, TAPIRA, CHULA, CHINCA ADENTRO, PALMA REAL, CASA DE MONO, SAN PEDRO, LAS CAÑITAS, SANTA ROSA, TACHINA, TAHIGUE ADENTRO, CHULA ADENTRO, BELLA VISTA ADENTRO, EL CHORRO, EL CONDOR, CANCHALAGUA | Los asentamientos humanos se encuentran ubicados diagonal a las Cuenca Hidrográfica del Rio Esmeraldas; entre los 5 y 200 m.s.n.m.,  |
| Influencia                         | Chinca  | Articula de manera inmediata con los asentamientos humanos: de San Mateo, Majua, y Carlos Concha.  |
| Relación con asentamientos humanos | E-20, Panamericana Esmeraldas – Santo Domingo- Quito- Guayaquil   | La Panamericana Quito - Esmeraldas: vía Esmeraldas -Quinindé, relaciona a los asentamientos de mayor concentración poblacional de la parroquia de Norte a Sur: Cotopaxi, El 30, Tahigue, Chigue, Chaflu, Taquigue. |

MAPA 45.



1.4.4. SÍNTESIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

Tabla 29. Matriz para priorización de potencialidades y problemas.

| Asentamientos humanos                  |  |  |
|--|--|--|
| VARIABLES                              | POTENCIALIDADES  | PROBLEMAS  |
| Relaciones entre asentamientos humanos | <p>1.- Chaflu por ser la comunidad, donde actualmente están asentadas las Oficinas del GAD Parroquial, del UPC, Colegios , Unidades Educativas, CIBV, etc. es el lugar visitado y frecuentado por propios y extraños</p> <p>2.- Encontrarse articulado a la red nacional y es considerado un nodo de vinculación regional, dentro de la estructura nacional policéntrica</p> <p>3.- Posee infraestructura de interés nacional como son: Las Antenas; La Facultad de Ciencia Agropecuarias; y el Jardín Tropical de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” En su territorio está asentado la toma, piscinas y planta de tratamiento del sistema de agua potable Regional</p> | <p>1.-En la Parroquia Chinca se tiene discordia e interferencias de competencias con otros GAD's, y autoridades locales. Y sobre todos con los moradores de la cabecera parroquial</p> <p>2.-Algunos Asentamientos humanos de la parroquia San Mateo por la falta de vías, puentes y de centros comerciales, realizan sus actividades en la cabecera cantonal y provincial.</p> <p>3.-A pesar de que el cantón se encuentra articulado a la red nacional, internamente entre cabeceras parroquiales y centros poblados, tiene una insuficiente movilidad de personas y mercadería.</p> <p>4.-En la ciudad de Esmeraldas predomina un modelo de ocupación territorial caracterizado por la existencia de una centralidad, cada vez más disfuncional, que provoca congestión y especulación.</p> <p>5.-Debido a la</p> |



|                                       |  |   |
|---------------------------------------|--|---|
|                                       |  | inexistencia de circuitos viales en buenas condiciones; no se tiene una adecuada relación entre los diferentes asentamientos humanos.   |
| Red nacional de asentamientos humanos | 1.- La parroquia Chinca tiene un posicionamiento importante debido a que conecta con las grandes ciudades del País; y además con otros continentes por la vía marítima   | Permeabilidad para ingresos de migrantes de diferentes provincias y países  |
| Infraestructura de servicios sociales | 1.- Poseen infraestructura de interés nacional como son la refinería, Termo Eléctricas; Puerto Balao; Terminal Portuario; río esmeraldas mantiene agua todo año para aprovisionamiento de agua   | 1.- Emisión de Gases, desechos sólidos y descargas líquidas que contaminan el medio ambiente.<br><br>2.- La alta demanda de pacientes, requiere   |
| Cobertura de servicios básicos        | 1.- El Estado central y EP Petro Ecuador ha rehabilitado la infraestructura para brindar servicios sociales en el territorio de buena calidad<br><br>2.- Con el apoyo del Gobierno central,<br><br>3.- La parroquia Chinca es un polo de atracción turística; lo que provoca déficit habitacionales y de servicios básicos | 1.- En el cantón el espacio público y el equipamiento urbano es deficitario más aun los que deberían estar orientados a potenciar el turismo, así como aquellos que permiten transformarse en mitos sociales.<br><br>2.- En el área urbana falta cubrir un 27% en la provisión de servicios básicos de agua potable y el 22% de alcantarillado, así como prever y cubrir la demanda futura y elevar la calidad del servicio.<br><br>3.- La infraestructura de educativa, de salud y centros del Buen Vivir es mínima y con deficiente |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <p>equipamiento y recurso humano especializado y mística de servicio social</p> <p>4.-En las cabeceras parroquiales y principales asentamientos; el servicio de recolección de desechos sólidos es mínimo.</p> <p>5.-En los actuales momentos existe un déficit en lo referente a calidad y cobertura AAPP en la ciudad de Esmeraldas;</p> <p>6.-La ocupación ilegal del suelo, que históricamente ha sido una de las formas de crecimiento expansivo y especulativo, provoca que existan aun barrios sin cobertura de servicios básicos, posesionarios de tierras sin escritura, precariedad de la vivienda, ocupación del suelo en zonas de riesgos, etc.</p> <p>7.-Construcción de viviendas en zonas de riesgos.</p> <p>8.-Mediano porcentaje de viviendas sin escrituras; relacionadas con invasiones.</p> <p>9.-Baja cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado rural en barrios altos y bajos con racionamiento de agua potable, conexiones de agua</p> |
|--|--|---|

|                  |   |  |
|------------------|---|--|
|                  |   | <p>clandestinas; vertederos de aguas residuales en los ríos sin previo tratamiento.</p> <p>10.- En el invierno no existe un adecuado sistema de recolección de desechos sólidos</p>  |
| Centros poblados | <p>1.- Existen asentamientos humanos consolidados , dispersos</p> <p>2.- Chafllu, Taquigue y Tabuche afuera están bien ubicados</p> <p>3.- Se cuenta con terrenos baldíos alrededor de los principales centros poblados</p> | <p>1.- Propietarios de terrenos aledaños a centros poblados e invasores provocan la dispersión y formación de aldeas y tugurios</p> <p>2.- Migrantes e invasores asientan las viviendas en zonas de alto riesgo y sin servicios básicos</p> <p>3.--Centros poblados sin Planes de Ordenamiento Territorial</p> <p>4.-La ocupación ilegal del suelo, que históricamente ha sido una de las formas de crecimiento urbano de la ciudad, que además se ha caracterizado por un crecimiento expansivo y especulativo, provoca que existan aun barrios sin cobertura de servicios básicos, posesionarios de tierras sin escrituras, precariedad de la vivienda, ocupación del suelo n zonas de riesgos, etc.</p> |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>Vulnerabilidad</p>                        | <p>1.- Se tiene identificadas las zonas donde, está desarrollando los asentamientos humanos en forma ordenada y planificada en la zona consolidada</p> <p>1.- Se está desarrollando los asentamientos humanos en forma ordenada y planificada en la zona consolidada</p> | <p>1.-Ordenanzas y normativas insuficientes; y campañas de control y asentamiento ilegales, ocasionan la formación de nuevos barrios y comunidades de los servicios básicos, de conectividad e infraestructura social; ocasionando nuevos gastos e inversiones al GADMCE.</p> <p>2.-Permeabilidad para ingresos de migrantes de diferentes países Provincias.</p> <p>3.-Asentamientos de ciertas personas en zonas de alto riesgo.</p> <p>4.-Asentamientos de las zonas bajas y laderas están expuestas a riesgos naturales como inundaciones, deslizamientos, incendios forestales.</p> |
| <p>Infraestructura de servicios sociales</p> | <p>El estado y sobre todo EP Petroecuador rehabilita, construye y equipa estos servicios básicos de buena calidad</p>  | <p>1.- En el cantón I espacio público y el equipamiento urbano es deficitario; más aun los que deberían estar orientados a potenciar el turismo; así como aquellos que permitan transformarse en hitos sociales urbanos</p> <p>2.- La alta demanda de pacientes; requiere de más infraestructura para brindar servicios sociales en el territorio; que están en malas condiciones; y, no</p>   |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  |   | <p>cubren las demandas identificadas.</p> <p>3.- La infraestructura educativa, de salud y centros del buen Vivir es mínima y con deficiente equipamiento y recursos humanos especializado y mística de servicio social</p> <p>4.- Funcionarios dan mal servicio y faltan insumos</p> |
| Localización de asentamientos humanos  | Chafllu está bien ubicados y sobre todo en el sector rural                              | Migrantes e invasores asientan las viviendas en zonas de riesgos o sin servicios básicos   |
| Dispersión y concentración poblacional | El GAD Parroquial cuenta con un Plan para evitar la dispersión poblacional en la ciudad | Propietarios de terrenos aledaños a centros poblados e invasores provocan la dispersión  |

## 1.5. COMPONENTE DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

Se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones.

### 1.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.

Algunos recintos cuentan con cobertura de telefonía fija e Internet. CNT está implementando un proyecto para instalar telefonía fija en varios recintos de la Parroquia como por ejemplo en Chigüe.

En general, en toda la Parroquia existe el servicio de telefonía móvil a excepción del Recinto Tabuche.

Según los datos recogidos por el Censo de Población y Vivienda 2010, el 55,82% de la población cuenta con teléfono celular, el 2,40% cuenta con telefonía convencional y sólo un 1,57% tiene disponibilidad de internet. Cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos en las áreas urbanas y rurales del cantón.

**Tabla 30. Descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones.**

Hay telefonía de base satelital de CNT 2 % de la población;  
No hay internet.

| Cantón                 | Acceso     | Cobertura                            |
|------------------------|------------|--------------------------------------|
| Telefonía móvil y fija | 0 abonados | 2 % area Urbana; y<br>0 % Area Rural |
| Acceso a internet      | 0 abonados | 10 % del territorio                  |
| Radiocomunicaciones    |            | 74,50 % del parroquia                |

**1.5.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.**

En la parroquia Chinca el 80,28% de los hogares recibe luz eléctrica de servicio público, y el servicio de alumbrado público es escaso a nivel general en toda la Parroquia.

Aunque en el cantón Esmeraldas se cuenta con dos Plantas Termoeléctricas:

- a. Termo Esmeraldas 1.- con una capacidad de Generación eléctrica  
130 MEGAWATT
- b. Termo Esmeraldas 2; con una capacidad de generación de 96  
MEGAWATT.

La parroquia rural de Chinca, presenta el siguiente diagnóstico: Cotopaxi, El 30, Chigue, Chaflu, Palma Real, Pepepanes, El Guayabo, Pumpula, Moras Tuve, La Flamingo, Tahigue, Taquigue, Tabuche Afuera, Pumpula, Tahigue Afuera, Cabecera Parroquial Chinca, Palma Real, Taquigue, Tabete, Estero Seco, Pepepanes, La Y Moncaune; Bellavista, Casa de Mono, en sus centros poblado tienen energía, necesita repotenciación de la luminaria pública.

Chigue, Tahigue, Chaflu, Tabuche Taquigue ampliación de redes.

Santa Patricia, con alrededor de 50 familias disperso no tiene energía, está a 7 kilómetros de las redes principales, utilizan motores generadores de energía privados.

Buenos Aire proyecto en ejecución.

Chula 50 familias, Chinca adentro 15 familias, Tapira 15 familias, no tienen energía eléctrica y están aproximadamente a 10 kilómetros de distancia, dispersos, no hay energía eléctrica para la población, solo en Taripa hay 4 familias que tienen paneles solares.

No tienen energía eléctrica, San Pedro, Las Cañitas, Santa Rosa, Tachina, Chinca Adentro, Tapira, Chula Adentro, Bellavista Adentro, El Chorro, El Condor, Canchalagua.

**Tabla 31. Descripción de la variable potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica**

| Cantón                         | Potencia instalada |
|--------------------------------|--------------------|
| Energía Eólica                 | 0                  |
| Energía Geotérmica             | 0                  |
| Energía Hidráulica             | 0                  |
| Energía Solar/<br>fotovoltaica | 0                  |
| Energía termoeléctrica         | 226 MW             |

### 1.5.3 Redes viales y de transporte.

La población parroquial se moviliza por lo general por la red vial carróza; en transporte de buena calidad los que viven o están asentados juntos a las vías principales E-20.

Pero desde esos sitios; en el sector rural tiene que trasladarse hasta sus comunidades por vías de tercer orden, en malas condiciones en la etapa de verano y en la etapa de invierno; se trasladan en mulares o a pies.

Este ha sido uno de los motivos por lo que algunos habitantes y comunidades visitan y se movilizan a otros cantones y provincias; en busca de los servicios sociales, comerciales y recreacionales.

En el sector urbano; se tiene sectores de asentamientos que no cuentan con calles lastradas o asfaltadas; por lo que en invierno tienen que pisar el lodo.

En lo relacionado a la calidad del transporte público de buses es pésimo, con unidades en mal estado, cobradores y choferes incultos; no respetan las leyes y normas de tránsito – peatón, en ciertas ocasiones como los Feriados exageran en el cobro de las tarifas hasta este sector, las camionetas y camiones que realizan el servicio de carga, es bueno pero deliberadamente caro, el transporte de carga y pasajero en el sector rural lo realizan las camionetas, las mismas que llevan sobre carga y sin adecuaciones y normas de seguridad al pasajero.

**Los recintos COTOPAXI, EL 30, CHIGUE, CHAFLU, TAHIGUE, TAQUIGUE, TABUCHE AFUERA, que están apostado en la vía E-20, utilizan los siguientes medios de transporte:** Zambrano, Unión, River Tabiazo: cada media hora, hasta viche, desde la 6am a las 19h00, el de las 20h20 no cumple la ruta santo domingo; tienen otras alternativas de Transportes que prestan servicio diario indirecto: como la Trans Esmeraldas, Occidental, Macuchi, Carlos Arai, Reina del Camino, Zaracay, Santo Domingo, Reales Tamarindo, Panamericana, Cita, Aerotaxi, Cooperativa

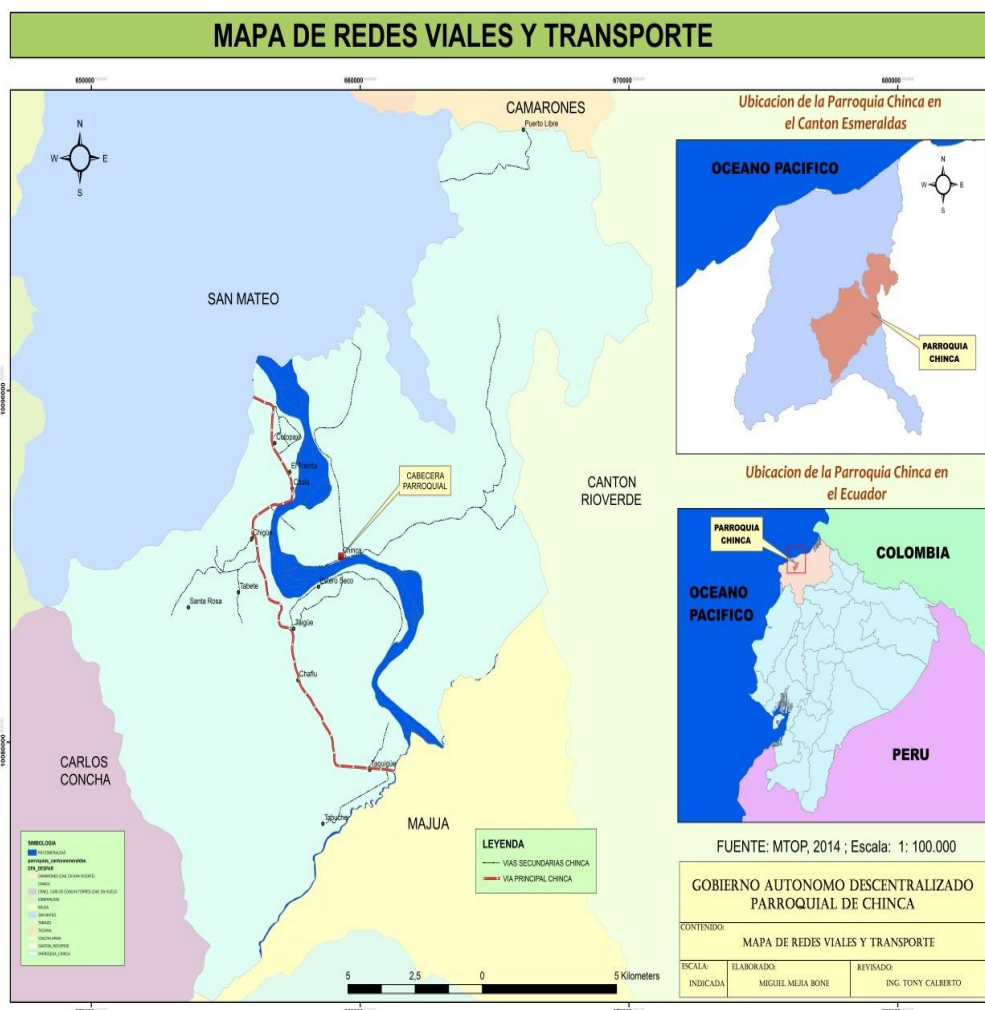
Quininde.

**A los Recintos:** Santa Patricia, Tabuche, Cabecera Parroquial Chinca, Palma Real, Taquique, Tabete, Estero Seco, Tahigue, Chafu, El 30, Cotopaxi, Buenos Aire, Pepepanes, La Y Moncaune, Bellavista, tienen el servicio la cooperativa Simón Plata Torres, legalmente constituida, camionetas; y, trixi motos.

**También usan Transporte fluvia:** Chinca Cabecera Parroquia, Bella Vista, El Guayabo, Pumpula, Moras Tuve, La Flamingo, Tapira, Chula, Chinca Adentro, Palma Real, Pepepanes.

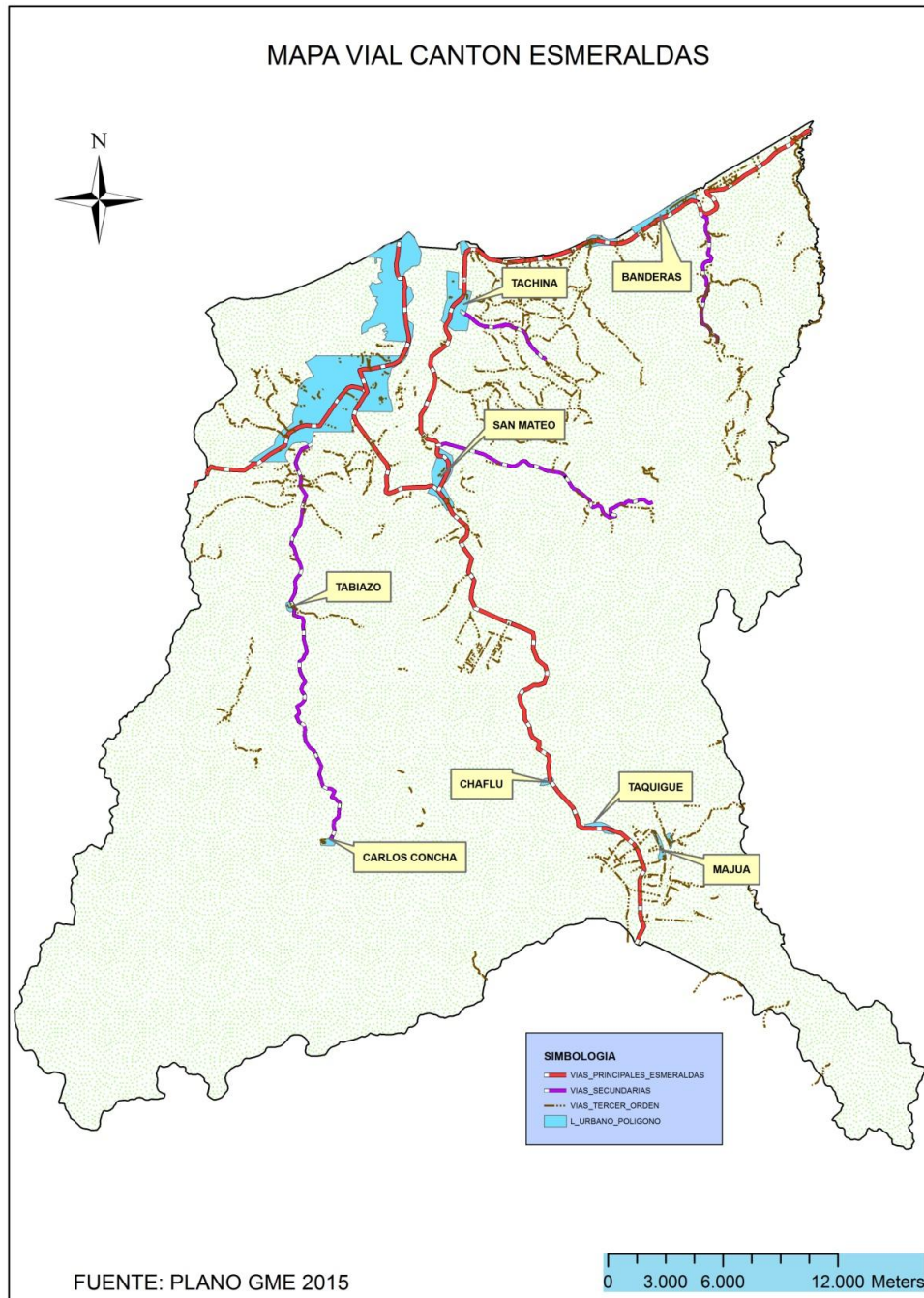
**Utilizan acémilas:** Casa de Mono, San Pedro, Las Cañitas, Santa Rosa, Tachina, Tahigue Adentro, Tabuche Afuera, Chinca Adentro, Tapira, Chula Adentro, Bellavista Adentro, El Chorro, El Condor, Canchalagua, Pumpula.

**MAPA 46.**





MAPA 47.



1.5.5. SÍNTESIS DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

Tabla 32. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

| Movilidad, energía y conectividad        |  |   |
|--|--|---|
| Variables                                | Potencialidades  | Problemas   |
| Acceso a servicios de telecomunicaciones | <p>1.- Buena cobertura de telefonía móvil; y mediana cobertura de telefonía fija.</p> <p>2.- Existe una buena cobertura y calidad de servicios diferenciados en telecomunicaciones</p>   | <p>1.-Precios altos del servicio</p> <p>2.-Baja cobertura en el sector rural.</p> <p>3.- Bajo porcentaje de cobertura de telefonía fija e internet en el Cantón.</p>  |
| Redes viales y de transporte             | Red estatal en buen estado; medidas de control de tránsito terrestre ha bajado el número de accidentes en el cantón.   | 1.- Sector rural con malas vías de comunicación; barrios de reciente formación y partes altas de la ciudad tienen problemas de las calles   |
| Energía                                  | <p>1.- La infraestructura existe de energía, en el territorio ha permitido eliminar el déficit tanto para el sector productivo, como para el sector residencial</p> <p>2.-Se cuenta con los Proyectos estratégicos de carácter nacional energético de la TERMO I y II; La Refinería de Petróleos;</p>  | <p>1.- La infraestructura existente de energía, en el territorio es deficitaria, en el sector rural.</p> <p>2.-Costos elevados del servicio.</p> <p>3.-Sistemas de cableado e iluminación pública deficiente.</p> <p>4.-Déficit en el sector rural; conexiones clandestinas en el sector marginal.</p>  |
| <b>Movilidad</b>                         | <p>1.- Red estatal en buen estado; medidas de control de tránsito terrestre ha bajado el número de accidentes en el cantón</p> <p>2.- Existe la disposición de fomentar el uso de transporte terrestre, fluvial, aéreo, marítimo; debido a que se cuenta con la infraestructura para apuntalar este proceso; como son el terminal Terrestre,</p> | <p>1.- Barrios de reciente formación y partes altas de la ciudad tienen problemas de calles con piso de tierra.</p> <p>2.-Deficiente viabilidad urbana y rural principalmente en los sectores altos y sectores del sur de la ciudad de Esmeraldas; y en sector rural.</p> <p>3.-los sistemas de transporte del territorio son deficientes y de mala calidad.</p> <p>4.-El sistema vial en el sector rural y urbano marginal no se encuentra en buenas condiciones, existen algunas zonas que no tienen vías</p> |

|                |  |  |
|----------------|--|--|
|                | <p>terminal Portuario, Aeropuerto, etc.</p> <p>3.- Existe una buena conectividad vial a nivel interprovincial y urbano; la misma que cuenta con mantenimiento permanente.</p> <p>4.- Las cooperativas de buses están potencializando a los sistemas de transporte en el territorio</p> | <p>de acceso en la etapa invernal.</p> <p>5.-Barrios altos de la ciudad poseen viabilidad urbana deficiente con calles sin lastrar, asfaltar, escalinatas canales de drenaje y muros de protección, contención.</p> <p>6.- deficiente mantenimiento vial urbano, señalética y capacitación de Choferes y peatones</p>  |
| vulnerabilidad | <p>1.- No existe afectación de ningún tipo a la infraestructura de movilidad y conectividad por la presencia de peligros naturales</p>   | <p>1.-La topografía, inestabilidad del suelo y vulnerabilidad a fenómenos naturales; provoca la suspensión de los servicios en forma temporal.</p> <p>2.-Podría existir afectación de algún tipo den los asentamientos humanos o sus servicios, a la infraestructura, energía por la presencia de peligros de la Refinería Estatal de Petróleos.</p> <p>3.-Contaminación ambiental para los barrios periféricos por la presencia de la Termo I y II</p> <p>4.-Infraestructura postearía, vías y antenas; expuesta a daños por influencias del clima, lluvia, embates del mar y del hombre.</p> |

## **1.6. DIAGNOSTICO POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil, de la cooperación internacional, sean del mismo territorio o de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocer la forma de organización de los actores y el tejido social del territorio.

### **1.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.**

En esta sección se deberá poner la ordenanza con la cual se aprobó el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y las anteriores ordenanzas para los PDOTs vigentes. Establecimiento de la calidad y

vigencia de los instrumentos de planificación del GAD cantonal para el desarrollo y el ordenamiento territorial.

- Constitución de la República del Ecuador, COOTAD, COPYFP, PNBV, etc.

### 1.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

En esta sección se resumirá el análisis realizado de acuerdo a las metodologías de participación realizadas por cada GAD. Experiencias anteriores en cuanto a participación ciudadana de anteriores PDOTs.

### 1.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.

En esta sección se analizará la estructura del GAD en base a gráficos, tablas o mapas conceptuales

- Estructura Organizacional del GAD
- Organigrama Legal del GAD
- Orgánico Estructural del GAD.

**Tabla 33. Matriz para descripción de la variable estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio**

| Procesos                    | Descripción  | Actores   |
|-----------------------------|--|---|
| <b>Gobernantes</b>          | Formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Legislativo</li> <li>✓ Ejecutivo</li> </ul>  |
| <b>Habilitantes</b>         | Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestión Jurídica</li> <li>✓ Planificación y Ordenamiento Territorial, Proyectos.</li> <li>✓ Comunicación Social</li> </ul>   |
| <b>Agregadores de Valor</b> | Generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fiscalización,</li> <li>✓ Medio Ambiente y Saneamiento Ambiental (Agua Potable y Alcantarillado, Residuos Sólidos, Medio Ambiente),</li> <li>✓ Desarrollo Económico Productivo.</li> </ul> |

#### 1.6.4 Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado.

Este GAD PARROQUIAL no aplica en este punto por cuanto no hay el mínimo departamento de **planificación y ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado**, tampoco encargada de dar seguimiento a lo planteado en el PDyOT.

#### 1.6.5. Síntesis del componente Político institucional y participación ciudadana, problemas y potencialidades.

Tabla 34. Matriz para priorización de potencialidades y problemas

| Político institucional y participación ciudadana                       |  |  |
|--|--|--|
| Variables  | Potencialidades  | Problemas  |
| Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial | <p>1.- Los instrumentos de planificación y Ordenamiento territorial existentes, fueron llevados a la práctica con éxito, su construcción incluyó procesos participativos</p> <p>2.- Existe un fuerte liderazgo del Presidente de Junta parroquial y respaldo desde el GAD Provincial</p> <p>3.- El Marco Legal vigente es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores</p> <p>4.- Orgánico Funcional adaptado a las competencias del GAD</p> | <p>1.- Instrumentos y Marco legal de planificación implementados a media en el GADPR; inexistencia de la Unidad de Planificación, seguimiento y Monitoreo</p> <p>2.- Existen vacíos legales que están afectando la gestión del territorio</p>  |
| Información Institucional  | <p>1.- Se posee una Matriz de evaluación, Monitoreo y planificación;</p> <p>2.- Autoridades Electas comprometidas con el desarrollo integral del territorio</p> <p>3.- Equipo Humano capacitado</p>  | <p>1.- Los medios locales de de comunicación no garantizan la difusión e información veraz y oportuna</p> <p>2.- Cambios continuos de técnicos, autoridades y autores claves del territorio; provocan detener procesos de Planificación y Ordenamiento territorial</p> <p>3.- El GADPR tiene deficientes procesos de información</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  |   | Institucional<br>4.- Métodos y medios utilizados por el GAD PARROQUIAL requieren revisión y fortalecimiento  |
| Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial | Se posee una Matriz de evaluación, Monitoreo y Planificación<br><br>Equipo humano capacitado  | 1.-Personal de administraciones anteriores renuentes al cambio   |
| Actores  | Existe un adecuado mapeo de actores del territorio<br><br>Se tiene definido mecanismos de articulación en territorio para garantizar la participación de todos<br><br>Existen alianzas estratégicas para fortalecer capacidades en el territorio<br><br>Existe una buena coordinación con los GADs parroquiales, que se refleja en procesos participativos y en la determinación para la ejecución de obras en las parroquias, que han sido coordinadas con las juntas parroquiales.<br><br>Se han realizado procesos de participación ciudadana para la formulación de los planes cantonales y para impulsar propuestas que el municipio lleva adelante, sin embargo es necesario fortalecer la participación ciudadana para que se convierta en una forma de convivencia social para la toma de decisiones. | 2.- Ciertos sectores del territorio tienen identidad local; lo que ha generado muy poco interés o relación de la población con los procesos técnicos, políticos y sociales<br><br>3.- Pugnas internas entre líderes comunitarios y sectoriales;<br><br>4.- Equipo técnico de Participación Ciudadana Municipal mínimo y sin equipamiento básico<br><br>5.- Deficiente articulación entre los líderes y actores sociales. |
| Participación  | 1.- Existe participación activa y eficiente de la población respecto de procesos técnicos, políticos y sociales<br><br>2.- tiene los vínculos y apoyo de las autoridades locales, provinciales y nacionales<br><br>3.-Se realizaron procesos participativos con la ciudadanía, autoridades locales, ONGs y técnicos locales y extranjeros<br><br>4.- Visitas e intercambios de  | 1.- Se requiere fortalecer la participación ciudadana; como mecanismo de profundización de la democracia; es importante incorporar a la ciudadanía en la toma de decisiones de manera sistemática y permanente<br><br>2.-Escasa participación y  |

|   |   |   |
|---|---|---|
|   | <p>experiencias con otros GADs nacionales e internacionales</p> <p>5.- Se han realizado procesos de participación ciudadana para la formulación de los planes parroquiales y para impulsar propuestas que coadyuven en el desarrollo planificado de Chinca.</p> | <p>corresponsabilidad de los procesos de participación ciudadana</p> <p>3.- Entre algunos sectores y dirigentes hay la superposición de roles y no es factible construir alianzas estratégicas en pro del beneficio del territorio</p>  |
| Estructura y capacidades del GAD  | <p>Autoridades electas comprometidas con el desarrollo integral del territorio</p> <p>GAD tiene los vínculos y apoyo de las autoridades locales, provinciales y nacionales</p> <p>Se respeta el Orgánico Funcional-Talento Humano</p>                           | Infraestructura física ineficiente.   |
| Información Local   |   | <p>1.- Infraestructura física de la Edificación del GADPR disfuncional y con escaso equipamiento tecnológico</p> <p>2.- Beneficiarios y comunidad conocen poco sobre programas, proyectos y obras que ejecuta las instituciones Públicas, privadas y Cooperación Internacional.</p> |
| Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial | <p>Se realizan procesos Participativos con la ciudadanía, autoridades locales, ONGs y Técnicos locales y extranjeros.</p> <p>Visitas e intercambio de experiencias con otros GADs nacionales</p>  |   |

### 1.7.- ANÁLISIS DE RIESGOS DE LOS COMPONENTE.

Finalmente es necesario analizar el componente transversal de riesgos para todos los componentes el mismo que se describe a continuación:

La continua transformación de los territorios generada por el ser humano, tras la búsqueda de tierras para darles un uso agro productivo o urbano, está traduciéndose en el incremento de la vulnerabilidad frente a las amenazas

naturales. Este incremento, obliga a los planificadores y tomadores de decisiones de los diferentes niveles de gobierno a revisar los escenarios del uso actual de las tierras y ocupación de territorios susceptibles a fenómenos que puedan causar desastres.

Esta sección no pretende ser exhaustiva en los procesos metodológicos específicos para la evaluación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgos; su objetivo más bien es orientar la comprensión del análisis del riesgo, en el contexto de la construcción de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. La Secretaría de Gestión de Riesgos, como ente rector de la materia, proporcionará oportunamente, las políticas, regulaciones específicas, demás instrumentos y mecanismos requeridos para el análisis en detalle de esta temática, en función del nivel de gobierno.

### 1.7.1 EVALUACIÓN DE LAS AMENAZAS.

Para el estudio de los diversos tipos de riesgo y su posible afectación en el territorio, es fundamental realizar una evaluación de las amenazas; esta se basará en la delimitación espacial de las áreas que potencialmente pueden ser afectadas por los fenómenos naturales o antrópicos; y, el análisis de los niveles de peligro.

Un tema importante en esta evaluación, lo constituye el análisis de los datos históricos, que servirán por un lado, para conocer los desastres ocurridos al interior del territorio del gobierno autónomo descentralizado, con el fin de determinar la o las amenazas a ser estudiadas. Por otro lado, esta información será de utilidad para verificar o comprobar que las áreas mapeadas coincidan de cierta forma, con los eventos ocurridos en la zona de estudio. Dentro de las amenazas naturales y socio naturales, se describen las geológicas e hidrometeorológicas, las mismas que requieren mayor atención en los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

- **Amenazas Geológicas**

- a) Volcánicas. - un volcán es un edificio cónico con una chimenea hacia la superficie terrestre desde un depósito de roca fundida. Una amenaza o peligro volcánico, es la probabilidad de que un volcán entre en actividad provocando una erupción que puede causar daños a una comunidad y en general al sistema territorial. Las erupciones volcánicas dan lugar a la expulsión de diferentes tipos de materiales como: lavas, piro clastos, gases; y, la formación de flujos piro clástico, flujos de lodo, flujos de lava, caída de cenizas, emanaciones de gas y deslizamientos de ladera.
- b) Sísmicas. - un sismo o terremoto es un movimiento brusco en la superficie terrestre, causado por una repentina liberación de energía acumulada durante un largo tiempo. De forma general, se asocia el



término terremoto con movimientos sísmicos de dimensión considerable. La liberación de energía con la consiguiente generación de sismos, puede estar asociada con el movimiento de las placas tectónicas de la corteza terrestre; con el desplazamiento de bloques a través de fallas geológicas; o debido a la actividad volcánica.

- c) Tsunamis.- un tsunami o maremoto, es una ola o grupo de olas de gran energía y tamaño que se produce por la ocurrencia de un terremoto en un medio acuático. En este caso, la masa de agua sufre un desplazamiento vertical, provocando la formación de las olas.
  - d) Inestabilidad de laderas.- corresponde a un proceso por el cual las laderas o vertientes de relieves colinados o montañosos, pierden estabilidad y se deslizan. Los factores que tienen que ver con estos fenómenos son: la pendiente y longitud de la ladera; tipo y características de las rocas; suelos (textura, profundidad y humedad); y, fisonomía de la cobertura vegetal. Por otro lado, los mecanismos de disparo o activadores de los factores antes mencionados constituyen: las lluvias, los sismos y la sobrecarga de pesos en la ladera.
  - e) Erosión hídrica.- se refiere al lavado de los suelos provocado por la acción de lluvias muy intensas que impiden que el agua se infiltre en el suelo. La susceptibilidad está dada por la textura del suelo, pendiente y longitud de la ladera, el grado de protección de la cobertura vegetal y las actividades humanas o antrópicas.
- **Amenazas hidrometeorológicas**
    - a) Inundaciones.- en términos generales las inundaciones constituyen procesos naturales recurrentes que forman parte de la dinámica fluvial (ríos, arroyos, depósitos y relieves creados por ellos). El origen está asociado con la ocurrencia de lluvias torrenciales provocadas por severos inviernos, el advenimiento del Fenómeno de El Niño y el aumento del nivel de las mareas.
    - b) Sequías.- se refiere al análisis de los períodos de sequedad, es decir, períodos de deficiencia de humedad que está por debajo del rango normal para una determinada zona. De las diferentes definiciones conceptuales u operacionales, la sequía que será analizada como amenaza, es la meteorológica o la relacionada con el clima.
    - c) Desertificación.- es “la reducción o destrucción del potencial biológico del terreno que puede crear condiciones análogas a un desierto natural, en diferentes áreas y diferentes poblaciones, puede significar: la degradación de los recursos y la conversión de tierras productivas en eriales”. Comprende el empobrecimiento de los ecosistemas bajo el impacto del hombre o, debido a condiciones naturales. En función de las amenazas citadas, es necesario analizar los datos históricos de las mismas, que reflejen: la localización, área de influencia, frecuencia y severidad. El mapeo de dichas localizaciones permitirá una zonificación

cualitativa de las amenazas, pudiendo ser: muy alta, alta, media y baja.

### 1.7.2. EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD.

Se entiende por vulnerabilidad a la probabilidad de que una comunidad expuesta a una amenaza pueda sufrir daños humanos y materiales. Esta dependerá del grado de fragilidad de su infraestructura, vivienda, actividades productivas, organización, sistemas de alerta, desarrollo político e institucional, entre otros elementos; y, se verá reflejada en la magnitud de los daños.

La ocupación de zonas propensas a peligros tiene su origen, principalmente en: el crecimiento acelerado y desordenado de las ciudades; la ocupación inadecuada de terrenos para diferentes actividades productivas por el desconocimiento de sus cualidades y aptitudes; y, la ausencia de instrumentos de planificación territorial.

“Una sociedad frágil es vulnerable. Una sociedad vulnerable es menos capaz de absorber las consecuencias de los desastres de origen natural o humano, provocados por fenómenos o accidentes frecuentes, de menor magnitud, de gran magnitud, de gran intensidad, o por la acumulación de fenómenos de intensidades variadas. La vulnerabilidad es también la debilidad, incapacidad o dificultad para: evitar, resistir, sobrevivir y recuperarse, en caso de desastre”.

Con base a estas definiciones, la vulnerabilidad está estrechamente ligada con las amenazas y sobre todo, con los factores socio económicos (principalmente la pobreza), socio espaciales (exposición) y ambientales (degradación ambiental). A continuación, se describen los factores que influyen en la vulnerabilidad.

- **Vulnerabilidad física**

Está relacionada con la calidad o tipo de material utilizado y el tipo de construcción de las viviendas, infraestructura de salud y educación (materiales de construcción, pisos, otros) y vías de comunicación (tipos, materiales).

Una variable a considerarse en este análisis y dependiendo del tipo de amenaza, es la proximidad de la infraestructura a la orilla de los ríos, laderas escarpadas y fallas geológicas, entre otras situaciones que incrementan su nivel de vulnerabilidad.

- **Vulnerabilidad social**

En los sectores rurales los niveles de vulnerabilidad son más altos debido a que existe una mayor presión sobre los recursos naturales con la consecuente ocupación de terrenos altamente frágiles desde el punto de vista físico. En estos sectores, de forma muy general, los servicios sociales (salud y educación) y los servicios básicos (abastecimiento de agua, energía eléctrica, eliminación de aguas servidas y basura), son los

más deficitarios.

- **Vulnerabilidad económica**

Corresponde al acceso y participación que tiene la población en las actividades productivas sean éstas: agrícolas, ganaderas, industriales, agroindustriales, acuícolas y turísticas, entre otras. Relacionadas con estas actividades están los niveles de ingresos y la capacidad para satisfacer las necesidades básicas por parte de la población. Frente a una misma amenaza, un mismo sector productivo, puede presentar diferentes niveles de vulnerabilidad, que estarán en función del tipo de uso, infraestructura, sistemas de producción y localización con respecto a la fuente de la amenaza.

- **Vulnerabilidad Ambiental**

El manejo inadecuado de los recursos naturales aumenta la vulnerabilidad y puede afectar considerablemente la magnitud de un desastre; las inundaciones, deslizamientos y deslaves, en gran parte son el resultado de la combinación de lluvias excepcionales y el manejo de los recursos sin respetar sus aptitudes ni cualidades ambientales.

La vulnerabilidad ambiental es un concepto que se relaciona con la susceptibilidad o predisposición íntima del medio y los recursos naturales a sufrir un daño o una pérdida de elementos físicos o biológicos. Entre los aspectos fundamentales a considerarse en la evaluación de la vulnerabilidad ambiental se citan: el estado de degradación ambiental y la sobre utilización de los recursos naturales.

En función de la información analizada para vulnerabilidades, es necesario identificar el nivel de vulnerabilidad: muy alta, alta, media y baja, de acuerdo a las condiciones sociales, económicas, ambientales o físicas que se haya analizado en el diagnóstico por componentes.

### **1.7.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO.**

El riesgo, “es la probabilidad que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un período de tiempo definido. Se obtiene relacionando la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos”.

La distribución geográfica, frecuencia e intensidad de las amenazas naturales y socio- naturales; y, la vulnerabilidad de los elementos considerados como críticos, donde se incluyen la población, infraestructura y actividades económicas, hace que en los espacios donde confluyen estas dos condiciones, el riesgo de desastres esté en aumento. Por lo tanto, los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la población, reducir los niveles de pobreza e inequidad, así como, el fortalecimiento de la infraestructura y funcionalidad espacial, se verán seriamente comprometidos.

A diferencia del proceso para el análisis de la amenaza/peligro, que involucra

el tipo, extensión del fenómeno y su permanencia en el tiempo, el riesgo incorpora la dimensión social, económica, ambiental e infraestructura; sin embargo, tanto la amenaza como el riesgo conservan el carácter de probabilidad e incertidumbre.

Una vez identificada la amenaza (A) que potencialmente podría afectar a una zona; y, realizado el análisis de la vulnerabilidad (V), se procede a una evaluación conjunta para determinar el riesgo (R), con el fin de estimar la probabilidad de pérdidas y daños en los sectores: social, económico e infraestructura. Se puede utilizar una matriz de doble entrada para identificar las zonas de riesgo: muy alto, alto, medio y bajo, para luego construir el mapa indicativo de riesgos (sumatoria de mapa indicativo de amenazas y mapa indicativo de vulnerabilidades), tal como se muestra en la siguiente Figura.

|         |          | Vulnerabilidad |       |          |          |
|---------|----------|----------------|-------|----------|----------|
|         |          | Baja           | Media | Alta     | Muy alta |
| Amenaza | Baja     | Baja           | Baja  | Media    | Alta     |
|         | Media    | Bajo           | Media | Media    | Alta     |
|         | Alta     | Medio          | Medio | Alta     | Muy alto |
|         | Muy alta | Alta           | Alta  | Muy alto | Muy alta |

### 1.8 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES.

Para cada componente, se priorizará un listado de problemas y potencialidades determinados a partir del análisis integral territorial (mínimo 5 problemas y potencialidades por cada componente) . Junto con ello se incluirá un análisis de las causalidades en torno a dichas problemáticas / potencialidades.

**Tabla 35. Matriz de priorización de problemas y potencialidades**

| Problemas | P1   | P2   | P3    | Priorización |
|-----------|------|------|-------|--------------|
| P1        | x    | Alta | Media | 1            |
| P2        | Bajo | X    | Bajo  | 3            |
| P3        | Alta | Bajo | x     | 2            |

| <b>Componente</b>                                 | <b>Problemas</b>  | <b>Potencialidades</b>   | <b>Eje al que apunta</b>  |
|---|---|--|---|
| Biofísico   | Peligro de degradación los bosques y reservas naturales Mache – Chindul; bosques protectores de canchalagua,  | Río Esmeraldas mantiene agua superficial todo el año; bien definidas dos estaciones climáticas; y, temperatura estable, sin variaciones bruscas  | Recuperar el Verdor y recursos naturales en procesos de degradación   |
| Socio Cultural                                    | Marcado déficit de espacios para la arte, cultura, recreación y deportes; y los existentes no garantizan su buen uso y disfrute pleno.                          |  | Convertir a la parroquia Chinca en destino turístico y productivo generador de empleo.                                    |
| Económico   | Falta de políticas Públicas y capital de operación, que permita acopiar, procesar, industrializar la producción primaria de cacao, lácteos, cárnicos, frutales. | Permite el flujo de capitales y servicios financieros.   | Establecer una planta procesadora de pulpa de frutas como la guanábana, y procesadora del cacao fino de aroma.            |
| Asentamientos Humanos                             | Nuevos asentamientos humanos ha provocado el déficit de provisión de servicios básicos y saneamiento ambiental.   | Con el apoyo del Gobierno central está en proceso de reponencialización y mejoramiento integral del Sistema de agua Potable Regional, que se aspira también sea beneficiada esta importante parroquia rural; se espera Además EP Petroecuador apoye con obras sociales y de Saneamiento ambiental. | Dotar de servicios básicos de calidad en el corto y mediano plazo   |
| Movilidad, Energía y Conectividad.                | Deficiente vialidad urbana y rural; principalmente en los sectores rural.   | Contar con material Pétreo; para la construcción de la vialidad urbana y rural d la parroquia  | Dotar de energía, conectividad y movilidad urbana y rural de calidad  |
| Político Institucional y Participación Ciudadana. | Fortalecimiento con capacitaciones que permitan tener acercamiento mayoritario con la comunidad.  | Existe un fuerte liderazgo del Presidente del GAD y respaldo desde el los GADs para generar procesos de cambios en la parroquia.   | Construir e implementar programas y proyectos que garanticen el buen desarrollo de los proyectos rurales de la parroquia. |

Para efectos de garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, se incluirá en el análisis las problemáticas y potencialidades relacionadas con la erradicación de la pobreza, cambio de la matriz productiva para el pleno empleo y trabajo digno, y sustentabilidad ambiental.

### **1.9. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.**

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo. Sin embargo, resulta complejo direccionar líneas de acción a un territorio sin identificar la ubicación específica de sus problemas y potencialidades.

Para lograr territorializar estas líneas de acción, también conocidas como políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio.

Existen varias metodologías para realizar una zonificación de base para la territorialización de las políticas públicas, entre algunas se pueden mencionar la zonificación por unidades homogéneas, por unidades ambientales, por conflictos de uso, entre muchas otras más.

Con el propósito de optimizar el análisis integral del territorio, estos lineamientos técnicos plantean un análisis de la potencialidad del territorio a partir de la capacidad del uso de las tierras, que permitirán identificar zonas a las cuales se les realizará un análisis de variables estratégicas que guiarán las fases de propuesta y modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

### **1.10. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL POR CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA**

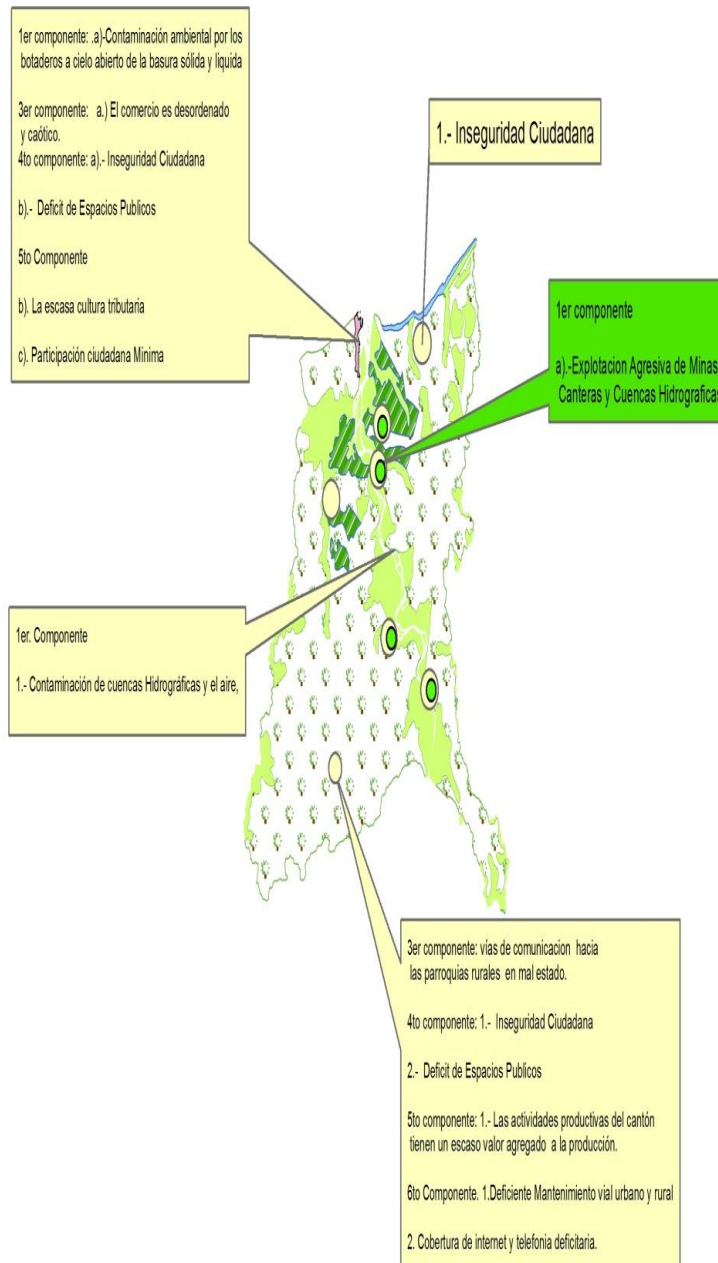
En esta sección se analizará mediante un mapa en formato (.shp), el uso de la tierra del GAD correspondiente.

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada para determinados usos.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agropecuaria, que permita recomendar su mejor uso con miras a elevar la productividad y darle un uso adecuado a un territorio.

Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico y define ocho clases de capacidad utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones, aumentando progresivamente hasta llegar al símbolo (VIII) que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agro productivas por sus severas limitaciones, y que debería utilizarse para conservación.

**MAPA 48. Uso de la Tierra**



1.11. INFORMACIÓN INGRESADA AL SIGAD SENPLADES.

| PROBLEMAS.   |           | Variable                               |             |
|--|-----------|--|-------------|
| Descripcion  | Prioridad |  |             |
| <b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>   |           |  |             |
| Faltan Parques infantiles y de recreación  |           | Infraestructura de servicios sociales  | 1. Muy alta |
| Falta áreas de expansión urbana  |           | Infraestructura de servicios sociales  | 2. Alta     |
| Falta sistemas de letrinizacion  |           | Cobertura de servicios básicos         | 2. Alta     |
| Falta Agua potable – Mantenimiento a redes Existentes  |           | Cobertura de servicios básicos         | 1. Muy alta |
| Estar cercana a la Línea del Interconectado de Energía eléctrica Nacional  |           | Relaciones entre asentamientos humanos | 2. Alta     |
| Los tres principales centros poblados son: Chigue, Chaflu, Taquigue ; además se remarca a la cabecera parroquial;  |           | Centros poblados                       | 2. Alta     |
| Falta escritura de los solares en las comunidades de: Tabuche, Tahigue, Chinca, Tquigue, Santa Patricia y otras comunidades rurales  |           | Flujos de servicios, bienes y personas | 1. Muy alta |
| Algunas comunidades; están al otro lado del rio Esmeraldas; y dificulta su movilidad   |           | Acceso de la población a vivienda      | 1. Muy alta |
| Carro recolector de Basura viene 3 días a la semana; y no entra a barrios y comunidades; da un mal servicio  |           | Centros poblados                       | 2. Alta     |
| Falta arreglo de calles, aceras, bordillos ,alcantarillados.   |           | Centros poblados                       | 1. Muy alta |
| Falta alumbrado público en los asentamientos nuevos  |           | Acceso de la población a vivienda      | 1. Muy alta |
| Vías en peligro debido a falta de muros , puentes , alcantarillados  |           | Acceso de la población a vivienda      | 1. Muy alta |
| Ríos desprotegidos, sin muros de protección principalmente sobre el rio Tabuche, Esmeraldas(Chinca)  |           | Vulnerabilidad                         | 2. Alta     |
| Comunidades expuestas a inundaciones, desbordamientos del Río Esmeraldas, y represamiento por presipitaciones: Morastube, guayabo, 7 de Enero, Cabecera parroquial Chinca, Bellavista, Cotopaxi, El Treinta. Tahigue |           |  |             |
| Existencia de canchas de tierra; principalmente en las comunidades lejanas de la parroquia   |           | Infraestructura de servicios sociales  | 3. Media    |
| Las canchas de futbol están semi destruidas  |           | Infraestructura de servicios sociales  | 2. Alta     |
| La comunidad de Chigue; posee una parte alcantarillada; pero está colapsado y no cubre ni el 50%   |           | Cobertura de servicios básicos         | 1. Muy alta |



|   |   |             |
|---|---|-------------|
| No hay alcantarillado en la mayoría de los centros poblados de la parroquia   | Cobertura de servicios básicos                | 2. Alta     |
| Sistema de AAPP de Tabuche insuficiente   | Cobertura de servicios básicos                | 2. Alta     |
| <b>BIOFISICO</b>  |   |             |
| Ruidos de los automotores en los recintos aledaños a la vía Esmeraldas – Quinde   | Aire  | 1. Muy alta |
| En peligro de extinción de la fauna silvestre   | Cobertura natural vegetal                     | 3. Media    |
| Empresas explotadoras de material pétreo están socavando y explotando anti técnicamente.  | Recursos naturales renovables                 | 3. Media    |
| Cerros y terrenos por donde está construida la carretera; está constituida por arcilla expansiva                                  | Amenazas naturales                            | 1. Muy alta |
| No hay servicio de recolección de Basura en forma permanente y ordenada   | Ecosistemas y Prioridades de Conservación     | 3. Media    |
| Contaminación de los ríos con residuos químicos   | Sub suelo / recursos naturales no renovables  | 2. Alta     |
| Deforestación de los bosques  | Cobertura natural vegetal                     | 1. Muy alta |
| Descargas a los ríos de desechos sólidos y líquidos de los criaderos de cerdos; ganadería   | Clima/ Agua                                   | 3. Media    |
| Contaminación del aire por gases de los vehículos y quema de basuras  | Clima/ Agua                                   | 2. Alta     |
| El río esmeraldas; contaminado por descargas líquidas y sólidas de las plantaciones de palma africana                             | Clima/ Agua                                   | 1. Muy alta |
| Comunidad de Tabete - Zonas de Riesgo; afectada en el año 2013; por deslizamiento de tierras, no han sido compensados, reubicados | Amenazas naturales                            | 1. Muy alta |
| No existen procesos de compensación social por parte de las empresas explotadoras de los áridos, en la parroquia                  | Uso y cobertura del suelo                     | 2. Alta     |
| Contaminación y degradación de las orillas y canteras colindantes con el río Esmeraldas   | Relieve / suelos                              | 2. Alta     |
| Deforestación de los bosques  | Amenazas naturales                            | 1. Muy alta |
| <b>ECONÓMICO</b>  |   |             |
| Presencia de plagas y enfermedades en la flora y fauna  | Cadenas Productivas                           | 1. Muy alta |
| Altos precios por los productos de consumo masivo   | Seguridad y Soberanía Alimenta                | 1. Muy alta |
| Desplazamientos de los puestos de trabajo; debido a la enfermedad de la Palma Africana  | Actividades económicas / sectores productivos | 1. Muy alta |
| No se da el uso adecuado al recurso suelo   | Proyectos Estratégicos Nacionales             | 1. Muy alta |
| Baja producción y productibilidad agropecuaria  | Agro Producción                               | 3. Media    |

|   |   |             |
|---|---|-------------|
| Bajos ingresos económicos de las familias   | Empleo y Talento Humano                       | 2. Alta     |
| Falta capacitación para iniciativas productivas y emprendimientos                                     | Vulnerabilidad                                | 2. Alta     |
| Migración ante la falta de trabajo  | Empleo y Talento Humano                       | 1. Muy alta |
| Malos sistemas de comercialización agrícola   | Actividades económicas / sectores productivos | 3. Media    |
| Falta fomentar el turismo   | Empleo y Talento Humano                       | 2. Alta     |
| Falta tecnificación y dar valor agregado a la producción  | Estructura Productiva                         | 2. Alta     |
| Falta legalización de algunos territorios   | Proyectos Estratégicos Nacionales             | 1. Muy alta |
| Bajos precios y compradores de ganado bovino  | Ramas de la actividad económica               | 3. Media    |
| Presencia y muerte masiva de las plantaciones de Palma Africana; debido a la Pudrición del Cogollo PC | Vulnerabilidad                                | 1. Muy alta |

**MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

|  |  |             |
|--|--|-------------|
| Alumbrado Público muy baja su intensidad en muchos recintos  | Energía                                  | 3. Media    |
| Algunas comunidades; están al otro lado del río Esmeraldas; y dificulta su movilidad   | Movilidad                                | 1. Muy alta |
| Falta mantenimiento de vías a las comunidades de la zona Chigue – Tabete – Casa de Mono; Chafu- Santa Patricia; Taquigue – 7 de Enero- Chinca- Estero seco- Tahigue; Tabuche Afuera- Tabuche – Adentro; Tabete – Las Cañitas- San Pedro. | Movilidad                                | 1. Muy alta |
| Baja señal de la telefonía móvil de movistar, Claro y CNT  | Acceso a servicios de telecomunicaciones | 3. Media    |
| El servicio de internet de CNT es mínima   | Acceso a servicios de telecomunicaciones | 5. Muy baja |
| Poco conocimiento técnicos para la siembra   | Riego                                    | 1. Muy alta |
| La Energía eléctrica no llega hasta algunos sectores, recintos de la parroquia   | Energía                                  | 3. Media    |
| Mínima existencia de cobertura de telefonía Fija   | Acceso a servicios de telecomunicaciones | 5. Muy baja |
| No hay infraestructura moderna para el riego   | Riego                                    | 1. Muy alta |

**POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA**

|  |  |         |
|--|--|---------|
| No existen convenios con los Ministerio de Turismo; Ministerio de Cultura; Secretaría Nacional del Agua; Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos; | Capacidad del GAD para la gestión del territorio                       | 2. Alta |
| Se participa y coordina con SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo;   |  |         |
| Con el Ministerio del Ambiente se mantiene un convenio de reforestación<br>MAGAP se coordina el proceso de reubicación de los                      | Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial | 2. Alta |

|   |  |             |
|---|--|-------------|
| damnificados de Tabete  |  |             |
| Con el CPCSC se ha coordinado, por lo que cuenta con un sistema de participación ciudadana y control social   | Participación  | 1. Muy alta |
| Se trabaja en forma Coordinadamente con el GAD Municipal de Esmeraldas; Gobierno Provincial de Esmeraldas; Ministerio de Interior - Policía Nacional (Unidad Policial Comunitaria); Ministerio de Salud Pública (Sub centro de Salud Rural Chinca); | Participación  | 2. Alta     |
| El GADPAR realiza la rendición de cuenta del año fiscal.  | Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial | 2. Alta     |
| Se realiza la ejecución de las obras establecidas en el plan operativo anual.   | Capacidad del GAD para la gestión del territorio                       | 2. Alta     |
| Presupuesto participativo utilizando la metodología de participación consejo de planificación, y dirigentes de barrio y recintos de la Parroquia.   | Actores  | 2. Alta     |
| Organizaciones sociales de apoyo para trabajar y sacar adelante a la parroquia.   | Capacidad del GAD para la gestión del territorio                       | 1. Muy alta |

### **SOCIOCULTURAL**

|  |                                |             |
|--|--------------------------------|-------------|
| Falta centros de exposiciones culturales y artesanales   | Cultura y patrimonio           | 1. Muy alta |
| Falta de fuentes de trabajo y capacitación a jóvenes y mujeres   | Movimientos migratorios        | 1. Muy alta |
| El PAI / UPC no tiene local propio; está ocupando parte de la infraestructura del Edificio del GAD parroquial                        | Seguridad y convivencia ciudad | 2. Alta     |
| Niños tienen problemas de movilizarse hasta las comunidades donde se encuentran las Unidades de Educación                            | Educación                      | 1. Muy alta |
| Falta capacitación y áreas de recreación y deportivas para jóvenes y adolescentes  | Servicios sociales             | 1. Muy alta |
| Algunas Escuelas cerradas, por la reunificación  | Educación                      | 1. Muy alta |
| 1 solo médico General, 1 Ginecólogo y 1 odontólogo   | Salud                          | 1. Muy alta |
| Puesto de salud muy pequeño, y no cuenta con todos los servicios: Laboratorio; pediatría, no existen en los Subcentros del MSP y SSC | Salud                          | 2. Alta     |
| Falta Equipamiento e implementos en la Salud   | Salud                          | 2. Alta     |
| Falta de oportunidad y apoyo a las mujeres para emprendimientos  | Organización social            | 1. Muy alta |
| No se aprovechan los servicios y programas del Gobierno Central y sus instituciones  | Servicios sociales             | 2. Alta     |
| Obras del gobierno central no se socializan con la comunidad   | Seguridad y convivencia ciudad | 1. Muy alta |
| Hay problemas con la seguridad y Paz ciudadana   | Seguridad y convivencia ciudad | 1. Muy alta |
| Falta de niños menores de 3 años; pone en peligro que  | Movimientos migratorios        | 1. Muy      |

|  |                      |             |
|--|----------------------|-------------|
| se pierda el servicio del CIBV   |                      | alta        |
| No hay educación inicial 1, para los niños por la falta de infraestructura en la escuela de Chaflu                       | Educación            | 1. Muy alta |
| No se han realizado campañas de fumigación, contra los moscos transmisores de enfermedades tropicales                    | Salud                | 2. Alta     |
| En las instituciones públicas a los campesinos no le dan una buena atención, registro civil- hospitales – transportación | Vulnerabilidad       | 3. Media    |
| Falta de inscripción de niños menores de edad  | Población            | 2. Alta     |
| Falta coliseo  | Cultura y patrimonio | 2. Alta     |

| <b>POTENCIALIDADES</b>   | <b>VARIABLE</b>                        |             |
|--|--|-------------|
| <b>DESCRIPCION</b>   |  |             |
| <b>PRIORIDAD</b>   |  |             |
| <b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>   |  |             |
| Estar cercana a la Línea del Interconectado de Energía eléctrica Nacional  | Acceso de la población a vivienda      | 2. Alta     |
| Existencia de 2 Cementerios: Chigue y Tahigue  | Centros poblados                       | 1. Muy alta |
| Estar junto a la carretera principal de primer orden, panamericana Esmeraldas – Quito  | Flujos de servicios, bienes y personas | 1. Muy alta |
| <b>BIOFISICO</b>   |  |             |
| Proyecto de reforestación; apoyado por el MAE en ejecución   | Recursos naturales renovables          | 2. Alta     |
| Ciento por ciento productor agropecuario de: - Cacao Fino de Aroma - Ganado bovinos y sus derivados - Frutales: Aguacate, cítricos, banano, yuca, maíz - Animales menores - Tagua - Madera y residuos                                      | Cobertura natural vegetal              | 1. Muy alta |
| Playas de arena y agua dulce   | Recursos naturales renovables          | 2. Alta     |
| Ríos y esteros Tabuche, Tahigue, Chigue mantienen agua todo el año   | Clima/ Agua                            | 2. Alta     |
| Contar con grandes Minas y depósitos de material Pétreo  | Recursos naturales no renovables       | 2. Alta     |
| <b>ECONÓMICO</b>   |  |             |
| Tierras Fértiles aptos para cultivos con tecnología de punta   | Factores de producción                 | 1. Muy alta |
| Estar asentado junto a la vía panamericana Esmeraldas – Quito; de primer orden; por donde transitan diariamente gran cantidad de turistas, comerciantes y habitantes de los principales centros poblados del cantón y ciudad de Esmeraldas | Factores de producción                 | 2. Alta     |
| Criaderos de cerdos con tecnología adecuada, con experiencias técnicas   | Estructura Productiva                  | 1. Muy alta |

|   |                                 |             |
|---|---------------------------------|-------------|
| Grandes territorios plano- vegas frutales   | Ramas de la actividad económica | 1. Muy alta |
| Producción de frutas: como Guanábana, papaya, aguacate, naranjas, guaba, badea; con alto grado Bliz | Cadenas Productivas             | 1. Muy alta |

**MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

|   |           |         |
|---|-----------|---------|
| Carretera panamericana Esmeraldas – Quito     | Movilidad | 2. Alta |
| Antena repetidora de la Telefonía móvil Claro | Energía   | 2. Alta |
| Proyectos agrícolas y agropecuario            | Movilidad | 2. Alta |

**POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA**

|  |  |             |
|--|--|-------------|
| Realizar el presupuesto participativo utilizando la metodología de participación consejo de planificación, y dirigentes de barrio y recintos de la Parroquia.  | Participación  | 1. Muy alta |
| Tener organizaciones sociales de apoyo para trabajar y sacar adelante a la parroquia   | Capacidad del GAD para la gestión del territorio                       | 1. Muy alta |
| Cumplir lo que establece Ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social, referente a la rendición de cuenta del año fiscal   | Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial | 1. Muy alta |
| Cumplir con la ejecución de las obras establecidas en el plan operativo anual.   | Información Institucional  | 2. Alta     |
| El Reglamento Interno Institucional, Reglamento de silla vacía, Reglamento para el Consejo de Participación Ciudadana Institucional; Reglamentos de las Comisiones.  | Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial | 2. Alta     |
| Tener establecidas las políticas Institucionales basado en la Constitución de la República del Ecuador; El COOTAD, la Ley Orgánica de Finanzas Publicas, La Ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social | Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial | 2. Alta     |
| contar con un sistema de participación ciudadana y control social  | Información Local  | 1. Muy alta |
| Trabajar coordinadamente con el Ejecutivo desconcentrado, en beneficio del desarrollo planificado de la parroquia rural Chinca.  | Participación  | 3. Media    |

**SOCIOCULTURAL**

|   |                    |             |
|---|--------------------|-------------|
| 6 Unidades Educativas completas   | Educación          | 1. Muy alta |
| Se cuenta con Puesto de Salud del SSC                                     | Salud              | 2. Alta     |
| Estar cercana a la Línea del Interconectado de Energía eléctrica Nacional | Grupos étnicos     | 2. Alta     |
| Existencia de 2 Cementerios: Chigue y Tahigue                             | Población          | 1. Muy alta |
| Muchas personas y técnicos capacitados                                    | Servicios sociales | 2. Alta     |
| 2 Colegios completos  | Educación          | 2. Alta     |
| Población Interculturalidad; con predominio de la población               | Grupos étnicos     | 1. Muy      |

|  |                                |             |
|--|--------------------------------|-------------|
| Afro   |                                | alta        |
| Tejido social  | Movimientos migratorios        | 2. Alta     |
| Se cuenta con Puesto de Salud; en donde se tienen los servicios de médico General, 1 Ginecólogo y 1 odontólogo | Salud                          | 2. Alta     |
| Líderes comprometidos y gestionando obras para su sector   | Organización social            | 1. Muy alta |
| Se cuenta con CIBV en buenas condiciones y con el equipamiento completo  | Educación                      | 1. Muy alta |
| Contar con un UPC; que realiza recorrido vehicular en forma permanente   | Seguridad y convivencia ciudad | 2. Alta     |

**1.12. MATRIZ VISITA DE CAMPO A LOS DIFERENTES RECINTOS DE LA PARROQUIA CHINCA, LEVANTAMIENTO DE INFORMACION.**

| RECINTO    | PROBLEMAS  | POTENCIALIDADES   | OBRAS PRIORIZADAS  | C.P.P. |
|------------|--|---|--|--------|
| BELLAVISTA | <p>Gestionar la vía que una san mateo-chinca – majua.</p> <p>No hay recolección de basura, buscar alternativas de manejo adecuado de la misma. Actividades de las que viven diariamente es de la pesca, elaboración del carbón, agricultura (jornaleros), transporte fluvial.</p> <p>Gestión y Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y/o latinización.</p> <p>Poseen infraestructura educativa y no docentes los niños estudian en la cabecera parroquial a 3 kilómetros de este recinto y transitan por caminos veraneros.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Acto para turismo ecológico en especial el majestuoso río esmeraldas .</li> <li>La gran Producción agrícola ganadera durante todo el año.</li> <li>Poseer agua durante todo el año.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Gestión y Construcción del sistema de alcantarillado sanitario</li> <li>Gestionar la repotenciación del sistema de agua potable (líneas de agua domiciliarias y tanque de almacenamiento de mayor capacidad).</li> <li>Gestionar el levantamiento planimétrico, legalización de tierras y ampliación habitacional del recinto.</li> <li>Gestionar la vía que una san mateo-chinca – majua.</li> <li>Regeneración urbana del centro poblado.</li> <li>Parque infantil en construcción.</li> <li>Construcción de casa de gobernabilidad.</li> </ol> | 16     |

|  |   |  |  |  |
|--|---|--|--|--|
|  | <p>Gestionar la repotenciación del sistema de agua potable (líneas de agua domiciliarias y tanque de almacenamiento de mayor capacidad).</p> <p>Construcción de casa de gobernabilidad. Gestionar el levantamiento.</p> <p>planimétrico, legalización de tierras y ampliación habitacional del recinto.</p> <p>No poseen telefonía fija, señal de telefonía móvil de claro y no hay señal de movistar.</p> <p>Repotenciación del sistema eléctrico, aumento de redes domiciliarias y mejorar la luminaria pública.</p> <p>Dificultad para el transporte (necesitan transporte fluvial y terrestre).</p> <p>Muros de gaviones de 700 mt. para protección de brazo del río esmeraldas.</p> <p>No hay sitio para expansión habitacional están rodeados de tierras privadas.</p> <p>Regeneración urbana del centro poblado.</p> |  |  |  |
|--|---|--|--|--|

|   |  |  |  |           |
|---|--|--|--|-----------|
|   | <p>Parque infantil en construcción.</p> <p>Gestionar un centro de salud.</p> <p>Falta valor agregado al área productiva.</p>   |  |  |           |
| <p>CABECE<br/>RA<br/>PARROQ<br/>UIAL<br/>CHINCA</p> | <p>Gestionar Construcción Malecón en la rivera del rio esmeraldas 300mt.</p> <p>Regeneración urbana del centro poblado.</p> <p>Trabajan en la agricultura (jornaleros en las diferentes fincas privadas del sector)</p> <p>No hay recolección de basura, buscar alternativas de manejo adecuado de la misma.</p> <p>Fortalecimiento de la seguridad en el sector, con mayor presencia de policías y un ojo de águila conectado al ECU 911.</p> <p>Gestión y Construcción del sistema de alcantarillado sanitario.</p> <p>Gestionar la Construcción del sistema de agua potable.</p> <p>Construcción de casa de gobernabilidad.</p> <p>Gestionar el levantamiento</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acto para turismo ecológico en especial el majestuoso rio esmeraldas .</li> <li>2. La gran Producción agrícola ganadera durante todo el año.</li> <li>3. Poseer agua durante todo el año.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Gestión y Construcción del sistema de alcantarillado sanitario</li> <li>9. Gestionar la Construcción del sistema de agua potable.</li> <li>10. Gestionar el levantamiento planimétrico, legalización de tierras y ampliación habitacional del recinto</li> <li>11. Gestionar la vía que una san mateo-chinca – majua.</li> <li>12. Regeneración urbana del centro poblado.</li> <li>13. Construcción de una cancha de usos multiples</li> <li>14. Construcción de casa de gobernabilidad.</li> </ol> | <p>15</p> |



|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | <p>planimétrico, legalización de tierras y ampliación habitacional del recinto.</p> <p>Fomentar talleres de igualdad de género, deberes y derechos para reducir el maltrato intrafamiliar.</p> <p>Gestionar la vía que una san mateo-chinca – majua.</p> <p>Gestionar la mejora de la infraestructura del área educativa.</p> <p>Gestionar la construcción de un sistema de aguas lluvias.</p> <p>Construcción de una cancha de usos múltiples</p> <p>Gestionar la construcción de un centro de salud.</p> <p>No poseen telefonía fija, señal de telefonía móvil de claro y no hay señal de movistar.</p> <p>Repotenciación del sistema eléctrico, aumento de redes domiciliarias y mejorar la luminaria pública.</p> <p>Dificultad para el transporte (necesitan transporte fluvial y terrestre).</p> <p>Alta contaminación del</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

|              |   |   |   |    |
|--------------|---|---|---|----|
|              | <p>rio esmeraldas a consecuencia de arrojar la basura al río y los desechos sólidos y líquidos de las chancheras.</p>   |   |   |    |
| TAQUIG<br>UE | <p>Regeneración urbana del centro poblado del recinto.</p> <p>Fortalecimiento de la seguridad en el sector, con mayor presencia de policías y un ojo de águila conectado al ECU 911.</p> <p>Gestión y Construcción del sistema de alcantarillado sanitario.<br/>No hay recolección de basura, buscar alternativas de manejo adecuado de la misma.</p> <p>No hay telefonía fija de cnt, ni señal de telefonía móvil, señal telefónica de claro es regular.</p> <p>Realizar talleres para reducir la violencia intrafamiliar.</p> <p>Gestionar el levantamiento planimétrico y legalización de tierras y ampliación habitacional del recinto.</p> <p>Construcción de infraestructura turística en la rivera del río Esmeraldas; y, oferta</p> | <p>4. Acto para turismo ecológico en especial el majestuoso río esmeraldas .</p> <p>5. Venta de gastronomía y frutas en la vía principal E-20.</p> <p>6. Estar el recinto asentado cerca de la vía E-20; y poseer transporte público las 24 horas.</p> <p>7. Tener gran producción agrícola, todo el año.</p> | <p>1. Gestión y Construcción del sistema de alcantarillado sanitario.</p> <p>2. Gestionar el levantamiento planimétrico y legalización de tierras y ampliación habitacional del recinto.</p> <p>3. Gestionar la construcción del sistema de agua potable,</p> <p>4. Construcción del coliseo.</p> | 30 |

|             |   |  |   |    |
|-------------|---|--|---|----|
|             | <p>gastronómica y de frutas en la vía E-20.</p> <p>Gestionar la construcción del sistema de agua potable.</p> <p>Gestionar la escuela de educación para personas con discapacidades.</p> <p>Mantenimiento y mejoramiento del parque infantil.</p> <p>Repotenciación del centro de salud, con médicos, equipos, medicina y mejoramiento de la infraestructura.</p> <p>Repotenciación del sistema eléctrico, aumento de redes domiciliarias y mejorar la luminaria pública.</p> <p>Construcción de graderíos, mejoramiento y mantenimiento de cancha de fútbol.</p> <p>Fomentar el fortalecimiento y buscar las fuentes de trabajo para las mujeres y hombres del recinto.</p> <p>Gestionar el Mejoramiento de la infraestructura educativa.</p> <p>Construcción del coliseo.</p> |  |   |    |
| TABUCH<br>E | Mejorar el sistema recolector de aguas lluvias que ya posee zanjales y necesita   | 1. Tener suficiente caudal de agua en invierno y | 1. Mantenimiento del alcantarillado sanitario y | 24 |

|  |   |   |   |  |
|--|---|---|---|--|
|  | <p>tubería en los cruce de calles.</p> <p>Construcción de 300mt. de muros de gaviones en el estero Tabuche.</p> <p>Rio Tabuche ne verano su caudal es mínimo.</p> <p>Mantenimiento y construcción de gradas en la cancha de futbol.</p> <p>Legalización de tierras desmembración (tienen escritura global cooperativa de productores agropecuarios).</p> <p>Repotenciación del sistema eléctrico y mejorar la luminaria pública. Construcción de la casa de gobernabilidad.</p> <p>Gestionar y construir el sistema de agua potable.</p> <p>Repotenciación del centro de salud (recurso humano, medicinas, equipos, infraestructura).</p> <p>Gestión y Construcción del sistema de alcantarillado sanitario.</p> <p>No hay recolección de basura, buscar alternativas de manejo adecuado de la misma.</p> <p>No hay telefonía</p> | <p>verano moderado nivel en el estero Tabuche.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Potencial sector para turismo ecológico.</li> <li>3. Sector productivo agrícola con una gran producción de cacao.</li> <li>4. Reforestación constante de las cuencas altas, medias y bajas, que permitan la conservación del agua y la naturaleza.</li> <li>5. Estar ubicada en la carretera de primer orden la E-20</li> <li>6. Recinto seguro libre de inundacion es por aumento de niveles de agua de los ríos y estero que lo rodean.</li> </ol> | <p>ampliación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Legalización de tierras desmembración (tienen escritura global cooperativa de productores agropecuarios)</li> <li>3. Gestionar y construir el sistema de agua potable.</li> <li>4. Gestión y Construcción del sistema de alcantarillado sanitario.</li> <li>5. Construcción de cancha de usos múltiples.</li> <li>6. Construcción de la casa de gobernabilidad.</li> </ol> |  |
|--|---|---|---|--|

|                |   |  |  |    |
|----------------|---|--|--|----|
|                | <p>fija de cnt, ni señal de telefonía móvil.</p> <p>Construcción de cancha de usos múltiples.</p> <p>Construcción del parque infantil.</p> <p>Fortalecimiento de la seguridad en el sector, con mayor presencia de policías y un ojo de águila conectado al ECU 911.</p> <p>Regeneración urbana del centro poblado del recinto.</p> <p>Fortalecer la reforestación constante de las cuencas altas, medias y bajas, que permitan la conservación del agua y la naturaleza.</p> |  |  |    |
| SANTA PATRICIA | <p>Fortalecimiento de la seguridad en el sector, con mayor presencia de policías y un ojo de águila conectado al ECU 911.</p> <p>Gestionar la construcción de 4 km de carretera al sector 20 de mayo, que posee una trocha solo veranara; y el asfaltado de los 14 km. Que están lastrados Hasta el recinto Santa Patricia.</p> <p>Gestionar la construcción de la vía de 12 km. Moncauna –</p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener gran producción agrícola de cacao, naranjilla, tagua, arroz, maíz, maní, verde, aba etc,</li> <li>2. Ser un área para producción ganadera.</li> <li>3. Un sector de lluvias constantes todo el año.</li> <li>4. Poseer un clima excelente para toda producción agrícola de la sierra o de la costa.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar la construcción del sistema eléctrico, con sus redes domiciliarias y luminaria pública</li> <li>2. Construcción de cancha de usos múltiples.</li> <li>3. Gestionar la construcción de 4 km de carretera al sector 20 de mayo, que posee una trocha solo veranara; y el asfaltado de los 14 km. Que están lastrados Hasta el recinto Santa Patricia.</li> <li>4. Gestionar la construcción de la vía de 12 km. Moncauna – Carlos Concha; y, la vía</li> </ol> | 32 |

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
|  | <p>Carlos Concha; y, la vía buenos aires – la maravilla 7 ½ km.</p> <p>Construcción de un baño público.</p> <p>Gestionar la construcción del alcantarillado sanitario y/o latinización.</p> <p>Gestionar la construcción del sistema de agua potable.</p> <p>Gestionar la construcción del sistema eléctrico, con sus redes domiciliarias y luminaria pública.</p> <p>No hay recolección de basura, la que hay que buscar alternativas de manejo adecuado de la misma.</p> <p>Gestionar y establecer un área para construcción del cementerio del recinto.</p> <p>Fortalecer con mayor cantidad de profesores la Escuela del recinto.</p> <p>Hay gran cantidad de jóvenes que no pueden acceder a los estudios de educación secundaria. Construcción de un parque infantil.</p> <p>Gestionar el Levantamiento planimetro y</p> | <p>5. Acto para la explotación del turismo ecológico.</p> | <p>buenos aires – la maravilla 7 ½ km.</p> <p>5. Construcción de un baño público.</p> <p>6. Gestionar la construcción del alcantarillado sanitario y/o latinización</p> <p>7. Gestionar la construcción del sistema de agua potable.</p> |  |
|--|--|---|--|--|

|        |   |   |  |    |
|--------|---|---|--|----|
|        | <p>legalización de tierras.</p> <p>Construcción de cancha de usos múltiples.</p> <p>Construcción de un baño público.</p> <p>Construcción de la casa de gobernabilidad.</p> <p>Potenciar la agricultura en especial el tema del caco y el cultivo de naranjillas.</p> <p>Arreglo de calles del recinto<br/>No tienen la mínima atención médica.</p> <p>No hay telefonía fija de cnt, si señal de telefonía móvil</p> |   |  |    |
| CHIGUE | <p>Mantenimiento del alcantarillado sanitario y ampliación.</p> <p>Rehabilitación del sistema de agua, potabilizarla, nuevas líneas, y tanque de almacenamiento.</p> <p>Fortalecimiento de la seguridad en el sector, con mayor presencia de policías y un ojo de águila conectado al ECU 911.</p> <p>Repotenciación del sistema eléctrico, ampliación de redes en los sectores que faltan.</p>                     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener plantas medicinales y comestibles.</li> <li>2. Tener suficiente caudal de agua en invierno y verano en el estero Chigue.</li> <li>3. Potencial sector para turismo ecológico poseedor de una hermosa cascada.</li> <li>4. Sector productivo agrícola y ganadero del cantón Esmeraldas.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rehabilitación del sistema de agua, potabilizarla, nuevas líneas, y tanque de almacenamiento.</li> <li>2. Mantenimiento del alcantarillado sanitario y ampliación.</li> <li>3. Construcción del cerramiento del cementerio y elaboración de un reglamento de manejo del mismo.</li> <li>4. Construcción del coliseo .</li> </ol> | 57 |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  | <p>Regeneración urbana del centro poblado del recinto.</p> <p>Construcción del cerramiento del cementerio y elaboración de un reglamento de manejo del mismo<br/>Construcción del coliseo.</p> <p>Construcción de 300mt. muros de gaviones en las laderas del estero chigue.</p> <p>Contaminación del estero Chigue con veneno, y con los líquidos y sólidos de chancheras.</p> <p>No tienen telefonía fija, tienen bases telefónicas satelitales, y señal de teléfonos claro, pero no de movistar.</p> <p>Ampliación y mejoramiento del parque.</p> <p>Continuar con el levantamiento planimétrico y legalización de tierras.</p> <p>Gestionar la ampliación habitacional del recinto.</p> <p>Gestionar una réplica de las Esc. Del milenio.</p> <p>Mayor atención médica con campañas de salud.</p> <p>Construcción de</p> | <p>5. Reforestación constante de las cuencas altas, medias y bajas, que permitan la conservación del agua y la naturaleza.</p> <p>6. Recinto seguro libre de inundaciones por aumento de niveles de agua de los ríos y estero que lo rodean.</p> |  |  |
|--|--|--|--|--|



|   |   |   |  |               |
|---|---|---|--|---------------|
|   | <p>un baño público.</p> <p>Fomentar talleres de culturización de manejo de animales (demasiados animales sueltos)</p>   |   |  |               |
| <p>Las cañitas<br/>Cotopaxi<br/>El 30<br/>Tahigue</p> | <p>Gestionar la Construcción de un sistema de agua potable.</p> <p>Gestionar la Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, y/o latinización.</p> <p>Gestionar el mejoramiento de los kilómetros de vía hacia los recinto.</p> <p>Repotenciación del sistema eléctrico, ampliación de redes en los sectores que falten.</p> <p>El 30 debe de ser reubicado por estar en un sitio de riesgo por inundación y deslizamientos.</p> <p>Tahigue necesita un sistema de alcantarillado de aguas lluvias.</p> <p>Arreglos de las calles con material pétreo y asfaltado.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tahigue, El 30, y Cotopaxi, gran potencial minero de material pétreo.</li> <li>2. Potencial sector para turismo ecológico por el estuario del rio esmeraldas .</li> <li>3. El 30 tiene en sus artesanos un gran potencial de reparación y construcción de embarcaciones para transporte fluviales.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar la Construcción de un sistema de agua potable.</li> <li>2. Gestionar la Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, y/o latinización.</li> <li>3. Gestionar el mejoramiento de los kilómetros de vía hacia los recinto.</li> <li>4. Repotenciación del sistema eléctrico, ampliación de redes en los sectores que falten.</li> <li>5. El 30 debe de ser reubicado por estar en un sitio de riesgo por inundación y deslizamientos.</li> <li>6. Tahigue necesita un sistema de alcantarillado de aguas lluvias.</li> <li>7. Arreglos de las calles con material pétreo y asfaltado</li> </ol> | <p>Visita</p> |



# PROPUESTA PD y OT



## 2. PROPUESTAS DEL PDYOT.

2.1 Construcción de la fase de propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

### 2.2. VISIÓN DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA.

En el 2020 la Parroquia Chinca; estará fortalecida económicamente, con sectores productivos agropecuarios y prestadores de servicios turísticos capacitados y organizados; tendrá servicios básicos, sociales, educativos y sanitarios de buena calidad y calidez. Con buena Energía Eléctrica y conectividad telefónica e Internet; además disfrutará de buenas vías que permite el transporte de personas y mercancías durante épocas de invierno y verano, que la conectan con las comunidades rurales de su jurisdicción parroquial, otras parroquias rurales y con los cantones de la provincia de Esmeraldas.

Territorio que recupera, conserva y protege los recursos naturales como Bosques, Cuencas Hidrográficas, aire, suelo y subsuelo.

En donde se rescata, promociona y difunde sus activos culturales, ancestrales; valores e historias milenarias

Sus ciudadanos están empoderados de los problemas y potencialidades, organizados y fortalecidos; principalmente los grupos prioritarios, que conocen de sus derechos, y deberes; territorio donde se disfruta del Buen Vivir.

### 2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS NACIONALES DE DESARROLLO.

| Objetivo Estratégico   | Competencia                              | Plan nacional del buen vivir   | Prioridad Nacional   |
|--|--|--|----------------------|
| Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno                   | SERVICIOS PÚBLICOS DELEGADOS             | OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN  | REDUCCIÓN DE BRECHAS |
| Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales | PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL | OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA | REDUCCIÓN DE BRECHAS |

|  |  |   |                      |
|--|--|---|----------------------|
| de base;   |  | DIVERSIDAD  |                      |
| Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias  | COOPERACIÓN INTERNACIONAL                        | OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN   | REDUCCIÓN DE BRECHAS |
| Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad | PLANIFICACIÓN CONJUNTA DEL DESARROLLO PARROQUIAL | OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN   | REDUCCIÓN DE BRECHAS |
| Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos  | PLANIFICACIÓN CONJUNTA DEL DESARROLLO PARROQUIAL | OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN   | REDUCCIÓN DE BRECHAS |
| Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias.  | PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL         | OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD                       | REDUCCIÓN DE BRECHAS |
| Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario   | PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL         | OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN   | REDUCCIÓN DE BRECHAS |
| Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias   | PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL         | OBJETIVO 06: CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA JUSTICIA Y FORTALECER LA SEGURIDAD INTEGRAL, EN Estricto RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS | REDUCCIÓN DE BRECHAS |
| Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural   | VIALIDAD   | OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN   | REDUCCIÓN DE BRECHAS |
| Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Cantonales la vialidad parroquial urbana - rural en las cabeceras Parroquiales y principales Asentamientos Humanos  | VIALIDAD   | OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN   | REDUCCIÓN DE BRECHAS |
| Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;  | PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL         | OBJETIVO 01: CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR   | REDUCCIÓN DE BRECHAS |
| Implementar un sistema de Participación Ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial  | PROMOVER LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA RURAL         | OBJETIVO 02: AUSPICIA LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD                       | REDUCCIÓN DE BRECHAS |

|   |   |  |                             |
|---|---|--|-----------------------------|
| Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados. | DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE | OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN  | REDUCCIÓN DE BRECHAS        |
| Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales                                | INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESPACIOS PARROQUIALES                         | OBJETIVO 05: CONSTRUIR ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD | SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL |
| Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente  | DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, PROTECCIÓN DEL AMBIENTE | OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN  | REDUCCIÓN DE BRECHAS        |

## 2.4. VINCULACIÓN CON INDICADORES / METAS

La vinculación está establecida en las estrategias y los objetivos, Identificados que se transforman en obras a desarrollarse en la Parroquia, Formar comisión, Dialogar con ejecutores de obras, Socializar las actividades del Proyecto, Seguimiento y monitoreo, Fotografías y / o Vídeos, Asambleas de Inicio y control de Entrega de Obras Informe Final, son estrategias a utilizar para dar seguimiento y control para que se cumplan las metas propuestas en este PD y OT de la parroquia rural de Chinca, además que se debe Trazar Hoja de Ruta, Realizar visitas e inspecciones conjuntas, Difusión y promoción de las actividades y compromisos asumidos, Reuniones de seguimiento y evaluación - Ayuda Memoria de logros, alcances y dificultades encontradas.

## 2.5. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS DE RESULTADO.

### 2.5.1. INDICADORES.

Los indicadores permiten analizar y valorar los resultados derivados del cumplimiento de un objetivo estratégico y de la aplicación de una política local, sistematizar lecciones aprendidas, e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones, un indicador puede medir el cumplimiento de varios objetivos estratégicos.

Los indicadores tanto de resultado como de gestión (los indicadores de gestión serán desarrollados en el etapa de modelo de gestión), deberán observar las

metas del Plan Nacional para el Buen Vivir y la contribución a la consecución de las prioridades nacionales.

| <b>Elementos del PDYOT a los que el GAD realizará seguimiento</b> | <b>Periodicidad</b> | <b>Producto esperado del resultado del seguimiento</b>   |
|---|---------------------|--|
| Metas de resultado del PDOT                                       | Trimestral          | Cumplimiento de las Metas y productos establecidas en el Plan Plurianual   |
| Programas y/o proyectos   | Trimestral          | Programas y proyectos ejecutados en su tiempo programado; además considerar reprogramar actividades que no se estén cumpliendo |
| Agenda Regulatoria  | Semestral           | Hacer cumplir las resoluciones implementadas por el GAD parroquial   |

| <b>ESTRATEGIA</b>  | <b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>   | <b>INSTITUCIÓN</b> | <b>DESCRIPCIÓN INSTITUCIÓN</b>               | <b>METAS</b>  |
|--|---|--------------------|--|---|
| - Elaborar el Mapa de Actores claves de la parroquia - Identificar a los líderes y lideresas de la parroquia - Programar y planificar asambleas locales y parroquiales - Socializar y capacitar a los actores y líderes sobre los Sistemas de Participación Ciudadana - Asesorar y apoyar la organización de las comunas, recintos, gremios y clubes de la parroquia | Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias. | Nivel parroquial   | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial | Cumplir anualmente con el 100% estrategia y el objetivo propuesto.    |
| - Gestionar la capacitación y Asistencia Técnica en las temáticas Agropecuarias, artesanales, prestación de servicios - Gestionar ante el GAD CANTONAL, GADPE,   | Promover el desarrollo sustentable de su suscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del Buen Vivir, a través de la implementación de Políticas          | Nivel parroquial   | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial | Cumplir anualmente con 100% de la estrategia y el objetivo propuesto. |

|   |  |                         |   |  |
|---|--|-------------------------|---|--|
| <p>Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo el apoyo para el fomento productivo de la parroquia - Promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia - Fomentar buenas prácticas productivas, de marketing, comercialización y ahorro. - Apoyar en la participación y realización de Ferias agropecuarias, productivas, artesanales, turística</p> |  |                         |   |  |
| <p>- Identificar las obras a desarrollarse en la Parroquia - Formar comisión - Dialogar con ejecutores de obras - Socializar las actividades del Proyecto - Seguimiento y monitoreo - Fotografías y / o Vídeos - Asambleas de Inicio y Entrega de Obras Informe Final</p>   | <p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía de la parroquia.</p>  | <p>Nivel parroquial</p> | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</p> | <p>Cumplir anualmente con 100% de la estrategia y el objetivo propuesto.</p> |
| <p>- Identificar a los Productores y gremios de productores locales - Coordinar y planificar los procesos de capacitación - Desarrollar eventos de Capacitación - Seguimiento y evaluación a eventos de capacitación - Edición e impresión de trípticos, folletos, plegables, etc. - Evaluación y sistematizar las experiencias</p>                               | <p>Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.</p> | <p>Nivel parroquial</p> | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</p> | <p>Cumplir anualmente con 100% de la estrategia y el objetivo propuesto.</p> |
| <p>- Apoyar en la organización a los actores de la</p>  | <p>Articular a los actores de la economía popular y</p>  | <p>Nivel provincial</p> | <p>Gobierno Autónomo Descentraliz</p>               | <p>Cumplir anualmente con</p>  |

|   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
| <p>economía Popular y solidaria de la parroquia - Apoyar en la consecución de la Legalización Jurídica de los gremios o actores de la economía popular y Solidaria - Acompañamiento en los procesos a los actores - Gestionar capacitación y rondas de negocios con las entidades públicas y privadas - Impulsar la creación de la Marca Productiva Parroquial</p>  | <p>solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos</p>   |   | <p>ado Provincial</p>   | <p>100 % de la estrategia y el objetivo propuesto</p>   |
| <p>- Propiciar la conformación de la Mancomunidad Parroquial de la Cuenca del Río Esmeraldas- Propiciar y apoyar la creación de la Unidad de Cooperación Internacional de la Asociación de GADs parroquiales, del cantón y/ o provincial - Gestionar ante la Cooperación Internacional; programas, planes y proyectos Integrales - Dar seguimiento y Monitoreo a las actividades que realizan las ONGs en la parroquia.</p> | <p>Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>  | <p>Otra Relación Interinstitucional</p> | <p>Secretaria Técnica de Cooperación Internacional SETECI, CONAGUPARE, GAD CANTONAL. GADPE.</p> | <p>Cumplir anualmente con 100% de la estrategia y el objetivo propuesto.</p>                          |
| <p>- Realizar un listado de los servicios públicos que pueden ser coordinados y administrados por el GAD Parroquial - Gestionar la intervención integral de los servicios públicos - Evaluar y determinación que servicio público puede ser administrado por el</p>   | <p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p> | <p>Nivel parroquial</p>                 | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</p>   | <p>Cumplir en el primer trimestre del año 2016, con 50% de la estrategia y el objetivo propuesto.</p> |



|  |  |                         |   |  |
|--|--|-------------------------|---|--|
| <p>GADPR - Priorizar y realizar las gestiones ante el GADMCE para intervenir y administrar servicios públicos - Capacitar y asesorar a los Administradores - Adecuar e implementar oficinas y métodos de recaudación, revisión y/o seguimientos</p>  |  |                         |   |  |
| <p>- Gestionar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control social la capacitación, difusión y promoción para implementar el Sistema de participación Ciudadana - Crear los mecanismos para que los mecanismos de Participación Ciudadana se pongan en Práctica en el Territorio - Propiciar la conformación y funcionamiento del Consejo de participación ciudadana - Apoyar y coordinar con el Consejo de participación ciudadana actividades en el territorio</p> | <p>Implementar un sistema de Participación Ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial</p> | <p>Nivel parroquial</p> | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</p>   | <p>Cumplir en el cuarto trimestre del año 2016, con 70% de la estrategia y el objetivo propuesto.</p>    |
| <p>- Priorizar las principales actividades productivas de la parroquia - Identificar a los productores individuales y comunitarios de la parroquia - Asesorar, organizar y capacitar a los productores, gremios comunitarios - Gestionar ante el GADPE, GADMCE y ONGs el fomento de</p>  | <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>             | <p>Nivel provincial</p> | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial GADPE y Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial.</p> | <p>Cumplir hasta el cuarto trimestre del año 2016, con 70% de la estrategia y el objetivo propuesto.</p> |

|  |  |                         |  |  |
|--|--|-------------------------|--|--|
| <p>las actividades productivas - Apoyar la conformación y legalización de las organizaciones productivas - Fomentar las actividades productivas - Apoyar la realización de ferias y exposición de la producción de la parroquia</p>  |  |                         |  |  |
| <p>- Elaborar nómina de actores claves - Convocatoria - Reunión de planificación y coordinación Interinstitucional - Trazar Hoja de Ruta - Realizar visitas e inspecciones conjuntas - Difusión y promoción de las actividades y compromisos asumidos - Ordenar y planificar el territorio Parroquial - Reuniones de seguimiento y evaluación - Ayuda Memoria de logros, alcances y dificultades encontradas</p> | <p>Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p> | <p>Nivel municipal</p>  | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado CANTONAL</p>          | <p>Cumplir durante cada año fiscal, con 100% de la estrategia y el objetivo propuesto</p>    |
| <p>- Planificar y coordinar con las autoridades locales y Líderes comunitarios - Organizar y capacitar a los comuneros, jóvenes y adolescentes - Charlas Técnicas - Organizar y programar mingas, cruzadas, caminatas, etc.</p>  | <p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;</p>   | <p>Nivel parroquial</p> | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</p>        | <p>Cumplir durante cada año fiscal, con el 100% de la estrategia y el objetivo propuesto</p> |
| <p>- Programar y planificación de los procesos de Construcción de equidad e inclusión -</p>  | <p>Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión</p>   | <p>Nivel parroquial</p> | <p>Consejo de Participación Ciudadana y control Social</p> | <p>Cumplir en el segundo trimestre del año</p>   |

|   |   |                         |   |  |
|---|---|-------------------------|---|--|
| <p>Gestionar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social capacitación y formación de líderes - Capacitación y formación de líderes y lideresas - Apoyar los procesos de encuentros, difusión y promoción de equidad e inclusión - Facilitar la infraestructura física para desarrollar esos procesos - Dejar establecido un ente que gestione y de seguimiento a los procesos de construcción de equidad e incl.</p>  | <p>en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p>  |                         | <p>CPCCS y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial</p>   | <p>2016, con la estrategia y el objetivo propuesto.</p>  |
| <p>- Realizar un listado de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia; existente y la que se requiere implementar en este periodo - Priorizar las obras a intervenir en el corto, mediano y largo plazo - Gestionar la elaboración de estudios, diseños y proyectos - Gestionar y planificar la ejecución de las obras - Elaborar y firmar acuerdos, convenios - Socializar con las comunidades involucradas - Seguimiento y monitoreo del avance de las obras Fiscaliza</p> | <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p> | <p>Nivel municipal</p>  | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal; e instituciones del sector público y privado</p> | <p>Cumplir hasta el tercer trimestre del año 2016, con el 100% de la estrategia y el objetivo propuesto.</p> |
| <p>- Diseñar el Plan Vial Parroquial - Priorizar la vialidad rural en la parroquia y principales centros</p>  | <p>Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial</p>   | <p>Nivel provincial</p> | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de</p>  | <p>Cumplir en el segundo trimestre del año</p>   |

|  |   |                        |   |   |
|--|---|------------------------|---|---|
| <p>poblados - Asamblea de participación Ciudadana prioriza obras - Elaborar Cronograma de intervención - Socializar con la comunidad la intervención vial - Coordinar y ejecutar la intervención vial con el GADPE - Seguimiento a ejecución de obras - Fiscalización de la intervención vial - Elaborar y aprobar resoluciones para mantenimiento y cuidado de la vialidad rural</p>  | <p>rural</p>  |                        | <p>Esmeraldas GADPE</p>                                     | <p>2016, con el 50% de la estrategia y el objetivo propuesto.</p>                                       |
| <p>- Diseñar el Plan Vial Parroquial - Priorizar la vialidad urbana - rural en la cabecera parroquial y principales centros poblados - Asamblea de participación Ciudadana prioriza obras - Elaborar Cronograma de intervención - Socializar con la comunidad la intervención vial - Coordinar y ejecutar la intervención vial con el GADMCE - Ejecución de obras - Seguimiento y evaluación de obras - Fiscalización de la intervención vial - Elaborar y aprobar resoluciones para mantenimiento y cuidado</p> | <p>Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales y GAD Cantonal, la vialidad parroquial urbano - rural de la cabecera parroquial y principales centros poblados</p> | <p>Nivel municipal</p> | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal</p>          | <p>Cumplir en el segundo trimestre del año 2016, con 50 % de la estrategia y el objetivo propuesto.</p> |
| <p>- Realizar un listado de los servicios públicos que pueden ser coordinados y administrados por el GAD Parroquial - Gestionar la</p>   | <p>Prestar los servicios públicos que le sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y</p>  | <p>Nivel municipal</p> | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, GADMCE</p> | <p>Cumplir en el segundo trimestre del año 2016, con</p>  |

|   |  |                  |   |  |
|---|--|------------------|---|--|
| intervención integral de los servicios públicos - Evaluar y determinación que servicio público puede ser administrado por el GADPAR - Priorizar y realizar las gestiones ante el GADMCE para intervenir y administrar servicios públicos - Capacitar y asesorar a los Administradores - | eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, seguridad y continuidad previstos en la constitución.   |                  |   | 100% la estrategia y el objetivo propuesto.  |
| - Planificar y coordinar con las autoridades locales y Líderes comunitarios - Organizar y capacitar a los comuneros, jóvenes y adolescentes - Charlas Técnicas - Organizar y programar mingas, cruzadas, caminatas, etc.  | Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario | Nivel parroquial | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial                          | Cumplir durante cada año fiscal, con 100% de la estrategia y el objetivo propuesto |
| - Mantener reuniones de coordinación y Planificación mensual - Emitir Resoluciones para en forma conjunta con la Policía Nacional, La sociedad civil y moradores permitan la Paz y Seguridad Ciudadana - Apoyar con logística y combustible si el caso lo amerita a la Policía Nacional | Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias   | Nivel provincial | Policía Nacional del Ecuador; UPC instalado en la cabecera parroquial | Cumplir durante cada año fiscal, con 100% de la estrategia y el objetivo propuesto |

### **2.5.2. Indicadores de gestión.**

Los indicadores de gestión del GAD parroquial, referente a la obras que reduzcan la brecha tan grande de NBI que ha demostrado la inequidad existente con relación a las demás parroquias rurales del cantón, y que son competencias del GADPE y del GAD Cantonal de Esmeraldas, serán los siguientes: la conformación de comisión específica que se encargue de la

gestión en este campo, trazar hoja de ruta, Dialogo permanente con las GADs competentes, Socializar cada actividad de gestión realizada en beneficio de la parroquia, Seguimiento, monitoreo, visitas e inspecciones conjuntas, Fotografías y / o Vídeos.

Al final del periodo político se determinará la cantidad de recursos empleados tras cada logro de la gestión realizada, cuantificando que los insumos que se proveyeron e utilizaron son de buena calidad y se lo realizó de manera organizada, oportuna y al mínimo costo posible, la obra debe de observarse que se haya ejecutado optimizando recursos (tiempo y dinero), incluso si los costos administrativos fueron los menores.

### **2.5.3. Metas.**

La meta se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos, es cumplir anualmente con el 100% estrategia y el objetivo propuesto.

| <b>Nombre del Proyecto</b>  | <b>Objetivos Estratégicos</b>  | <b>Meta del Objetivo Estratégico</b>   | <b>Cuantificación</b> | <b>Unidad de medida</b> | <b>Temporalidad Años</b> |
|---|--|--|-----------------------|-------------------------|--------------------------|
| Gestión en busca de programas de fomento en actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente - Capacitación agropecuaria, a los prestadores de servicios turísticos, en Ganadería - Campaña de Limpieza y recuperación de Cuencas Hidrográficas de la parroquia - Proyecto Enriquecimiento Forestal - Programa de Protección, | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente | 5 iniciativas productivas comunitarias, de preservación y protección ambiental implementados en la jurisdicción parroquial | 1.000                 | u                       | 4                        |

|   |  |   |        |   |   |
|---|--|---|--------|---|---|
| reforestación y conservación ambiental - Elaborar Resoluciones para proteger, prevenir y recuperar el medio a   |  |   |        |   |   |
| Gestionar y Constituir mancomunidad con los GADs Parroquiales del Cantón Esmeraldas; para gestionar y ejecutar proyectos productivos, sociales y medio ambientales con la Cooperación internacional | Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias  | 2 convenios con ONG internacionales   | 5.000  | u | 3 |
| Gestionar la conformación y Coordinar con la Policía Nacional y Tenencia Políticas de las Brigadas de Seguridad Ciudadana   | Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias   | Conformar el Consejo de Seguridad Ciudadano Parroquial  | 100    | u | 5 |
| Planificar y ejecutar mingas para la ejecución de obras y actividades de prevención, control y limpiezas de cunetas, vías, cuencas hidrográficas, cementerio general, etc.                          | Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario | 3 Mingas comunitarias realizadas para limpieza de cunetas, malezas, cuencas hidrográficas, etc. | 4.000  | u | 5 |
| Programa de promoción y patrocinio de la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;  | Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento  | 4 Reuniones de coordinación y planificación   | 30.000 | u | 4 |

|   |  |  |         |   |   |
|---|--|--|---------|---|---|
|   | territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad   |  |         |   |   |
| Gestión para elaborar proyecto de ordenamiento Territorial parroquial; para determinar áreas consolidadas y de expansión urbana | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;  | 8 ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS  | 100     | u | 3 |
| Gestión y Construcción de 4 Bateria Sanitaria; en la jurisdicción parroquial  | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial | 64.000  | u | 5 |
| Gestión y Construcción de Coliseo en los centros poblados de Taquique, Chaflu y Chigue  | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial | 150.000 | u | 2 |
| Gestión y   | Planificar, construir  | 24   |         |   |   |



|  |  |  |        |    |   |
|--|--|--|--------|----|---|
| Construcción de Aceras y bordillos: en la cabecera parroquial y principales centros poblados de la parroquia Chinca  | y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales                       | infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial    | 30.000 | M2 | 3 |
| Gestionar el financiamiento y Construcción de un albergue en la jurisdicción de la parroquia China   | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial | 500    | U  | 2 |
| Gestionar el Financiamiento y ejecución de la Rehabilitación de los sistemas de agua potables construidos por el SYMAE y IEOS de: ¿ Chaflu ¿ Tabuche ¿ Taquigue ¿ Chigue ¿ Chinca ¿ Bellavista | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial | 300    | U  | 3 |
| Gestión para el financiamiento y construcción del Alcantarillado Sanitario, de la cabecera parroquia, y los sectores poblados de la parroquia Chinca.  | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo  | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente                               | 300    | U  | 2 |

|  |  |  |        |   |   |
|--|--|--|--------|---|---|
|  | e incluidos en los presupuestos participativos anuales   | en la jurisdicción parroquial  |        |   |   |
| Gestión y Construcción de Lavandería Comunitaria; Chaflu, Taquigue, Chigue   | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial   | 51.000 | u | 3 |
| Gestión para financiamiento y Rehabilitación de los Cementerios: Tahigue y Chigue (mantenimiento del cementerio General de Tahigue y terminación de la segunda Etapa) ; Chigue Cerramiento y Escalinata                                  | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial   | 50.000 | U | 3 |
| Gestión para el Financiamiento e inversión propia para la Rehabilitación de las Canchas de Futbol de La cabecera Parroquial, Chigue, Chaflu, El Treinta, Cotopaxi, Tabuche; Además graderíos la cancha de Futbol de Taquigue (Graderios) | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno   | 2 servicios públicos gestionados y administrados que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno | 65.000 | u | 2 |
| Gestión para   | Planificar, construir  | 24   |        |   |   |

|  |  |  |         |    |   |
|--|--|--|---------|----|---|
| financiamiento e inversión propia para la Construcción de Canchas de Uso Múltiple para las comunidades rurales de la parroquia Chinca  | y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales                       | infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial    | 125.000 | u  | 2 |
| Construcción de casetas para Paradas de buses intercantonales en las comunidades de Tabuche, Taquigue, Chaflu, Chigue, Cotopaxi, Tahigue   | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial | 27.000  | u  | 4 |
| Gestión e inversión propia, para mantenimiento en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural de Chinca - Tahigue – Estero seco – Chinca – 7 de Enero- Taquigue - Chaflu – Santa Patricia – San Antonio - Chigue – Casa de Mono – Las Cañitas – Tachina – San pedro - Tabuche Afuera – Tabuche adentro - Chinca – Tapira – Chinca adentro- Bellavista - Majua- Morastube- Chinca - Canchalagua - Chinca | Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural   | 7 Caminos vecinales y puentes construidos en la jurisdicción parroquial  | 4.500   | KM | 2 |

|  |  |   |              |          |          |
|--|--|---|--------------|----------|----------|
| <p>Promover y apoyar la constitución de organizaciones: - juveniles - Productores Agropecuarios - Prestadores de servicios turísticos - Pescadores artesanales - Mujeres - Grupos Vulnerables - Clubes deportivos</p>  | <p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;</p> | <p>8 ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS</p>  | <p>1.170</p> | <p>U</p> | <p>1</p> |
| <p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno - Coordinar la Administración del Sistema de agua tratada para el consumo humano.</p>  | <p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p>                            | <p>2 servicios públicos gestionados y administrados que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p> | <p>500</p>   | <p>U</p> | <p>4</p> |
| <p>Realizar las Asambleas ciudadanas, Conformación del consejo de participación ciudadana parroquial; Implementar el Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial Rural; construcción del consejo de planificación del GAD Parroquial rural, y elaboración de la normativa.</p> | <p>Implementar un sistema de Participación Ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial</p>             | <p>1 Sistema de Participación Ciudadana parroquial implementado</p>   | <p>2.000</p> | <p>u</p> | <p>5</p> |

## **2.5.4. MODELO TERRITORIAL DESEADO.**

Reducir la brecha del porcentaje más alto de NBI que tiene la parroquia, con relación a las demás parroquias rurales, mejorar las vías de acceso a cada uno de los recintos; Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social en la parroquia; Mejorar la calidad de vida de la población fortaleciendo las capacidades y potencialidades de los ciudadanos; Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad parroquial, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad; Consolidar la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos; Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental; Garantizar el trabajo digno del trabajador del campo; este modelo buscará la consolidación de los lugares con un alto valor natural, dando protección efectiva a los ecosistemas presentes en la parroquia la protección de los remanentes vegetales y la restauración ecológica del río Esmeraldas y sus afluentes, con la finalidad de asegurar el curso de agua que sostienen tanto a la población como la vida silvestre; el modelo buscará consolidar las vías de acceso a cada uno de los recintos de la jurisdicción parroquial.

**El modelo territorial deseado para la parroquia Chinca está dividido en cinco zonas:**

- 1) Zona Urbana; de los principales Asentamientos urbanos de la parroquia Chinca.
- 2) Zona de vegetación arbustiva, de bosques secundarios y áreas natural de la parroquia; Donde el principal activo vegetal lo constituye el Bosque Protector Privado Canchalagua.
- 3) Zona de la Cuenca Hidrográfica del Río Esmeraldas, playas y Vegas.
- 4) Zona agrícola en donde se cultivan frutas tropicales como Guanábana, naranja, limón, mandarina, plátano, banano, cocoteros, maracuyá, Papaya; además grandes extensiones de Palma Africana.
- 5) Zona de pastizales.

## **2.5.5. ELEMENTOS DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO.**

### **2.5.5.1. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT).**

[Área rural de producción] + [Agrícola con ligeras limitaciones] + [para la soberanía alimentaria con redistribución de medios de producción para pequeños productores].

**Política Pública por categoría COT.**

| Categoría de ordenamiento territorial   | Política Pública  |
|---|---|
| Zona Urbana; de los principales Asentamientos urbanos de la parroquia Chinca  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Gestionar expansión urbana ordenada y planificada.</li> <li>2.-Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y protegidas.</li> <li>3.-Desconcentrar los servicios públicos</li> <li>4.-Gestionar el servicio público de agua potable y alcantarillado.</li> <li>5.-Gestionar infraestructura sanitaria a la población</li> <li>6.Gestionar la seguridad ciudadana, para disminuir la violencia.</li> <li>7. Fomentar los hábitos sociales de la práctica deportiva, actividades recreacionales y artístico culturales.</li> <li>8. Fortalecer los procesos de participación ciudadana,</li> <li>9. Incorporar a los ciudadanos en los procesos participativos de toma de decisiones.</li> <li>10. Gestionar la construcción y mantenimiento vial urbano -rural, señalética.</li> <li>11. Dotar de servicios de Internet y telefonía a los centros recreativos y educativos.</li> <li>12. Elaborar normativas para regular la gestión integral de desechos.</li> <li>13.-Gestionar interconectividad, conectividad.</li> <li>14.-Gestionar A.T y Capacitación a comerciante, prestadores de servicios.</li> </ol> |
| Zona de vegetación arbustiva, de bosques secundarios y áreas natural de la parroquia; Donde el principal activo vegetal lo constituye el Bosque Protector Privado Canchalagua | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Garantizar a las próximas generaciones el disfrute de nuestro hábitat y la explotación sustentable de los recursos naturales.</li> <li>2.-Reforestar y regenerar el hábitat natural en todas las áreas afectadas por la contaminación ambiental.</li> <li>3.- Normar y regular la gestión integral de desechos, especialmente sólidos.</li> <li>4.- Normar y Regular la explotación minera en la parroquia.</li> </ol>   |
| Zona de la Cuenca Hidrográfica del Rio Esmeraldas, playas y Vegas   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Potenciar las capacidades territoriales en actividades productivas, con énfasis en el Turismo de sol y Playa, comunitario, cultural y Ecológico – Científico.</li> <li>2.-Promocionar e impulsar nuestros activos turístico naturales, culturales y gastronómicos.</li> <li>3.- Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad.</li> <li>4.- Propiciar la Innovación tecnológica en la pesca y su industrialización.</li> </ol>  |

| Categoría de ordenamiento territorial  | Política Pública  |
|--|---|
|  | 5.- Aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en todo la parroquia.<br>6.- Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.<br>7.- Potenciar los procesos de regulación del uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.  |
| Zona agrícola en donde se cultivan frutas tropicales como Guanábana, naranja, limón, mandarina, plátano, banano, cocoteros, maracuyá, Papaya; además grandes extensiones de Palma Africana | 1.- Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención a la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.<br>2.- Fomentar actividades agropecuarias, artesanales y comerciales.<br>3.-Fomentar y dar valor agregado a lo producción agropecuarias y sobre todo a las frutas como Guanábana, Badea, Cítricos, Papaya, maracuyá.<br>4.- Fomentar y dar valor agregado a lo producción agropecuarias.<br>5.- Proveer la infraestructura sanitaria a toda la población de la parroquia.<br>6.- Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua potable.<br>7.- Garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad, innovación tecnológica en la pesca y aplicación de asistencia técnica a los comerciantes.<br>8.- Aprovechar la capacidad regional y territorial en actividades productivas procurando el pleno empleo.<br>9.- Garantizar la seguridad |
| Zona de pastizales   | 1.-Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.<br>2.- Fomentar la explotación ganadera intensiva y darle valor agregado a sus derivados.  |

### 2.5.6. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES.

El GAD parroquial trabajara en este periodo administrativo con políticas públicas locales (PPL) que están encaminada a lo siguiente: Generar modelos urbanísticos q promuevan asentamientos humanos ecológicos considerando zonas de riesgo y protegidas; gestionar el servicio público de agua potable y alcantarillado; gestionar infraestructura sanitaria a la población; gestionar la

seguridad ciudadana para disminuir la violencia; fomentar los hábitos sociales de la práctica deportiva; generar actividades recreacionales y artístico culturales; fortalecer los procesos de participación ciudadana; Incorporar a los ciudadanos en los procesos participativos de toma de decisiones; gestionar la construcción y mantenimiento vial urbano –rural con señalética; dotar de servicios de Internet y telefonía a los centros recreativos y educativos; elaborar normativas para regular la gestión integral de desechos; Gestionar interconectividad, conectividad; gestionar Capacitación a comerciante prestadores de servicios garantizar a las próximas generaciones el disfrute de nuestro hábitat y la explotación sustentable de los recursos naturales; reforestar y regenerar el hábitat natural en todas las áreas que han sufrido deforestación; normar y regular la gestión integral de desechos especialmente sólidos; potenciar las capacidades territoriales en actividades productivas, con énfasis en el Turismo de agua dulce comunitario cultural y Ecológico – Científico; promocionar e impulsar nuestros activos turístico naturales, culturales y gastronómicos; garantizar a la población el desarrollo de una oferta de servicios turísticos de calidad; aplicación de asistencia técnica a los comerciantes en todo la parroquia; aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas; procurando el pleno empleo; Potenciar los procesos de regulación del uso de riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económica sin detrimento del ambiente; Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención a la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno; fomentar actividades agropecuarias artesanales y comerciales; fomentar y dar valor agregado a lo producción agropecuarias y sobre todo a las frutas como Guanábana, Badea, Cítricos, Papaya, maracuyá; fomentar y dar valor agregado a lo producción agropecuarias; proveer la infraestructura sanitaria a toda la población de la parroquia; Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas; fomentar la explotación ganadera intensiva y darle valor agregado a sus derivados.



**Tabla N° 36: Definiciones Generales**

| <b>Concepto</b>   | <b>Definición</b>   | <b>¿Pregunta Formuladora?</b>  | <b>Ejemplo</b>  |
|---|---|--|---|
| Objetivo Estratégico de Desarrollo (REDUCIR BRECHA DE POBREZA POR NBI QUE ACTUALMENTE EN HOGARES ES 94.53, EN PERSONAS 95,73) | LOGRAR PARA EL AÑO 2020, REDUCIR LA BRECHA DE POBREZA POR NBI EN UN 30 % QUE ACTUALMENTE EN HOGARES ES 94.53, EN PERSONAS 95,73)  | Mejora la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.   | Aprovechar la decisión del gobierno central de reducir los niveles de NBI del país  |
| Políticas públicas Locales (REDUCIR LA BRECHA DE POBREZA POR NBI QUE ACTUALMENTE EN HOGARES ES 94.53, EN PERSONAS 95,73)      | Gestionar ante el GAD cantonal la elaboración, financiamiento y ejecución de la obra de los siguientes proyectos: PROYECTO DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL, Y RECINTO EN AREA POBLADA; PROYECTO DE AGUA SERVIDAS CON TRATAMIENTO QUE NO CONTAMINE EL MEDIO AMBIENTE; y, PROYECTO DE RECOLECCION DE BASURA Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS .  | Gestionar ante el GAD cantonal la elaboración, financiamiento y ejecución de esta importante obras.  | 1.- Promover la reducción de los NBI.<br>2.- estrechas la brechas de inequidades sociales existentes en esta parroquia Rural.<br>3.- mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia |
| Estrategias de implementación   | Aplicar lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, el Cootad y las demás leyes concordantes referente a las competencias de los GADs en este tema.<br><br>Gestionar ante el GAD cantonal la elaboración, financiamiento y ejecución de la obra de los siguientes proyectos: PROYECTO DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL, Y RECINTO EN AREA POBLADA; PROYECTO DE AGUA SERVIDAS CON TRATAMIENTO QUE NO CONTAMINE EL MEDIO AMBIENTE; y, PROYECTO DE RECOLECCION DE BASURA Y MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS. Quedando como un desafío para las respectivas autoridades locales. | Aplicando lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, el Cootad y las demás leyes concordantes referente a las competencias de los GADs en este tema.<br><br>Gestionar ante el GAD cantonal la elaboración, financiamiento y ejecución de la obra que reduzca los niveles altos de NBI de existente en la Parroquia. | Cumplir con estos importantes proyectos que reduzcan los niveles de NBI, que permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.  |

### **2.5.7. PROPUESTA DE POLÍTICAS REFERENCIALES.**

Basado en competencias por nivel de gobierno, las políticas que se formularán en relación a la realidad territorial y tomando en cuenta las prioridades nacionales son las siguientes:

**Políticas públicas para erradicación de pobreza la generación de pleno empleo y trabajo digno y transformación de la matriz productiva.**

- a) Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno.
- b) Fomentar al sector servicios y turismo.
- c) Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.
- d) Incorporar a los actores productivos locales en procesos de contratación pública.
- e) Promover el acceso equitativo al riego.
- f) Promover el mantenimiento de la vialidad rural.
- g) Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.
- h) Coordinar con gobiernos provinciales y municipales la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial.
- i) Gestionar obras de alcantarillado sanitario, agua potable, manejos de desechos sólidos, obras que dignifican a la población parroquial y disminuyen los niveles NBI.

**POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL**

- a) *Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.*
- b) *Fortalecer la gestión integral de riesgos.*
- c) *Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.*

**2.5.8. Identificación de políticas públicas mínimas de las Agendas de Igualdad.**

En el marco de la sugerencia dada por SENPLADES y lo estipulado por el Consejo Nacional de Planificación, en su resolución CNP-001-2013, y CNP-002-2013, referente a las políticas públicas establecidas en las Agendas Nacionales para la Igualdad; el consejo de planificación parroquial, ha considerado tomar la sugerencia y definir las como políticas locales tal como están formuladas y adaptarlas al territorio parroquial, por cuanto son políticas que generan derechos e igualdad entre los grupos de atención prioritarias y vulnerables:

## POLÍTICAS PÚBLICAS ESTABLECIDAS EN LAS AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD:

- **Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género:**
  - Política 1.-** Disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que realizan las mujeres, efectivizando la corresponsabilidad entre el sector público y privado, la sociedad, la familia y la comunidad.
  - Política 5.-** Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas LGBTI orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.
  - Política 7.-** Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres y personas LGBTI en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral.
  - Política 8.-** Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.
- **Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades:**
  - Política 1.** Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.
  - Política 7.** Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a la información, a los bienes y servicios básicos.
  - Política 8.** Garantizar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y de la recreación.
  - Política 11.** Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores
  - Política 12.** Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad, la rendición de cuentas y políticas públicas con equidad para personas con discapacidad
- **Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos**
  - Política 1.1** Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.
  - Política 1.2** Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y practica.

**Política 2.2** Promover el respeto y reconocimiento a las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado central y el GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos.

**Política 3.1.** Promover y fortalecer el reconocimiento y respeto a la justicia indígena, la coordinación y cooperación con la justicia ordinaria, para la solución de conflictos en los territorios de nacionalidades y pueblos.

**Política 4.1.** Fortalecer y garantizar la educación intercultural bilingüe a nivel de país, en educación inicial, básico y bachillerato con pertinencia cultural, para garantizar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio de la identidad nacional.

**Política 4.4.** Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.

**Política 4.5.** Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.

**Política 5.1.** Promover la recuperación y desarrollo de la biodiversidad agrícola ancestral en la producción, garantizando la soberanía alimentaria y provisión segura de alimentos, para disminuir la desnutrición de niñas/os y madres gestantes de las nacionalidades y pueblos.

**Política 5.2.** Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

**Política 5.3.** Fomentar redes de comercialización convencionales y alternativos con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno para el auto sustento familiar de nacionalidades y pueblos.

**Política 6.2.** Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad.

**Política 7.1.** Promover e impulsar la conformación de las Circunscripciones Territoriales que potencien e integren el desarrollo de las culturas ancestrales y el desarrollo del país.

**Política 7.2.** Promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el Buen Vivir del país.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana**

**Política 1.2.-** adecuar la normativa nacional, regional y de los gobiernos autónomos descentralizados para garantizar los derechos de la población en situación de movilidad humana, y fortalecer los mecanismos e institucionalidad idóneos para la regularización de las personas inmigrantes en Ecuador.

**Política 1.3.-** fortalecer y articular la capacidad institucional instalada del estado, en el territorio nacional y en el exterior, para la atención y protección efectiva de las personas en situación de movilidad humana, y el ejercicio de sus derechos.

**Política 4.1** Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral.

**Política 6.1** facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.

**Política 7.1.-** fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

**Política 7.1.-** fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

**Política 8.3.-** Prevenir y sancionar toda práctica relacionada a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y garantizar la restitución y la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de esos delitos.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional.**

**Política 1.1** Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores con énfasis en la población del sector rural.

**Política 4.1** Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

**Política 4.2** Promover la corresponsabilidad de niñas niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores en la construcción de ciudadanía y la consecución del Buen Vivir.

**Política 4.3** Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.

**Política 5.2** Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el desarrollo de cada generación y la

integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales.

| <b>POLÍTICAS PÚBLICAS MÍNIMAS DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD</b>           |  |
|--|--|
| <b>Agenda</b>  | <b>POLÍTICA PÚBLICA</b>  |
| <b>Agenda parroquial de las mujeres y la igualdad de género</b>        | <p><b>Política 1.-</b> Disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que realizan las mujeres, efectivizando la corresponsabilidad entre el sector público y privado, la sociedad, la familia y la comunidad.</p> <p><b>Política 2.-</b> Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas LGBTI orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.</p> <p><b>Política 3.-</b> Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres y personas LGBTI en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral.</p> <p><b>Política 4.-</b> Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.</p>  |
| <b>Agenda parroquial para la igualdad en discapacidades.</b>           | <p><b>Política 1.</b> Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.</p> <p><b>Política 2.</b> Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a la información, a los bienes y servicios básicos.</p> <p><b>Política 3.</b> Garantizar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y de la recreación.</p> <p><b>Política 4.</b> Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores</p> <p><b>Política 5.</b> Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad, la rendición de cuentas y políticas públicas con equidad para personas con discapacidad.</p>  |
| <b>Agenda Parroquial para la igualdad de nacionalidades y pueblos.</b> | <p><b>Política 1.</b> Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.</p> <p><b>Política 2.</b> Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y práctica.</p> <p><b>Política 3.</b> Promover el respeto y reconocimiento a las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos.</p> <p><b>Política 4.</b> Promover y fortalecer el reconocimiento y respeto a la justicia indígena, la coordinación y cooperación con la justicia ordinaria, para la solución de conflictos en los territorios de nacionalidades y pueblos.</p> <p><b>Política 5.</b> Fortalecer y garantizar la educación intercultural bilingüe, en educación inicial, básica y bachillerato con pertinencia cultural, para garantizar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio parroquial e identidad nacional.</p> <p><b>Política 6.</b> Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.</p> <p><b>Política 7.</b> Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.</p> <p><b>Política 8.</b> Promover la recuperación y desarrollo de la biodiversidad agrícola</p> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>ancestral en la producción, garantizando la soberanía alimentaria y provisión segura de alimentos, para disminuir la desnutrición de niñas/os y madres gestantes de las nacionalidades y pueblos.</p> <p><b>Política 9.</b> Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.</p> <p><b>Política 10.</b> Fomentar redes de comercialización convencional y alternativa, con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno para el auto sustento familiar de nacionalidades y pueblos.</p> <p><b>Política 11.</b> Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno parroquial, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad GAD y sociedad.</p> <p><b>Política 12.</b> Promover e impulsar la conformación de las Circunscripciones Territoriales que potencien e integren el desarrollo de las culturas ancestrales y el desarrollo de la Parroquia.</p> <p><b>Política 13.</b> Promover el diálogo intercultural, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el Buen Vivir de la Parroquia.</p>  |
| <p><b>Agenda parroquial de igualdad para la movilidad humana</b></p> | <p><b>Política 1.</b> Basados en la normativa nacional, y de los niveles de gobiernos autónomos descentralizados basados en sus competencias, garantizar los derechos de la población en situación de movilidad humana.</p> <p><b>Política 2.</b> Fortalecer y articular la capacidad institucional instalada en la parroquia, que permita la atención y protección de las personas en situación de movilidad humana, y el ejercicio de sus derechos.</p> <p><b>Política 3.</b> Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno, facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana, sin discriminación por condición migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral.</p> <p><b>Política 4.</b> Facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.</p> <p><b>Política 5.</b> Fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.</p> <p><b>Política 7.</b> Fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.</p> <p><b>Política 8.</b> Prevenir y sancionar toda práctica relacionada a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y garantizar la restitución y la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de esos delitos.</p> |
| <p><b>Agenda parroquial para la igualdad intergeneracional.</b></p>  | <p><b>Política 1.</b> Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores con énfasis en la población del sector rural.</p> <p><b>Política 2.</b> Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.</p> <p><b>Política 3.</b> Promover la corresponsabilidad de niñas niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores en la construcción de ciudadanía y la consecución del Buen Vivir.</p> <p><b>Política 4.</b> Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.</p> <p><b>Política 5.</b> Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales.</p>   |



## MODELO DE GESTION PD y OT





### 3. MODELO DE GESTIÓN

Los elementos que se han considerado en el modelo de gestión, son los siguientes:

- 1.- Estrategias de articulación
- 2.- Listado de Programas y proyectos (con su respectiva alineación a la propuesta)
- 3.- Agenta regulatoria.
- 4.- participación Ciudadana.
- 5.- Seguimiento y evaluación.

#### 3.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN.

El Gobierno Parroquial Rural de Chinca, ha elaborado las diferentes estrategias de articulación para los problemas de competencia exclusivas y concurrentes; y, para aquellos problemas que se han identificado, pero no tienen competencia directa para su gestión, se ha planteado las siguientes **estrategias de articulación**, que le permita coordinar con otros niveles de gobierno o instituciones, la gestión y solución de estos diferentes problemas, velando por el Buen Vivir de la ciudadanía de la parroquia.

| Estrategias  | Objetivo Estratégico  | Institución      | Descripción Institución   |
|--|---|------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un listado de los servicios públicos que pueden ser coordinados y administrados por el GAD Parroquial</li> <li>- Gestionar la intervención integral de los servicios públicos</li> <li>- Evaluar y determinación que servicio público puede ser administrado por el GADPAR</li> <li>- Priorizar y realizar las gestiones ante el GADMCE para intervenir y administrar servicios públicos</li> <li>- Capacitar y asesorar a los Administradores</li> <li>- Adecuar e implementar oficinas y métodos de recaudación, revisión y /o seguimientos</li> </ul> | <p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p> | Nivel municipal  | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas GADMCE</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar el Mapa de Actores claves de la parroquia</li> </ul>   | <p>Promover la organización de</p>  | Nivel provincial |   |

|   |  |                         |   |
|---|--|-------------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar a los líderes y lideresas de la parroquia</li> <li>- Programar y planificar asambleas locales y parroquiales</li> <li>- Socializar y capacitar a los actores y líderes sobre los Sistemas de Participación Ciudadana</li> <li>- Asesorar y apoyar la organización de las comunas, recintos, gremios y clubes de la parroquia</li> </ul>  | <p>los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;</p>   |                         |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control social la capacitación, difusión y promoción para implementar el Sistema de participación Ciudadana - Crear los mecanismos para que los mecanismos de Participación Ciudadana se pongan en Práctica en el Territorio - Propiciar la conformación y funcionamiento del Consejo de participación ciudadana - Apoyar y coordinar con el Consejo de participación ciudadana actividades en el territorio</li> </ul> | <p>Implementar un sistema de Participación Ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial</p>   | <p>Nivel provincial</p> | <p>Consejo de Participación Ciudadana y control social</p>              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar a los Productores y gremios de productores locales</li> <li>- Coordinar y planificar los procesos de capacitación - Desarrollar eventos de Capacitación - Seguimiento y evaluación a eventos de capacitación - Edición e impresión de trípticos, folletos, plegables, etc. - Evaluación y sistematizar las experiencias</li> </ul>   | <p>Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros; en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.</p> | <p>Nivel provincial</p> | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE</p> |
| <p>Coordinar y Planificar con el GAD Municipal, GAD Provincial, ministerios y ONGs; la construcción de la</p>   | <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura</p>   | <p>Nivel provincial</p> | <p>GADMCE, GADPE, MIES, MAGAP, ME, MSP, etc</p>                         |

|   |  |                  |   |
|---|--|------------------|---|
| infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia   | física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales |                  |   |
| - Priorizar las principales actividades productivas de la parroquia - Identificar a los productores individuales y comunitarios de la parroquia - Asesorar, organizar y capacitar a los productores, gremios comunitarios - Gestionar ante el GADPE, GADMCE y ONGs el fomento de las actividades productivas - Apoyar la conformación y legalización de las organizaciones productivas - Fomentar las actividades productivas - Apoyar la realización de ferias y exposición de la producción de la parroquia | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente                               | Nivel provincial | GADPE, GADMCE, ONG,   |
| - Diseñar el Plan Vial Parroquial - Priorizar la vialidad rural en la parroquial y principales centros poblados - Asamblea de participación Ciudadana prioriza obras - Elaborar Cronograma de intervención - Socializar con la comunidad la intervención vial - Coordinar y ejecutar la intervención vial con el GADPE - Seguimiento a ejecución de obras - Fiscalización de la intervención vial - Elaborar y aprobar resoluciones para mantenimiento y cuidado de la vialidad rural                         | Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural   | Nivel provincial | Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE  |
| - Diseñar el Plan Vial Parroquial - Priorizar la vialidad urbana - rural en la cabecera parroquial y principales centros poblados - Asamblea de participación Ciudadana prioriza obras -  | c. Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Cantonales la vialidad parroquial  | Nivel municipal  | Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <p>Elaborar Cronograma de intervención - Socializar con la comunidad la intervención vial - Coordinar y ejecutar la intervención vial con el GADMCE - Ejecución de obras - Seguimiento y evaluación de obras - Fiscalización de la intervención vial - Elaborar y aprobar resoluciones para mantenimiento y cuidado</p>   | <p>urbana - rural en las cabeceras Parroquiales y principales Asentamientos Humanos</p>  |  | <p>GADMCE</p>   |
| <p>- Realizar un listado de los servicios públicos que pueden ser coordinados y administrados por el GAD Parroquial - Gestionar la intervención integral de los servicios públicos - Evaluar y determinación que servicio público puede ser administrado por el GADPAR - Priorizar y realizar las gestiones ante el GADMCE para intervenir y administrar servicios públicos - Capacitar y asesorar a los Administradores - Adecuar e implementar oficinas y métodos de recaudación, revisión y /o seguimientos</p>            | <p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p>                              | <p>Nivel municipal</p>                   | <p>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas GADMCE</p> |
| <p>- Programar y planificación de los procesos de Construcción de equidad e inclusión - Gestionar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social capacitación y formación de líderes - Capacitación y formación de líderes y lideresas - Apoyar los procesos de encuentros, difusión y promoción de equidad e inclusión - Facilitar la infraestructura física para desarrollar esos procesos - Dejar establecido un ente que gestione y de seguimiento a los procesos de construcción de equidad e inclusión</p> | <p>Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p> | <p>Consejo de la Igualdad y equidad</p>  | <p>Consejo de la Igualdad y equidad</p>   |
| <p>- Propiciar la conformación de la Mancomunidad Parroquial de la Cuenca del Río Esmeraldas - Propiciar y apoyar la creación de la Unidad de Cooperación</p>   | <p>Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus</p>  | <p>Otra Relación Interinstitucion al</p> | <p>Secretaria Técnica de Cooperación Internacional SETECI</p>                   |

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| <p>Internacional de la Asociación de GADs parroquiales, del cantón y/ o provincial - Gestionar ante la Cooperación Internacional; programas, planes y proyectos Integrales - Dar seguimiento y Monitoreo a las actividades que realizan las ONGs en la parroquia.</p>   | <p>competencias</p>   |   |   |
| <p>- Gestionar la capacitación y Asistencia Técnica en las temáticas Agropecuarias, artesanales, prestación de servicios - Gestionar ante el GADMCE, GADPE, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo el apoyo para el fomento productivo de la parroquia - Promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia - Fomentar buenas practicas productivas, de marketing, comercialización y ahorro. - Apoyar en la participación y realización de Ferias agropecuarias, productivas, artesanales, turísticas</p> | <p>Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p> | <p>Nivel provincial</p>                 | <p>GADMCE, GADPE, Ministerio de Turismo, Cámara de Turismo, Policía Nacional, Asociación de Ganaderos, etc.</p> |
| <p>- Apoyar en la organización a los actores de la economía Popular y solidaria de la parroquia - Apoyar en la consecución de la Legalización Jurídica de los gremios o actores de la economía popular y Solidaria - Acompañamiento en los procesos a los actores - Gestionar capacitación y rondas de negocios con las entidades públicas y privadas - Impulsar la creación de la Marca Productiva Parroquial</p>  | <p>Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos</p>  | <p>Nivel provincial</p>                 | <p>GADMCE, GADPE, MIPRO, MIES, IEPS, etc.</p>   |
| <p>- Programar y planificación de los procesos de Construcción de equidad e inclusión - Gestionar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social capacitación y formación de líderes - Capacitación y formación de líderes y lideresas - Apoyar los procesos de encuentros, difusión y promoción de</p>  | <p>Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias.</p>  | <p>Otra Relación Interinstitucional</p> | <p>Consejo de Participación Ciudadano, Control Social; Consejo de la Igualdad y Equidad</p>                     |

|  |  |                  |   |
|--|--|------------------|---|
| equidad e inclusión - Facilitar la infraestructura física para desarrollar esos procesos - Dejar establecido un ente que gestione y de seguimiento a los procesos de construcción de equidad e inclusión   |  |                  |   |
| - Planificar y coordinar con las autoridades locales y Líderes comunitarios - Organizar y capacitar a los comuneros, jóvenes y adolescentes - Charlas Técnicas - Organizar y programar mingas, cruzadas, caminatas, etc.   | Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario | Nivel parroquial | Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chinca  |
| - Mantener reuniones de coordinación y Planificación mensual - Emitir Resoluciones para en forma conjunta con la Policía Nacional, La sociedad civil y moradores permitan la Paz y Seguridad Ciudadana - Apoyar con logística y combustible si el caso lo a merita a la Policía Nacional | Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias   | Nivel provincial | Policía Nacional del Ecuador; UPC asentado en la comunidad de Chafllu, de la parroquia Chinca |

### **3.2. FORMULACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES.**

El GAD Parroquial Rural de Chinca, ha considerado, luego de la investigación de campo de los consultores, la socialización con el sistema de participación ciudadana, el consejo de planificación del GAD, que los siguientes proyectos son de prioridad para la parroquia que permitirán disminuir la brecha tan grande de NBI que sobrepasa en hogares 94.53 % y en personas 95,73 %, y mejorar la calidad de vida de esta importante parroquia rural del Cantón Esmeraldas, también es de indicar que estos proyectos están presupuestados unos con el recurso propio del GAD los que son de su competencia, y otros que serán ejecutado con recursos de los demás niveles de GADs basados en su competencia.

**Propuesta de programas o proyectos.**

| Nombre proyecto   | Objetivo Estratégico   | Meta del objetivo estratégico  | Monto referencial | Estrategias seleccionadas | Políticas Públicas por categoría a COT seleccionadas |
|---|--|--|-------------------|---------------------------|--|
| Gestión en busca de programas de fomento en actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente - Capacitación agropecuaria, a los prestadores de servicios turísticos, en Ganadería - Campaña de Limpieza y recuperación de Cuencas Hidrográficas de la parroquia - Proyecto Enriquecimiento Forestal - Programa de Protección, reforestación y conservación ambiental - Elaborar Resoluciones para proteger, prevenir y recuperar el medio a | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente           | 5 iniciativas productivas comunitarias, de preservación y protección ambiental implementados en la jurisdicción parroquial | 1.000             | 0                         | 0  |
| Gestionar y Constituir mancomunidad con los GADs Parroquiales del Cantón Esmeraldas; para gestionar y ejecutar proyectos productivos, sociales y medio ambientales con la Cooperación internacional   | Gestionar la Cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias  | 2 convenios con ONG internacionales  | 5.000             | 1                         | 5  |
| Gestionar la conformación y Coordinar con la Policía Nacional y Tenencia Políticas de las Brigadas de Seguridad Ciudadana   | Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana en el ámbito de sus competencias | Conformar el Consejo de Seguridad Ciudadano Parroquial   | 100               | 1                         | 5  |

|   |   |  |               |          |          |
|---|---|--|---------------|----------|----------|
| <p>Planificar y ejecutar mingas para la ejecución de obras y actividades de prevención, control y limpiezas de cunetas, vías, cuencas hidrográficas, cementerio general, etc.</p> | <p>Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su suscripción territorial en mingas o cualquier forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario</p>   | <p>3 Mingas comunitarias realizadas para limpieza de cunetas, malezas, cuencas hidrográficas, etc.</p> | <p>4.000</p>  | <p>1</p> | <p>4</p> |
| <p>Programa de promoción y patrocinio de la cultura, las artes y actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad;</p>                                       | <p>Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p> | <p>4 Reuniones de coordinación y planificación</p>   | <p>30.000</p> | <p>1</p> | <p>3</p> |
| <p>Gestión para elaborar proyecto de ordenamiento Territorial parroquial; para determinar áreas consolidadas y de expansión urbana</p>  | <p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;</p>  | <p>8 ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS</p>   | <p>100</p>    | <p>1</p> | <p>2</p> |
| <p>Gestión y Construcción de 4 Bateria Sanitaria; en la jurisdicción parroquial</p>   | <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los</p>  | <p>24 infraestructura física, equipamientos</p>  |               |          |          |



|   |  |  |         |   |   |
|---|--|--|---------|---|---|
|   | equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales   | y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial  | 64.000  | 1 | 3 |
| Gestión y Construcción de Coliseo en los centros poblados de Taquigue, Chaflu y Chigue  | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial | 150.000 | 1 | 1 |
| Gestión y Construcción de Aceras y bordillos: en la cabecera parroquial y principales centros poblados de la parroquia Chinca | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial | 30.000  | 1 | 2 |
| Gestionar el financiamiento y Construcción de un albergue en la jurisdicción de la parroquia China                            | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y  | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios  |         |   |   |

|   |  |  |     |   |   |
|---|--|--|-----|---|---|
|   | los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales   | físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial   | 500 | 1 | 1 |
| Gestionar el Financiamiento y ejecución de la Rehabilitación de los sistemas de agua potables construidos por el SYMAE y IEOS de: ¿ Chafllu ¿ Tabuche ¿ Taquigue ¿ Chigue ¿ Chinca ¿ Bellavista | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial | 300 | 1 | 3 |
| Gestión para el financiamiento y construcción del Alcantarillado Sanitario, de la cabecera parroquia, y los sectores poblados de la parroquia Chinka.   | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial | 300 | 1 | 3 |
| Gestión y Construcción de Lavandería Comunitaria; Chafllu, Taquigue, Chigue   | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios   | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos  |     |   |   |

|  |  |  |        |   |   |
|--|--|--|--------|---|---|
|  | públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales  | planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial   | 51.000 | 0 | 2 |
| Gestión para financiamiento y Rehabilitación de los Cementerios: Tahigue y Chigue (mantenimiento del cementerio General de Tahigue y terminación de la segunda Etapa) ; Chigue Cerramiento y Escalinata                                  | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial   | 50.000 | 1 | 2 |
| Gestión para el Financiamiento e inversión propia para la Rehabilitación de las Canchas de Futbol de La cabecera Parroquial, Chigue, Chaflu, El Treinta, Cotopaxi, Tabuche; Además graderíos la cancha de Futbol de Taquigue (Graderios) | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno   | 2 servicios públicos gestionados y administrados que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno | 65.000 | 1 | 1 |
| Gestión para financiamiento e inversión propia para la Construcción de Canchas de Uso Múltiple para las comunidades rurales de la  | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios   | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos  |        |   |   |

|  |  |  |         |   |   |
|--|--|--|---------|---|---|
| parroquia Chinca   | públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales  | planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial   | 125.000 | 1 | 2 |
| Construcción de casetas para Paradas de buses intercantonales en las comunidades de Tabuche, Taquigue, Chaflu, Chigue, Cotopaxi, Tahigue   | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los Planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales | 24 infraestructura física, equipamientos y espacios físicos planificados, construidos y mantenidos adecuadamente en la jurisdicción parroquial | 27.000  | 1 | 1 |
| Gestión e inversión propia, para mantenimiento en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural de Chinca - Tahigue - Estero seco - Chinca - 7 de Enero - Taquigue - Chaflu - Santa Patricia - San Antonio - Chigue - Casa de Mono - Las Cañitas - Tachina - San pedro - Tabuche Afuera - Tabuche adentro - Chinca - Tapira - Chinca adentro - Bellavista - Majua - Morastube - Chinca - Canchalagua - Chinca | Planificar y mantener, en coordinación con los GAD Provinciales la vialidad parroquial rural   | 7 Caminos vecinales y puentes construidos en la jurisdicción parroquial  | 4.500   | 1 | 4 |
| Promover y apoyar la constitución de organizaciones: - juveniles   | Promover la organización de los ciudadanos de las  | 8 ORGANIZACIONES   |         |   |   |

|   |   |  |       |   |   |
|---|---|--|-------|---|---|
| - Productores Agropecuarios - Prestadores de servicios turísticos - Pescadores artesanales - Mujeres - Grupos Vulnerables - Clubes deportivos   | comunidades, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;                                   | CONSTITUIDAS   | 1.170 | 1 | 5 |
| Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno - Coordinar la Administración del Sistema de agua tratada para el consumo humano.  | Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno                | 2 servicios públicos gestionados y administrados que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno | 500   | 1 | 3 |
| Realizar las Asambleas ciudadanas, Conformación del consejo de participación ciudadana parroquial; Implementar el Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial Rural; construcción del consejo de planificación del GAD Parroquial rural, y elaboración de la normativa. | Implementar un sistema de Participación Ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial | 1 Sistema de Participación Ciudadana parroquial implementado   | 2.000 | 0 | 5 |

### 3.3. AGENDA REGULATORIA: TIPOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS E INSTRUMENTOS NORMATIVOS CON CARÁCTER VINCULANTE DE USO COMÚN ENTRE LOS GOBIERNOS LOCALES.

El GAD Parroquial Rural de Chinca, ha considerado, luego de la investigación de campo de los consultores, la socialización con el sistema de participación ciudadana, el consejo de planificación del GAD, que debe implementarse la siguiente agenda regulatoria:

#### Propuesta de agenda regulatoria

| Temática a regular  | Mecanismo de regulación   |
|---|---|
| Uso del Espacio Publico   | Resoluciones; para el uso adecuado del Espacio Público en la Jurisdicción de la Parroquia   |
| Circulación, mantenimiento y faenamiento de animales domésticos; en la jurisdicción Parroquial  | Resolución; que norma la circulación; construcción, mantenimiento y limpiezas de la infraestructura Pecuaría; y, mecanismos de faenamiento y disposición final de los residuos productos de la matanza de animales domésticos. Así como también imponer multas y sanciones a quienes infrinjan estas resoluciones |
| Uso y aprovechamiento de material Pétreo y áridos en la Jurisdicción Parroquial   | Resoluciones para "Controlar la explotación, circulación, transportación y acopio de los materiales pétreos y áridos en la Jurisdicción Parroquial"   |
| Tala y aprovechamiento de los recursos forestales; en la Jurisdicción Parroquial  | Resoluciones; que nos permitan regular, controlar y supervisar los procesos de aprovechamiento forestal.  |
| Uso y utilización de Sustancias Químicas en la captura de peces y animales silvestres   | Resoluciones; para controlar, sancionar e enjuiciar a personas que contaminen y atenten contra la Fauna y Flora silvestre; y recursos Hídricos.   |
| Controlar a los artesanos y prestadores de servicios de Carpintería, sastrerías, vulcanizadoras, talleres automotriz, expendedores de alimentos | Resoluciones: que permitan controlar, supervisar y sancionar a las personas que infrinjan la Ley o atenten contra la naturaleza   |
| Normar y controlar los asentamientos humanos, en zonas de riesgos, espacios públicos y de conservación ambiental                                | Resoluciones: que permitan controlar, regular y normar el uso, aprovechamiento y regular los asentamientos humanos, en la Jurisdicción Parroquial   |

### 3.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El GAD Parroquial Rural de Chinca, en el marco de la Constitución de la República del Ecuador, LOPC, COOTAD, establece como estrategia de participación ciudadana las siguientes:

#### Estrategia de participación ciudadana

- 1.- Mapeo de actores clave de la parroquia
- 2.- Convocatoria para asamblea
- 3.- Reunión de trabajo; para trazar Hoja de Ruta
- 4.- Gestionar ante el CPCCS asesoramiento
- 5.- Procesos de Capacitación a la ciudadanía
- 6- Conformar el Consejo de Planificación Ciudadana
- 7.- Socialización y difusión de las actividades, derechos y deberes
- 8.- seguimiento y evaluación del PDOT, POA y PAC
- 9.- Informes y sugerencias a las autoridades locales
- 10.- Reuniones ordinarias de Coordinación y Planificación

Tabla 37. Mecanismos de participación ciudadana y marco legal

| Mecanismos                                | Normativa a la que se ancla  | Estructura de funcionamiento   | ¿Es vinculante? | Alcance (nivel de incidencia)   | Nivel de Gobierno al que aplica |
|---|--|--|-----------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Sistema de Participación Ciudadana</b> | LOPC: art 61,62,65;<br>COOTAD: art. 31,41,54,63,84,304                                     | Representantes de organizaciones ciudadanas.<br><br>Autoridades electas.<br><br>Régimen dependiente.           | Sí              | Participantes tienen voz y voto | Todos los niveles de Gobierno   |
| <b>Instancias de participación</b>        | LOPC: art. 64,65,66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49,57, 59,66,68,70,87,90, 158 | Ciudadanía auto convocada.   | No              | Participantes tienen voz y voto | Todos los niveles de Gobierno   |
| <b>Audiencia Pública</b>                  | LOPC: art. 73,74,75 CRE: 100<br>COOTAD: art. 303   | Ciudadanía.<br><br>Autoridades competentes.  | Si              | Participantes tienen voz y voto | Todos los niveles de Gobierno   |
| <b>Silla Vacía</b>                        | LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311  | GAD.<br><br>Representantes ciudadanos/as.  | Si              | Participantes tienen voz y voto | Todos los niveles de Gobierno   |
| <b>Iniciativa popular normativa</b>       | LOPC: art 6 al 18;<br>CRE: art. 61 numeral 3   | Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa. | Si              | Participantes con voz y voto    | Todos los niveles de Gobierno   |
| <b>Consejos Consultivos</b>               | LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303  | Ciudadanía.<br><br>Organizaciones  | No              | Participantes con voz           | Todos los niveles de Gobierno   |

|                                    |   | civiles.  |    |                              |                               |
|------------------------------------|---|---|----|------------------------------|-------------------------------|
| <b>Presupuestos participativos</b> | LOPC: art.67 a71;<br>CRE: art. 100<br>numeral 3, 267;<br>COOTAD: art. 3g;<br>65b;145;304c | Autoridades.<br><br>Personal técnico.<br><br>Ciudadanía.  | Si | Participantes con voz y voto | Todos los niveles de Gobierno |
| <b>Veedurías ciudadanas</b>        | LOPC: art.84 a 87;<br>CRE: art. 18,61,91  | Ciudadanía.   | No | Participantes con voz        | Todos los niveles de Gobierno |
| <b>Consulta popular</b>            | LOPC: art.19 a 24;<br>CRE: art. 57<br>numeral 7   | Ciudadanía.<br><br>Autoridades competentes.               | Si | Participantes con voz y voto | Todos los niveles de Gobierno |
| <b>Rendición de cuentas</b>        | LOPC: art.88 al 94;<br>CRE: art. 100,<br>206,208  | Autoridades.<br><br>Funcionarios/as<br><br>Ciudadanía.    | No | Participantes con voz        | Todos los niveles de Gobierno |
| <b>Consulta previa e informada</b> | LOPC: art.81 al 83;<br>CRE: art. 57<br>numeral 7;<br>COOTAD: art. 141                     | Pueblos y nacionalidades.<br><br>Autoridades competentes. |    |                              |                               |

Disposiciones referentes a los diferentes dispositivos de participación y funciones de los mismos:

- Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.
- Artículo 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto.-** Las prioridades de gasto se establecerán desde las **unidades básicas de participación** y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como **máxima instancia de participación**. La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Artículo 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.-** El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado establezca como máxima instancia de participación,
- Artículo 266.- Rendición de Cuentas.-** Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas. Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.
- Para efectos de lograr una participación ciudadana informada, los gobiernos autónomos descentralizados facilitarán la información general y particular generada por sus instituciones; además, adoptarán medidas



de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

- f) **Artículo 304.- Sistema de participación ciudadana.-** Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial. La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

### 3.5. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas implantadas para el desarrollo parroquial.

#### Estrategia y metodologías de seguimiento y evaluación.

| Elementos del PDYOT a los que el GAD realizará seguimiento | Periodicidad | Producto esperado del resultado del seguimiento  |
|--|--------------|--|
| Metas de resultado del PDOT                                | Trimestral   | Cumplimiento de las Metas y productos establecidas en el Plan Plurianual   |
| Programas y/o proyectos                                    | Trimestral   | Programas y proyectos ejecutados en su tiempo programado; además considerar reprogramar actividades que no se estén cumpliendo |
| Agenda Regulatoria   | Semestral    | Hacer cumplir las resoluciones implementadas por el GAD parroquial   |

### 3.6. PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO DEL PDYOT.

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos propuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chinca, tendrá como base de cálculo y elaboración de los informes trimestrales y semestrales, con las respectivas conclusiones y recomendaciones los siguientes elementos:

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

- a. **Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT**
  - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
  - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;
- b. **Seguimiento a la implementación de las intervenciones.**

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- Conclusiones y recomendaciones.

### 3.7. ANÁLISIS DE TENDENCIA Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META PARA EL AÑO.

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

| <i>Condición del indicador</i>   | <i>Categoría del Indicador</i>                   |
|--|--|
| Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).      | <i>Indicador cumplido</i>                        |
| Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador | <i>Indicador con avance menor de lo esperado</i> |
| Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado                              | <i>Indicador con problemas</i>                   |

**Elaboración:** Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES.

En una categoría adicional, denominada “*Sin Información*”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

**Indicador:** Incidencia de pobreza por ingresos

**Dirección del Indicador:** Decreciente

**Indicador:** Porcentaje de cobertura de riego.

**Dirección del Indicador:** Creciente

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

| Dirección del Indicador | Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)                                  |
|-------------------------|--|
| <b>Creciente</b>        | $\left\{ 1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$ |
| <b>Decreciente</b>      | $\left\{ 1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$ |

**Elaboración:** Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Donde *i* es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2014, *i* = 2014.

Ejemplo:

| Indicador  | Dirección indicador | Datos Indicador   | Porcentaje de cumplimiento de la meta                       |
|--|---------------------|---|---|
| <b>Incidenia de pobreza por ingresos</b>   | Decreciente         | Valor del indicador año 2014: 27%<br>Meta año 2014: 26.3% | $\left\{ 1 - \frac{27-26.3}{26.3} \right\} = 97\%$<br>= 88% |
| <b>Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas</b> | Creciente           | Valor del indicador año 2014: 28,2%<br>Meta año 2014: 28% | $\left\{ 1 - \frac{28 - 28.2}{28} \right\} = 101\%$         |

**Elaboración:** Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

### 3.8. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DEL INDICADOR.

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.



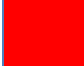
### 3.9. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES.

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

### 3.10. ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:




| <i>Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura</i> | <i>Categoría</i>            |   |
|--|-----------------------------|---|
| De 70% a 100%  | <i>Avance óptimo</i>        |  |
| De 50% a 69.9%   | <i>Avance medio</i>         |  |
| De 0% a 49,9%  | <i>Avance con problemas</i> |  |

**Elaboración:** Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES.

### 3.11. ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

| <i>Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria</i> | <i>Categoría</i>               |   |
|--|--------------------------------|---|
| De 70% a 100%  | <i>Ejecución óptimo</i>        |  |
| De 50% a 69.9%   | <i>Ejecución media</i>         |  |
| De 0% a 49,9%  | <i>Ejecución con problemas</i> |  |

**Elaboración:** Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

### **3.12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

### **3.13. UNIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN.**

Debido a que es una sola unidad e instancias del GAD, que realizarán la ejecución del PDOT, en este sentido, la responsabilidad de ejecución estará definida y clara para la gestión adecuada del PDOT.

El GAD parroquial, es la unidad responsable del PDOT, vinculada directamente a la máxima autoridad por no tener Dirección de Planificación el GAD.

La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Pleno del GAD).

Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial y cantonal).

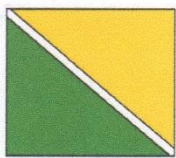

Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre GAD con el Consejo Provincial en temas de PDOT.

Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo Ciudadano.

Conformar un Comité Técnico Interno, presidido por el presidente e integrado por todos los vocales, y el consejo de planificación del GAD.

Su conformación y periodicidad dependerá del GAD, aunque se recomienda que sea trimestral, con el fin monitorear el cumplimiento del PDOT; incluso esta instancia podría identificar la necesidad de ajustar el PDOT en temas de propuesta y sobre todo en la agenda regulatoria.

**3.14. Resolución favorable del consejo local de planificación sobre las prioridades de desarrollo del PD y OT correspondiente al periodo de gobierno 2014 – 2019.**



**G**OBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**PARROQUIAL RURAL DE CHINCA**  
ADMINISTRACION 2014-2019  
CHINCA - ESMERALDAS

EL CONSEJO PARROQUIAL RURAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE CHINCA

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 63 del COOTAD establece que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que le corresponden.

Que el Artículo 64, literal a) del COOTAD señala que son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales legales;"

Que el Artículo 65, literal a) del COOTAD dispone que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determinen:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

Que, por el bienestar y la secuencia administrativa de la parroquia Chinca se planifico: "La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la parroquia Chinca, periodo 2015 -2019"

Que el Artículo 67, literal b) del COOTAD expone que a la Junta Parroquial rural le corresponde: b) "Aprobar el Plan parroquial de Desarrollo y el ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución"

Que según el Artículo 323 del COOTAD.- El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específicos, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

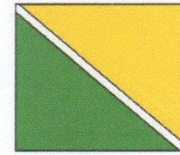
En las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del Plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial"

Que, el CONSEJO PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHINCA al amparo del artículo 67 literal a) del COOTAD dice que a la Junta parroquial rural le corresponde: a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias

Vía Esmeraldas - Quinindé, Recinto Chafalú, calle América y Galo Bonilla  
www.chinca.gob.ec  
[gadprdechinsa@hotmail.com](mailto:gadprdechinsa@hotmail.com)  
Telf.: 0994585936



**G**OBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**PARROQUIAL RURAL DE CHINCA**  
ADMINISTRACION 2014-2019  
CHINCA - ESMERALDAS



en las materias de competencias del gobierno autónomo descentralizados parroquial rural conforme con el Código;"

RESUELVE:


Artículo Uno:

Aprobar la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chinca para el periodo 2015 – 2019.

Artículo Dos:

Delegar a la secretaria su publicación.

Dado y firmado en el despacho de la presidencia a los veinte seis días del mes de octubre de 2015.

  
Sr. José Luis Calcedo  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
DEL GADPR CHINCA



  
Sra. Ingrid Cagua León  
SECRETARÍA Y TESORERÍA  
DEL GADPR CHINCA

Vía Esmeraldas - Quinindé, Recinto Chafalú, calle América y Galo Bonilla  
www.chinca.gob.ec  
gadprdechinka@hotmail.com  
Telf.: 0994585936

3.15. Resolución aprobatoria por el GAD CHINCA, del PDyOT correspondiente al periodo de gobierno 2014 – 2019,



**G**OBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**PARROQUIAL RURAL DE CHINCA**  
ADMINISTRACION 2014-2019  
CHINCA – ESMERALDAS



EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHINCA  
CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1 del Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador, faculta a los gobiernos parroquiales rurales entre las competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley, está la de planificar el desarrollo parroquial y sus correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Que el Art. 279 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el sistema nacional descentralizado de planificación participativa es quien organiza la planificación para el desarrollo, cuyo Consejo Nacional de Planificación dicta los lineamientos y las políticas del sistema.

Que el Art. 280 de la constitución de la República del Ecuador, establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que, el literal d) del Art. 64 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización prevé elaborar el Plan Parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Que, el literal a) del Art. 65 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, faculta a la Junta Parroquial a Planificar junto con otras instituciones del sector público y sectores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en concordancia con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Que, el literal d) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, permite al presidente de la Junta Parroquial presentar proyectos, acuerdos y resoluciones y normativa reglamentaria de acuerdo a las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado Parroquial Rural de Chinca

Que, el literal e) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, faculta al presidente de la junta parroquial dirigir la elaboración del plan de Desarrollo parroquial y el Ordenamiento Territorial.

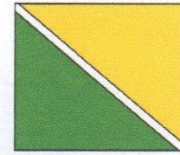
Que, al ser la Junta Parroquial un nivel de Gobierno, debe contar con un Plan de Desarrollo y el ordenamiento territorial de acuerdo a los requerimientos que las leyes ordenen, el mismo que aporte al desarrollo rural.

Vía Esmeraldas - Quinindé, Recinto Chafalú, calle América y Galo Bonilla  
www.chinca.gob.ec  
gadprdechinca@hotmail.com  
Telf.: 0994585936





**G**OBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
**PARROQUIAL RURAL DE CHINCA**  
ADMINISTRACION 2014-2019  
CHINCA - ESMERALDAS



Que, el Presidente del gobierno Parroquial de Chinca, en uso de sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley, especialmente las expresadas en el considerando segundo, quinto, sexto, séptimo y noveno de este instrumento.

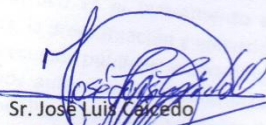
**RESUELVE:**

**Art. 1.-** Poner en vigencia la actualización del PD y OT Chinca 2015; que fue aprobado y discutido en segundo y definitivo debate en la sesión convocada para el Sábado 17 de Octubre del 2015.

**Art. 2.-** Comuníquese la presente resolución a todos los señores Vocales del Gobierno Parroquial

**Art. 3.-** La presente resolución entrara en vigencia desde su suscripción.

Dado y firmado en la presidencia del Gobierno Parroquial rural Chinca; el Lunes 19 de Octubre del 2015. Cúmplase y notifíquese.

  
Sr. José Luis Cacedo  
**PRESIDENTE EJECUTIVO  
DEL GADPR CHINCA**



Vía Esmeraldas - Quinindé, Recinto Chafalú, calle América y Galo Bonilla  
www.chinca.gob.ec  
[gadprdechinka@hotmail.com](mailto:gadprdechinka@hotmail.com)  
Telf.: 0994585936

EQUIPO TECNICO CONSULTOR PARA ACTUALIZACION DEL PDyOT  
2014-2019.

| No. | NOMBRES<br>APELLIDOS        | Y | ROL  | FORMACIÓN   |
|-----|-----------------------------|---|--|---|
| 1   | Ing. Darwin García Bone     |   | Coordinador /<br>Consultor<br>Principal  | Conocimiento en: planificación territorial local; diseño de proyectos Productiva y social; fiscalización, presupuesto y construcción de obras Industriales; dinámicas sociales, políticas y culturales; Conocimiento en: producción y comercialización agropecuaria, riego, forestación y agroecología. |
| 1   | Arq. Cesar Sánchez Plaza    |   | Económico –<br>Productivo  | fiscalización, presupuesto y construcción de obras civiles e Industriales,  |
| 1   | Ing. Tony Calberto Valencia |   | Biofísico,<br>Asentamientos<br>Humanos;<br>Componente<br>Político<br>Institucional y<br>Participación<br>Ciudadana | Formulación y ejecución de Proyectos; ambientales y económicas de la parroquia; Planificación estratégica de desarrollo rural, asesoramiento de sectores productivos del país.  |
| 1   | Miguel Mejía Bone           |   | Cartografía,<br>sistematización<br>de la información   | manejo de herramientas de oficina como: Excel y Word; Cartografía   |
| 1   | Ing. Roberto Paz P          |   | Componente<br>Infraestructura  | Infraestructura vial, Sanitario, agua potable, Alcantarillado, social y productiva  |

## **BIBLIOGRAFIAS UTILIZADAS PARA LA ACTUALIZACION DEL PDyOT , 2014 - 2019:**

- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON ESMERALDAS, 2014-2019.
- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL CHINCA, 2012 – 2021.
- PLAN DE TRABAJO DE CANDIDATOS AL GOBIERNO PARROQUIAL DE CHINCA, POR LA LISTA 15 MPD, ELECCIONES SECCIONALES DEL 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2014.
- CODIGO ORGANICO ORDENAMIENTO TERRITORIAL AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION (COOTAD).
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.
- SNGR, EPN, NEC, MAE, MAGAP, DINAREN. MIES
- INEC, CENSO DE VIVIENDA 2010.
- CASA DE LA CULTURA, UTILIZANDO LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL -INPC-, (ABACO).
- KIT DE INFORMACION PARA LOS GAD PARROQUIALES ZONA1 ESMERALDAS, ENTREGADO POR SENPLADES.

**PD Y OT 2014 - 2019**

**PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE  
LA PARROQUIA RURAL CHINCA,  
CANTÓN Y PROVINCIA DE  
ESMERALDAS.**

**GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE CHINCA**



**ING. DARVIN GARCIA BONE  
CONSULTOR  
PD Y OT 2014 - 2019**

